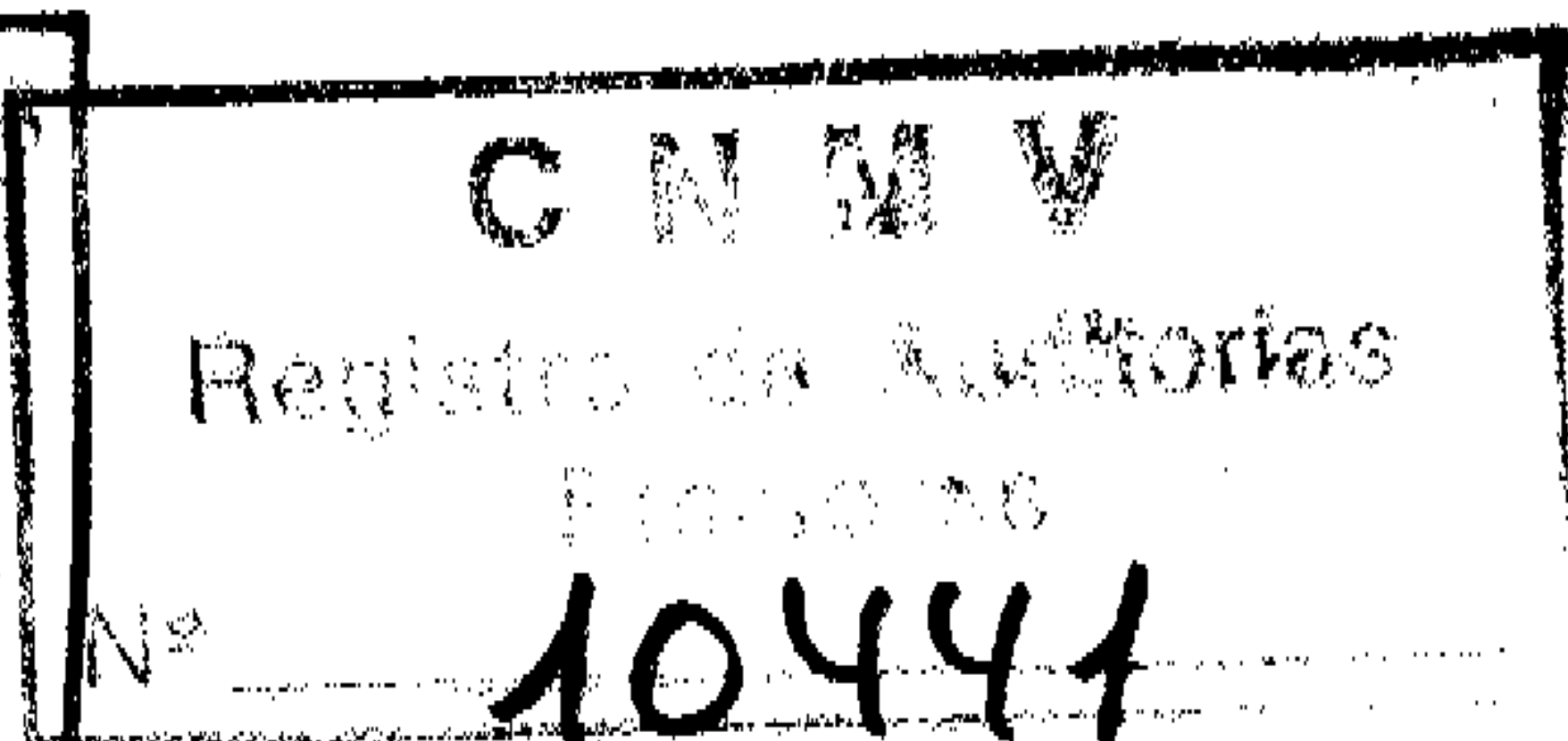
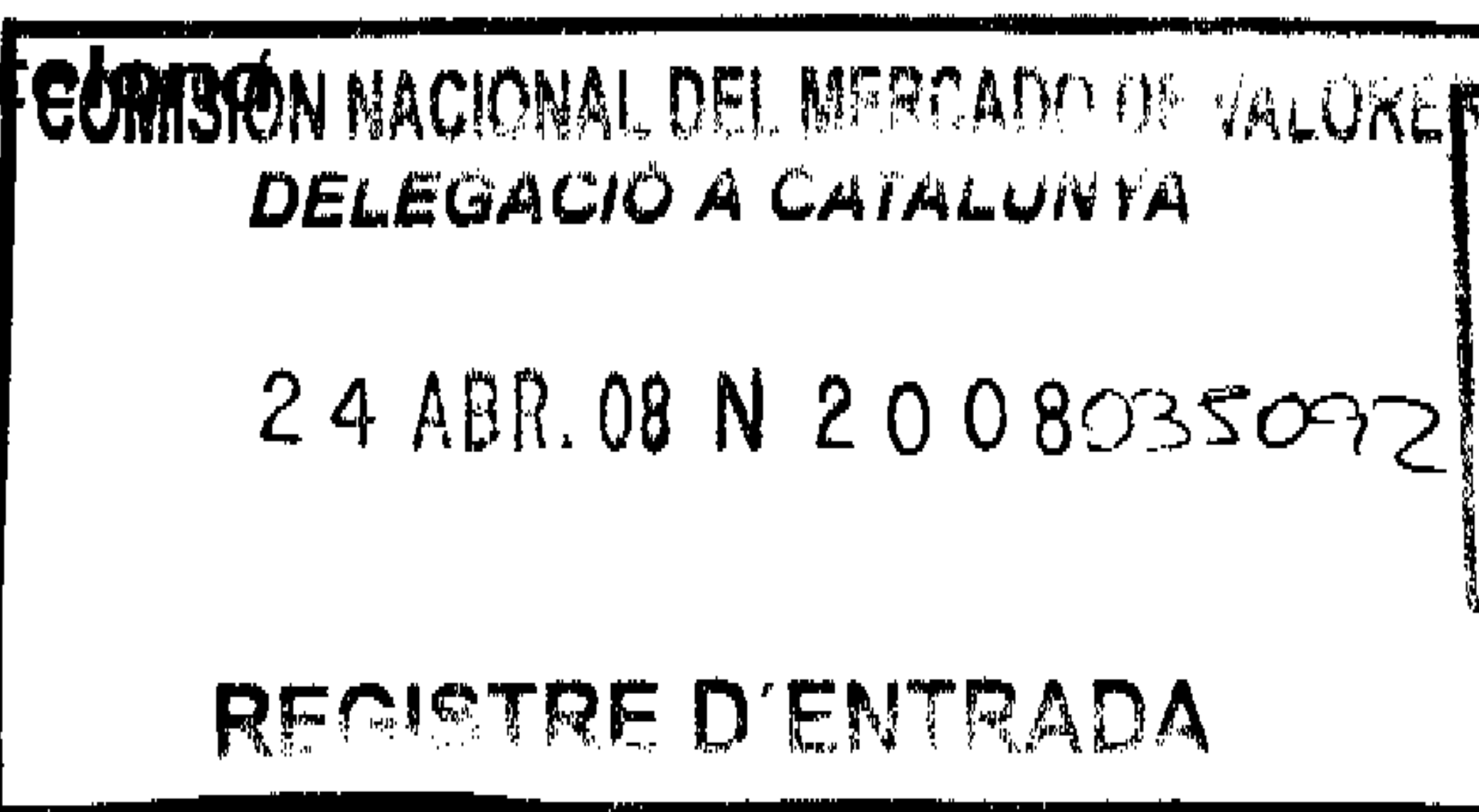




Aigües de Barcelona



Don Alejandro García-Bragado Dalmau, Secretario del Consejo de Administración de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., con domicilio social en Barcelona, Avda. Diagonal, 211, con N.I.F. A-08000234

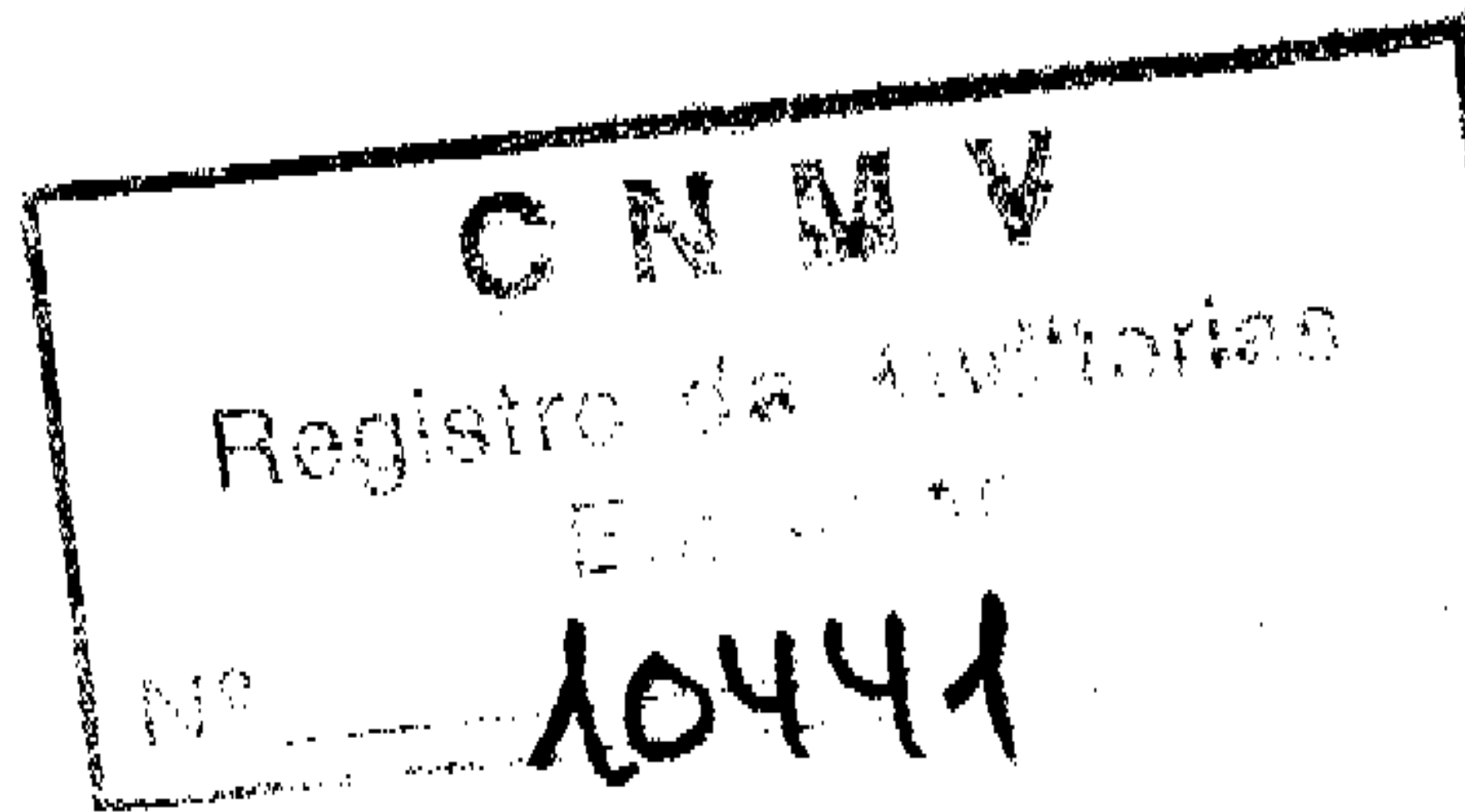
**CERTIFICA:**

1º.- Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007, tanto Individuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. como Consolidadas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades participadas que forman el Grupo Agbar, que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 28 de marzo de 2008, fueron firmadas por todos los Consejeros.

2º.- Que, junto con los correspondientes informes de auditoría, se adjunta testimonio notarial de: (i) las Cuentas Anuales e Informes de Gestión indicados en el anterior punto 1º, y (ii) de las declaraciones de responsabilidad firmadas por todos los Consejeros, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

3º.- Que dado que en el testimonio notarial constan las firmas de todos los Consejeros, por así ser requerido formalmente, solicitamos que la Comisión Nacional del Mercado de Valores evite la publicación de dichas firmas en la difusión de la referida documentación.

Y para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales a que se refiere la carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 23 de enero de 2003 y a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, expido el presente certificado, en Barcelona, a 24 de abril de 2008.



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría favorable en esta misma fecha. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE (Nota 4c), el patrimonio neto consolidado de la Sociedad Dominante asciende a 1.971 millones de euros, el resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante asciende a 353 millones de euros y el volumen total de activos y de cifra de negocios ascienden a 5.951 y 2.771 millones de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Rafael Abella

31 de marzo de 2008

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/63866  
CÒPIA GRATUÏTA

.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....

8J7928445

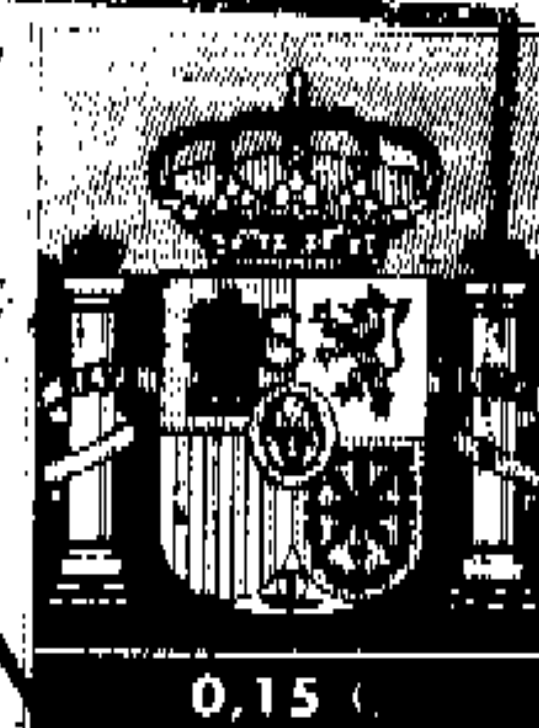
10/2007

Aigües de Barcelona



Registro de la Propiedad

10441



Teléfono: 93 3

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2008035092 24/04/2008 13:30



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE  
SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

Los abajo firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y los Anexos I y II, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2008, constan en el reverso de 53 folios de papel timbrado del Estado de clase 8ª números 016770180 a 016770232 ambos inclusive, y en el reverso del folio de la misma clase 8ª número 016770235 en el que figura la firma de los Sres. Consejeros que las suscriben.

Barcelona, 28 de marzo de 2008

D. Jorge Mercader Miró  
Presidente

D. Gérard Mestrallet  
Vicepresidente 1º

D. Manuel Raventós Negra  
Vicepresidente 2º

D. Enrique Corominas Vila  
Consejero

D. Jean-Louis Chaussade  
Consejero

D. Feliciano Fuster Jaume  
Consejero

D. Bernard Guirkingier  
Consejero

D. Jean-Pierre Hansen  
Consejero

D. Gérard Lamarche  
Consejero

D. Miguel Noguera Planas  
Consejero

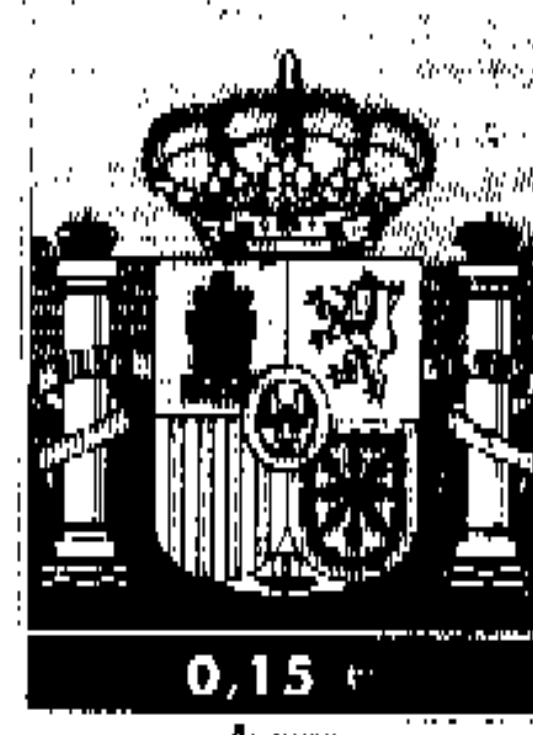
D. Ángel Simón Grimaldos  
Consejero

D. Francisco Reynés Massanet  
Consejero



10/2007

00000000000000000000



8J7928444



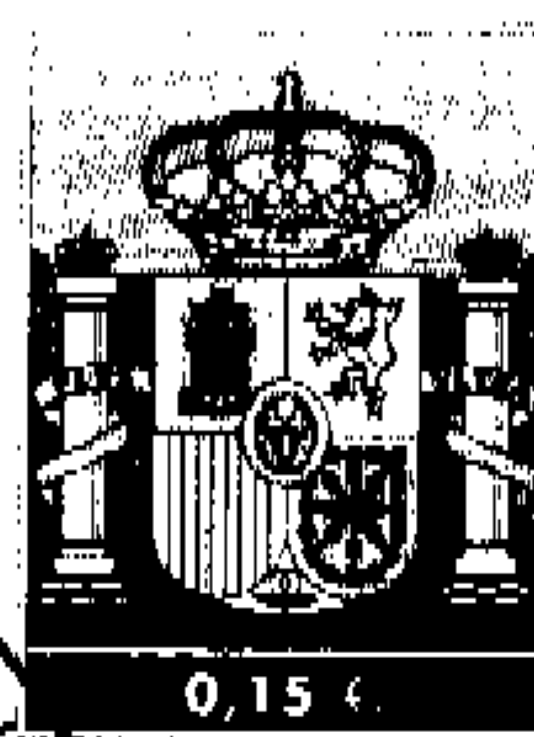
**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES E  
INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2007**



10/2007

10/10/2007



8J7928443

**ÍNDICE****Página**

|                                                                                                                                        |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 .....</b>                                                                   | <b>3</b>  |
| <b>Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 .....</b>    | <b>4</b>  |
| 1. Actividad de la Sociedad .....                                                                                                      | 5         |
| 2. Bases de presentación de las cuentas anuales .....                                                                                  | 6         |
| 3. Distribución de resultados y dividendos .....                                                                                       | 7         |
| 4. Normas de valoración .....                                                                                                          | 7         |
| 5. Inmovilizaciones inmateriales .....                                                                                                 | 12        |
| 6. Inmovilizaciones materiales .....                                                                                                   | 13        |
| 7. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales .....                                                             | 14        |
| 8. Fondos propios .....                                                                                                                | 17        |
| 9. Otras provisiones .....                                                                                                             | 20        |
| 10. Deudas con entidades de crédito .....                                                                                              | 21        |
| 11. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas .....                                                                                    | 21        |
| 12. Situación fiscal .....                                                                                                             | 21        |
| 13. Compromisos adquiridos y otras garantías .....                                                                                     | 24        |
| 14. Ingresos y gastos .....                                                                                                            | 26        |
| 15. Retribuciones y compromisos con los miembros del Consejo de Administración .....                                                   | 28        |
| 16. Información conforme el artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio .....          | 28        |
| 17. Información conforme al artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio ..... | 28        |
| 18. Información sobre medio ambiente .....                                                                                             | 29        |
| 19. Situación de las inversiones en negocios de agua en Argentina .....                                                                | 30        |
| 20. Hechos posteriores .....                                                                                                           | 31        |
| 21. Cuadro de financiación .....                                                                                                       | 31        |
| <b>Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 .....</b>                                | <b>33</b> |
| <b>Anexos .....</b>                                                                                                                    | <b>48</b> |

8J7928442

**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
 (Miles de Euros)

| ACTIVO                                                 |                  |                  | PASIVO                                                |  | 31-12-2007       | 31-12-2006       |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|-------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|
| <b>INMOVILIZADO:</b>                                   |                  |                  | <b>FONDOS PROPIOS (Nota 8)</b>                        |  |                  |                  |
| Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)                 | 18.664           | 42.735           | Capital suscrito                                      |  | 149.642          | 149.966          |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares   | 7.255            | 7.253            | Prima de emisión                                      |  | 174.381          | 178.366          |
| Fondo de comercio de fusión                            | 53.310           | 53.310           | Reservas de revalorización                            |  | 128.061          | 128.061          |
| Aplicaciones informáticas                              | 55.369           | 53.286           | Otras reservas                                        |  | 679.950          | 604.572          |
| Derechos sobre activos cedidos en uso                  | 1.845            | 1.791            | Reserva legal                                         |  | 29.993           | 29.698           |
| Derechos sobre bienes en activos en alquiler           | 39.049           | 36.630           | Reservas voluntarias                                  |  | 649.726          | 574.643          |
| Amortizaciones                                         | (117.164)        | (109.535)        | Diferencias por ajuste del capital a euros            |  | 231              | 231              |
| Inmovilizaciones materiales (Nota 6)                   | 443.675          | 428.283          | Beneficio del ejercicio                               |  | 371.609          | 142.794          |
| Terrenos y construcciones                              | 121.622          | 106.700          | Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 8) |  | (26.187)         | (25.929)         |
| Instalaciones de conducción                            | 590.888          | 575.129          | Acciones propias para reducción del capital           |  | -                | (4.309)          |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario | 188.224          | 163.560          | Total fondos propios                                  |  | 1.477.456        | 1.173.521        |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso       | 17.928           | 35.967           |                                                       |  |                  |                  |
| Otro inmovilizado                                      | 10.656           | 10.350           | <b>INGRESOS A DISTRIBUIR</b>                          |  |                  |                  |
| Amortizaciones                                         | (485.643)        | (463.423)        | <b>EN VARIOS EJERCICIOS</b>                           |  | 62.876           | 31.443           |
| Inmovilizaciones financieras (Nota 7)                  | 851.594          | 1.000.604        |                                                       |  |                  |                  |
| Participaciones en empresas del Grupo                  | 731.899          | 844.495          | <b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:</b>             |  |                  |                  |
| Créditos a empresas del Grupo                          | -                | 2.991            | Fondo de reversión financiero                         |  | 1.065            | 913              |
| Participaciones en empresas Asociadas                  | 111.164          | 111.103          | Otras provisiones (Nota 9)                            |  | 159.931          | 68.832           |
| Créditos a empresas Asociadas                          | 69.667           | 89.667           | Total provisiones para riesgos y gastos               |  | 160.996          | 69.745           |
| Cartera de valores a largo plazo                       | 30.204           | 29.612           |                                                       |  |                  |                  |
| Otros créditos                                         | 25.105           | 13.120           | <b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>                      |  |                  |                  |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo         | 13.612           | 13.172           | Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)   |  | 286.525          | 286.525          |
| Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)      | 81.507           | 134.372          | Otros acreedores                                      |  | 34.071           | 31.489           |
| Provisiones                                            | (231.564)        | (237.928)        | Otras deudas                                          |  | 7.992            | 11.465           |
| <b>Total inmovilizado</b>                              | <b>1.334.933</b> | <b>1.471.622</b> | Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo           |  | 13.385           | 12.782           |
|                                                        |                  |                  | Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 12)     |  | 12.694           | 7.242            |
| <b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>        | -                | 4.300            | Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos     |  | 10.801           | 10.912           |
|                                                        |                  |                  | <b>Total acreedores a largo plazo</b>                 |  | 331.397          | 328.926          |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>                              |                  |                  |                                                       |  |                  |                  |
| Existencias                                            | 1.796            | 2.228            | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>                      |  |                  |                  |
| Deudores                                               | 167.788          | 408.410          | Deudas con entidades de crédito (Nota 10)             |  | 723              | 193.037          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios        | 74.397           | 50.452           | Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 11)   |  | 71.816           | 42.091           |
| Empresas del Grupo, deudores                           | 25.327           | 229.997          | Otros acreedores                                      |  | 109.536          | 62.683           |
| Empresas Asociadas, deudores                           | 498              | 2.517            | Anticipos recibidos por pedidos                       |  | 3.857            | 1.237            |
| Deudores varios                                        | 9.900            | 118.521          | Deudas por compras o prestaciones de servicios        |  | 105.679          | 61.446           |
| Administraciones Públicas (Nota 12)                    | 62.962           | 14.279           | Otras deudas no comerciales                           |  | 91.946           | 92.479           |
| Provisiones                                            | (5.296)          | (7.356)          | Administraciones Públicas (Nota 12)                   |  | 56.271           | 58.061           |
| Inversiones financieras temporales (Nota 7f)           | 784.462          | 98.427           | Remuneraciones pendientes de pago                     |  | 4.392            | 3.727            |
| Créditos a empresas del Grupo                          | 51.769           | 28.862           | Otras deudas                                          |  | 31.283           | 30.691           |
| Cartera de valores a corto plazo                       | 711.465          | 61.285           | Provisiones para operaciones de tráfico               |  | 1.884            | 1.657            |
| Otros créditos                                         | 21.228           | 8.280            | Ajustes por periodificación                           |  | 7.371            | 839              |
| Tesorería                                              | 26.045           | 10.357           | <b>Total acreedores a corto plazo</b>                 |  | 283.276          | 392.786          |
| Ajustes por periodificación                            | 977              | 1.077            |                                                       |  |                  |                  |
| <b>Total activo circulante</b>                         | <b>981.068</b>   | <b>520.499</b>   |                                                       |  |                  |                  |
|                                                        |                  |                  | <b>TOTAL PASIVO</b>                                   |  | <b>2.316.001</b> | <b>1.996.421</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                    | <b>2.316.001</b> | <b>1.996.421</b> |                                                       |  |                  |                  |

Las Notas 1 a 21 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.



10/2007

10/2007



8J7928441

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

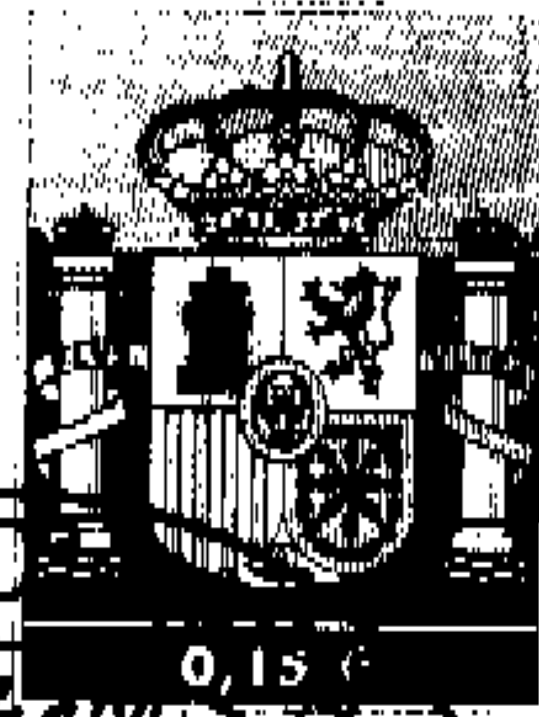
| DEBE                                                                                      | Ejercicio<br>2007 | Ejercicio<br>2006 | HABER                                                                                  | Ejercicio<br>2007 | Ejercicio<br>2006 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>GASTOS:</b>                                                                            |                   |                   | <b>INGRESOS:</b>                                                                       |                   |                   |
| Aprovisionamientos                                                                        | 96.085            | 75.864            | Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14a)                                        | 257.782           | 233.512           |
| Consumo de materias primas y otras<br>materias consumibles                                | 61.734            | 49.736            | Ventas                                                                                 | 233.324           | 219.313           |
| Otros gastos externos                                                                     | 34.351            | 26.128            | Prestaciones de servicios                                                              | 24.458            | 14.199            |
| Gastos de personal (Nota 14b)                                                             | 80.066            | 70.391            | Trabajos efectuados por la empresa<br>para el inmovilizado (Nota 14a)                  | 48.611            | 46.922            |
| Sueldos, salarios y asimilados                                                            | 55.428            | 46.643            | Otros ingresos de explotación                                                          | 27.892            | 10.762            |
| Cargas sociales                                                                           | 24.628            | 23.748            |                                                                                        |                   |                   |
| Dotaciones para amortizaciones de<br>inmovilizado                                         | 34.015            | 37.242            |                                                                                        |                   |                   |
| Variación de las provisiones de tráfico<br>(1)                                            | (1)               | 330               |                                                                                        |                   |                   |
| Otros gastos de explotación                                                               | 130.663           | 99.756            |                                                                                        |                   |                   |
| Servicios exteriores                                                                      | 123.956           | 93.433            |                                                                                        |                   |                   |
| Tributos                                                                                  | 4.438             | 4.643             |                                                                                        |                   |                   |
| Otros gastos de gestión corriente                                                         | 2.269             | 1.680             |                                                                                        |                   |                   |
| <b>Total gastos de explotación</b>                                                        | <b>340.818</b>    | <b>283.583</b>    | <b>Total Ingresos de explotación</b>                                                   | <b>334.285</b>    | <b>290.196</b>    |
| <b>Beneficio de explotación</b>                                                           | <b>-</b>          | <b>6.613</b>      | <b>Pérdidas de explotación</b>                                                         | <b>6.633</b>      | <b>-</b>          |
|                                                                                           |                   |                   | <b>Ingresos de participaciones en capital</b>                                          | <b>77.171</b>     | <b>79.670</b>     |
|                                                                                           |                   |                   | En empresas del Grupo (Anexo I)                                                        | 75.198            | 76.915            |
|                                                                                           |                   |                   | En empresas Asociadas (Anexo II)                                                       | 1.962             | 2.640             |
|                                                                                           |                   |                   | En empresas fuera del Grupo                                                            | 11                | 15                |
|                                                                                           |                   |                   | Otros intereses e ingresos asimilados                                                  | 13.896            | 5.195             |
| Gastos financieros y gastos asimilados                                                    | 27.842            | 39.978            | De empresas del Grupo                                                                  | 1.524             | 1.399             |
| Por deudas con empresas del Grupo                                                         | 17.029            | 14.866            | De empresas Asociadas                                                                  | 1.590             | 1.766             |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados                                               | 10.813            | 25.076            | Otros intereses                                                                        | 2.760             | 133               |
| Pérdidas por inversiones financieras                                                      | -                 | 36                | Beneficios en inversiones financieras                                                  | 8.022             | 1.897             |
| Variación provisiones de inversiones financieras                                          | 1.590             | 1.766             | Diferencias positivas de cambio                                                        | 1.091             | 393               |
| <b>Total gastos financieros</b>                                                           | <b>29.432</b>     | <b>41.744</b>     | <b>Total ingresos financieros</b>                                                      | <b>92.158</b>     | <b>85.158</b>     |
| <b>Resultados financieros positivos</b>                                                   | <b>62.726</b>     | <b>43.414</b>     |                                                                                        |                   |                   |
| <b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>                                            | <b>56.193</b>     | <b>50.027</b>     |                                                                                        |                   |                   |
|                                                                                           |                   |                   | <b>Variación de las provisiones de inmovilizado</b>                                    |                   |                   |
| Variación de las provisiones de inmovilizado<br>inmaterial, material y cartera de control | -                 | 12.343            | Inmaterial, material y cartera de control                                              | 4.684             | -                 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado<br>inmaterial, material y cartera de control        | 7.222             | 11.558            | Beneficios en enajenación de inmovilizado<br>inmaterial, material y cartera de control | 461.143           | 113.238           |
| Gastos extraordinarios                                                                    | 78.182            | 89.421            | Beneficios por operaciones con acciones<br>y obligaciones propias                      | -                 | 4.474             |
| <b>Total gastos extraordinarios</b>                                                       | <b>85.404</b>     | <b>113.322</b>    | Ingresos extraordinarios                                                               | 4.803             | 108.234           |
| <b>Resultados extraordinarios positivos (Nota 14d)</b>                                    | <b>385.226</b>    | <b>112.624</b>    | <b>Total ingresos extraordinarios</b>                                                  | <b>470.630</b>    | <b>225.946</b>    |
| <b>Beneficio antes de impuestos</b>                                                       | <b>441.419</b>    | <b>162.651</b>    |                                                                                        |                   |                   |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)                                                       | 69.810            | 19.857            |                                                                                        |                   |                   |
| <b>Beneficio del ejercicio</b>                                                            | <b>371.609</b>    | <b>142.794</b>    |                                                                                        |                   |                   |

Las Notas 1 a 21 y los Anexos I y II descritos en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.



10/2007

8J7928440



## Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

### Memoria

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007



#### 1. Actividad de la Sociedad

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, Agbar o la Sociedad) tiene su domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal, 211 (Torre AGBAR). Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante Escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Raúl Vall Vilardell el 5 de junio de 1991, con el número 2.136 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, inscripción 1.032.

El objeto social de Agbar es, conforme a lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, el siguiente:

"A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:

- a) Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas "en alta" y "en baja", destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
- b) Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
- c) Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.
- d) Sistemas de alcantarillado.
- e) Sistemas de regadío.
- f) Obras hidráulicas y civiles.

B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.

C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.

D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.

E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.

F) El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos.

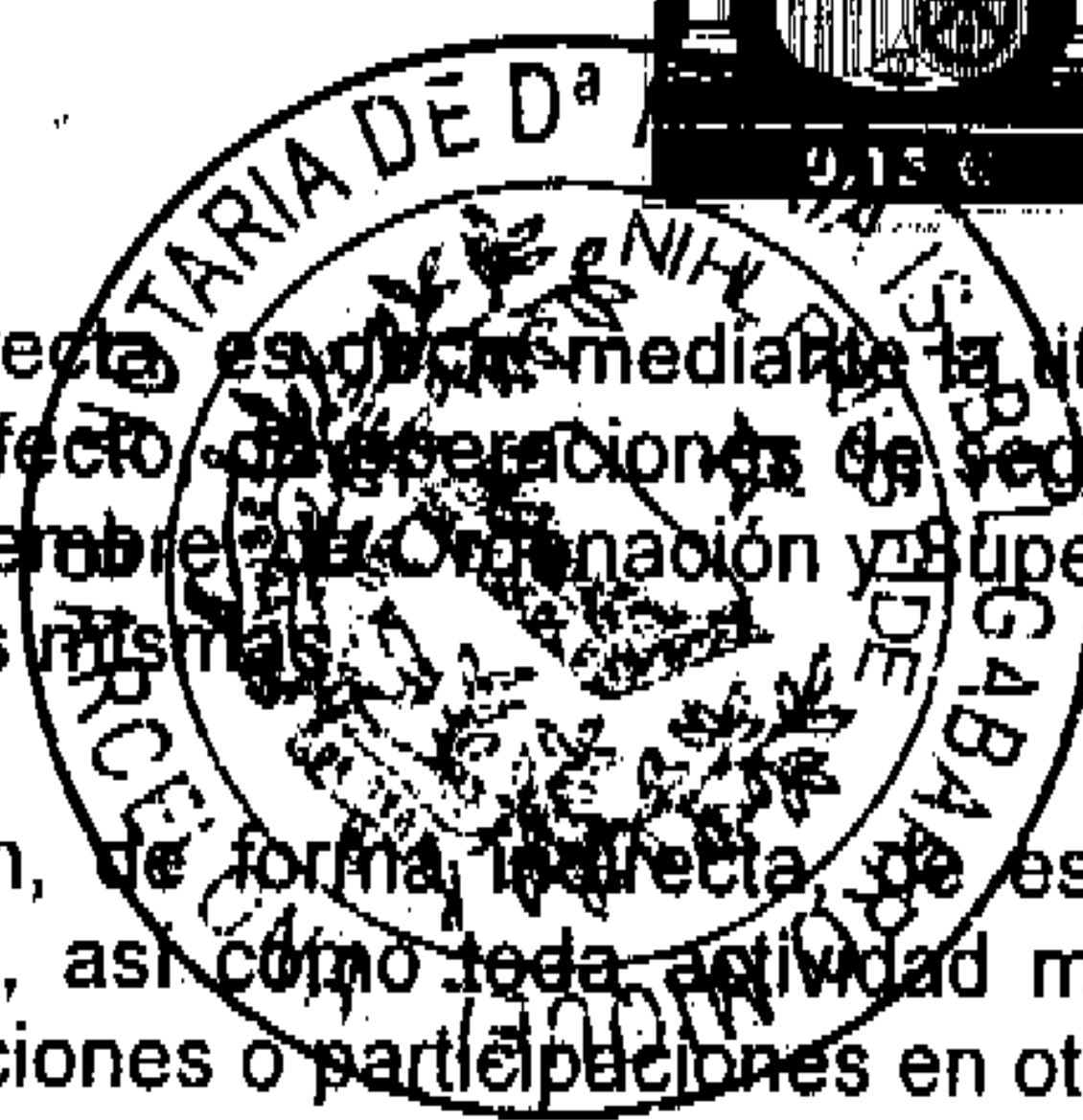
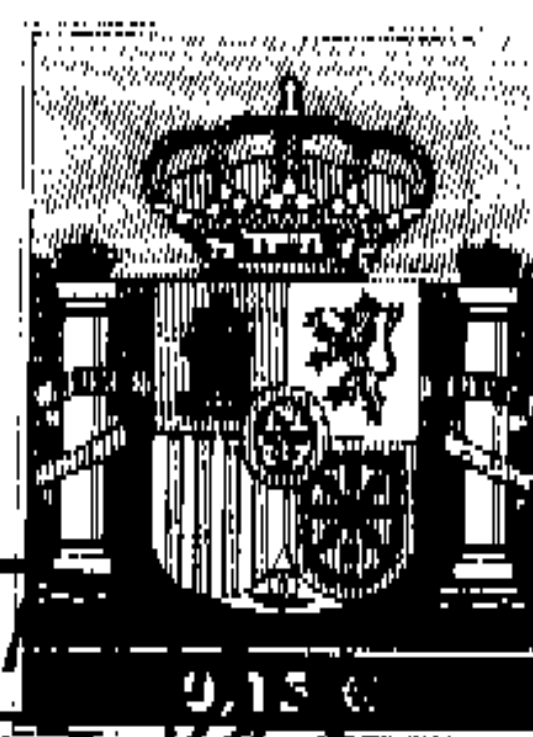
Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y telecontrol, de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general, de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de actividad económica.

G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoría técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.



10/2007

8J7928439



- H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Organización y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.
- I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.
- J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.
- K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas."

Agbar tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en otros municipios del Área Metropolitana de Barcelona, entre ellos, los de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### *Imagen fiel y principios contables*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua y con la Ley de Sociedades Anónimas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales del ejercicio 2007, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2007.

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

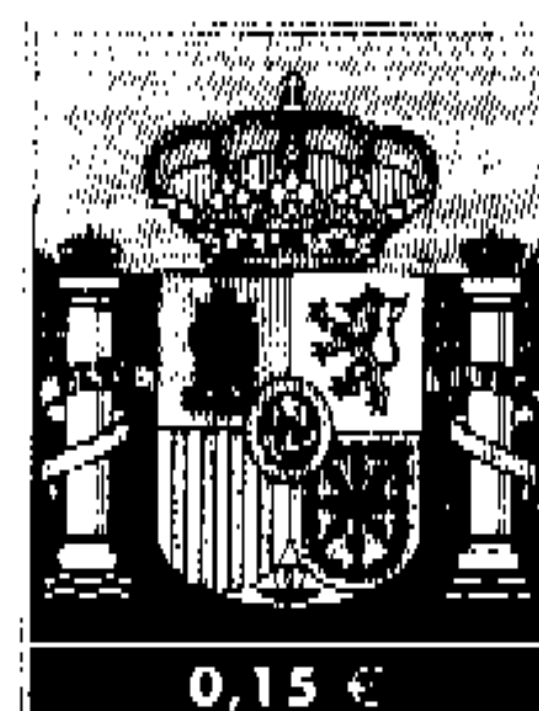
La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución, sin que sea posible evaluar en la actualidad, de forma precisa, los potenciales impactos de la transición.



10/2007

FOLIO 10/2007



8J7928438

### 3. Distribución de resultados y dividendos

Con fecha 12 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, de 0,175 euros brutos por acción, (Código ISIN ES0141330C19), que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2007.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la sesión celebrada el 29 de junio de 2007, acordó el pago de un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 2006 de 0,28 euros brutos por acción, que se hizo efectivo a partir del día 4 de julio de 2007.

Con fecha 28 de diciembre de 2007 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir a las acciones en ese momento en circulación con derecho a percibirlo un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007, de 0,175 euros brutos por acción (Código ISIN ES0141330C19), que se ha hecho efectivo a partir del 11 de febrero de 2008.

El estado contable de liquidez provisional de la Sociedad, elaborado de acuerdo con los requisitos legales, y en el que se pone de manifiesto la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, es el siguiente, en miles de euros:

|                                                                                                         | 2007           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Beneficio antes de impuestos del período<br>del 1 de enero al 31 de octubre de 2007                     | 104.405        |
| Impuesto sobre Sociedades estimado                                                                      | (4.509)        |
| <b>Límite para distribución dividendos a cuenta</b>                                                     | <b>99.896</b>  |
| Tesorería disponible en la fecha del acuerdo<br>de distribución del dividendo a cuenta (28/12/2007) (*) | 1.418.518      |
| Aumentos de tesorería en el período de un año                                                           | 2.218.652      |
| Disminuciones de tesorería en el período de un año                                                      | (1.584.629)    |
| Reducción límites pólizas de crédito                                                                    | (266.500)      |
| Colocación en Bancos y Empresas del Grupo                                                               | (809.999)      |
| <b>Tesorería previsible en diciembre de 2008</b>                                                        | <b>976.042</b> |

(\*) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito.

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 de Agbar es la siguiente:

|                                          | Miles de Euros |
|------------------------------------------|----------------|
| Dividendo a cuenta repartido             | 26.187         |
| Dividendo complementario                 | 55.517         |
| Reservas voluntarias                     | 289.905        |
| Reserva legal                            | -              |
| <b>Beneficio neto del ejercicio 2007</b> | <b>371.609</b> |

### 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas del Sector de Abastecimiento y Saneamiento de Agua, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizaciones inmateriales

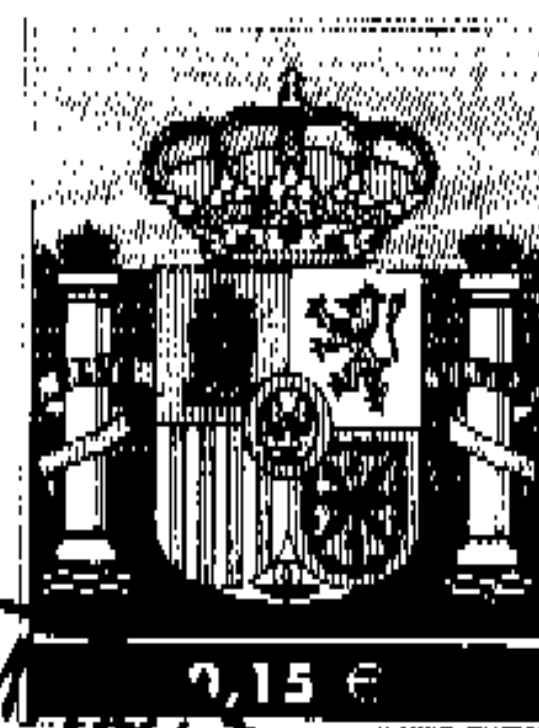
Las inmovilizaciones inmateriales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan conforme a los siguientes criterios (Nota 5):

- Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.



10/2007

8J7928437



- o Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de cinco años.
- o Los derechos de superficie sobre fincas urbanas se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- o Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción se amortizan linealmente en un periodo de cincuenta años.
- o Los derechos de uso sobre bienes incorporados a activos en alquiler se amortizan linealmente en el periodo menor entre la vida útil del bien y el plazo mínimo de los contratos asociados.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado inmaterial, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2007 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado inmaterial en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

#### b) *Inmovilizaciones materiales*

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Notas 6 y 8).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2007 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

|                                            | Años de vida útil |
|--------------------------------------------|-------------------|
| Construcciones                             | 20 a 50           |
| Instalaciones de conducción                | 20 a 34           |
| Maquinaria                                 | 12                |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 4 a 20            |
| Otro inmovilizado material                 | 12,5              |

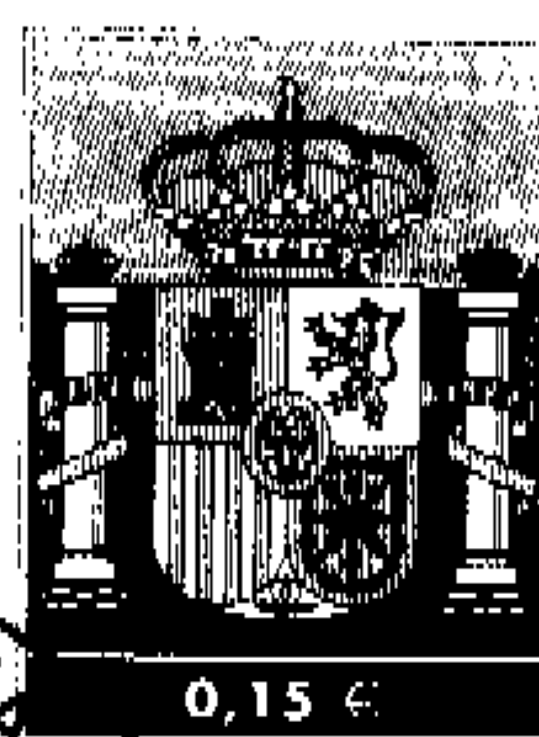
#### c) *Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como de renta variable y tanto si son a corto como a largo plazo:

- A) Participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas: Se contabilizan al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios, consolidados en su caso, de la sociedad participada.



10/2007



8J7928436

- B) Títulos con cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas): Se contabilizan al menor precio de coste de adquisición y el valor de mercado. Como valor de mercado se considera la cotización media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior. Cuando existan intereses explícitos o implícitos, devengados y no vencidos al final del ejercicio, la corrección valorativa se determina comparando el precio de mercado con la suma del precio de adquisición de los valores y de los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio.
- C) Títulos sin cotización oficial (salvo participaciones en el capital de sociedades del Grupo o Asociadas): Se contabilizan a coste de adquisición, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de cierre.
- D) Títulos en sociedades extranjeras: Se aplican los criterios descritos en los tres puntos anteriores, según las características de la sociedad. Para el cálculo del valor teórico-contable o valor de mercado, según corresponda, se aplica el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre para la conversión de la moneda original a euros.
- E) Los excedentes de tesorería que se materializan en valores de renta fija a corto plazo se registran al precio de adquisición. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Las minusvalías detectadas siguiendo los anteriores criterios de valoración que subsistan al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" de los capítulos "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto.

Las cuentas anuales adjuntas están referidas a la Sociedad individualmente, habiéndose formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar, por lo que estas cuentas anuales no reflejan los efectos que resultarían de aplicar criterios de consolidación. Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar del ejercicio 2007 preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE) son las siguientes, en miles de euros:

|                                     | Importes<br>Consolidados Grupo<br>Agbar |
|-------------------------------------|-----------------------------------------|
| Total Activo                        | 5.950.935                               |
| Patrimonio Neto:                    | 2.695.160                               |
| - De la Sociedad Dominante          | 1.970.863                               |
| - De los minoritarios               | 724.297                                 |
| Cifra de negocio                    | 2.770.741                               |
| Resultado neto:                     | 483.236                                 |
| - Atribuido a la Sociedad Dominante | 352.541                                 |
| - Atribuido a minoritarios          | 130.695                                 |

d) *Acciones propias*

Las acciones de la Sociedad en autocartera, que cotizan en Bolsa, se contabilizan por el importe menor entre el precio de adquisición, la cotización del último día del ejercicio y la cotización media del último trimestre.

En los casos en que la Junta General de Accionistas de la Sociedad decide formalmente que las acciones propias se apliquen mediante una reducción de capital, dichas acciones se presentan minorando el patrimonio neto de la Sociedad por su coste de adquisición.



10/2007

8J7928435

**e) Existencias**

Las materias primas y auxiliares se valoran al menor entre el coste promedio de adquisición y el valor de mercado.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

La Sociedad, en su caso, registra las provisiones necesarias para reflejar la pérdida de valor de las existencias por la obsolescencia de las mismas o para reflejar adecuadamente su valor de realización.

**f) Compromisos por pensiones**

La Sociedad tiene establecido un compromiso por pensiones de prestación definida, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una pensión de jubilación (y sus posibles derivadas: viudedad y orfandad) complementaria a las prestaciones de la Seguridad Social.

Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en Agbar establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991 y que haya superado el periodo de prueba, tiene derecho a ser participe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/87, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad, en base a la normativa vigente en España -en particular según la Ley 8/1987, de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios- procedió en el ejercicio 2002 a exteriorizar todos sus compromisos y, para ello, formalizó un plan de pensiones mixto en cuanto a la naturaleza de las contingencias cubiertas (de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para los riesgos de invalidez y muerte durante la vida laboral activa) con una entidad gestora. Asimismo, y para completar la financiación del resto de compromisos de prestación definida, formalizó las correspondientes pólizas de seguro. Finalmente, la Sociedad culminó el proceso de exteriorización en el ejercicio 2005 al contratar una póliza de seguro destinada a la cobertura del premio de jubilación.

El importe de los compromisos de prestación definida para la jubilación ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: El método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de "acreditación proporcional año a año". El valor de las obligaciones por pensiones se calcula sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y consistentes entre si. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas consideradas han sido:

| Hipótesis                                                                         |                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Tasa de crecimiento del IPC y de las bases de cotización a la Seguridad Social    | 2,0%                             |
| Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social y de los salarios | 2,5%                             |
| Tasa nominal de actualización                                                     | 5,0%                             |
| Tablas de supervivencia en el periodo activo (muerte más invalidez)               | PERMF 2000 combinada con ITOM 77 |
| Tablas de supervivencia en el periodo pasivo                                      | PERMF 2000                       |

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho de acuerdo con la normativa laboral y de seguridad social vigente teniendo en cuenta, en su caso, los acuerdos laborales que puntualmente se pudiesen alcanzar dentro del marco legal vigente.

Las aportaciones regulares del ejercicio, constituidas básicamente por el coste normal y, en su caso, la prima de riesgo, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



10/2007

8J7928434



**g) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico o contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta (Nota 12).

Las diferencias, en su caso, entre la cuota correspondiente a la base imponible y el ingreso o gasto contabilizado, se registran como impuestos diferidos o anticipados, según su naturaleza.

Adicionalmente, en base a la normativa actualmente aplicable respecto a las deducciones y créditos fiscales, sólo se registra contablemente el importe de los créditos fiscales e impuestos anticipados que se estiman podrán ser aplicados en los próximos 10 años.

**h) Transacciones en moneda distinta del euro**

A. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros designados como de cobertura de riesgo de tipo de cambio sobre las inversiones en sociedades extranjeras se registran como resultados extraordinarios del ejercicio, compensando los efectos contrarios derivados de la corrección de valor de estas inversiones, hasta el límite de dicha corrección. El exceso, si lo hubiere, se registra en cuentas de "Gastos o Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance, según proceda.

B. Para el resto de deudas y créditos en moneda distinta del euro, la conversión a euros se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio positivas o negativas se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. Las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se hayan imputado a resultados en ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, con el límite de éstas.

**i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos (Nota 14).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**j) Suministros pendientes de facturación**

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 2007 a 30.812 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto.

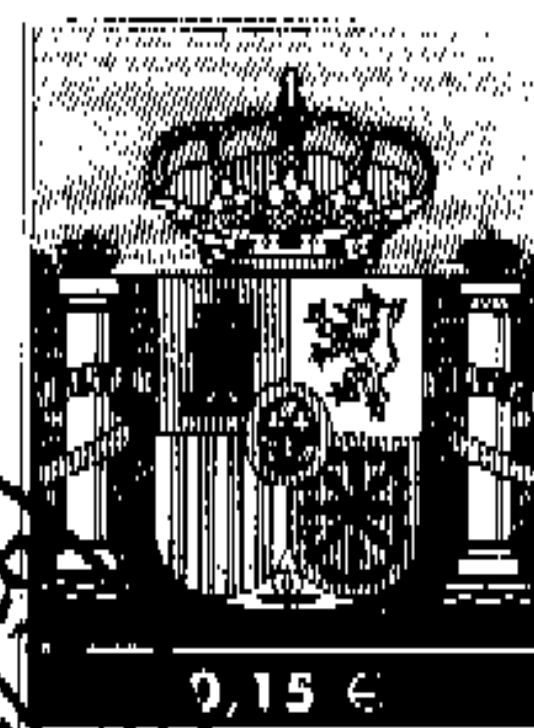
**k) Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad (Nota 18).

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Nota 4b).



10/2007



8J7928433

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4b.

##### 5. Inmovilizaciones inmatrimiales

El detalle y movimiento del ejercicio 2007 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

|                                                      | Miles de Euros              |                        |              |                                  |
|------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------|----------------------------------|
|                                                      | Saldo al 1 de enero de 2007 | Adiciones o dotaciones | Traspasos    | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
| <b>Coste</b>                                         |                             |                        |              |                                  |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 7.253                       | -                      | 2            | 7.255                            |
| Fondo de comercio de fusión                          | 53.310                      | -                      | -            | 53.310                           |
| Aplicaciones informáticas                            | 53.286                      | 508                    | 1.575        | 55.369                           |
| Derechos sobre activos cedidos en uso                | 1.791                       | 45                     | 9            | 1.845                            |
| Derechos sobre bienes en activos en alquiler         | 38.630                      | 1.462                  | 957          | 39.049                           |
| <b>Total coste</b>                                   | <b>152.270</b>              | <b>2.015</b>           | <b>2.543</b> | <b>156.828</b>                   |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>          |                             |                        |              |                                  |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | (2.716)                     | (128)                  | -            | (2.844)                          |
| Fondo de comercio de fusión                          | (53.310)                    | -                      | -            | (53.310)                         |
| Aplicaciones informáticas                            | (47.539)                    | (3.451)                | (6)          | (50.996)                         |
| Derechos sobre activos cedidos en uso                | (140)                       | (25)                   | -            | (165)                            |
| Derechos sobre bienes en activos en alquiler         | (5.830)                     | (4.017)                | (2)          | (9.849)                          |
| <b>Total amortizaciones acumuladas y provisiones</b> | <b>(109.535)</b>            | <b>(7.621)</b>         | <b>(8)</b>   | <b>(117.164)</b>                 |
| <b>Total coste neto</b>                              | <b>42.735</b>               | <b>(5.606)</b>         | <b>2.535</b> | <b>39.664</b>                    |

Al 31 de diciembre de 2007, se incluye en el epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" la aportación efectuada por la Sociedad al Institut Municipal de Promoció Urbanística, S.A. correspondiente a una parte de las galerías de servicio de las rondas de Barcelona cuyo importe neto asciende a 4.052 miles de euros.

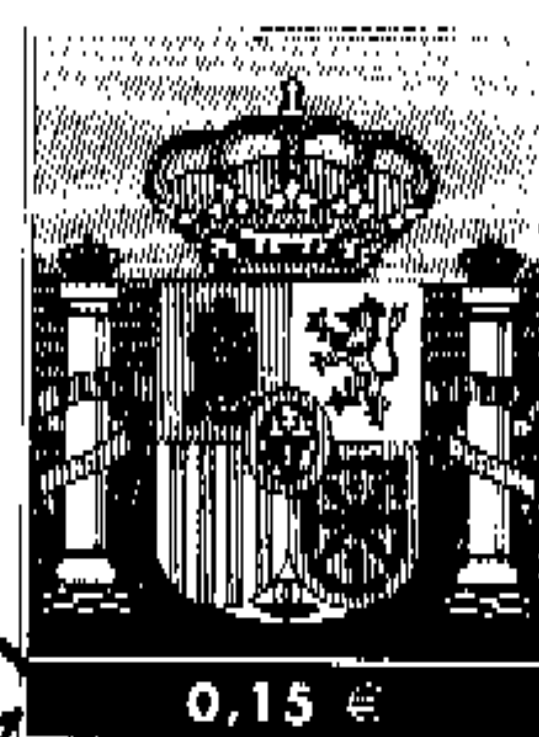
La Sociedad registró en el ejercicio 2005 como inmovilizado inmaterial algunas de las inversiones no estructurales realizadas en la nueva sede social "Torre Agbar", considerándolas como "Derechos sobre bienes en activos en alquiler". Estas inversiones corresponden básicamente a elementos de interiorismo y a acondicionamiento de las instalaciones.

Los traspasos netos realizados durante el ejercicio por importe de 2.535 miles de euros, corresponden al coste de determinados proyectos que se encontraban contabilizados como inmovilizado material en curso y que, en parte, han sido reclasificados al epígrafe correspondiente de inmovilizado inmaterial en función de su naturaleza (Nota 6).

El importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2007 asciende a 96.722 miles de euros.



10/2007



8J7928432

6. Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento del ejercicio 2007 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

|                                                        | Miles de Euros              |                        |                       |                |                                  |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|----------------------------------|
|                                                        | Saldo al 1 de enero de 2007 | Adiciones o dotaciones | Retiros o reducciones | Traspasos      | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
| <b>Coste</b>                                           |                             |                        |                       |                |                                  |
| Terrenos y construcciones                              | 106.700                     | 3.902                  | (810)                 | 11.830         | 121.622                          |
| Instalaciones de conducción                            | 575.129                     | 13.057                 | (3.553)               | 6.255          | 590.888                          |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario | 163.560                     | 16.474                 | (2.290)               | 10.480         | 188.224                          |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso       | 35.967                      | 12.927                 | -                     | (30.966)       | 17.928                           |
| Otro inmovilizado                                      | 10.350                      | 437                    | -                     | (131)          | 10.656                           |
| <b>Total coste</b>                                     | <b>891.706</b>              | <b>46.797</b>          | <b>(6.653)</b>        | <b>(2.532)</b> | <b>929.318</b>                   |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>            |                             |                        |                       |                |                                  |
| Terrenos y construcciones                              | (45.116)                    | (2.601)                | 88                    | (1)            | (47.630)                         |
| Instalaciones de conducción                            | (327.062)                   | (14.862)               | 2.419                 | (2)            | (339.507)                        |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario | (84.574)                    | (8.100)                | 1.670                 | -              | (91.004)                         |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso       | -                           | -                      | -                     | -              | -                                |
| Otro inmovilizado                                      | (6.671)                     | (831)                  | -                     | -              | (7.502)                          |
| <b>Total amortizaciones acumuladas y provisiones</b>   | <b>(463.423)</b>            | <b>(26.394)</b>        | <b>4.177</b>          | <b>(3)</b>     | <b>(485.643)</b>                 |
| <b>Total coste neto</b>                                | <b>428.283</b>              | <b>20.403</b>          | <b>(2.476)</b>        | <b>(2.535)</b> | <b>443.675</b>                   |

Las adiciones más significativas del ejercicio corresponden a la renovación de la red de distribución y transporte por importe de 13.057 miles de euros, y a la ampliación y renovación de las instalaciones de producción por importe de 16.474 miles de euros.

Los traspasos netos realizados durante el ejercicio por importe de 2.535 miles de euros, corresponden al coste de determinados proyectos que se encontraban en curso, y a la reclasificación al epígrafe de Inmovilizado Inmaterial de activos de esa naturaleza (Nota 5).

Las bajas del epígrafe "terrenos y construcciones" incluyen 709 miles de euros en ventas de terrenos y construcciones, que han generado plusvalías por importe de 23.232 miles de euros, en la venta de terrenos, y por importe de 174 miles de euros en la venta de construcciones (Nota 14d).

La Sociedad actualizó en 1996 su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por el citado Real Decreto-Ley.

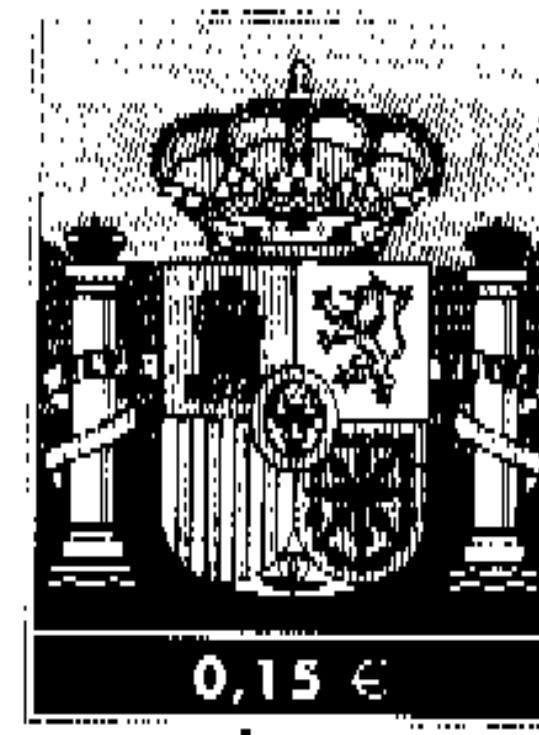
La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, fue abonada a la cuenta "Reservas de revalorización" del balance de situación adjunto (Nota 8d). Como contrapartida de la plusvalía se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

Las cuentas afectadas por la actualización y su efecto el 31 de diciembre de 2007, son:

|                                            | Miles de Euros      |                        |               |
|--------------------------------------------|---------------------|------------------------|---------------|
|                                            | Incremento de coste | Amortización acumulada | Efecto neto   |
| Terrenos y construcciones                  | 11.241              | (4.094)                | 7.147         |
| Instalaciones de conducción                | 97.332              | (69.891)               | 27.441        |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 7.587               | (7.009)                | 578           |
| Otro inmovilizado                          | 218                 | (218)                  | -             |
| <b>Total</b>                               | <b>116.378</b>      | <b>(81.212)</b>        | <b>35.166</b> |



10/2007



8J7928431

El incremento de coste resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. La actualización de 1996 ha supuesto un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2007 de 3.154 miles de euros y se prevé que en el ejercicio 2008 este efecto ascienda aproximadamente, a 3.076 miles de euros.

El inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2007 asciende a 236.951 miles de euros.

El presupuesto de inversiones en inmovilizado material para el ejercicio 2008 asciende a 42.924 miles de euros.

#### 7. Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", ha sido el siguiente:

|                                           | Miles de Euros              |                        |                     |                                  |
|-------------------------------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------------|
|                                           | Saldo al 1 de enero de 2007 | Adiciones o dotaciones | Bajas o reversiones | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
| <b>Inmovilizaciones Financieras:</b>      |                             |                        |                     |                                  |
| Participación en empresas del Grupo       | 844.495                     | 18.230                 | (130.826)           | 731.899                          |
| Créditos a empresas del Grupo             | 2.991                       | -                      | (2.991)             | -                                |
| Participación en empresas asociadas       | 111.103                     | 61                     | -                   | 111.164                          |
| Créditos a empresas asociadas             | 89.667                      | -                      | -                   | 89.667                           |
| Cartera de valores a largo plazo-         |                             |                        |                     |                                  |
| Participación en otras empresas           | 2.092                       | 3.023                  | (1)                 | 5.114                            |
| Derivados                                 | 25.238                      | -                      | (2.430)             | 22.808                           |
| Otros                                     | 2.282                       | -                      | -                   | 2.282                            |
| Otros créditos                            | 13.120                      | 11.985                 | -                   | 25.105                           |
| Depósitos y fianzas                       | 13.172                      | 440                    | -                   | 13.612                           |
| Administraciones Públicas a largo plazo   | 134.372                     | 16.171                 | (69.036)            | 81.507                           |
| Provisiones                               | (237.928)                   | (2.689)                | 9.053               | (231.564)                        |
| <b>Total Inmovilizado financiero</b>      | <b>1.000.604</b>            | <b>47.221</b>          | <b>(196.231)</b>    | <b>851.594</b>                   |
| <b>Inversiones financieras temporales</b> | <b>98.427</b>               | <b>707.155</b>         | <b>(21.120)</b>     | <b>784.462</b>                   |

#### a) *Participación en empresas del Grupo y asociadas*

| Sociedad                                | Adiciones     | Bajas o reversiones |
|-----------------------------------------|---------------|---------------------|
| <b>Empresas del Grupo:</b>              |               |                     |
| Applus Servicios Tecnológicos, S.L.     | -             | (111.282)           |
| Bristol Water Group, Ltd                | 1             | -                   |
| Agbar Chile, S.A                        | -             | (16.044)            |
| Aerogest Serveis Aeroportuaris, S.A.    | -             | (150)               |
| Agbar Capital, S.A                      | 155           | -                   |
| Agbar Conosur Ltd.                      | 2             | -                   |
| Aguas de la Plata, S.L.                 | -             | (3)                 |
| Aguas Filtradas, S.A.                   | -             | (1.093)             |
| Hidroser, S.A.                          | -             | (2.254)             |
| Jiangsu Water Company Limited           | 14.521        | -                   |
| Searsa                                  | 3.551         | -                   |
| <b>Total empresas del Grupo</b>         | <b>18.230</b> | <b>(130.826)</b>    |
| <b>Empresas asociadas:</b>              |               |                     |
| Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A. | 45            | -                   |
| Aguas de Sabadell, S.A.                 | 16            | -                   |
| <b>Total empresas asociadas</b>         | <b>61</b>     | <b>-</b>            |



10/2007

8J7928430



Las principales variaciones de los epígrafes "Participación en empresas del Grupo" y "Participaciones en empresas Asociadas" durante el ejercicio 2007 corresponden, básicamente a:

Venta de la participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L.

Con fecha 29 de noviembre de 2007 la Sociedad ha formalizado la venta de la totalidad de las acciones de su titularidad en la sociedad Applus Servicios Tecnológicos, S.L., a Libertytown, S.L., sociedad en la que se agrupa un consorcio de inversores liderado por entidades pertenecientes a The Carlyle Group. El precio satisfecho a Agbar por el comprador ha ascendido a 541.567 miles de euros, lo que ha supuesto una plusvalía neta de gastos asociados a la operación antes del efecto fiscal de 367.327 miles de euros (Nota 14d). La carga tributaria asociada a este resultado ha sido de 52.003 miles de euros.

Venta del 5,63 % de la participación en Agbar Chile, S.A.

En el mes de diciembre de 2007, la Sociedad ha procedido a la venta de un 5,63 % de Agbar Chile, S.A. a Agbar Conosur Limitada (participada indirectamente por Agbar en un 100%), manteniendo el control sobre dicha sociedad. Esta operación ha supuesto una plusvalía antes del efecto fiscal de 4.893 miles de euros (Nota 14d). Al 31 de diciembre de 2007 en el epígrafe "Empresas del Grupo, Deudores" del balance de situación adjunto se encuentra registrada la deuda pendiente de cobro en relación con esta operación por importe de 20.522 miles de euros.

Venta de la participación en Hidroser, S.A.

Con fecha 12 de febrero de 2007, la Sociedad a procedido a la venta de la totalidad de las acciones de su titularidad en la sociedad Hidroser, S.A., por importe de 2.000 miles de euros. Esta operación ha generado una plusvalía antes del efecto fiscal de 1.166 miles de euros (Nota 14d).

Adquisición del 49 % de la participación de Jiangsu Water Company Limited

En noviembre de 2007, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Golden State Water Group Corporation han suscrito en Beijing un acuerdo de joint venture para la gestión conjunta de proyectos en las áreas de suministro de agua potable y tratamiento de aguas residuales en la provincia de Jiangsu (República Popular de China). Dichos proyectos se gestionarán a través de la filial común Jiangsu Water Company Limited.

El importe desembolsado a 31 de diciembre de 2007 es de 14.521 miles de euros, el cual incluye el importe de la adquisición de la participación en la Sociedad y una ampliación de capital en curso.

Adquisición del 50 % de la participación de Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA)

En julio de 2007, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ha adquirido un 50 % del capital social de SEARSA por importe de 3.551 miles de euros pasando a ostentar una participación total del 100 %.

**b) Créditos a empresas del Grupo y Asociadas**

Las bajas del capítulo "Créditos a empresas del grupo" corresponden íntegramente a la amortización anticipada del crédito de 2.991 miles de euros con la Fundación Agbar.

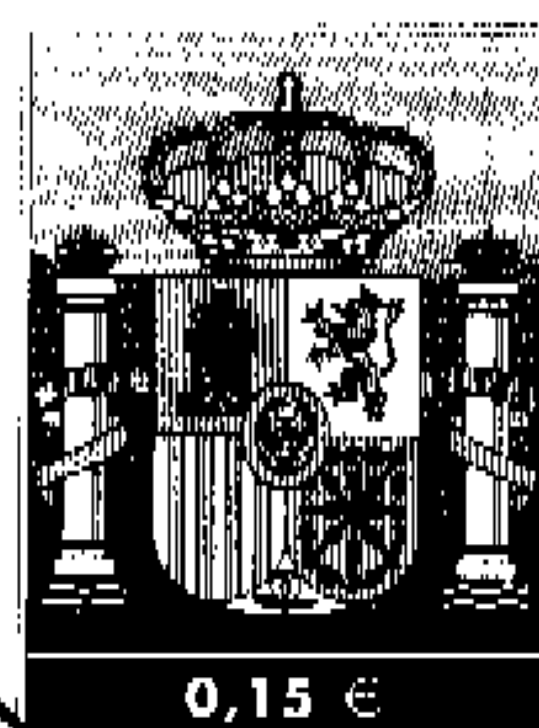
El capítulo "Créditos a empresas asociadas" incluye un crédito con Aguas Argentinas S.A. y Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. por importe de 89.409 y 258 miles de euros respectivamente, totalmente provisionados en el capítulo "Provisiones" del inmovilizado financiero.

**c) Otros créditos**

La adición del epígrafe "Otros créditos" corresponde básicamente al importe pendiente de cobro por la venta de activos inmobiliarios por importe de 11.985 miles de euros. El cobro de dicha venta está previsto en los ejercicios 2009 y 2011. El resto del importe pendiente de cobro con vencimiento en 2008 está registrado en el epígrafe de "Deudores varios" del balance de situación adjunto por importe de 6.274 miles de euros.



10/2007



8J7928429

10/2007

d) **Administraciones Públicas**

El epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" incluye los impuestos anticipados y los créditos fiscales detallados en la Nota 12. Las bajas y reversiones corresponden, principalmente, a la aplicación de las deducciones pendientes por importe de 59.072 miles de euros y a la deducción fiscal de dotaciones realizadas en el pasado por sistemas de previsión social (Nota 12).

e) **Provisiones**

Las participaciones en Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. se encuentran totalmente provisionadas por importes de 85.253, 7.900 y 1.497 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, este epígrafe incluye 19.984 miles de euros de provisión por la participación en Interagua, S.A. derivada, básicamente, de la participación que ostenta esta sociedad en Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. (Nota 19). Igualmente se recoge un importe de 89.667 miles de euros en concepto de la provisión por créditos concedidos a empresas asociadas argentinas, que se encuentran mencionados en el apartado b) de esta nota.

Las variaciones del ejercicio corresponden básicamente a la reversión de la provisión de la participación en Agbar Global Market, S.A. por importe de 5.858 miles de euros, a la baja de la provisión por la participación en Hidroser, S.A. por un importe de 1.420 miles de euros y a la dotación por depreciación de la participación en SEARSA por un importe de 2.003 miles de euros.

f) **Inversiones financieras temporales**

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

|                                                    | Miles de Euros |
|----------------------------------------------------|----------------|
| Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. | 31.000         |
| Tribugest - Gestión de Tributos, S.A.              | 8.500          |
| Agencia Servicios Mensajería, S.A.                 | 7.000          |
| Agbar Servicios Compartidos, S.A.                  | 2.500          |
| Pozos y Recursos del Teide, S.A.                   | 2.500          |
| Inusa Sociedad de Inmuebles, S.A.                  | 203            |
| Intereses devengados                               | 66             |
| <b>Total créditos empresas del Grupo</b>           | <b>51.769</b>  |
| Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.               | 9.400          |
| Intereses devengados                               | 5.683          |
| Provisiones                                        | (15.083)       |
| <b>Total créditos empresas Asociadas</b>           | <b>-</b>       |
| Cartera de valores a corto plazo                   | 711.465        |
| Otros créditos                                     | 21.228         |
| <b>Total inversiones financieras temporales</b>    | <b>784.462</b> |

Los saldos netos registrados en los epígrafes "Créditos a empresas del Grupo" y "Créditos a empresas Asociadas" devengan tipos de interés de mercado y no existen dudas sobre la capacidad de las Sociedades participadas para devolverlos en la forma y plazos previstos, a excepción de Agencia Servicios Mensajería, S.A. y Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A., sociedades por las que se ha procedido a provisionar la totalidad de los créditos pendientes.

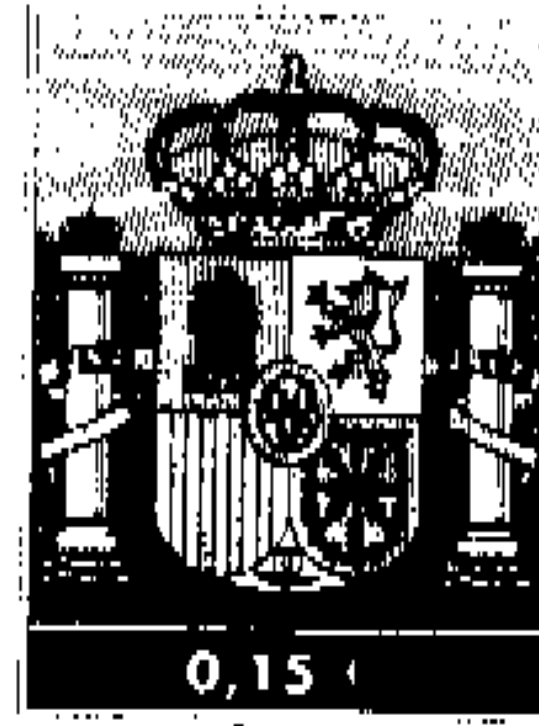
En el epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" se incluyen las colocaciones temporales en entidades bancarias de los excedentes de tesorería generados en gran medida por la venta de Applus Servicios Tecnológicos, S.L.

## CONCLUSION

Los movimientos habidos en el capítulo "fondos propios" del balance de situación adjunto han sido los siguientes, en miles de euros:



10/2007



8J7928427

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad tienen la condición de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

**b) Accionistas y Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) sobre Agbar**

A 31 de diciembre de 2007, el único accionista de Agbar con una participación igual o superior al 10% era HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (en adelante, 'HISUSA') con un porcentaje del 47,91%. HISUSA está participada por Suez Environnement España, S.L.U. (Grupo Suez) en un 51% y Caixa Holding, S.A.U. en un 49%, actualmente denominada Critería CaixaCorp, S.A., (Grupo 'la Caixa').

El 10 de abril de 2007, HISUSA, Critería CaixaCorp, S.A., Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U. (en adelante, las 'Sociedades Oferentes'), comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la 'CNMV'), mediante hecho relevante conjunto, su intención de presentar una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, la 'Oferta') sobre la totalidad de las acciones de Agbar que no controlaban.

En esa misma fecha, las Sociedades Oferentes y Torreal, S.A. (en adelante, 'Torreal'), accionista de Agbar con un 6,67% de participación, suscribieron un acuerdo, que fue objeto de modificación mediante sendos documentos de fechas 13 de abril y 1 de octubre de 2007, que comportaba el compromiso irrevocable de esta sociedad de acudir a la Oferta.

Con fecha 1 de octubre de 2007, las Sociedades Oferentes, en aquel momento titulares de una participación conjunta del 49,79% de Agbar, presentaron la solicitud de Oferta, formulándose ésta como compraventa.

La Oferta fue admitida a trámite por parte de la CNMV el 10 de octubre de 2007.

A la luz del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, que permite alcanzar el control de forma previa a la autorización de la Oferta, y como consecuencia de los anteriores acuerdos alcanzados con Torreal, las Sociedades Oferentes adquirieron, el 21 de noviembre de 2007, el 6,67% del capital de Agbar titularidad de Torreal. Como resultado de dicha adquisición, las Sociedades Oferentes pasaron a controlar una participación total del 56,46% de Agbar. Al haber alcanzado de forma conjunta un porcentaje de derechos de voto superior al 50%, y de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Oferta pasó a tener el carácter de obligatoria.

Con fecha 27 de diciembre de 2007, la CNMV autorizó la Oferta formulada conjuntamente por Critería CaixaCorp, S.A., HISUSA, Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U., que se extendió de modo efectivo a las acciones de Agbar no controladas por los Oferentes, representativas del 43,54% del capital social.

A 31 de diciembre de 2007, el único accionista de Agbar con una participación igual o superior al 10% era HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un porcentaje del 52,90%.

Finalizado el plazo de aceptación y publicado el resultado de la Oferta, el pasado 18 de enero de 2008, las Sociedades Oferentes adquirieron las siguientes participaciones adicionales en Agbar:

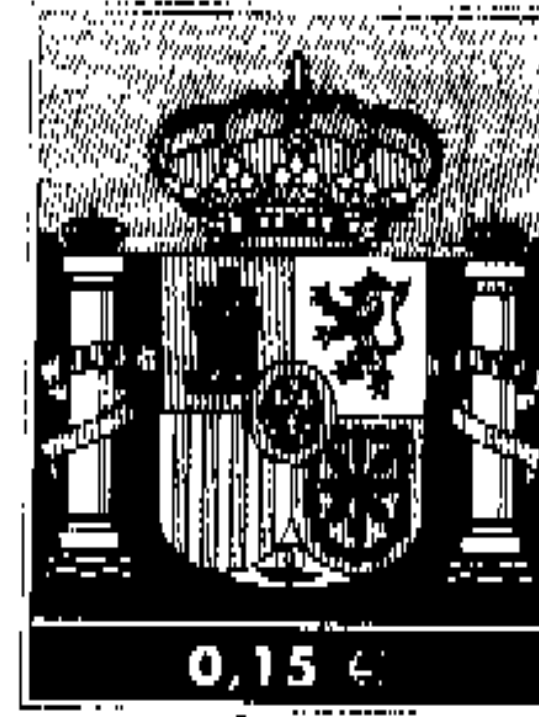
- HISUSA adquirió un 13,54% del capital social, tras lo que su participación final pasó al 66,44%.
- Suez Environnement adquirió un 10,21% del capital social, tras lo que la participación final directa del Grupo Suez pasó al 12,02%.
- Critería CaixaCorp adquirió un 9,81% del capital social, tras lo que su participación final directa pasó al 11,55%.

Tras la liquidación de la oferta, las Sociedades Oferentes pasaron a controlar el 90,01% del capital social de Agbar.

El pasado día 27 de febrero de 2008, Critería CaixaCorp, S.A., HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U. dieron integro cumplimiento al compromiso de enajenar dentro de los 3 meses siguientes a la liquidación de la Oferta, las acciones de Agbar que fueran necesarias para que el porcentaje de capital en poder de terceros fuera de al menos el 10%, mediante la enajenación de un total de 17.361 acciones representativas del 0,01% del Capital Social de Agbar.



10/2007



8J7928426

En la fecha de formación de estas cuentas anuales, los accionistas de Agbar con una participación igual o superior al 10% son Hisusa y el Grupo de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un porcentaje del 66,44%, Criteria Gas y Energía, S.A. con un porcentaje del 11,55% y Suez Environnement, S.A. con un porcentaje de 10,20%.

Las Sociedades Oferentes han manifestado su intención que, tras la Oferta, las acciones de Agbar continúen cotizando con un nivel de liquidez adecuado. En consecuencia, se han comprometido a:

- Enajenar, dentro de los tres meses siguientes a la liquidación de la Oferta, las acciones de Agbar que, en su caso, sean necesarias para que el porcentaje de capital en poder de terceros sea de al menos el 10%; y
- Adoptar, en un plazo máximo de seis meses desde la fecha de liquidación de la Oferta, las medidas que en su caso fueran precisas para asegurar el mantenimiento de la liquidez y de la difusión de las acciones tras la realización de la Oferta, en condiciones adecuadas para la permanencia de la cotización bursátil.
- En todo caso, es voluntad firme e irrevocable e incondicional de los Oferentes que el porcentaje de capital de Agbar en poder de terceros se sitúe en torno al 30%, dentro de los dos años siguientes a la liquidación de la Oferta.

Las Sociedades Oferentes han manifestado que continuarán ejerciendo el control conjunto y de forma concertada en Agbar a través de Hisusa y de sus participaciones directas e indirectas en Agbar, en virtud de lo establecido en el Pacto de Accionistas de 18 de julio de 2006, complementado y aclarado en adendas de 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2007 publicados como Hecho Relevante en la CNMV.

#### c) *Capital autorizado*

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de mayo de 2003 aprobó delegar en el Consejo de Administración, para que dentro del plazo máximo de cinco años pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, de Clase A, en una cifra de hasta 72.214 miles de euros, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva tal decisión, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada. A 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ejercitar ampliaciones de capital por un importe total de 66.376 miles de euros.

El Consejo queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde en uso de esta delegación, cuando el interés de la Sociedad así lo exija.

Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 500 millones de euros en obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, pudiendo a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998. La Junta acordó aumentar, desde entonces y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Una vez transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en la parte que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de diciembre de 2007 no ha sido ejercida esta facultad por parte del Consejo de Administración.

#### d) *Prima de emisión*

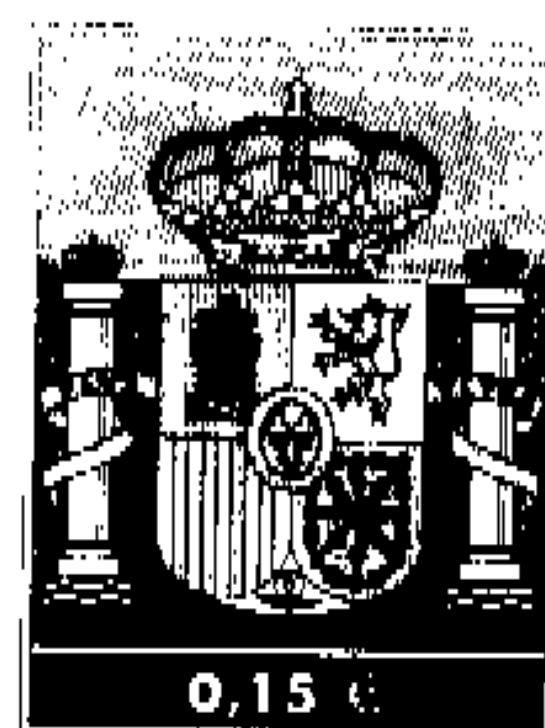
El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### e) *Reservas de revalorización*

La plusvalía, neta del gravamen único del 3%, asignable al Grupo Agbar resultante de la actualización del inmovilizado material realizada en el ejercicio 1996 (Nota 6), ascendió a un importe total de 128.061 miles de euros. Dicho importe se encuentra registrado según su origen, en el epígrafe 'Reservas de revalorización'.



10/2007



8J7928425

El Real Decreto-Ley 7/1996 establece que habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración tributaria haya comprobado el saldo de dicha plusvalía, ésta podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliación del capital social y a compensar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero de 2007 se pueden destinar a reservas de libre disposición, si bien, no pueden distribuirse hasta que la revalorización monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

**f) Reserva legal**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**g) Reservas voluntarias**

La totalidad de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2007 son de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de establecimiento, gastos de investigación y desarrollo y fondo de comercio de fusión del balance de situación adjunto, si los hubiere, tal y como establece el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

**9. Otras provisiones**

El movimiento habido en la cuenta de "Provisión para riesgos y gastos - Otras provisiones" en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

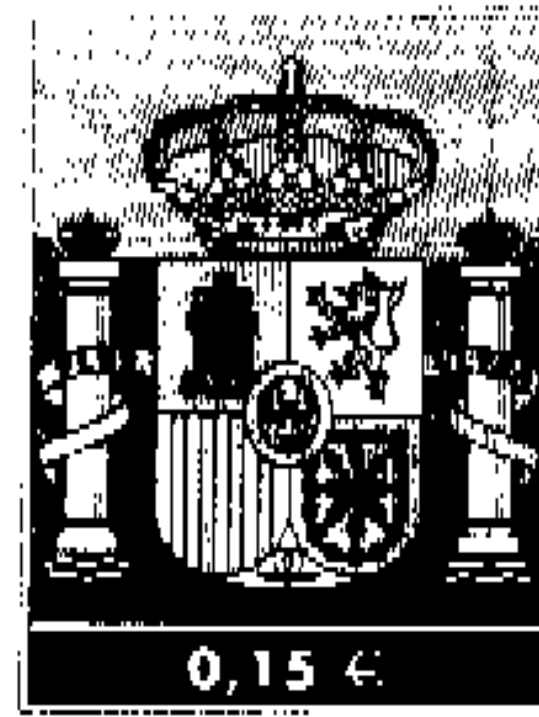
|                                 | Miles de Euros |
|---------------------------------|----------------|
| Saldo a 1 de enero de 2007      | 68.832         |
| Dotaciones                      | 94.639         |
| Aplicaciones                    | (2.512)        |
| Traspasos                       | (560)          |
| Reversiones                     | (468)          |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 159.931        |

Dentro del apartado "Dotaciones" se incluyen básicamente 57.529 miles de euros registrados como compromisos adquiridos y garantías concedidas a terceros por la venta de Applus Servicios tecnológicos, S.L. (Nota 14d) y 3.019 miles de euros de dotaciones del ejercicio para provisiones de cánones asociados a la compra de agua.

El apartado "Aplicaciones" incluye básicamente la cancelación de otras provisiones por las inversiones de Argentina (Nota 19), por importe de 2.056 miles de euros.



10/2007



8J7928424

#### 10. Deudas con entidades de crédito

El límite total de las pólizas de crédito es de 598.150 miles de euros, de los cuales 401.500 miles de euros vencen en 2008, 60.000 miles de euros en 2009 y 136.650 miles de euros en 2010. A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tiene dispuestas ninguna de estas pólizas.

El importe registrado en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" corresponde principalmente a los intereses devengados de los instrumentos de cobertura financiera (Nota 13c).

#### 11. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas

El saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo" corresponde a los préstamos tomados por la Sociedad de su filial Agbar International B.V. correspondientes a emisiones de "euronotas" por importe de 286.525 miles de euros y vencimiento en 2009. Todos estos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 3 ó 6 meses más un diferencial, excepto un tramo de 121.605 miles de euros con vencimiento en el ejercicio 2009 que devenga un tipo de interés fijo del 6,205% anual.

El detalle del saldo del epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo" es el siguiente:

|                                                                              | Miles de Euros |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Deudas comerciales:</b>                                                   |                |
| Agbar Servicios Compartidos, S.A.                                            | 8.921          |
| Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.                    | 601            |
| Agbar Mantenimiento, S.A.                                                    | 308            |
| Aguas de Levante, S.A.                                                       | 591            |
| Aquaplan, S.A.                                                               | 44             |
| Otros                                                                        | 686            |
| <b>Total deudas comerciales empresas del Grupo</b>                           | <b>11.151</b>  |
| <b>Prestamos y cuentas corrientes recibidas de empresas del Grupo:</b>       |                |
| Agbarex, S.L., Sociedad Unipersonal                                          | 31.865         |
| Agbar Global Market, S.A.                                                    | 13.400         |
| Agbar Mantenimiento, S.A.                                                    | 7.858          |
| Agbar International B.V.                                                     | 4.951          |
| Agbar Capital, SA                                                            | 110            |
| Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.                    | 5              |
| <b>Total Préstamos y cuentas corrientes recibidos de empresas del grupo:</b> | <b>58.189</b>  |
| <b>Intereses a corto plazo de deudas con empresas del Grupo:</b>             |                |
| Agbar International B.V.                                                     | 2.212          |
| Otros                                                                        | 264            |
| <b>Total intereses corto plazo de deudas con empresas Grupo:</b>             | <b>2.476</b>   |
| <b>Total deudas con empresas del Grupo</b>                                   | <b>71.816</b>  |
| <b>Total deudas comerciales empresas Asociadas</b>                           | <b>-</b>       |
| <b>Total deudas con empresas del Grupo y Asociadas</b>                       | <b>71.816</b>  |

Los préstamos recibidos de empresas del grupo devengan un tipo de interés referenciado al Euribor.

#### 12. Situación fiscal

Desde 1993, la Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal, como sociedad dominante del Grupo Agbar. Este grupo de sociedades está vinculado actualmente a tributar por dicho régimen de forma indefinida mientras no se renuncie a su aplicación.

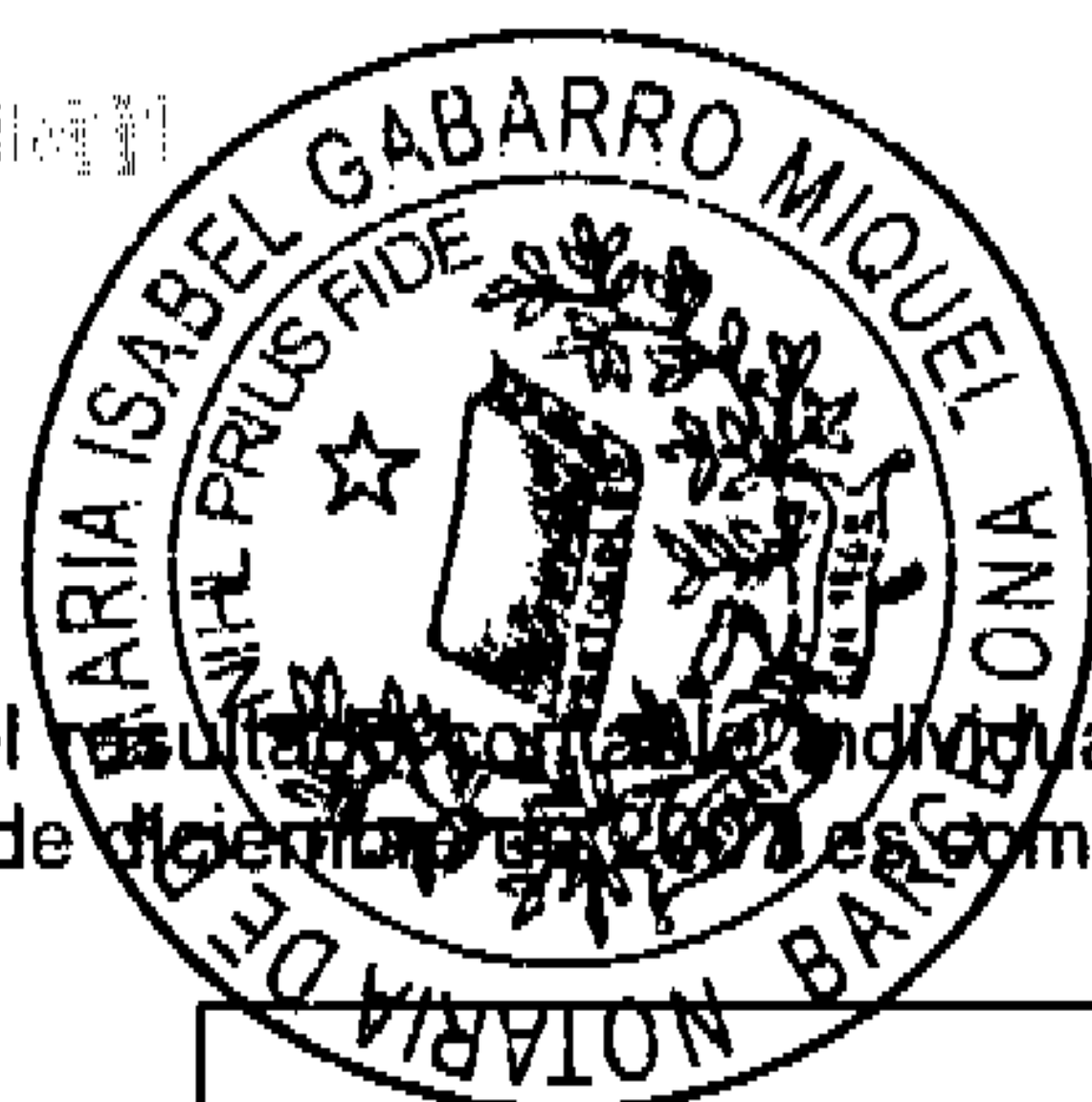
El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



10/2007



8J7928423



La conciliación del resultado contable individual de Agbar con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

|                                                       | Miles de Euros |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos) | 441.419        |
| Diferencias permanentes                               | (80.125)       |
| Base contable del impuesto                            | 361.294        |
| Diferencias temporales                                | 1.585          |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>              | <b>362.879</b> |

Las diferencias permanentes positivas más significativas corresponden a la dotación por compromisos adquiridos y garantías concedidas a terceros por la venta de la participación de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. por importe de 44.529 miles de euros. En cuanto a las diferencias permanentes negativas, básicamente se deben a la exención de una parte de la renta derivada de la venta del Grupo Applus, por aplicación del régimen de entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE) integrantes del Grupo Applus por importe de 124.157 miles de euros.

Las diferencias temporales incluyen la recuperación del 10% de la externalización en el ejercicio 2002 de los compromisos por pensiones, por importe de 19.663 miles de euros, el ajuste del fondo de comercio de Bristol Water Company (Anexo I y II) por importe de 11.459 miles de euros y las dotaciones a provisiones por compromisos adquiridos por importe de 29.300 miles de euros, cuya dotación no fue fiscalmente deducible.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha efectuado de la siguiente forma:

|                                  | Miles de Euros |
|----------------------------------|----------------|
| Base contable del impuesto       | 361.294        |
| Cuota al 32,5%                   | 117.421        |
| Deducciones ejercicio 2007       | (71.228)       |
| Modificación tipo impositivo     | 629            |
| Otros ajustes                    | 22.988         |
| <b>Impuesto sobre Sociedades</b> | <b>69.810</b>  |

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

|                                               | Miles de Euros |
|-----------------------------------------------|----------------|
| Por doble imposición de dividendos            | 21.924         |
| Por reinversión de resultados extraordinarios | 45.082         |
| Otras deducciones                             | 4.222          |
| <b>Total deducciones</b>                      | <b>71.228</b>  |

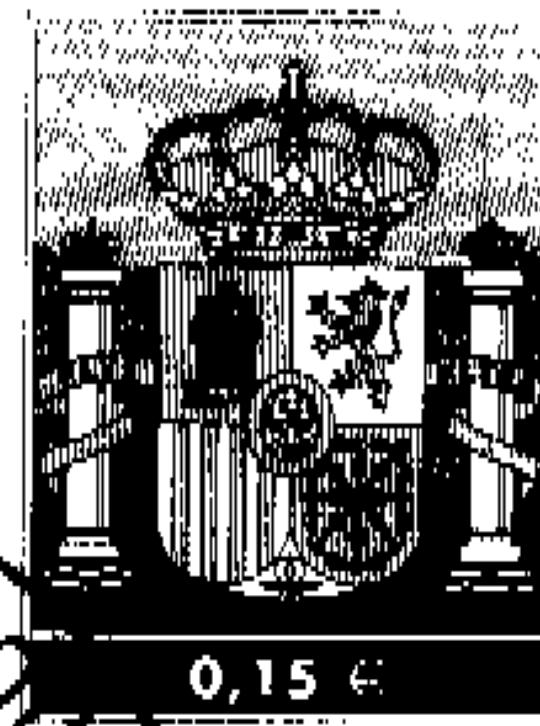
Las rentas obtenidas en el ejercicio acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios, junto con la fecha de reinversión, han sido las siguientes:

| Importe de las rentas<br>(miles de euros) | Importe de las deducciones<br>(miles de euros) | Fecha de la reinversión | Fecha de vencimiento de la<br>obligación de permanencia |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------------------|
| 67.897                                    | 9.845                                          | 2007                    | 2010                                                    |
| 243.012                                   | 35.237                                         | 2008 y siguientes       | 2011 y siguientes                                       |



10/2007

10/2007



8J7928422

A continuación, se adjunta el detalle de las provisiones por reinversión de resultados extraordinarios por rentas generadas en ejercicios anteriores, y cuya obligación patrimonial objeto de la reinversión aún están obligados a permanecer en el patrimonio de la Sociedad.

| Ejercicio de generación de las rentas | Importe (Miles de euros) | Fecha de la reinversión | Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------|
| 2003                                  | 2.575                    | 2003                    | 2008                                                 |
| 2004                                  | 1.594                    | 2004                    | 2009                                                 |
| 2005                                  | 3.348                    | 2005                    | 2008                                                 |
| 2005                                  | 11.161                   | 2006                    | 2009                                                 |
| 2006                                  | 11.748                   | 2006                    | 2009                                                 |
|                                       | 30.426                   |                         |                                                      |

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2007 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que se han registrado en los epígrafes de Administraciones Públicas a largo plazo de las cuentas anuales:

|                                                         | Miles de Euros                                 |                              |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|
|                                                         | Diferencias acumuladas en las bases imponibles | Efecto acumulado en la cuota |
| <b>Impuestos anticipados:</b>                           |                                                |                              |
| Fondo de pensiones                                      | 79.037                                         | 23.711                       |
| Provisión riesgo máximo Argentina                       | 104.597                                        | 31.379                       |
| Provisión depreciación cartera Argentina                | 18.110                                         | 5.432                        |
| Provisión insolvencias Argentina                        | 5.699                                          | 1.710                        |
| Amortización fondo de comercio de Fusión                | 5.329                                          | 1.599                        |
| Provisión aspectos contingentes                         | 11.934                                         | 3.580                        |
| Provisiones por garantías                               | 16.559                                         | 4.968                        |
| Otros                                                   | 30.427                                         | 9.128                        |
| <b>Créditos fiscales:</b>                               |                                                |                              |
| Deducciones no aplicadas fiscalmente                    | -                                              | -                            |
| <b>Total Impuestos anticipados y créditos fiscales:</b> | <b>271.692</b>                                 | <b>81.507</b>                |
| <b>Impuestos diferidos:</b>                             |                                                |                              |
| Individuales                                            |                                                |                              |
| Amortización REL 2/85 y Ley 12/88                       | 3.190                                          | 957                          |
| Amortización RDL 3/93                                   | 13.633                                         | 4.091                        |
| Fondo de comercio Bristol                               | 19.434                                         | 5.830                        |
| Derivados de eliminaciones en consolidación fiscal      | 4.817                                          | 1.816                        |
| <b>Total Impuestos diferidos:</b>                       | <b>41.074</b>                                  | <b>12.694</b>                |

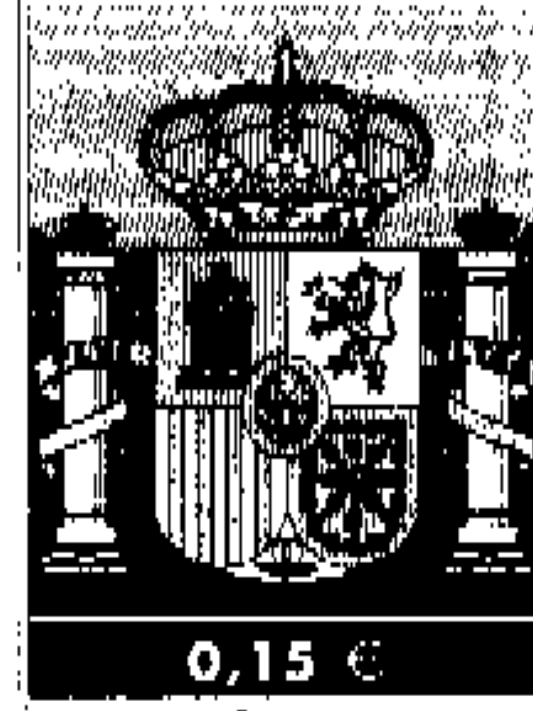
Tal como se ha indicado anteriormente, el efecto acumulado en la cuota de las diferencias temporales, ha sido calculado aplicando el tipo de gravamen que se estima será aplicable en el ejercicio de su reversión.

El detalle de los saldos a corto plazo con Administraciones Públicas es el siguiente:

|                            | Miles de euros |               |
|----------------------------|----------------|---------------|
|                            | Deudores       | Acreedores    |
| Impuesto sobre Sociedades  | 59.940         | -             |
| I.V.A                      | 3.022          | -             |
| I.R.P.F.                   | -              | 1.732         |
| Seguridad Social Acreedora | -              | 1.278         |
| Tasas                      | -              | 39.200        |
| Otros                      | -              | 14.061        |
| <b>Total</b>               | <b>62.962</b>  | <b>56.271</b> |

8J7928421

10/2007



Las principales reclamaciones interpuestas en el ejercicio 2007 como en ejercicios anteriores, se describen a continuación:

- El procedimiento seguido ante la Audiencia Nacional relativo a las liquidaciones tributarias de la Sociedad correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1995 a 1998 por el que se reclama un importe aproximado de 27 millones de euros. De la resolución del procedimiento no se estima que puedan ponerse de manifiesto impactos relevantes no considerados.
- El procedimiento seguido ante el Tribunal Económico Administrativo Central relativo a las liquidaciones tributarias de la Sociedad correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001 por el que se reclama un importe aproximado de 41 millones de euros. De la resolución del procedimiento no se estima que puedan ponerse de manifiesto impactos relevantes no considerados.

Las principales contingencias a 31 de diciembre de 2007 se derivan de las sanciones propuestas por la Oficina Nacional de Inspección (ONI) a la Sociedad Dominante por importe de 25 millones de euros en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001.

Durante el ejercicio 2007, en relación con la actuación inspectora de los ejercicios 1995 a 1998, el Tribunal Económico Administrativo Central ha anulado la práctica totalidad de las sanciones inicialmente propuestas por la ONI, que ascendían a 12 millones de euros.

Agbar cuenta con sendos dictámenes realizados por asesores fiscales externos, uno para cada actuación inspectora, en los que se pone de manifiesto la improcedencia de las sanciones propuestas y por tal razón no ha registrado provisión alguna en sus cuentas por estos conceptos.

Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección los impuestos siguientes: IVA e IRPF desde el ejercicio 2003, e Impuesto sobre Sociedades desde el ejercicio 2002. No se espera que, como consecuencia de los años abiertos a inspección, se pongan de manifiesto impactos relevantes no considerados en la formulación de estas cuentas.

En las cuentas anuales del ejercicio 1992 se incluyeron los requisitos de información contable, aplicables a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de valores, establecidos por la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas para acogerse a los beneficios fiscales relativos a la fusión de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., Corporación Agbar, S.A. y Aplicaciones del Agua, S.A. Asimismo, y considerando lo establecido en la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, en las cuentas anuales del ejercicio 1997 se incluyeron los requisitos de información contable relativos a la disolución sin liquidación de Agbar Salud, S.A. y posterior incorporación de la totalidad de activos y pasivos de dicha sociedad en Agbar.

### 13. Compromisos adquiridos y otras garantías

#### a) Garantías por concesiones y financiaciones

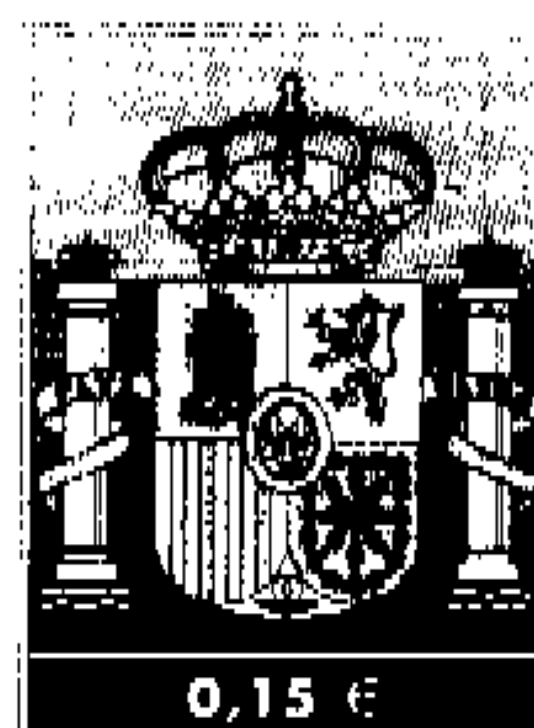
El detalle de las garantías más significativas es el siguiente:

El detalle de las garantías más significativas es el siguiente:

- Agbar ha asumido el compromiso frente a Banco Santander de Chile por un límite máximo de 275.000.000 pesos chilenos (374.965,80 euros) y 97.124,81 unidades de fomento (2.598.645,42 euros) para garantizar, respectivamente, la seriedad de la oferta de licitación y el fiel cumplimiento del contrato de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.
- Las garantías ante las instituciones financieras multilaterales (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de sus financiaciones a sociedades participadas en Argentina, ascienden hasta un importe máximo de 6,5 millones de dólares estadounidenses (4,5 millones de euros), correspondiendo 2,4 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 4,1 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.
- Agbar mantiene la garantía presentada ante Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (3,1 millones de euros) con relación a la financiación de Interagbar de México, S.A. de C.V.



10/2007



8J7928420

## b) Emisión Euro Medium Term Notes

Agbar International B.V.

Las emisiones de bonos bajo el Programa Euro Medium Term Notes son realizadas por Agbar International B.V., que es una filial al 100% de Agbar. Dichas emisiones y los instrumentos derivados asociados a las mismas, cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el Folleto Informativo del programa.

Al cierre del ejercicio 2007, Agbar International, B.V. mantiene en vigor una emisión de obligaciones por importe de 500 millones de euros, con un cupón fijo del 6% y vencimiento en noviembre de 2009. Asimismo, dicha filial tiene contratadas con varias entidades financieras operaciones de permuta financiera (swap) por un importe total de 371 millones de euros e idéntico vencimiento y fechas de pago que los títulos emitidos.

## Agbar Capital, S.A.

Con fecha 20 de julio de 2006, Agbar Capital, S.A., filial de la Sociedad, formalizó un programa de emisión de euronotas (EMTN) por un importe máximo de 2.000 millones de euros del que a 31 de diciembre de 2007 no fue dispuesto importe alguno. Cualquier emisión futura de euronotas por parte de esta sociedad contará con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el Folleto Informativo del programa.

## c) Operaciones de cobertura sobre tipos de interés y tipos de cambio

A continuación se adjuntan tablas con el resumen de las coberturas que la Sociedad tiene contratadas:

## Coberturas de divisa y de tipo de interés

Las coberturas de divisa tienen como objetivo proteger el valor de la cartera internacional de diferencias de conversión al crear sintéticamente una financiación en la misma divisa de la inversión en el extranjero.

|                                                            | Valor de mercado |                     | Nocionales              |                               | Vencimiento Nocionales |               |          |               |
|------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------------|------------------------|---------------|----------|---------------|
|                                                            | Activo Corriente | Activo No Corriente | Moneda Cubierta (miles) | Contravalor al cierre (euros) | 2008                   | 2009          | 2010     | 2011          |
| <b>Coberturas de tipo de cambio:</b>                       |                  |                     |                         |                               |                        |               |          |               |
| <b>Coberturas de inversión neta en el extranjero (NIH)</b> |                  |                     |                         |                               |                        |               |          |               |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno    | 2.576            | 22.809              | 133.769.629             | 182.396                       | 51.551                 | 54.035        | -        | 76.810        |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Libra esterlina | 18.025           | -                   | 186.800                 | 251.908                       | 251.908                | -             | -        | -             |
| Seguros de cambio (Forward) Dólar Hong Kong                | 3                | -                   | 83.700                  | 7.291                         | 7.291                  | -             | -        | -             |
| Seguros de cambio (Forward) Dólar americano                | 174              | -                   | 10.204                  | 6.932                         | 6.932                  | -             | -        | -             |
| <b>Coberturas de Valor Razonable (FVH)</b>                 |                  |                     |                         |                               |                        |               |          |               |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno    | 451              | -                   | 14.462.138              | 19.719                        | 19.719                 | -             | -        | -             |
| <b>Coberturas de tipo de interés:</b>                      |                  |                     |                         |                               |                        |               |          |               |
| <b>Coberturas de Flujos de caja (CFH)</b>                  |                  |                     |                         |                               |                        |               |          |               |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Peso chileno             | 61               | -                   | 29.000.000              | 39.542                        | 39.542                 | -             | -        | -             |
| <b>Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura</b>     | <b>21.290</b>    | <b>22.809</b>       |                         | <b>507.788</b>                | <b>376.943</b>         | <b>54.035</b> | <b>-</b> | <b>76.810</b> |

## d) Otros compromisos

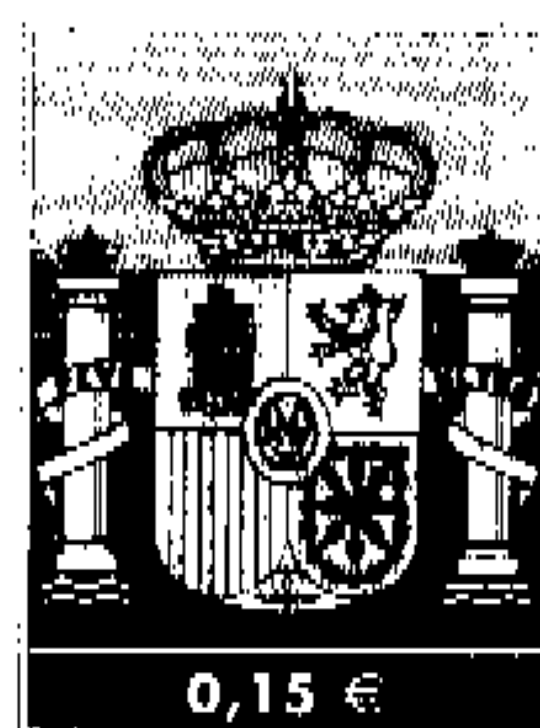
## Torre Agbar

El propietario del edificio denominado "Torre Agbar", ubicado en la Avenida Diagonal de Barcelona, números 197 a 211, es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", quién a su vez mantenía un contrato de arrendamiento financiero con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 25 de noviembre de 2004, la Sociedad suscribió un contrato de subarrendamiento con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) sobre dicho edificio.

El contrato de subarrendamiento se firmó por un periodo mínimo de diez años, renovable por dos periodos adicionales de diez años cada uno de ellos, con carácter potestativo por parte de la Sociedad y con carácter obligatorio para Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si vencido el plazo inicial de diez años la Sociedad no prorrogase el contrato de subarrendamiento como mínimo durante diez años más, la Sociedad debería indemnizar a Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) con una cantidad equivalente a un año de la renta que estuviese vigente en aquel momento.



10/2007



8J7928419

Finalizada en su caso la prórroga prevista, las partes podrán prorrogar automáticamente el contrato por nuevos periodos de diez años, siempre que no medie denuncia previa de alguna de las partes con una antelación mínima de un año a la fecha de los sucesivos vencimientos. El contrato de subarrendamiento autoriza expresamente a la Sociedad a realizar a su vez subarrendamientos a favor de terceros.

En la misma fecha de 20 de noviembre de 2004, la Sociedad, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) y "la Caixa" suscribieron un contrato en el que se establecían los supuestos y regímenes de ejecución de una opción de compra y otra de venta sobre la "Torre Agbar". En dicho sentido, la Sociedad dispone de una opción de compra que podrá ejercitar durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2009 y el 15 de noviembre de 2014. Por su parte, "la Caixa" podrá ejercitar una opción de venta en el mismo plazo y condiciones que los fijados para la opción de compra. Las tasaciones del valor de mercado del edificio encargadas por la Sociedad han permitido verificar que el valor de las opciones de compra y venta de la "Torre Agbar" no difieren significativamente de su valor de mercado.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) suscribió una póliza de cesión de arrendamiento financiero y garantías con la entidad Azurelau, S.L.U. por la cual la primera transmitió a la segunda la totalidad de los derechos y obligaciones dimanantes del contrato de arrendamiento financiero sobre la Torre Agbar. Dicha operación contó con la aprobación de "la Caixa" en su calidad de arrendadora financiera del inmueble. En consecuencia, la entidad Azurelau, S.L.U. pasó a ostentar la posición de subarrendadora frente a la Sociedad. Layetana Inmuebles, S.L., por su lado, se mantiene como responsable solidaria frente a la Sociedad de todas las obligaciones y responsabilidades de Azurelau, S.L.U.

Los Administradores de la Sociedad concluyeron que, en el momento de ocupación efectiva de la Torre Agbar, no se cumplían las condiciones para que el contrato de alquiler de este edificio pudiera ser considerado como arrendamiento financiero, por lo que fue considerado contablemente como arrendamiento operativo.

#### *Compromisos con el personal*

A 31 de diciembre de 2007, los compromisos por pensiones con el personal según los últimos cálculos actuariales ascienden a 212 millones de euros. El valor actual de las obligaciones incluye una parte de los compromisos adquiridos con antiguos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. En dicha fecha existen instrumentos de previsión formalizados con entidades financieras externas que cubren adecuadamente las obligaciones y compromisos por pensiones con el personal de la Sociedad.

#### **14. Ingresos y gastos**

##### **a) Ingresos de explotación**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2007 es la siguiente:

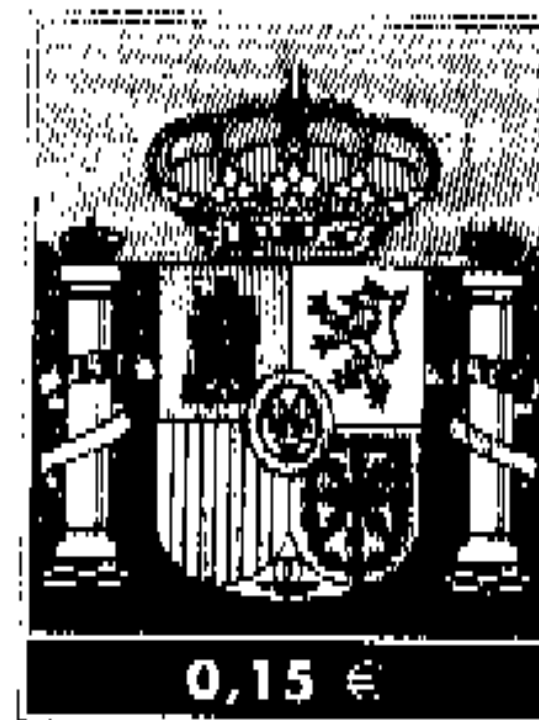
|                                               | Miles de Euros |
|-----------------------------------------------|----------------|
| Venta de agua                                 | 216.357        |
| Ingresos por trabajos y derechos de acometida | 16.957         |
| Ventas de subproductos y residuos             | 10             |
| Prestaciones de servicios                     | 24.458         |
| <b>Total</b>                                  | <b>257.782</b> |

El apartado "Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado" del ejercicio 2007 corresponde a los siguientes conceptos:

|                            | Miles de Euros |
|----------------------------|----------------|
| Trabajos de otras empresas | 37.709         |
| Consumo de materiales      | 4.182          |
| Gastos de personal         | 3.354          |
| Otros                      | 3.366          |
| <b>Total</b>               | <b>48.611</b>  |



10/2007



8J7928418

b) **Gastos de personal**

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2007 se componen de los siguientes conceptos:

|                                  | Miles de Euros |
|----------------------------------|----------------|
| Salarios y sueldos               | 54.358         |
| Indemnizaciones                  | 1.070          |
| Seguridad social a cargo empresa | 11.750         |
| Aportación fondo pensiones       | 11.521         |
| Otros gastos sociales            | 1.357          |
| <b>Total</b>                     | <b>80.056</b>  |

Dentro del epígrafe de "Aportaciones al fondo de pensiones" se incluyen tanto las aportaciones al plan de pensiones como las primas de las pólizas de seguro (Nota 4f y 13d).

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2007 distribuido por categorías ha sido el siguiente:

|                                 | Mujeres    | Hombres    | Número de Empleados |
|---------------------------------|------------|------------|---------------------|
| Personal titulado               | 58         | 152        | 210                 |
| Mandos intermedios y encargados | 66         | 226        | 292                 |
| Oficiales                       | 87         | 248        | 335                 |
| Ayudantes y auxiliares          | 43         | 119        | 162                 |
| <b>Total</b>                    | <b>254</b> | <b>745</b> | <b>999</b>          |

La plantilla media en el ejercicio 2007 ha sido de 1.012 personas.

c) **Otros gastos de explotación**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007 ascienden a 165 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras sociedades vinculadas al mismo en este ejercicio han ascendido a 351 miles de euros.

d) **Resultados extraordinarios**

El detalle de los resultados extraordinarios para el ejercicio 2007 es el siguiente:

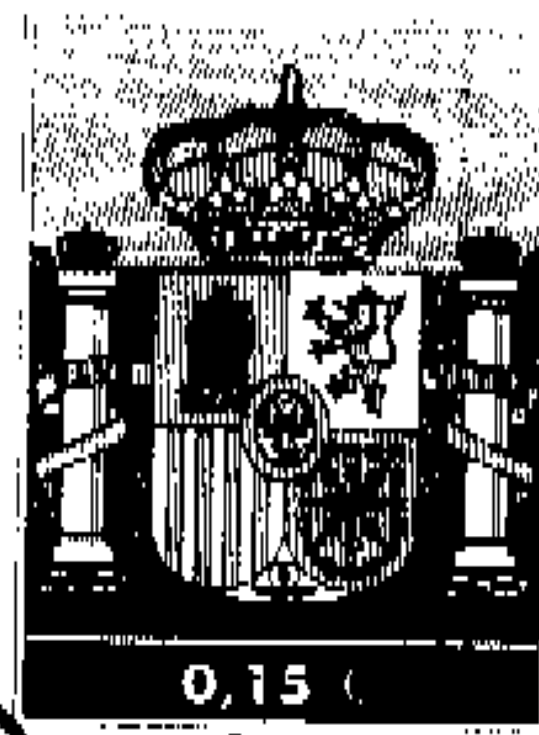
|                                                      | Miles de euros |                 |                |
|------------------------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|
|                                                      | Ingresos       | Gastos          | Neto           |
| Venta Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (Nota 7a)  | 430.285        | (62.958)        | 367.327        |
| Venta Agbar Chile, S.A. (Nota 7a)                    | 4.893          | -               | 4.893          |
| Venta de terrenos del inmovilizado material (Nota 6) | 23.406         | -               | 23.406         |
| Aportación Fundación Agbar y CETaqua                 | -              | (9.260)         | (9.260)        |
| Otros                                                | 12.047         | (13.187)        | (1.140)        |
| <b>Resultados extraordinarios</b>                    | <b>470.631</b> | <b>(85.405)</b> | <b>385.226</b> |

Los resultados extraordinarios incluyen, principalmente, la plusvalía generada en la venta de la participación de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. antes de gastos y provisiones asociadas a la enajenación por importe de 430.285 miles de euros.

En relación con dicha venta, se han registrado compromisos adquiridos y garantías concedidas a terceros por un importe de 57.529 miles de euros que se hayan registrados en el epígrafe 'Gastos extraordinarios' de la cuenta de resultados adjunta.



10/2007



8J7928417

e) **Transacciones con empresas del Grupo y Asociadas**

Las transacciones efectuadas por la Sociedad, durante el ejercicio 2007, con empresas del Grupo y con empresas Asociadas, han sido las siguientes:

| Ingresos/(Gastos)    | Miles de Euros     |                    |          |
|----------------------|--------------------|--------------------|----------|
|                      | Empresas del Grupo | Empresas asociadas | Total    |
| Ventas               | 571                | 1.779              | 2.350    |
| Aprovisionamientos   | (5.109)            | -                  | (5.109)  |
| Servicios prestados  | 5.839              | 3.156              | 8.995    |
| Servicios recibidos  | (22.834)           | -                  | (22.834) |
| Intereses percibidos | 1.524              | 1.590              | 3.114    |
| Intereses pagados    | (17.029)           | -                  | (17.029) |
| Dividendos recibidos | 75.198             | 1.962              | 77.160   |

15. **Retribuciones y compromisos con los miembros del Consejo de Administración**

El importe de los sueldos devengados en el ejercicio 2007 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 632 miles de euros. Las dietas y atenciones estatutarias devengadas por los miembros de dicho Consejo de Administración han ascendido a 737 y 1.454 miles de euros en el ejercicio 2007. En todos los casos, las retribuciones están referidas a las funciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, tanto por el ejercicio del cargo en dicha Sociedad como en las distintas sociedades del Grupo y Asociadas.

Las obligaciones devengadas en materia de compromisos de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2007, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 13.261 miles de euros. Durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha aportado a dichas pólizas 106 miles de euros en concepto de cobertura de los citados compromisos.

16. **Información conforme al artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

Durante el ejercicio 2007 entre los Consejeros de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A. y las sociedades del Grupo Agbar no se han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad ni fuera de las condiciones normales de mercado.

17. **Información conforme al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

En relación a si durante el ejercicio 2007 cualquiera de los Consejeros de la Sociedad ha participado en el capital, ha ejercido cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., o si ha realizado por cuenta propia o ajena ese género de actividad, puede informarse lo siguiente con arreglo a los datos disponibles comunicados por los propios Consejeros:

- No han participado en el capital, ni han ejercido cargos o funciones los siguientes Consejeros:  
 D. Jorge Mercader Miró  
 D. Enrique Corominas Vila  
 D. Miquel Noguer Planas



10/2007



8J7928416

- Si han participado en el capital o han ejercido cargos o funciones los Consejeros que se relacionan, todo ello con el siguiente detalle:

| Nombre o denominación social del Consejero | Cargo                                       | Participación                          |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------|
| D. Gérard Mestrallet                       | Presidente – Director General               | 0,004%                                 |
| D. Manuel Raventós Negra                   | Presidente                                  | 0,000%                                 |
| D. Jean-Louis Chaussade                    | Consejero                                   | 0,000%                                 |
|                                            | Suez Environnement, S.A.                    | 0,000%                                 |
|                                            | Caifor, S.A.                                | 0,000%                                 |
|                                            | Degrémont                                   | 0,000%                                 |
|                                            | Lyonnaise des Eaux France                   | 0,000%                                 |
|                                            | Société des Eaux de Marseille               | 0,000%                                 |
|                                            | Terralys                                    | 0,000%                                 |
|                                            | Sita France                                 | 0,000%                                 |
|                                            | United Water Inc.                           | 0,000%                                 |
|                                            | United Water Resources                      | 0,000%                                 |
| D. Feliciano Fuster Jaume                  | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 0,003%                                 |
| D. Bernard Guirkingier                     | Presidente-Director General                 | 0,000%                                 |
|                                            | Ondeo Industrial Solutions                  | 0,000%                                 |
|                                            | Degrémont                                   | 0,000%                                 |
|                                            | Société des Eaux de Marseille               | 0,000%                                 |
|                                            | Société des Eaux du Nord                    | 0,000%                                 |
|                                            | Lydec                                       | 0,000%                                 |
|                                            | Sita France                                 | 0,000%                                 |
|                                            | Terralys                                    | 0,000%                                 |
|                                            | Suez Environnement UK Ltd.                  | 0,000%                                 |
| D. Jean-Pierre Hansen                      | "Chief Operating Officer"                   | 0,000%                                 |
|                                            | Consejero                                   | 0,000% (hasta 18 de diciembre de 2007) |
|                                            | Acea, SPA                                   | 0,000%                                 |
| D. Gérard Lamarche                         | Consejero                                   | 0,000%                                 |
|                                            | Leo Holding CY                              | 0,000%                                 |
|                                            | Suez Environnement North America            | 0,000%                                 |
| D. Juan Rosell Lastortras                  | Consejero (hasta 18 de octubre de 2007)     | 0,0009% (indirecta) hasta octubre 2007 |
| D. Juan Antonio Samaranch Torelló          | Consejero                                   | 0,000%                                 |

- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., la cual fue Consejera de la Sociedad (siendo D. Juan Abelló Gallo su representante persona física) durante el periodo de 1 de enero a 29 de junio de 2007, era titular de una participación indirecta del 10,001% de Sacyr Vallehermoso, S.A. y desempeñó el cargo de Vicepresidente 2º de esta última.
- Ninguno de los Consejeros, que han sido relacionados en los apartados anteriores ha realizado, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

#### 18. Información sobre medio ambiente

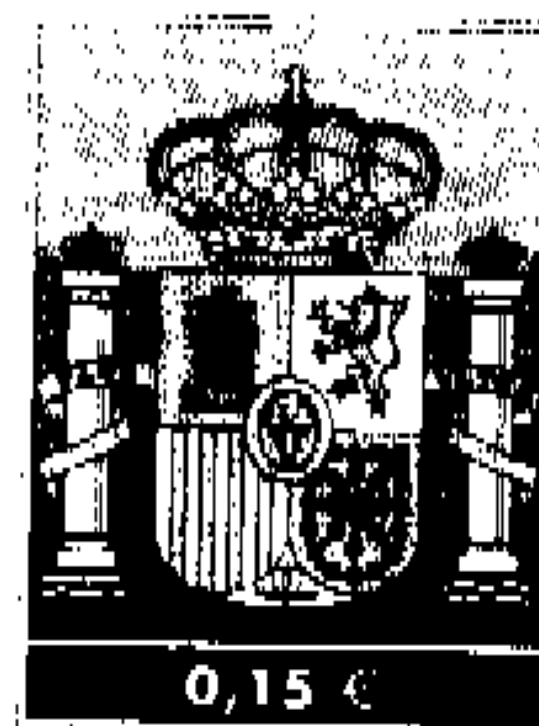
Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene diversos elementos en su inmovilizado cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de los elementos individualizados más relevantes es el siguiente:

|                                               | Miles de euros |
|-----------------------------------------------|----------------|
| Plan mejora rendimiento red                   | 11.636         |
| Planta tratamiento fangos ETAP St. Joan Despi | 3.682          |
| Otros activos medioambientales                | 3.554          |
| <b>Total</b>                                  | <b>18.874</b>  |

Asimismo durante el ejercicio 2007, la Sociedad ha incurrido en diversos gastos con el objetivo de protección y mejora en dicho ámbito. Los gastos correspondientes a las actividades recurrentes de mantenimiento ascienden a un total de 1.478 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado aportaciones en el ejercicio 2007 a R+I Alliance por importe de 1.842 miles de euros, a Cetaqua por importe de 1.800 miles de euros y en los próximos años liderará el proyecto Sostaqua, dedicado al desarrollo de tecnologías con el fin de conseguir la autosostenibilidad del ciclo urbano del agua.



10/2007



8J7928415

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que se estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Sociedad dispone de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que podrían asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de una contaminación medioambiental.

#### 19. Situación de las inversiones en negocios de agua en Argentina

##### Impacto de la crisis Argentina

En el ejercicio 2002, la crisis en Argentina dio pie a la derogación de la Ley de Convertibilidad, mediante Ley 25.561 de 6 de enero de 2002 que declaró el estado de emergencia. Asimismo, ello supuso la eliminación de la indexación de tarifas de servicios públicos y dio lugar a que Agbar, siguiendo un criterio de prudencia, dotara provisiones con el fin tanto de sanear totalmente el valor de las participaciones en dicho país, como de cubrir el importe total máximo de las obligaciones que contractualmente le pudiesen ser exigidas. El saldo restante de dichas provisiones al cierre del ejercicio 2007 asciende a 8.786 miles de euros y da cobertura a todas las responsabilidades contraídas remanentes en relación con los negocios del agua en Argentina.

##### Reclamaciones interpuestas por Agbar

Durante el ejercicio 2003, Agbar y los socios europeos en las concesiones interpusieron tres reclamaciones contra el Estado Argentino por desprotección de las inversiones en las sociedades Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. ante el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI). En 2006, con ocasión de la venta de un 12% de la participación, la reclamación de Aguas Cordobesas, S.A. fue retirada. Durante el año 2007, se han celebrado en la sede del CIADI en Washington, las audiencias sobre el fondo en los casos de Aguas Argentinas, S.A. y de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.. Las actuaciones posteriores son las propias del procedimiento arbitral.

##### Estado actual de Aguas Argentinas

Con fecha 21 de marzo de 2006, Aguas Argentinas, S.A. fue notificada de la decisión del Gobierno de Argentina, establecida mediante un decreto presidencial, de rescindir el contrato de concesión del servicio de agua potable y saneamiento de la ciudad de Buenos Aires y de transferir la gestión del mismo a una entidad pública de nueva creación (Agua y Saneamientos Argentinos, S.A.). Esto supuso la ejecución de la garantía de la concesión (performance bond) correspondiente a Agbar por importe de 8,5 millones de euros.

Como consecuencia de dicha rescisión, Aguas Argentinas, S.A. se declaró en concurso preventivo con fecha 28 de abril de 2006. Las actuaciones procesales han sido las propias de este procedimiento y, al cierre del ejercicio 2007, el convenio de acreedores está pendiente de aprobación por parte del juez.

Paralelamente, Aguas Argentinas, S.A. ha iniciado ante los Tribunales argentinos todas las acciones necesarias contra el Estado Argentino en reclamación de los perjuicios económicos causados por la mencionada rescisión.

En el ejercicio 2007 se ha producido el desistimiento de las reclamaciones interpuestas por la sociedad Aguas Lenders Recovery Group LLC ante los tribunales de Nueva York contra el Grupo Suez, el Grupo Agbar y la sucesora en la concesión de Aguas Argentinas, en las que se reclamaban daños por valor no inferior a 130 millones de dólares.

##### Estado actual de Aguas Provinciales de Santa Fe

A principios del ejercicio 2006, Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. se declaró en disolución como consecuencia de su negativa situación patrimonial. Actualmente se está tramitando su liquidación.

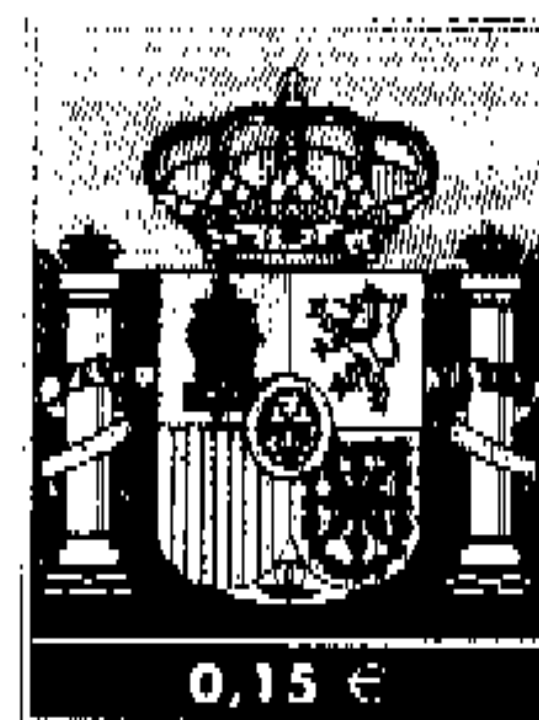
Asimismo, en el ejercicio 2006, el Gobierno de la Provincia rescindió la concesión, que pasó a una entidad pública de nueva creación denominada Aguas Santafesinas, S.A. Al igual que en el caso de Aguas Argentinas, se ha procedido a reclamar ante los tribunales locales los perjuicios económicos derivados de dicha rescisión.

##### Estado actual de Aguas Cordobesas

Con fecha 22 de diciembre de 2006 el Grupo Agbar procedió a la venta al grupo local Roggio del 12% de las acciones de Aguas Cordobesas, S.A. Tras ello mantiene una participación del 5%.



10/2007



8J7928414

20. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estos ejercicios anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2007 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida, a excepción de la finalización del proceso de liquidación en la nota 8.

21. Cuadro de financiación

El cuadro de financiación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, en el que se muestran los orígenes y aplicaciones de recursos, puede resumirse como sigue:

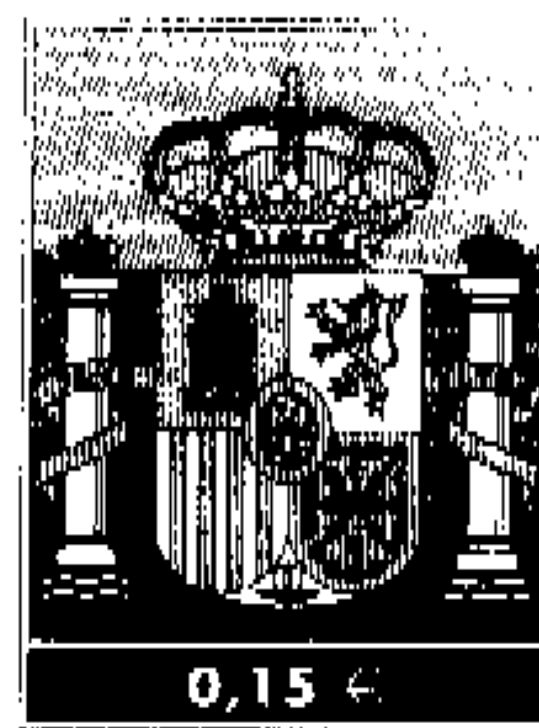
| APLICACIONES                                                                  | Miles de Euros |                | ORÍGENES                                                                          | Miles de Euros |                |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                               | 2007           | 2006           |                                                                                   | 2007           | 2006           |
| Gastos de establecimiento y de formalización deudas                           | -              | 4.300          | Recursos procedentes de las operaciones                                           | 29.597         | 65.284         |
| Adquisiciones de inmovilizado-                                                |                |                | Aportaciones de accionistas                                                       | -              | 1.477          |
| Inmovilizaciones inmateriales                                                 | 2.015          | 239            | Gastos de establecimiento y de formalización deudas                               | 4.300          | -              |
| Inmovilizaciones materiales                                                   | 46.797         | 45.802         | Deudas a largo plazo-                                                             |                |                |
| Inmovilizaciones financieras                                                  | 33.739         | 377.880        | Deudas empresas del grupo                                                         | -              | 24.000         |
| Adquisición de acciones propias                                               | -              | 4.309          | Otros acreedores l/p                                                              | 6.946          | 10.687         |
| Dividendos                                                                    | 67.673         | 64.070         | Desembolsos pendientes sobre acciones                                             | -              | 3.300          |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo-                  |                |                | Enajenación de inmovilizado-                                                      |                |                |
| Deudas con entidades de crédito                                               | -              | 43.832         | Inmovilizaciones inmateriales                                                     | -              | -              |
| Deudas con empresas del grupo                                                 | -              | 24.000         | Inmovilizaciones materiales                                                       | 24.118         | 2.491          |
| Otros acreedores                                                              | 3.985          | -              | Inmovilizaciones financieras                                                      | 557.333        | 396.219        |
| Desembolsos pendientes sobre acciones                                         | 111            | -              | Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras-  |                |                |
| Cancelación impuestos diferidos a largo plazo                                 | 379            | 1.256          | Cancelación de inmovilizaciones financieras                                       | 5.574          | 870            |
| Ingresos a distribuir                                                         | 2.496          | -              | Impuestos anticipados Traspasos/Bajas                                             | 69.036         | 32.536         |
| Provisiones por riesgos y gastos                                              | 3.072          | 3.042          | Ingresos a distribuir en varios ejercicios                                        | 33.443         | 65.851         |
| <b>TOTAL APLICACIONES</b>                                                     | <b>160.267</b> | <b>568.730</b> | <b>TOTAL ORIGENES</b>                                                             | <b>730.347</b> | <b>602.715</b> |
| <b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b> | <b>570.080</b> | <b>33.985</b>  | <b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b> |                |                |
| <b>TOTAL</b>                                                                  | <b>730.347</b> | <b>602.715</b> | <b>TOTAL</b>                                                                      | <b>730.347</b> | <b>602.715</b> |

La variación del capital circulante de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, puede resumirse como sigue, en miles de euros:

|                                              | 2007           |                | 2006           |                |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|                                              | Aumento        | Disminución    | Aumento        | Disminución    |
| Existencias                                  | -              | 432            | 79             | -              |
| Deudores                                     | -              | 240.722        | 249.563        | -              |
| Acreedores                                   | 109.511        | -              | -              | 115.290        |
| Inversiones financieras temporales           | 686.035        | -              | -              | 105.352        |
| Tesorería                                    | 15.688         | -              | 4.985          | -              |
| <b>Total</b>                                 | <b>811.234</b> | <b>241.154</b> | <b>254.627</b> | <b>220.642</b> |
| <b>Variación neta del Capital Circulante</b> | <b>570.080</b> | <b>-</b>       | <b>33.985</b>  | <b>-</b>       |



10/2007



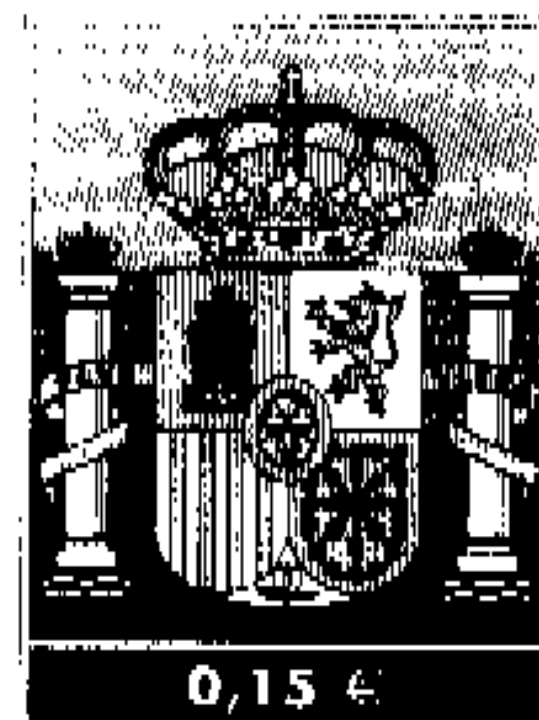
8J7928413

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente, en miles de euros:

|                                                                                            | 2007          | 2006          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Resultado contable                                                                         | 371.609       | 142.794       |
| Más:                                                                                       |               |               |
| Dotación a pensiones y otras provisiones                                                   | 94.639        | 10.130        |
| Amortizaciones                                                                             | 34.015        | 37.242        |
| Pérdidas por enajenación de inmovilizaciones inmatrimiales, materiales y financieras       | 1.794         | 11.558        |
| Variación de las provisiones para inmovilizaciones inmatrimiales, materiales y financieras | 4.684         | 12.343        |
| Dotación al fondo de reversión financiero                                                  | 153           | 153           |
| Cancelación Impuestos Anticipados por cambio de normativa fiscal                           | -             | 10.642        |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios                                                 | 486           | -             |
| Menos:                                                                                     |               |               |
| Beneficios en la enajenación del inmovilizado material y financiero                        | (461.144)     | (113.238)     |
| Reversión provisiones para riesgos y gastos                                                | (468)         | (20.582)      |
| Impuestos anticipados registrados                                                          | (16.171)      | (12.037)      |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios                                                 | -             | (13.721)      |
| <b>Recursos procedentes de / (aplicados en) las operaciones</b>                            | <b>29.597</b> | <b>65.284</b> |



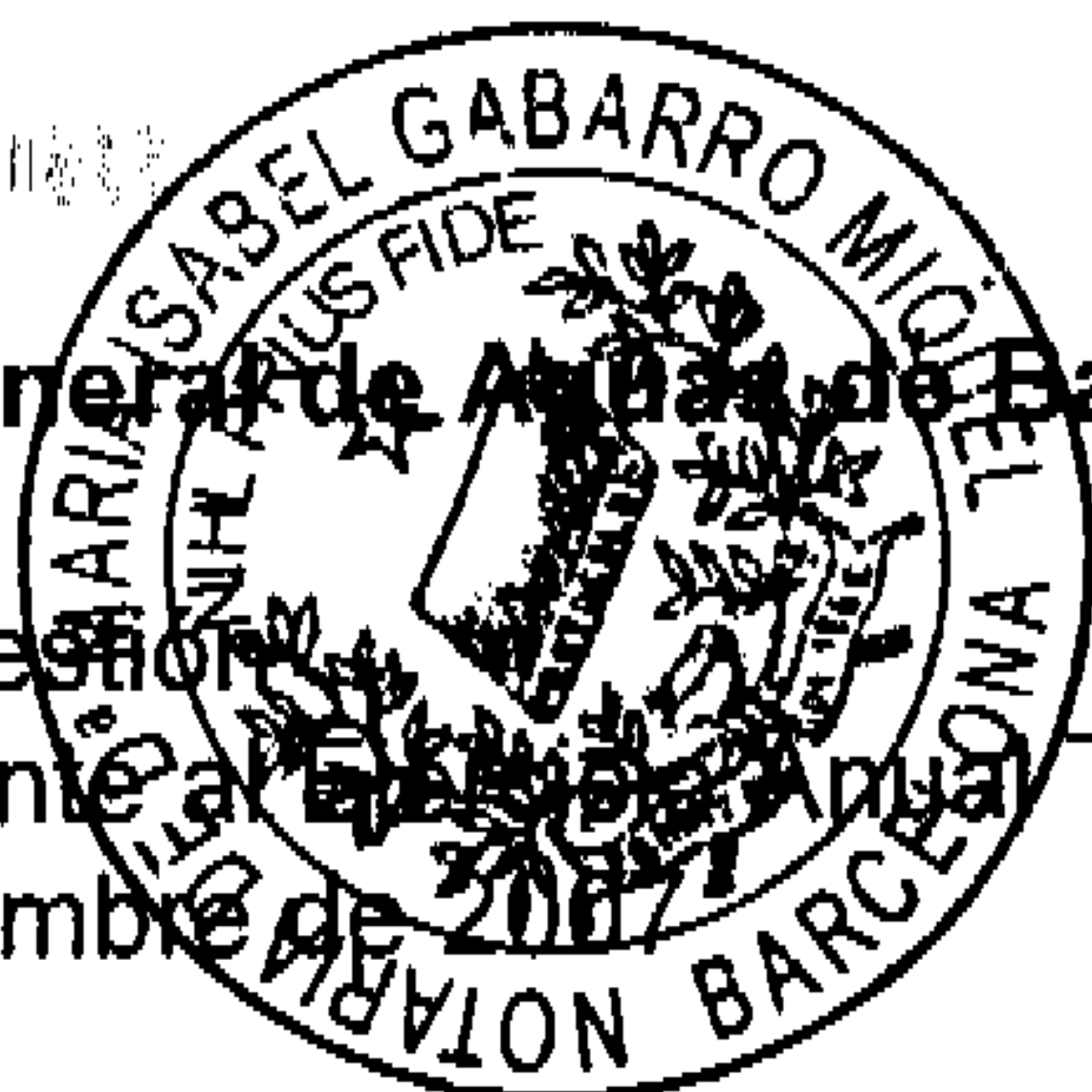
10/2007



8J7928412

## Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

Informe de Gestión  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007



### 1. OPA sobre AGBAR

El 18 de enero de 2008, la CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A., Suez Environnement S.A., Suez Environnement España, S.L.U. y Criteria CaixaCorp, S.A. (las "Sociedades Oferentes") y dirigida al 100% de las acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (excluidas las acciones equivalentes del 56,46% del capital social que ya eran propiedad de las Sociedades Oferentes) había sido aceptada por un total de 50.205.817 acciones representativas del 77,06% del total de acciones a las que se había extendido efectivamente la oferta y del 33,55% del capital social de SGAB. De la OPA resultó la siguiente distribución de participaciones:

|                                                               |        |
|---------------------------------------------------------------|--------|
| HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. | 66,44% |
| Criteria CaixaCorp, S.A.                                      | 11,55% |
| Suez Environnement, S.A.                                      | 10,20% |
| Suez Environnement España, S.L.U.                             | 1,82%  |
|                                                               | <hr/>  |
|                                                               | 90,01% |
| Otros                                                         | 9,99%  |

La Oferta, que se formuló como compraventa a un precio de 27,65 euros por acción, fue liquidada el 23 de enero de 2008.

Los accionistas que no hubieran acudido a la OPA no pueden solicitar a las Sociedades Oferentes la compra forzosa de sus valores, al haber quedado el porcentaje de aceptación de la OPA (77,06%) por debajo del 90,0% del total de acciones a las que se dirigió la oferta.

Las Sociedades Oferentes se comprometieron a adoptar en un plazo máximo de 6 meses las medidas precisas para asegurar el mantenimiento de la liquidez y de la difusión de las acciones en condiciones adecuadas para la permanencia de la cotización bursátil, siendo su voluntad firme e irrevocable e incondicional que el porcentaje de capital de SGAB en poder de terceros se situara en torno al 30% dentro de los dos años siguientes a la liquidación de la Oferta.

Las Sociedades Oferentes han manifestado que continuarán ejerciendo el control conjunto y de forma concertada en SGAB a través de Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A. y de sus participaciones directas e indirectas en SGAB, en virtud de lo establecido en el Pacto de Accionistas de 18 de julio de 2006, complementado y aclarado en adendas de 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2007 publicados como Hecho Relevante en la CNMV.

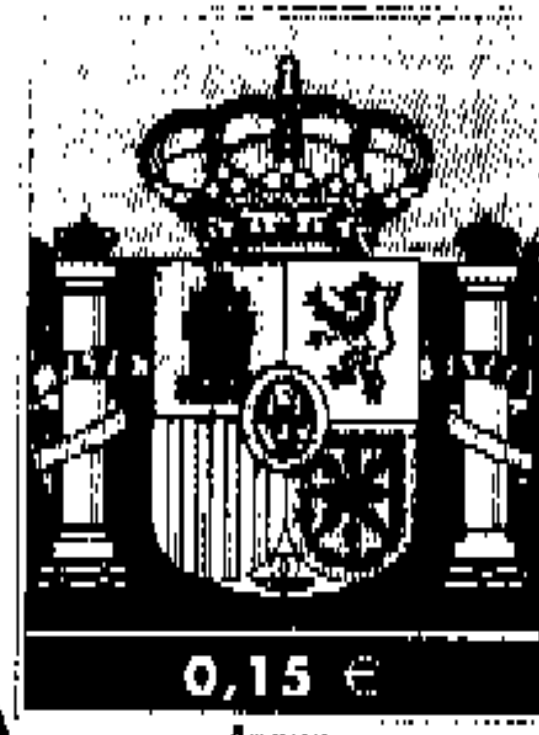
En Hecho relevante a la CNMV de fecha 3 de marzo de 2008, los partícipes de la acción concertada han comunicado que ostentan el 90% de los derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al haber enajenado acciones representativas de un 0,01% del capital social de la sociedad, que era necesario para que, conforme al compromiso asumido por los Oferentes en el Folleto explicativo de la OPA, en el plazo de tres meses desde la liquidación de la Oferta, el porcentaje de capital de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en poder de terceros fuera de al menos el 10%.

### 2. Análisis de Resultados

El importe neto de la Cifra de negocios del ejercicio 2007, asciende a 257,8 millones de euros, y registra un aumento del 10,4% respecto al año anterior. Este incremento se debe, básicamente, a la ejecución de obras de infraestructura hidráulica para terceros que revertirán en un futuro tanto en la mejora de la calidad como en el aumento de la cantidad de agua disponible para el servicio. El volumen de agua consumida en este período ha continuado descendiendo, ante el nuevo episodio de sequía, y se sitúa en 182,27 Hm3 frente a 184,25 Hm3 en el ejercicio 2006, esto es, un 1,1% por debajo.



10/2007



8J7928411

El Resultado ordinario alcanza los 50,0 millones de euros frente a 50,0 millones de euros al cierre del año anterior. La variación se debe a un mayor resultado financiero como consecuencia de la significativa mejora de la posición financiera de la Sociedad, así como ha contribuido el cobro en noviembre de 2007 del precio de la venta del Grupo Applus (541,6 millones de euros).

Los resultados extraordinarios ascienden a 385,2 millones de euros y recogen principalmente la plusvalía obtenida por la venta del Grupo Applus.

El gasto por impuesto sobre Sociedades asciende a 69,8 millones de euros. Este importe incluye las deducciones sobre la cuota por valor de 71,2 millones de euros generadas en este ejercicio.

En consecuencia, el Resultado Neto del ejercicio alcanza los 371,6 millones de euros, lo que representa un significativo incremento del 160,2% respecto al ejercicio anterior.

### 3. Inversiones

El volumen de las inversiones realizadas por la Sociedad durante el año 2007 ha sido de 70,1 millones de euros, de los cuales 0,5 millones de euros corresponden a inversiones en inmovilizado inmaterial, 48,3 millones de euros a inmovilizado material y 21,3 millones de euros a inmovilizado financiero, destacando la inversión en Jiangsu Water Company Limited por 14,5 millones de euros.

El volumen de inversiones previsto para el ejercicio 2008 es del orden de 43 millones de euros e incluye todas las inversiones materiales destinadas a infraestructuras y equipos para el suministro de agua.

### 4. Análisis de la evolución de los negocios

Con fecha 9 de septiembre de 2004, la Sociedad suscribió un acuerdo marco con la entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (en adelante EMSHTR) para los siguientes 4 años referido al suministro de agua en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo estratégico de este acuerdo es promover y asegurar a los ciudadanos una gestión del servicio basada en criterios de calidad, sostenibilidad y máximo respeto medioambiental. La primera consecuencia de este acuerdo ha sido la nueva orientación de la política de inversiones, promoviendo proyectos de recuperación de recursos hídricos en el ámbito metropolitano y desarrollando soluciones limpias en aquellos procesos que tienen impacto en el medioambiente, además de otros proyectos de mejora y ampliación de infraestructuras y de incremento de la eficiencia. En este sentido, la Sociedad tiene comprometidos para el ejercicio 2008 con la EMRHTR la realización de inversiones por un importe de 41,7 millones de euros. Asimismo, el mencionado acuerdo pretende garantizar un elevado nivel de servicio. Por este motivo, se definen unos indicadores de gestión para determinar el nivel efectivo del servicio e impulsar la mejora continua en determinadas áreas de actividad (calidad del agua, gestión medioambiental, gestión del servicio y atención al cliente). El 1 de febrero de 2007 se firmó entre la Sociedad y la EMSHTR una prórroga a la vigencia del anterior Acuerdo Marco por dos años más, es decir, desde 1 de enero de 2008 hasta 31 de diciembre de 2009, con la posibilidad de una segunda prórroga por dos años más, previa solicitud de la Sociedad y la aprobación de la EMSHTR. La prórroga del Acuerdo Marco establece tres objetivos estratégicos: el completar el objetivo de garantía de suministro y de calidad, que ya forma parte del actual Acuerdo, el profundizar en el conocimiento de la demanda de agua en el ámbito metropolitano y la mejora en la gestión de la atención a los clientes. El incremento tarifario medio autorizado, al amparo del anterior convenio, para el ejercicio 2007 fue del 4,87%. Para el próximo ejercicio 2008 dicho incremento es del 3,65%.

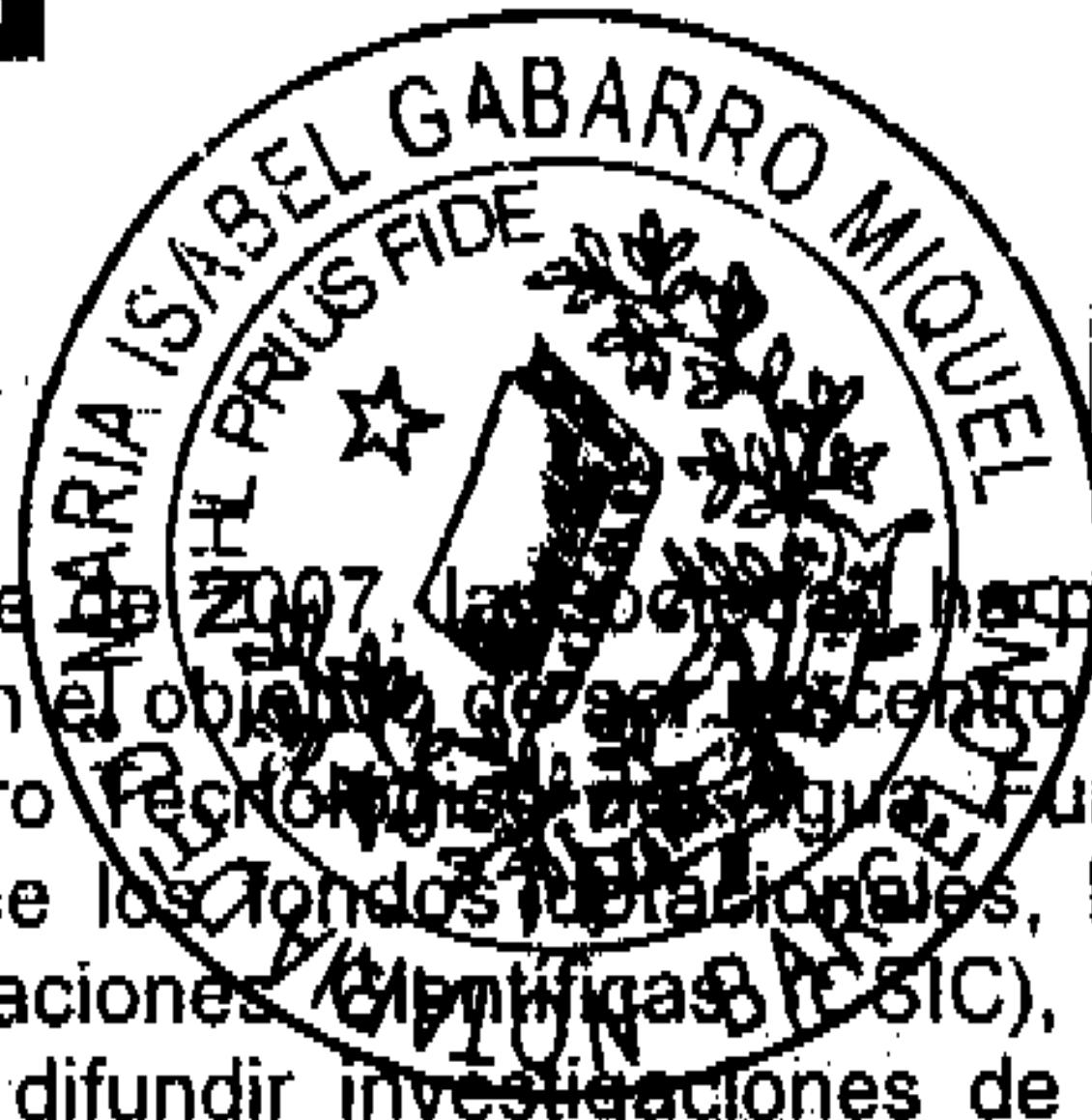
Actualmente, la Sociedad está inmersa en dos grandes proyectos que permitirán mejorar tanto la calidad como la cantidad del agua disponible en el área metropolitana de Barcelona a partir de 2009. El primero es la instalación de membranas de ósmosis inversa en la planta de tratamiento de agua potable que Aguas de Barcelona, S.A. posee en Sant Joan Despí, con el objetivo de adaptarla a la normativa sanitaria establecida en el Real Decreto 140/2003 aplicable a partir de 2009. Este proyecto de promoción pública está valorado en 60 millones de euros. El segundo proyecto es la construcción de la desalinizadora del Llobregat, con una inversión pública prevista de 150 millones de euros, y para el que se prevé la entrada en funcionamiento a partir del año 2009. La desalinizadora garantizará la aportación de nuevos caudales al sistema hidrológico y evitará la exclusiva dependencia de ríos y embalses que están sometidos a posibles sequías.



10/2007



8J7928410



En el primer semestre de 2007, la Sociedad ha presentado Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada, que nace con el objetivo de ser el centro tecnológico de referencia en investigación del ciclo integral del agua. Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada surge de un acuerdo entre el Grupo Agbar, que aporta el 80% de los fondos institucionales, la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), quienes participan con un 10% cada uno. Su objetivo es promover, realizar y difundir investigaciones de aspectos que permitan cumplir la normativa europea en la gestión del ciclo integral del agua en las cuencas mediterráneas. Una de las principales iniciativas que pilotará Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada será el proyecto Sostaqua, que está dedicado al desarrollo de tecnologías para conseguir que el ciclo urbano del agua sea autosostenible. En él participan 16 empresas consorciadas (5 de ellas del Grupo Agbar) y cuenta con un presupuesto de 25 millones de euros.

Con fecha 12 de febrero, la Sociedad vendió a Canal de Isabel II su participación del 50% del capital de Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A.. La operación generó a la Sociedad una plusvalía de 1,2 millones de euros.

La Sociedad adquirió el 31 de julio de 2007 a Aqualia, Gestión Integral del Agua, S. A. una participación de la Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. equivalente al 50% de su capital social, por un valor de 3,5 millones de euros. Con esta adquisición La Sociedad ha pasado a controlar el 100% de la empresa. En el mismo acto se formalizó la venta del 50% del capital social de la Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A., propiedad de la Sociedad a Aqualia, Gestión Integral del Agua, S.A. por valor de 0,9 millones de euros.

La Sociedad y Golden State Water Group suscribieron en noviembre de 2007 un acuerdo de joint venture para la gestión conjunta del proyecto de agua potable y tratamiento de aguas residuales en la provincia de Jiangsu (China). Este proyecto se gestionará a través de una filial común, Jiangsu Water Company Limited, y la inversión realizada hasta 31 de diciembre de 2007 es de 14,5 millones de euros. El importe total que la Sociedad tiene previsto invertir asciende a 30 millones de euros.

En el marco de la entrada en nuevos mercados internacionales, la Sociedad firmó, en noviembre de 2007, un acuerdo con el Ministerio de Recursos Hidráulicos argelino, por el que gestionará, mediante un contrato de concesión para la "gestión delegada", el suministro de agua y el saneamiento en la provincia de Orán (Argelia), durante un plazo de cinco años y medio. Orán, situada al noroeste de Argelia y costera con el mar Mediterráneo, tiene una población de 1,5 millones de habitantes y después de la capital, Argel, es la segunda ciudad más importante del país.

Como consecuencia de la reordenación de la cartera de participaciones en sociedades chilenas realizada en 2007, en el mes de diciembre la Sociedad vendió un 5,63% de Agbar Chile a Agbar Cono Sur Limitada (participada indirectamente por la Sociedad en un 100%), manteniendo el control sobre estas sociedades. Esta operación ha supuesto una plusvalía de 4,9 millones de euros.

El 29 de noviembre de 2007, una vez obtenidas todas las autorizaciones administrativas y regulatorias, la Sociedad, junto con Unión FENOSA y la Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. vendieron la participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L. representativa del 100% de su capital social a una sociedad perteneciente al grupo de gestión de fondos The Carlyle Group. El precio satisfecho a la Sociedad por el comprador ha ascendido a 541,6 millones de euros, lo que ha supuesto una plusvalía neta de gastos y provisiones de 367,3 millones de euros.

Los recursos propios de la sociedad a 31 de diciembre de 2007 son de 1.477,5 millones de euros y suponen un grado de cobertura del inmovilizado neto del 110,7%.

## 5. Autocartera

La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2007 acordó la reducción de capital en 323.981 euros, para la amortización de 323.981 acciones, de un euro de valor nominal cada una, que se hallaban en autocartera de la Sociedad Dominante, al resultar sobrantes para la cobertura del Plan de Opciones Mayo 2001 ya finalizado. Esta reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de septiembre de 2007. En fecha 13 de septiembre de 2007 se realizó la comunicación a CNMV.



10/2007



8J7928409

## 6. Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad desarrolla su actividad tanto en el ámbito nacional como internacional (principalmente, Chile y Reino Unido). Esto supone que está sujeta a distintos factores críticos derivados de su negocio y localizaciones.

La premisa que subyace a la política general de riesgos de la Sociedad es, en su fin último, generar valor para sus grupos de interés. Por ello, los factores críticos asociados a su negocio son considerados, bajo el prisma de su ausencia de certeza, en su doble vertiente de generadores de riesgos (a evitar, reducir, compartir o aceptar) y de oportunidades. Constituye un reto permanente de los Órganos de Gobierno y Dirección de la Sociedad, en el establecimiento de su estrategia, la determinación del equilibrio óptimo entre riesgos y oportunidades, que permita la maximización de valor.

Estas políticas generales han hecho que la estructura de Dirección y Organización de la Sociedad haya sido concebida para garantizar la existencia de los dispositivos de control necesarios para poder evaluar, controlar y mitigar los principales riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración, tanto de forma directa como a través de sus comisiones (Comisión Ejecutiva y Comisión de Auditoría y Control), ejerce funciones de supervisión de la evolución del negocio y de los sistemas de control implantados.

La referida estructura de Gobierno y Dirección de la Sociedad, junto a los sistemas de control establecidos, permiten la consideración y seguimiento de los distintos riesgos, que pueden ser englobados en las siguientes categorías:

- **Riesgos del Entorno:** Evolución económica (crecimiento y desaceleración), Regulatorios y legales (normativas específicas, laboral, fiscal, LOPD, NIIF, etc.), Riesgo País (político y de soberanía), Acceso a los mercados Financieros, Competencia, Negocio (negocios maduros y nuevos negocios) e Innovación.
- **Riesgos Operativos y de Procesos:** Operacionales (contratación, renovación, prestación de servicios y crédito de clientes), Tecnológicos y de proceso de la Información, Capital humano, Integridad y Fraude.
- **Riesgos Financieros:** Liquidez, Crédito, Tipos de Cambio y Tipos de Interés.
- **Riesgos de Información para la Toma de Decisiones:** asociados a información Operativa, Financiera y Estratégica.
- **Riesgos de Reputación Corporativa:** Transparencia (Grupo cotizado) y Sostenibilidad (riesgos Medioambientales y de Responsabilidad Social).

Con carácter general, la Sociedad considera Riesgo cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito y, en particular, aquellos que puedan comprometer la rentabilidad económica de sus actividades, su solvencia financiera, el cumplimiento de las distintas regulaciones aplicables y su reputación corporativa.

Como consecuencia de la escasa pluviometría en 2007 y primeros meses de 2008 en el Área de Cataluña, se han debido adoptar medidas con tal de optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos y minimizar la eventual materialización del riesgo de suministro. Asimismo, se están desarrollando actuaciones que han de permitir el incremento de fuentes alternativas de abastecimiento. Todas estas actuaciones se realizan con la coordinación de las Administraciones competentes y, cuando aplica, bajo la tutela de las correspondientes resoluciones reglamentarias y administrativas.

## 7. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los objetivos principales de gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento puntual de los compromisos financieros y proteger el valor en euros de los flujos económicos y de los activos y pasivos de la Sociedad.



10/2007



8J7928408

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia a cada riesgo, la cobertura de los riesgos financieros y el control de las operaciones de cobertura establecidas. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas y no tolerables siempre que existan instrumentos adecuados y el coste de cobertura sea razonable.

## 8. Medio Ambiente y Recursos Humanos

En el marco del movimiento hacia un desarrollo sostenible de la sociedad, Agbar trata de dar ejemplo de máxima responsabilidad en todas sus actuaciones. El compromiso en este sentido se concreta en la incorporación de los aspectos económicos, medioambientales y sociales en todas las actividades que la Sociedad desarrolla.

La Sociedad ha materializado los principios de comportamiento de la organización, y del conjunto de sus profesionales, en un Código Ético y de Conducta de sus profesionales. En él se recogen los valores que identifican a la organización y se establecen unos preceptos bajo los cuales se espera que se ciña su equipo humano, integrando éstos en la toma de decisiones, en las estrategias, en los procesos y en las actuaciones.

## 9. Información adicional en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

### a) Estructura del capital

El capital social de la compañía, que es de 149.641.707 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, está integrado por 149.641.707 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, todas ellas de una única clase, con igualdad de derechos y obligaciones, admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid, y Bilbao, e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil.

### b) Restricciones a la transmisibilidad de valores

Las acciones de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. no están afectadas por ninguna restricción a su transmisibilidad, ni desde el punto de vista legal, ni desde el punto de vista estatutario.

### c) Participaciones significativas en el capital

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la Sociedad y con el registro de participaciones significativas de la CNMV, a 31 de diciembre de 2007, las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, eran las siguientes:

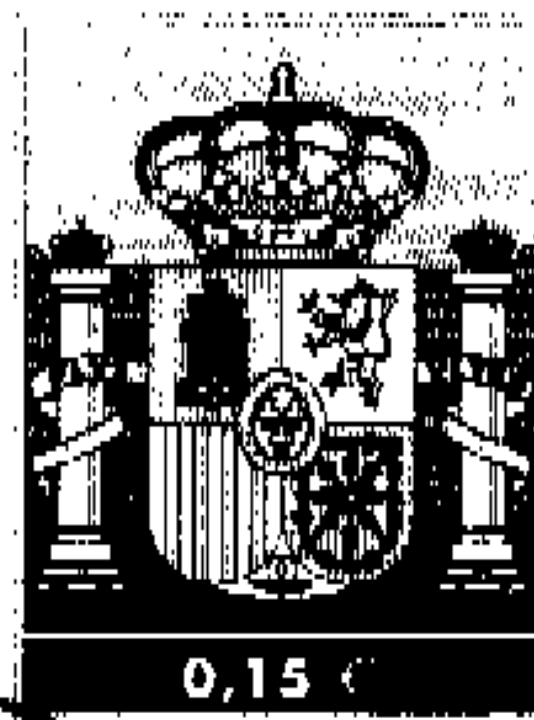
| Nombre o denominación social del accionista, participe directo o accionista principal en la acción concertada en el caso de concierto | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas u otras acciones participantes en el concierto | % sobre total capital social |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios <sup>1</sup>                                                                          | 79.161.456                  | 5.327.579                                                                    | 56,461%                      |
| Pontegadea Inversiones, S.L. <sup>2</sup>                                                                                             | 7.514.302                   | -                                                                            | 5,010%                       |
| Credit Industriel et Commercial <sup>3</sup>                                                                                          | -                           | 4.691.300                                                                    | 3,135%                       |

<sup>1</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 21 de diciembre de 2007.

El detalle de participaciones indirectas es: Suez Environnement España, S.L.u, titular directo de un 1,816% y Critería CaixaCorp, S.A., titular directo de un 1,744%. Según consta en la comunicación de participaciones significativas, HISUSA declara que Suez Environnement España, S.L.u y Critería CaixaCorp, S.A., en su condición de accionistas directos de HISUSA Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., conjuntamente con las entidades Suez, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Suez Environnement, S.A. convinieron en gestionar y ejercer de forma conjunta, el control sobre SGAB de forma concertada, a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.



10/2007



8J7928407

<sup>2</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 19 de junio de 2006 Pontegadea Inversiones, S.L. participada en un 97,167% por D. Amancio Ortega Gaona.

<sup>3</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 21 de diciembre de 2007, pero con fecha registro de entrada en CNMV de 2 de enero de 2008.

#### d) Restricciones al derecho de voto

No existe en los Estatutos de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ninguna restricción respecto al derecho de voto, de forma que cada acción da derecho a un voto, ello sin perjuicio de los supuestos legales en que se pierde el derecho de voto, como es el caso de las acciones que estén en mora en el desembolso de dividendos pasivos, o en el caso de acciones en autocartera (queda en suspenso el derecho de voto).

Aunque no supone propiamente una restricción al derecho de voto, los Estatutos exigen en su artículo 15 un mínimo de trescientas (300) acciones para asistir a la Junta General, pudiendo los accionistas que no alcancen ese mínimo agrupar sus acciones o delegar su representación en otra persona que en un conjunto posea y/o represente el mínimo de 300 acciones, y que las tuvieran inscritas en los Registros a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores u organismo que le sustituya, y de las entidades participantes en dichos sistemas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

#### e) Pactos parasociales

La Sociedad tiene conocimiento del pacto parasocial, y de dos adendas a dicho pacto, que a continuación se transcriben, suscrito por los accionistas de HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., partícipes en la acción concertada, que, según consta en notificación de derechos de voto atribuidos a acciones en sociedades cotizadas, con registro de entrada en la CNMV de 25 de enero de 2008, es titular del 90,012% de derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., según el siguiente detalle de participación de cada uno de los partícipes:

| Denominación social                                          | %      |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. | 66,440 |
| Critería CaixaCorp, S.A.                                     | 11,550 |
| Suez Environnement, S.A.                                     | 10,206 |
| Suez Environnement España, S.L.                              | 1,816  |
| Suez, S.A.                                                   | 0,000  |
| Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa")        | 0,000  |

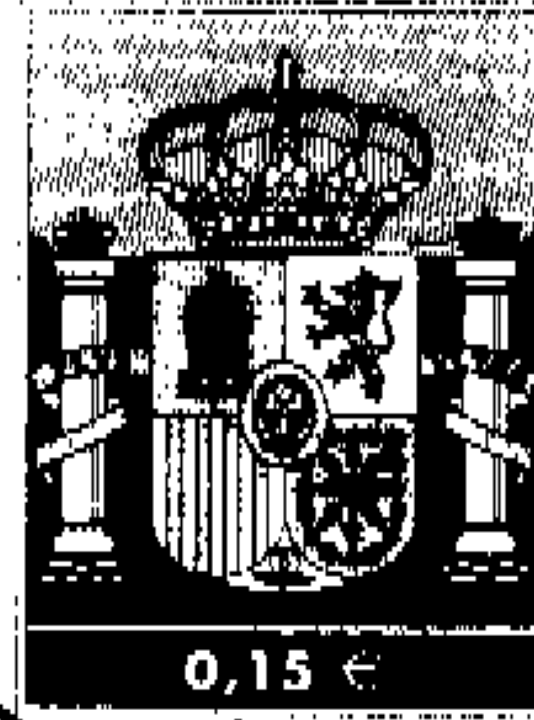
Asimismo, la Sociedad ha tenido conocimiento del contenido del hecho relevante nº. 90172 de 3 de marzo de 2008, por el que se comunica que en fecha 27 de febrero de 2008 los participantes en la acción concertada ostentan el 90% de los derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., al haber enajenado acciones representativas de un 0,01% del capital social, que era necesario para que, conforme al compromiso asumido por los Oferentes en el Folleto Explicativo de la OPA, en el plazo de 3 meses desde la liquidación de la Oferta, el porcentaje de capital de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en poder de terceros fuera de al menos el 10%.

#### Pacto parasocial

En fecha 18 de julio de 2006 Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), Suez, S.A. ("SUEZ"), Suez Environnement ("SE"), Suez Environnement España S.L., sociedad unipersonal ("SEE") y Caixa Holding, S.A., sociedad unipersonal ("CHD") (actual denominación social, Critería CaixaCorp, S.A.) suscribieron un pacto parasocial referente a su participación en Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., que en aquel entonces ostentaba la titularidad del 47,19% del capital social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

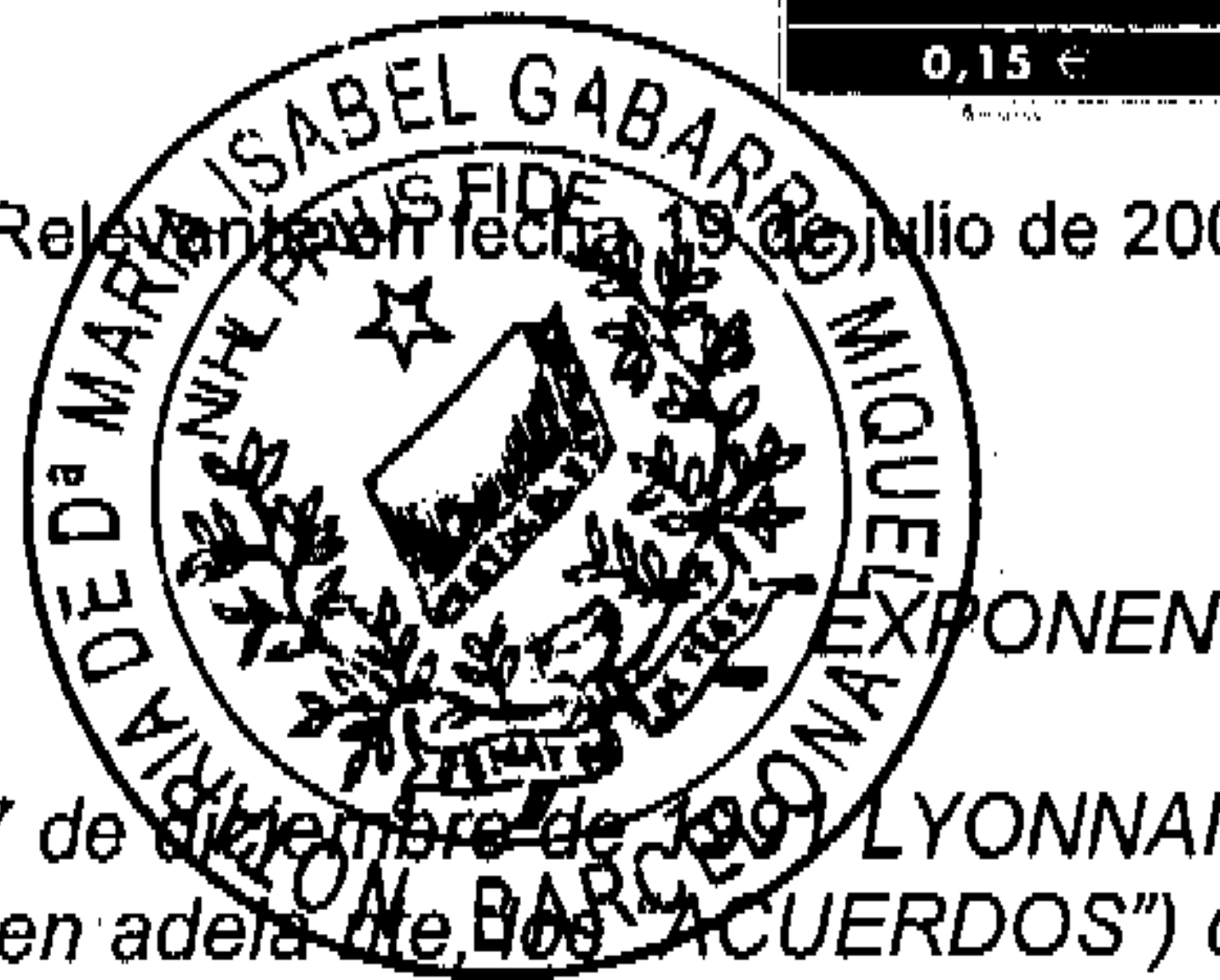


10/2007



8J7928406

Comunicado como Hecho Relevante en fecha 19 de julio de 2006.



I.- Que en fecha 27 de diciembre de 1991 LYONNAISE DES EAUX DUMEZ y "la Caixa" firmaron unos acuerdos (en adelante los "ACUERDOS") que contemplaban la entrada de "la Caixa" en el capital de LYONNAISE ESPAÑA, S.A. que luego pasaría a denominarse HISUSA Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (en adelante, HISUSA) y en la que participarían LYONNAISE DES EAUX DUMEZ, con un 51% y "la Caixa", con un 49%

II.- Que desde entonces, LYONNAISE DES EAUX DUMEZ ha tenido múltiples cambios con su fusión con COMPAGNIE FINANCIERE DE SUEZ y, posteriormente, con diversas escisiones, cambios que "la Caixa" declara conocer.

Por lo que ahora importa, SUEZ es titular de la integridad del capital social de SE y ésta, a su vez, es titular de la integridad del capital social de SEE, sociedad que ostenta la titularidad del 51% del capital social de HISUSA.

Asimismo, actualmente, la participación de "la Caixa" en HISUSA es indirecta, a través de CHD, sociedad íntegramente participada por "la Caixa", cambio que SUEZ declara conocer.

III.- Que, además, parte de los ACUERDOS han sido modificados en la práctica de modo consensuado, por lo que estiman las Partes que conviene dar por resueltos los ACUERDOS y, partiendo de la situación actual, celebrar un nuevo acuerdo que contemple y regule su relación para el futuro como accionistas de HISUSA, (en adelante, el "Acuerdo").

IV.- Que los ACUERDOS no han debido todavía ser hechos públicos de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera, primer apartado de la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Por lo expuesto,

#### PACTAN

I.- Las Matrices, reconociéndose actualmente como Partes y sucesores legales en los ACUERDOS, aun cuando la participación en HISUSA la ostentan de forma indirecta, acuerdan resolver, dejando sin efecto alguno para lo sucesivo, y con efectos desde esta misma fecha los ACUERDOS.

II.- Las Matrices se obligan a mantener su participación histórica y actual en el capital social de HISUSA en una proporción de un 51% para SUEZ y un 49% para "la Caixa".

III.- El Consejo de Administración de HISUSA estará integrado por cuatro miembros designados de forma paritaria, siendo la designación del cargo de Presidente anual y rotatoria para cada uno de los Socios. El Presidente no tendrá voto de calidad en caso de empate.

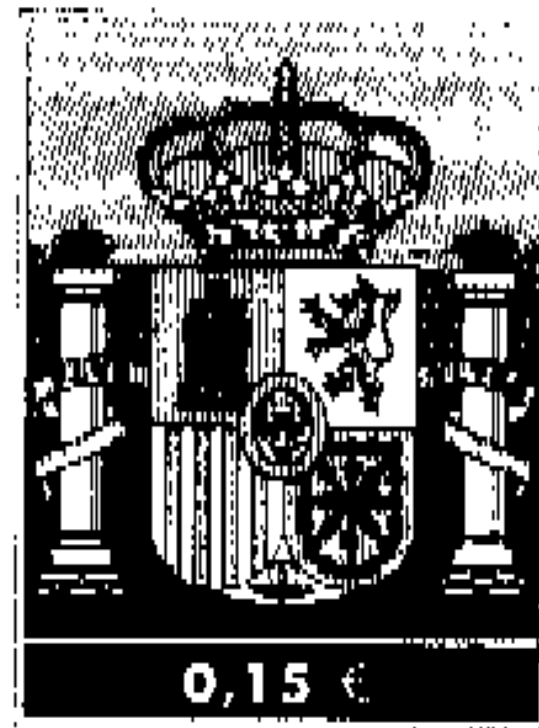
IV.- Las Partes reconocen el carácter de Socio Industrial de SE en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. a través de HISUSA y, en consecuencia, favorecerán los intercambios de cooperación técnica, de buenas prácticas y de políticas de investigación y desarrollo entre ambas compañías en el sector del agua.

V.- Las Matrices se comprometen a que los Socios no transfieran, ni total ni parcialmente, su participación accionarial actual en HISUSA, o aquella que tuvieran en cualquier momento, salvo acuerdo previo, expreso y por escrito del otro Socio.

En caso de desacuerdo, cualquiera de las Partes podrá solicitar la disolución y liquidación de HISUSA, según el procedimiento descrito en el Pacto VIII del presente Acuerdo.



10/2007



8J7928405

VI.- En el supuesto de cambio de control de cualquiera de las Partes (exceptuando como tal la nueva estructura accionarial que resulte, en su caso, de la fusión en curso entre SUEZ y Gaz de France), en un plazo máximo de 3 meses desde que éste se produzca efectivamente, el Socio del grupo no afectado por dicho cambio de control tendrá derecho, pero no estará obligado, a exigir la disolución y liquidación de HISUSA conforme a los principios (sin necesidad de seguir los plazos) establecidos en el Pacto VIII del presente Acuerdo.

VII.- Las Partes podrán traspasar sus derechos y transferir sus obligaciones emanados de este Acuerdo a: (i) una filial cuya participada al 100%, con solvencia suficiente para hacer frente a las obligaciones traspasadas, o (ii) una sociedad que fuera matriz propietaria del 100% de la respectiva Parte, con solvencia suficiente para hacer frente a las obligaciones traspasadas.

La condición de filial o matriz al 100% deberá mantenerse durante todo el plazo de vigencia del presente Acuerdo; en caso contrario, la Matriz de la Parte cedente responderá solidariamente por el incumplimiento del mismo.

En los demás casos de traspaso de derechos y transferencia de obligaciones será requisito indispensable el consentimiento expreso y por escrito de las Matrices, pudiendo ser denegado sin expresión de causa alguna.

Cualquier traspaso de derechos o transferencia de obligaciones requerirá la adhesión simultánea escrita a este Acuerdo por la nueva Parte.

VIII.- Cualquiera de los Socios podrá pedir, en cualquier momento, la disolución y liquidación de HISUSA, requiriéndolo así por escrito al otro Socio.

Si dicha petición tuviera lugar, cada Socio deberá dar traslado de este requerimiento a su Presidente en un plazo no superior a 30 días naturales, desde que efectuó o recibió el requerimiento de disolución.

Los Presidentes de los Socios dispondrán de un plazo de tres meses desde que se recibió el requerimiento inicial para examinar la situación existente y si a juicio de ambos Socios es conveniente continuar con el presente Acuerdo.

En el supuesto en el que los Presidentes de los Socios no llegaran a un acuerdo en dicho plazo, cada uno de los Socios someterá la cuestión al Presidente de su Matriz, quien dispondrá de tres meses adicionales, desde que finalicen los tres meses anteriores, para examinar la situación.

En todo caso, salvo que existiera acuerdo en sentido distinto como consecuencia de las conversaciones entre los Presidentes de las Matrices, que deberá estar formalizado por escrito dentro del plazo señalado de seis meses, la disolución deberá haberse acordado antes de que transcurran nueve meses desde que se efectuó el requerimiento inicial de disolución.

En caso de llevarse a cabo la disolución y liquidación de HISUSA, las Partes se comprometen a no pactar con terceros nuevos acuerdos relativos a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en el plazo de un año natural a contar desde la fecha en que se hubieran transferido las acciones de la cartera de HISUSA, salvo consentimiento expreso y por escrito de las Matrices.

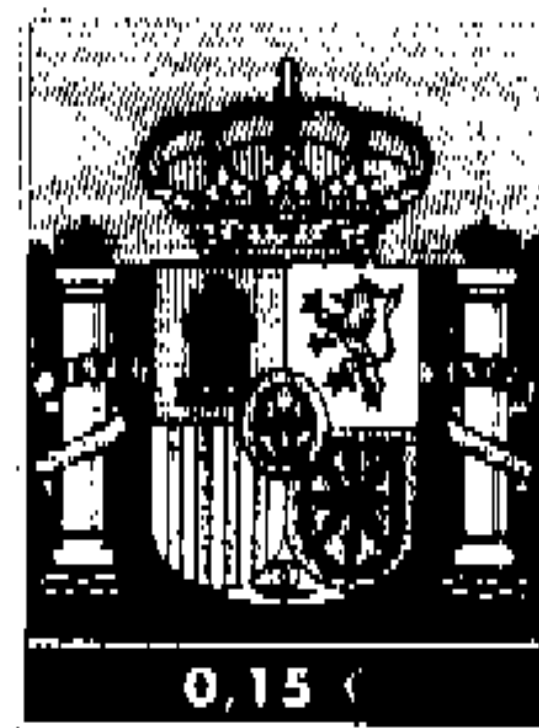
La disolución y liquidación de HISUSA se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

1º. Los activos en general se valorarán de acuerdo con los criterios de valoración generalmente aceptados en España y las acciones de sociedades que coticen en Bolsa se valorarán al cambio medio ponderado de los últimos tres meses anteriores al acuerdo de disolución y liquidación.

A tal efecto se nombrará una Comisión Paritaria de Valoración y, en caso de desacuerdo, se designará por parte de la Cámara de Comercio e Industria de Ginebra



10/2007



8J7928404

NOTARIO

(Suiza) a iniciativa de cualquiera de las Partes, un árbitro (no de Parte) que valorará sobre las bases antes expuestas.

- 2º. En el momento de la liquidación, las acciones y la tesorería, en su caso, que posea HISUSA se adjudicarán a los Socios sobre la base de la participación accionarial en HISUSA que tuvieren en ese momento. A efectos aclaratorios, si HISUSA poseyera acciones de más de una compañía, las acciones de cada compañía se adjudicarán a los Socios sobre la base de la participación accionarial en HISUSA que tuvieren en ese momento.
- 3º. La disolución y liquidación podrá sustituirse por otro procedimiento, siempre que los Socios estén de acuerdo.
- 4º. En todo caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el siguiente Pacto IX del presente Acuerdo.

IX.- Las Partes acuerdan que los costes fiscales derivados del Pacto VIII de este Acuerdo serán de cargo de cada uno de los Socios en proporción a su participación en HISUSA. La disolución y liquidación podrá sustituirse por otro procedimiento que pudiera resultar menos costoso, siempre que ambas Partes estén de acuerdo. En particular, se puede plantear la posibilidad de mantener HISUSA, si fuere menester, para el mantenimiento de la participación total o parcial de uno o de ambos socios, siempre que ello no resulte más gravoso para ninguno de los Socios. En todo caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Los costes fiscales correspondientes a las plusvalías latentes en la Cartera de Valores de LYONNAISE ESPAÑA, S.A. (actualmente HISUSA) que existían a 27 de diciembre de 1991 serán asumidos íntegramente por SUEZ, de forma directa o indirecta, en el momento en que se realicen tales plusvalías o en que sean fiscalmente imputables, y con independencia de los demás resultados de HISUSA.

Dichas plusvalías latentes se calcularán multiplicando el número total de acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que integraban la cartera de LYONNAISE ESPAÑA, S.A. (actualmente HISUSA) a 27 de diciembre de 1991, por la diferencia existente entre (i) el valor por acción de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. acordado por las Partes en dicha fecha, esto es, 20,735 euros; y (ii) el coste fiscal por acción de dicha cartera a 27 de diciembre de 1991.

- X.- Cualquier litigio, conflicto o controversia que sobre la validez, interpretación, ejecución o cumplimiento del presente Acuerdo surgiera entre las Partes, será resuelto mediante un arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Ginebra (Suiza), de acuerdo con el Reglamento Suizo de Arbitraje Internacional vigente en la fecha en la que la notificación de arbitraje sea presentada conforme al mismo, obligándose las Partes a cumplir el laudo arbitral que se dicte.
- XI.- Las Partes acuerdan una vigencia indefinida del presente Acuerdo.
- XII.- El régimen de comunicación y publicidad del presente Acuerdo será el establecido en la ley española que las Partes declaran conocer."

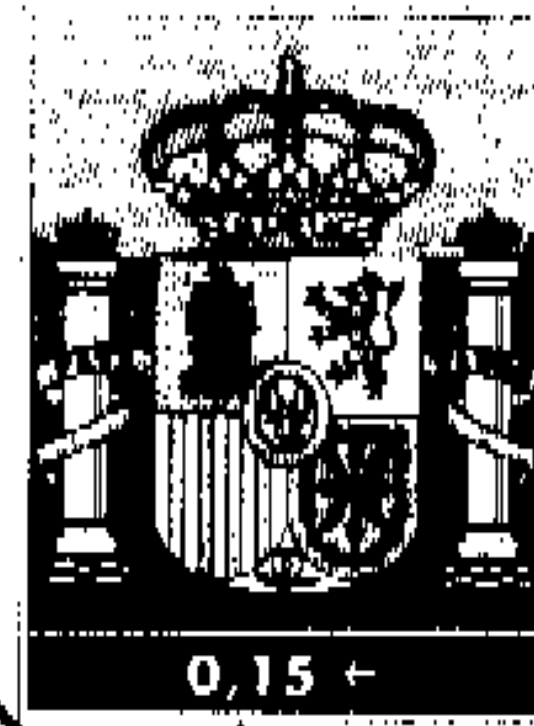
#### Adendas

- 1) Primera adenda

En fecha 21 de noviembre de 2007 Suez, S.A. ("SUEZ"), Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), Suez Environnement ("SE"), Suez Environnement España S.L., sociedad unipersonal ("SEE") y Critería CaixaCorp, S.A. (en adelante CRITERIA CAIXACORP") (anteriormente denominada Caixa Holding, S.A. U.) suscribieron una adenda al Acuerdo de 18 de julio de 2006.



10/2007



8J7928403

Comunicado como Hecho Relevante en fecha 27 de noviembre de 2007.



EXPONEN

- I.- Las Partes suscribieron el 18 de julio de 2006 un acuerdo en relación a su participación en HISUSA, que fue comunicado y figura inscrito en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de julio de 2006 (en adelante, el "Acuerdo"). Salvo que se indique lo contrario, los términos que aparecen definidos en la presente acenda tendrán el mismo significado que el asignado en el Acuerdo.
- II.- Que las Partes acordaron reforzar su presencia en el accionariado de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ("SGAB"), a cuyo efecto y con fecha 1 de octubre de 2007, formularon una OPA conjunta por SE, SEE, CRITERIA CAIXACORP e HISUSA sobre el 100% del capital de SGAB, conviniendo igualmente que, en lo sucesivo, ejercerían de forma concertada el control sobre SGAB.
- III.- Que a efectos de complementar y en cuanto sea menester, aclarar el Acuerdo, las Partes

## ACUERDAN

**PRIMERO.-** Las Partes reconocen y declaran que el objeto exclusivo del Acuerdo es regular su participación en SGAB a través de HISUSA, todo ello sin perjuicio de lo previsto en el Pacto VIII del Acuerdo.

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de la OPA conjunta sobre el 100% del capital social de SGAB que SE, SEE, CRITERIA CAIXACORP e HISUSA han formulado, las Partes convienen en gestionar y ejercer de forma conjunta, en lo sucesivo, el control sobre SGAB, con independencia de que el porcentaje de participación de SE y CRITERIA CAIXACORP en HISUSA sea el 51% y el 49%, respectivamente, y sin perjuicio igualmente del reconocimiento del carácter de Socio Industrial de SE en SGAB, en los términos recogidos en el Pacto IV del Acuerdo. En consecuencia, las Partes ejercitarán sus derechos como accionistas de HISUSA, en lo concerniente exclusivamente a la participación, actual o futura, de ésta en SGAB, así como los derechos inherentes a sus respectivas participaciones directas e indirectas, actuales o futuras, en SGAB, de forma concertada y a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo, el Consejo de Administración de HISUSA estará integrado por cuatro miembros designados de forma paritaria, siendo la designación del cargo de Presidente anual y rotatoria para cada uno de sus accionistas. El Presidente no tiene voto de calidad en caso de empate.

El ejercicio concertado de los derechos de las Partes, en su condición de accionistas directos e indirectos de SGAB, terminará con la disolución y liquidación de HISUSA o la finalización del procedimiento que la sustituya de acuerdo con el Pacto VIII del Acuerdo.

**TERCERO.-** El Acuerdo se refiere única y exclusivamente a la participación de HISUSA en SGAB y no afecta a ninguna otra participación sobre otra sociedad que tenga o pueda tener en el futuro HISUSA, no existiendo por tanto acuerdo alguno adicional entre las Partes, teniendo cada una de ellas total y absoluta autonomía en cuanto a la adquisición y gestión de otras participaciones.

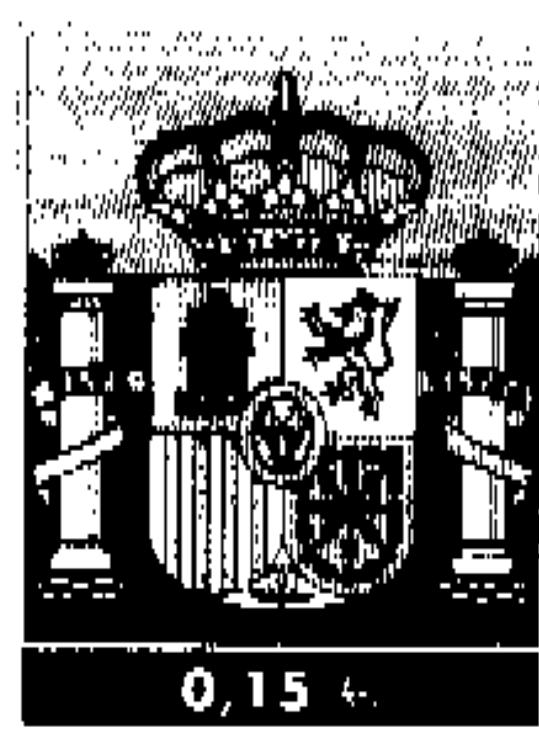
Salvo en lo expresamente previsto en este documento, el Acuerdo permanecerá inalterado en sus términos originales, ratificando las Partes sus respectivas obligaciones bajo el mismo."

## 2) Segunda adenda

En fecha 19 de diciembre de 2007 Suez, S.A. ("SUEZ"), Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), Suez Environnement ("SE"), Suez Environnement España S.L., sociedad unipersonal ("SEE") y Critería CaixaCorp, S.A. (en adelante CRITERIA CAIXACORP") (anteriormente denominada Caixa Holding, S.A. U.) e HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. ("HISUSA") suscribieron una segunda adenda al Acuerdo de 18 de julio de 2006.



10/2007



8J7928402

Comunicado como Hecho Relevante en fecha 19 de diciembre de 2007.



"EXPONEN

I.- SEE y CRITERIA CAIXACORP en su condición de accionistas directos de HISUSA (en adelante, los "Socios") conjuntamente con las entidades SUEZ, "la Caixa" y SE, acordaron en fecha 21 de noviembre de 2007 una Adenda (la "Adenda") al acuerdo suscrito el 18 de julio de 2006 (conjuntamente, el "Acuerdo") en relación a su participación directa e indirecta en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ("SGAB").

II.- En virtud de la Adenda, las Partes convinieron en gestionar y ejercer de forma conjunta, el control sobre SGAB. En consecuencia, las Partes acordaron ejercitar sus derechos como accionistas de HISUSA, en lo concerniente exclusivamente a la participación, actual o futura de ésta en SGAB, así como los derechos inherentes a sus respectivas participaciones directas e indirectas, actuales o futuras, en SGAB, de forma concertada, a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.

III.- Al objeto de desarrollar e implementar el citado concierto sobre SGAB, las Partes

## ACUERDAN

Primero.- Las Partes acuerdan ejercer sus derechos de voto como accionistas de SGAB, en representación de su participación directa e indirecta, actual o futura, en SGAB, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- (i) Cuando se convoque una Junta General de SGAB, el Consejo de Administración de HISUSA acordará el sentido del voto por la participación directa de HISUSA en SGAB y designará a un representante (el "Representante") para que acuda a la citada Junta General de SGAB con las oportunas instrucciones de voto.
- (ii) Las Partes votarán por su participación directa en SGAB y por la participación que ostente cualquier sociedad de sus grupos respectivos en SGAB, en el sentido que hubiera acordado el Consejo de Administración de HISUSA.
- (iii) Las Partes designarán al mismo Representante para que vote por sus respectivas participaciones directas en SGAB, en idéntico sentido al acordado por el Consejo de Administración de HISUSA.
- (iv) En el supuesto que el Representante recibiera de cualquier Parte instrucciones de voto distintas de las recibidas del Consejo de Administración de HISUSA, el Representante no podrá votar por la participación directa en SGAB de dicha Parte.

Segundo.- En relación al Consejo de Administración de SGAB, las Partes acuerdan lo siguiente:

- (i) Las Partes se obligan a que la designación de los Consejeros dominicales de SGAB que correspondan a la participación de HISUSA y/o a la participación directa o indirecta de las Partes en SGAB sea en todo momento paritaria entre los grupos encabezados por SE y CRITERIA CAIXACORP.



10/2007



8J7928401

10/2007

- (ii) Los Socios acuerdan, en el Consejo de Administración de SGAB, que los Consejeros dominicales designados, directa e indirectamente, por ellos en el Consejo de Administración de SGAB consensúen de forma previa a las sesiones del Consejo de Administración de SGAB su posición respecto cada uno de los puntos del Orden del Día de dichas sesiones, debiendo consultar al socio o socios designados cualquier aspecto que sea necesario para obtener dicho consenso.
- (iii) Lo anterior se entiende en todo caso sin perjuicio del cumplimiento de los deberes y obligaciones legales que son propios e inherentes al cargo de Consejero de SGAB y de la necesidad de adecuar en todo momento su actuación al interés social de SGAB.

Tercero.- Se hace constar que lo previsto en los acuerdos anteriores terminará con la disolución y liquidación de HISUSA o la finalización del procedimiento que la sustituya de acuerdo con el Pacto VIII del Acuerdo.

Cuarto.- Este acuerdo se refiere única y exclusivamente a la participación de HISUSA y de los accionistas de HISUSA en SGAB y no afecta a ninguna otra participación sobre otra sociedad que tenga o pueda tener en el futuro HISUSA, teniendo HISUSA y sus accionistas total y absoluta autonomía en cuanto a la adquisición y gestión de dicha participación distinta a SGAB,

Salvo en lo expresamente previsto en este documento, el Acuerdo permanecerá inalterado en sus términos originales, ratificando las Partes sus respectivas obligaciones bajo el mismo. "

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de miembros del Consejo y a la modificación de los Estatutos de la sociedad.**

Las normas aplicables al nombramiento de Consejeros y a su sustitución se encuentran contenidas en los artículos 123, 126, 131, 137 y 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, así como en los artículos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Consejo de Administración.

Las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas a que antes se ha hecho referencia se refieren a que el nombramiento de Administradores corresponde a la Junta General de Accionistas, a que el plazo de duración del cargo no puede exceder de 6 años, al derecho de separación de los Administradores por la Junta General en cualquier momento, al sistema de representación proporcional y al nombramiento por cooptación por el propio Consejo de Administración cuando se produjese una vacante y hasta que se reúna la primera Junta General.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece:

"Artículo 23.- Nombramiento de Consejeros.

Corresponde a la Junta General la determinación, entre el máximo y el mínimo, del número exacto de los componentes del Consejo de Administración, así como el nombramiento y la separación de los Consejeros.

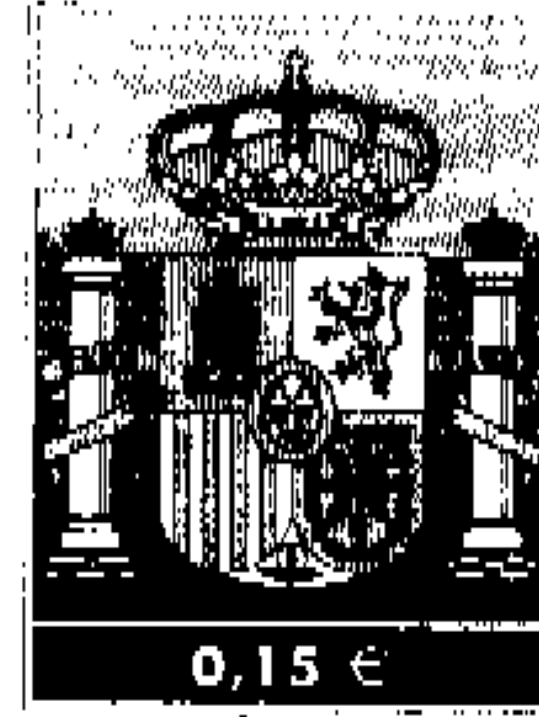
Para la elección de los miembros del Consejo de Administración, por el sistema de representación proporcional, se estará a lo dispuesto en el artículo 137 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y al Real Decreto 821/1991 de 17 de mayo que lo desarrolla.

Los Consejeros serán nombrados por un plazo de 5 años, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos una o más veces por igual periodo.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.



10/2007



8J7928400

00000000000000000000

A los efectos anteriores, el plazo de duración del cargo de Consejero finalizará el día en que se celebre la Junta General Ordinaria del año en que se cumpla el plazo estatutario de 5 años, o el día en que finalizara el plazo para su celebración si no hubiese sido celebrado aquélla, salvo que con anterioridad, dentro del referido año y durante el plazo de duración del cargo, se celebre una Junta General, en cuyo momento se producirá la finalización."

Los Estatutos de la sociedad no exigen ningún quórum especial distinto de los establecidos en la Ley para el nombramiento y cese de Consejeros.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración se refiere al nombramiento de Consejeros, señalando que serán nombrados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, y establece que las propuestas que el Consejo someta a consideración de la Junta General en materia de nombramientos de Consejeros y las decisiones de nombramiento en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando se trate de Consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes Consejeros.

El artículo 17 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia debiendo extremar el rigor en relación a las personas propuestas como Consejeros independientes. Asimismo se contemplan los requisitos que deben concurrir en los Consejeros independientes de acuerdo con el contenido de la definición que de Consejeros independientes se hace en el Código Unificado de Buen Gobierno.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo se refiere a la duración del cargo de Consejero de acuerdo con lo dispuesto en el artículo de los Estatutos Sociales que antes se ha transcrito y dispone que cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad, el Consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad durante el plazo que se establezca, y que en ningún caso será superior a dos años.

El artículo 19 del Reglamento de Consejo dispone, además, que los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente y que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como Consejero;
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las Autoridades supervisoras; y
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un Consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus Consejeros dominicales.

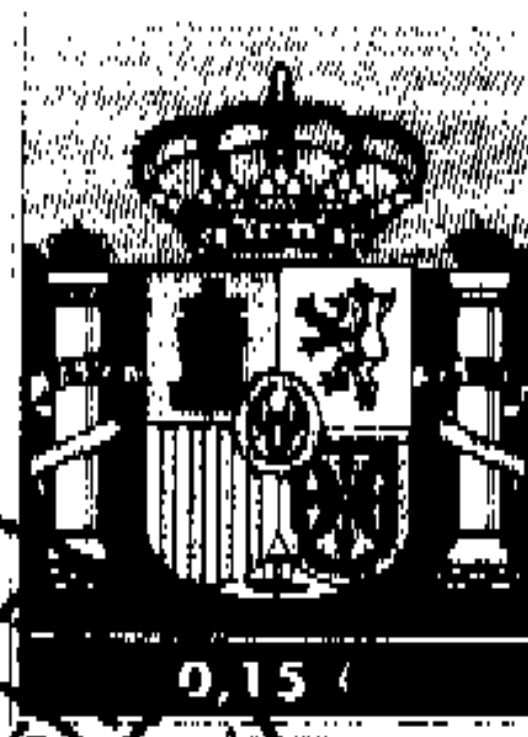
En cuanto a la **modificación de Estatutos**, las normas aplicables se encuentran reguladas en los artículos 144 a 170 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el cual se limita a establecer el quórum reforzado de la Junta General de Accionistas en los términos que resultan de la normativa legal.

Esto significa que para modificar los Estatutos la Junta General debe reunirse con un quórum de asistencia del 50% del capital en primera convocatoria y del 25% en segunda convocatoria, y que cuando los accionistas concurrentes no representen el 50% del capital, el quórum de votación es de 2/3 del capital presente en la Junta. Además el Consejo al proponer la modificación de Estatutos debe elaborar la propuesta del nuevo texto y elaborar un informe que han de ponerse a disposición de los accionistas al convocar la Junta.



10/2007

8J7928399



g) **Poderes de los miembros del Consejo de Administración y en particular los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Mercader Miró, tiene delegadas todas las facultades del Consejo, excepto aquellas que por ley o estatutos son indelegables, y ningún otro miembro del Consejo tiene otra delegación de facultades sin perjuicio de la delegación de facultades a la Comisión Ejecutiva.

I.- En particular, por lo que se refiere a la posibilidad de emitir acciones, el Consejo de Administración como tal está facultado por la Junta General de Accionistas para acordar ampliaciones de capital al amparo del artículo 153.1b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo el Consejo de Administración delegar en la Comisión Ejecutiva esta facultad.

Asimismo, y en relación al ejercicio de esta facultad de ampliar el capital social, el Consejo está facultado para excluir el derecho de suscripción preferente, cuando el interés de la sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estas delegaciones se concedieron en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2003 por un plazo máximo de 5 años, y a 31 de diciembre de 2007 el saldo remanente de la autorización concedida era de 66.376.330 euros.

II.- La Junta General de Accionistas de 20 de mayo de 2003 también autorizó al Consejo de Administración para que pudiera emitir obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones hasta una cifra total en conjunto de 500 millones de euros, en un plazo de 5 años.

Asimismo se facultó al Consejo para que pudiera excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de obligaciones convertibles. La Junta autorizó también al Consejo para que a su vez pudiera delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente.

El Consejo no ha hecho uso de la autorización concedida por la Junta para emitir obligaciones convertibles.

III.- La Junta General de Accionistas de 19 de mayo de 2006 acordó circunscribir la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta de Accionistas de 30 de mayo de 2003 para la emisión de obligaciones u otros valores de renta fija a las emisiones convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, manteniéndose la cifra en ese acuerdo prevista de hasta 500 millones de euros, así como el plazo también previsto de cinco años, concediendo una nueva e independiente autorización al Consejo de Administración, - pudiendo éste delegar-, para que pueda acordar, en una o varias veces, la emisión de cualquier tipo de valor de renta fija o instrumento de deuda, excepto emisiones convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, - para las que se estará a la autorización específica sobre éstas -, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho, y entre ellas, pagarés, cédulas, warrants, participaciones preferentes, obligaciones, bonos, de cualquier clase, inclusive subordinados, simples o con garantía de cualquier clase, directamente la propia Sociedad o bien a través de sociedades instrumentales, y en este caso también, con o sin garantía de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., hasta un límite en total de 3.000 millones de euros, o su contravalor en divisas, siempre y cuando no se sobrepasen los límites legales que resulten aplicables, en su caso, y tanto mediante emisiones definitivas, como ampliación de otras anteriores, autorizaciones o programas.

A los efectos de la autorización y de sus límites, las emisiones de pagarés y otros instrumentos de deuda de vencimiento no superior a dieciocho meses se computarán por el importe del saldo vivo existente en cada momento.

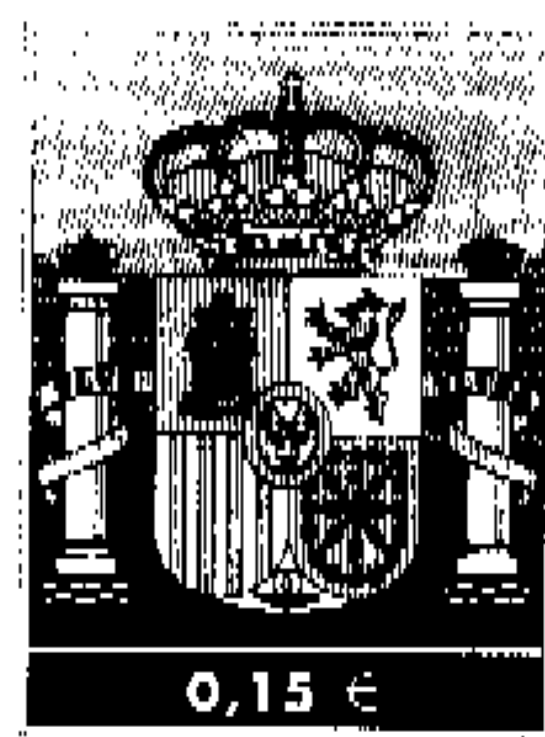
La autorización se concedió por un plazo de cinco años y en cualquier caso los programas de pagarés se entenderán con cargo a la autorización vigente cuando se aprueben, si bien sus renovaciones se imputarán a la autorización vigente en el momento en que éstas se produzcan.

El Consejo no ha hecho uso de esta autorización concedida por la Junta.

IV. Por lo que se refiere a la compra de acciones de la compañía, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 29 de junio de 2007 autorizó al Consejo de Administración para que éste por sí mismo, o a través de sus delegados a apoderados, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una Sociedad dominada, pueda adquirir derivativamente acciones de la compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, o cualquier otro permitido por la Ley, hasta un saldo máximo de 7.482.085 acciones, a un precio valor que no exceda en más de un 15% o menos un 15% del precio de cierre de cotización del día anterior, teniendo esa autorización una duración máxima de 18 meses, a contar desde la adopción del acuerdo por la Junta.



10/2007



8J7928398

h) **Acuerdos significativos de la Sociedad que entran en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte solamente perjudicial para la Sociedad**

La sociedad no tiene con sus administradores ningún acuerdo que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control en la misma a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) **Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición**

La Sociedad no tiene con sus administradores ningún acuerdo que disponga el pago de indemnizaciones cuando éstos cesen en sus cargos.

La Sociedad tiene acuerdos con los cargos de dirección cuya relación laboral se regula por el Real Decreto 1382/1985 que regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección según los cuales y al amparo de lo dispuesto en dicha normativa, en los supuestos en que éstos sean despedidos de forma improcedente, tienen derecho a una indemnización del importe de 2 años de su retribución anual, más otra cantidad igual al importe de una anualidad por la cláusula de no concurrencia durante un año después del cese.

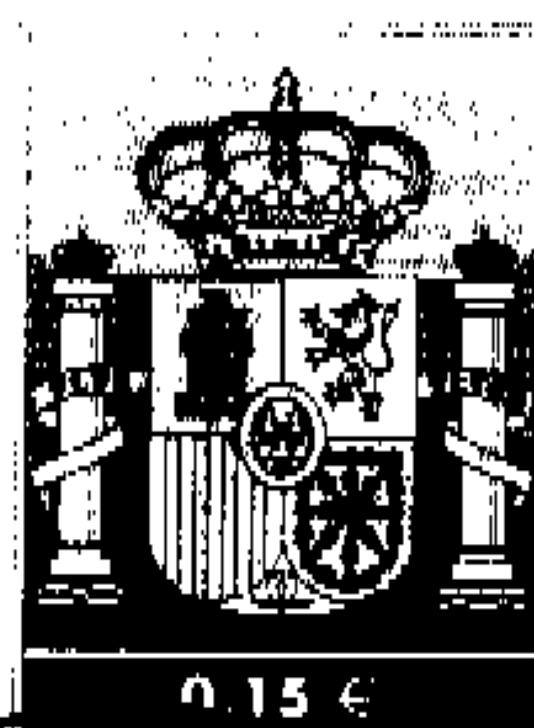
A 31 de diciembre de 2007, cinco son las personas de alta dirección con contrato de alta Dirección que tienen cláusula de indemnización en los términos antes expuestos y además de ello, una de dichas personas tiene también una cláusula que le faculta para resolver unilateralmente el contrato en caso de cambio de Presidente o cambio de control de la compañía y los demás, aun cuando no haya un acuerdo expreso al respecto, según el artículo 10 del Real Decreto 1382/1985, tienen derecho a extinguir el contrato con la indemnización pactada para el caso de desistimiento unilateral del empresario en los supuestos previstos en dicho artículo que se pueden sintetizar en a) modificación sustancial de las condiciones de trabajo en perjuicio de su formación profesional, su dignidad o con trasgresión de la buena fe por parte del empresario; b) falta de pago del salario o retraso continuado; c) incumplimiento grave de sus obligaciones por el empresario, y d) sucesión de empresa o cambio de titularidad de la misma que tenga por efecto una renovación en sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal.

Al día de elaboración de este Informe, 28 de marzo de 2008, se ha concretado la baja de uno de los cinco Directivos, y, además, el 31 de marzo de 2008 surtirá efecto la baja del Directivo cuyo contrato contiene la cláusula especial a que se ha hecho referencia. Por tanto, quedarán tres Altos Directivos cuyos contratos contemplan cláusulas de indemnización.

En cuanto al resto de empleados, tienen derecho a las indemnizaciones establecidas en la legislación laboral para los supuestos en ésta contemplados.



10/2007



8J7928397

**Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A.**

Anexos a las Cuentas Anuales  
Correspondientes al ejercicio  
el 31 de diciembre de 2007





10/2007

8J7928396

Anexo I

| SOCIEDADES GRUPO                                                                                                                                           |   | Miles de euros |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                                                                            |   | Reservas       | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| <b>HOLDING Y SOCIEDADES CORPORATIVAS</b>                                                                                                                   |   |                |                         |                      |                                        |                                |           |
| * Agbar Capital, S.A. Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                       |   | 136            | (152)                   | 45                   | -                                      | 100                            | -         |
| * Agbarex S.L., Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                             |   | 23.758         | 14.531                  | 18.418               | 6.372                                  | 100                            | -         |
| * Fundació Agbar, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient<br>Ctra. Sant Joan Despí, núm. 1<br>08940 Cornellà de Llobregat                         |   | 68             | -                       | -                    | -                                      | 100                            | -         |
| * Agbar Servicios Compartidos, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                              | F | 5.553          | 431                     | 10.306               | -                                      | 100                            | -         |
| * Comagua, Comercial de Aguas S.A.<br>Alona, 33<br>03007 Alicante                                                                                          |   | 4.862          | 2.580                   | -                    | -                                      | -                              | 75        |
| * Agbar Global Market, S.A., Sociedad Unipersonal<br>Girona, 178<br>Barcelona                                                                              | F | 8.171          | 5.860                   | 18.103               | -                                      | 100                            | -         |
| * INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A.<br>Ava. Ricardo Soriano, 72, 4º D<br>29600 Marbella (Málaga)                                                           |   | (524)          | (173)                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| * Agbar International B.V.<br>Strawinskylaan, 3105<br>1077 ZX Amsterdam (Holanda)                                                                          |   | 2.168          | 536                     | 2.025                | -                                      | 100                            | -         |
| <b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>                                                                                                                                  |   |                |                         |                      |                                        |                                |           |
| <b>NACIONAL</b>                                                                                                                                            |   |                |                         |                      |                                        |                                |           |
| * Agbar Mantenimiento, S.A.<br>Berguedà, 20-24<br>08029 Barcelona                                                                                          | F | 3.726          | 3.377                   | 5.278                | 2.833                                  | 100                            | -         |
| * Aquagest Levante, S.A.<br>Los Doscientos, 6, Entlo. C, esc. Izqda<br>03007 Alicante                                                                      | F | 12.247         | 11.255                  | 6.738                | 14.528                                 | 100                            | -         |
| * Ingeniería, Tecnología y Servicios del Agua y Medio Ambiente, S.L., Sociedad Unipersonal (SEDELAM)<br>Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3<br>30008 Murcia | F | 193            | 401                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest Región de Murcia, S.A.<br>Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3<br>30008 Murcia                                                                    | F | 7.909          | 6.541                   | 16.059               | 458                                    | 100                            | -         |
| * CETaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                        |   | -              | -                       | -                    | -                                      | 80                             | -         |
| * Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A., Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                           | F | 6.491          | 1.471                   | 15.556               | -                                      | 100                            | -         |
| * Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA)<br>Bruc, 49, 3º 1º<br>08009 Barcelona                                                         |   | 692            | 285                     | 3.195                | 78                                     | 100                            | -         |
| * SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                      | F | 49.950         | 24.469                  | 126.427              | 17.387                                 | 100                            | -         |
| * Aguas Término de Calvià, S.A.<br>Gran Via Puig de Castellet, 1<br>Complejo Boulevard, Bloque 3, local 2<br>Santa Ponça<br>07180 Calvià (Mallorca)        | F | 1.284          | 166                     | -                    | -                                      | -                              | 80        |
| * Aigua de Rigat, S.A.<br>Comarca, 47<br>08700 Igualada (Barcelona)                                                                                        |   | 4.075          | 853                     | -                    | -                                      | -                              | 68        |
| * Construccions i Rebaixos, S.L.<br>Comarca, 47<br>08700 Igualada (Barcelona)                                                                              | F | 732            | 399                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aigües Sant Pere de Ribes, S.A.<br>Onze de setembre, 4 bjs. Orcha<br>08810 Sant Pere de Ribes (Barcelona)                                                | F | 266            | 232                     | -                    | -                                      | -                              | 97        |
| * Anagua, Companyia d'Aigües de l'Alt Penedès i l'Anoia, S.A., Societat Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                              | F | (87)           | (51)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest Sur, S.A.<br>Avda. Luis de Morales, 32, Edificio Fórum, Planta 4 M6<br>41018 Sevilla                                                            |   | 4.611          | 0.560                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| * Netaigua Serveis de l'Aigua, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                              | F | (1)            | (13)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                      | F | 29.478         | 8.298                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aqua/plan, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211, 4º<br>08018 Barcelona                                                                                            |   | 1.657          | 167                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Asturagua, S.A.<br>Marqués de Santa Cruz, 10, 3º<br>33007 Oviedo (Asturias)                                                                              |   | 2.231          | 1.258                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |

\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007

8J7928395

Anexo I

| SOCIEDADES GRUPO                                                                                                                          | Miles de euros | Reservas | Resultado del ejercicio | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                                                           |                |          |                         |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| *** Aguas del Norte, S.A. (ANSA)<br>Avda. Lehendakari Aguirre Etorbidea, 29 - 6º<br>48014 Bilbao                                          |                | (390)    | 158                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Aguas de Valladolid, S.A.<br>General Ruiz, 1<br>47004 Valladolid                                                                      |                | (1.160)  | (79)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Gestión de Aguas de Aragón, S.A.<br>Comuneros de Castilla, 1<br>50001 Zaragoza                                                        | 570            | 661      | (157)                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Canaragua, S.A.<br>Avda. Manuel Hermoso Rojas, 4, 1ª Oficinas 6-7<br>38003 Sta. Cruz de Tenerife                                      | 2.404          | 59.083   | 6.446                   | -                    | -                                      | -                              | 90        |
| *** Pozos y Recursos del Teide, S.A.<br>San Agustín, 8<br>38201 La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife)                                         | 70             | 1.496    | 94                      | -                    | -                                      | -                              | 90        |
| <b>INTERNACIONAL</b>                                                                                                                      |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| <b>Reino Unido</b>                                                                                                                        |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| *** Bristol Water Group, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                        | 1.401          | 51.008   | (5.652)                 | 256.623              | 8.595                                  | 100                            | -         |
| *** Bristol Water Holding, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                      | 10.113         | 11.822   | 619                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Bristol Water Core Holding, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                 | 8.089          | -        | -                       | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| **** Bristol Water, plc<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                             | 8.089          | 90.480   | 25.256                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Verdan Group, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                               | 1.061          | (631)    | 1.203                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| **** Bristol Water Services, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                    | -              | (1.079)  | 55                      | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| <b>Centroamérica</b>                                                                                                                      |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| *** Interagbar de México, S.A. de C.V.<br>Avda. Hidalgo, 107 - Centro Histórico<br>Delegación Cuauhtémoc<br>06300 México Distrito Federal | 2.550          | 1.398    | 1.122                   | 4.612                | 577                                    | 100                            | -         |
| <b>Sudamérica</b>                                                                                                                         |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| *** Agbar Chile, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                                                 | 239.102        | 133.991  | 30.728                  | 126.510              | -                                      | 44                             | 56        |
| ** Cia. Hisp. Amer. Serv., S.A. (CHAS)<br>Avda. Isidora Goyenechea, 3642 piso 4<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                 | 660            | 399      | (8)                     | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| *** Brisaguas, S.A.<br>Avda. Isidora Goyenechea, 3642 piso 4<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                                    | 2.111          | (548)    | (93)                    | -                    | -                                      | -                              | 26        |
| *** Agbar Latinoamérica, S.A.<br>Isidora Goyenechea N°2939 Depto 11<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                             | 55             | 33.992   | 6.508                   | 57                   | -                                      | 100                            | -         |
| *** Agbar ConoSur, Ltd.<br>Isidora Goyenechea N°2939 Depto 11<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                                   | 167.028        | 33.583   | 16.122                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ** Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                          | 306.487        | 142.486  | 39.240                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| *** Inversiones Aguas Metropolitanas, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                            | 557.007        | 60.900   | 58.736                  | -                    | -                                      | -                              | 57        |
| **** Aguas Andinas, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                 | 179.247        | 201.597  | 119.801                 | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| **** Análisis Ambientales, S.A.<br>Camilo Henríquez, 540<br>Puente Alto (Santiago de Chile)                                               | 305            | 704      | 1.141                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| **** Eco-Riles, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                     | 372            | 2.781    | 1.764                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| **** Gestión y Servicios, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                           | 628            | 101      | 1.752                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ***** Aguas Manquehue, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                              | 9.706          | 10.657   | 3.459                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ***** Aguas Cordillera, S.A.<br>Presidente Balmaceda 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                    | 190.645        | (70.326) | 24.196                  | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ***** Aguas Los Dominicos, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                           | 3.341          | 4.785    | 1.600                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| <b>SALUD</b>                                                                                                                              |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| *** Compañía de Seguros Aeslas, S.A.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                                          | 66.696         | 146.517  | 68.160                  | 55.380               | 24.040                                 | 55                             | -         |
| ** Aeslas Dental, S.A. Sociedad Unipersonal<br>Joaquín Costa, 35<br>28002 Madrid                                                          | 443            | 773      | 1.275                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| ** General de Inversiones Alavesas, S.L.<br>Plaza América, 4<br>01005 Vitoria                                                             | 1.200          | -        | 23                      | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| ** General de Inversiones Tomas, S.A.<br>Arco, 7-9<br>Salamanca                                                                           | 5.000          | (440)    | (185)                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |

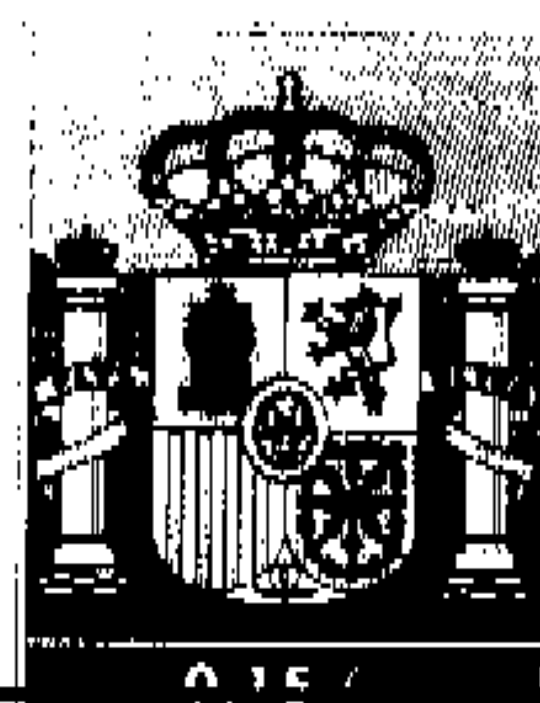
\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007



8J7928394

Anexo I

| SOCIÉDADES GRUPO                                                                                           | Capital suscrito | Reservas | Resultado del ejercicio | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar al 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                            |                  |          |                         |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| Granada Salud, S.A.<br>Pedro Antonio de Alarcón, 60 bajo<br>18002 Granada                                  | 313              | 110      | 1                       | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Grupo Iquimesa, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Plaza América, 4 bajos<br>01005 Vitoria                      | 8.912            | 33.345   | 1.982                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Iquimesa Servicios Sanitarios, S.L. Sociedad Unipersonal<br>Plaza América, 4 bajos<br>01005 Vitoria        | 1.276            | 5.411    | 178                     | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A.<br>Carretera de Corbera KM. 1<br>46600 Alzira - Valencia      | 1.250            | 669      | 241                     | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| U.M.R., S.L.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                                   | 8.889            | 45.166   | 4.900                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Alianza Médica Leridana, S.A.<br>Bisbe Torres, 13<br>25002 Lleida                                          | 1.418            | 978      | 71                      | -                    | -                                      | -                              | 47        |
| Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A.<br>Doctor Gómez Ulla, 15<br>03013 Alicante                 | 3.065            | 3.603    | 1.514                   | -                    | -                                      | -                              | 41        |
| Hemodinámica Intervencionista de Alicante, S.A.<br>Doctor Gómez Ulla, 15<br>03013 Alicante                 | 270              | 248      | 154                     | -                    | -                                      | -                              | 27        |
| Tomografía Axial Computarizada de Alicante, S.A.<br>Pl. Dr Gómez Ulla 15<br>03013 Alicante                 | 467              | 887      | 87                      | -                    | -                                      | -                              | 23        |
| Centro Médico de Zamora, S.A.<br>Rda. San Torcuato, 15<br>49006 Zamora                                     | 325              | (10)     | (450)                   | -                    | -                                      | -                              | 45        |
| CLINSA, S.A.<br>Anuro Soria, 103<br>28043 Madrid                                                           | 7.020            | 1.109    | 2.333                   | -                    | -                                      | -                              | 53        |
| Clinica Parque San Antonio, S.A.<br>Avda. Pintor Sorolla, 2<br>29016 Málaga                                | 3.104            | 776      | 404                     | -                    | -                                      | -                              | 54        |
| Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A.<br>Avda. Pintor Sorolla, 2<br>29016 Málaga              | 138              | 1.281    | 536                     | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| Gestión Sanitaria Gallega, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Vía Norte, 54<br>36206 Vigo (Pontevedra)          | 1.522            | 4.116    | 1.410                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Plaza Salud 24, S.A.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                           | 226              | 180      | 389                     | -                    | -                                      | -                              | 27        |
| Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A.<br>Ntra. Sra. De la Salud s/n<br>18014 Granada       | 2.848            | 149      | 693                     | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A.<br>Ctra. Mami, Km 1 s/n<br>04120 Almería                 | 213              | 4.079    | 1.950                   | -                    | -                                      | -                              | 54        |
| UMR Canarias, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Perejo, 6<br>Las Palmas de Gran Canaria                        | 2.000            | 7.989    | (667)                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Clinica Santa Catalina, S.A.<br>León y Castillo, 292<br>Las Palmas de Gran Canaria                         | 1.678            | 11.713   | 1.033                   | -                    | -                                      | -                              | 48        |
| Limpieza y Mantenimiento Hospitalarios, S.L.<br>Perejo, 6<br>Las Palmas de Gran Canaria                    | 3                | 58       | 1                       | -                    | -                                      | -                              | 40        |
| <b>OTROS</b>                                                                                               |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| Agencia Servicios Mensajería, S.A.<br>Miguel Fleita, 14-16<br>28037 Madrid                                 | F 3.065          | 97       | (757)                   | 1.948                | -                                      | 80                             | -         |
| ASM Transporte Urgente Andalucía, S.A.<br>Lima 7<br>29006 Málaga                                           | 121              | 406      | 7                       | -                    | -                                      | -                              | 56        |
| Mallorca Servicios Mensajería, S.L.<br>Gremi Forners, 16 Pol. Ind. San Castello<br>07009 Palma de Mallorca | 10               | 174      | (44)                    | -                    | -                                      | -                              | 56        |
| Aguas de Levante, S.A. (ADL)<br>Avda. Diagonal, 211<br>Barcelona                                           | F 1.688          | 560      | 222                     | 2.464                | 232                                    | 100                            | -         |
| Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.<br>Avda. Diagonal, 309, 2º A<br>08013 Barcelona                       | 1.470            | (481)    | 972                     | 1.177                | -                                      | 60                             | -         |
|                                                                                                            |                  |          |                         | 670.921              | 75.096                                 |                                |           |

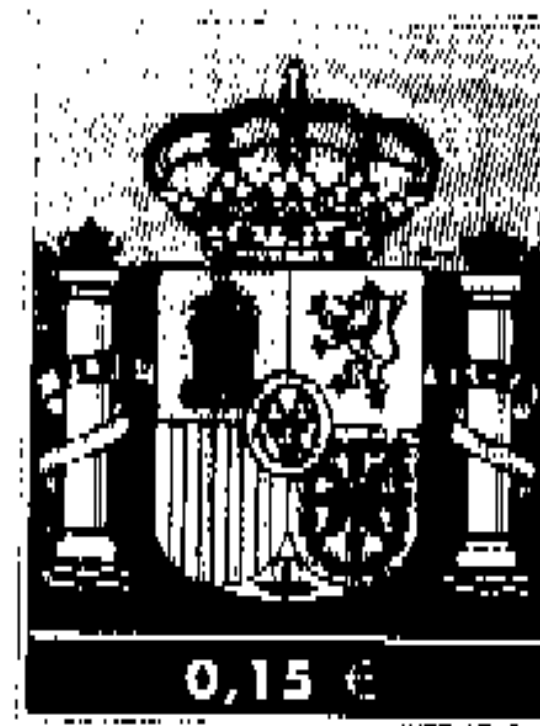
\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007



8J7928393

Anexo II

| SOCIEDADES PARTICIPADAS |                                                                                                                                            | Miles de euros |          |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                         |                                                                                                                                            | Suscrito       | Reservas | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| AGUA Y SANEAMIENTO      |                                                                                                                                            |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| NACIONAL                |                                                                                                                                            |                |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| ***                     | Aguas de Albacete, S.A.<br>Avda Isabel la Católica, 4 bajos<br>02005 Albacete                                                              | 7.500          | 9        | 175                     | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| ****                    | Aguas de Arona, S.A.<br>Plaza del Cristo de la Salud, 1<br>38640 Arona (Santa Cruz de Tenerife)                                            | 781            | 69       | 33                      | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| **                      | Aguas de Cieza, S.A.<br>José Pérez Gómez, 2 bis<br>30530 Cieza - Murcia                                                                    | 1.503          | 123      | 183                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
|                         | Aguas de Lucena, S.L.<br>Avda. del Parque, 41<br>14900 Lucena (Córdoba)                                                                    | 2.195          | -        | (59)                    | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| ****                    | Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.<br>Los Músicos, s/n, Desaladora de Agua de Mar Salinetas<br>35200 Telde - Gran Canaria | 7.020          | (1.777)  | 118                     | -                    | -                                      | -                              | 46        |
| **                      | Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.<br>Caballero de Rodas, 22<br>03180 Torrevieja - Alicante                                                 | 1.803          | 2.885    | 1.729                   | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| **                      | Aguas Municipalizadas de Alicante<br>Empresa Mixta (AMAEM)<br>Alona, 31-33<br>03007 Alicante                                               | 15.887         | 12.702   | 4.352                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| ***                     | Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AGUASVIRA)<br>Plaza Cuba, s/n Edificio Tres Coronas<br>18230 Atarfe - Granada                              | 1.202          | 220      | 1.438                   | -                    | -                                      | -                              | 20        |
| ***                     | Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (ASTOSAM)<br>Loma de los Riscos, 2<br>29620 Torremolinos                                        | 2.344          | 1.215    | 956                     | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| ***                     | AIE Bahía Gáditana<br>Carretera Nacional IV Km 683<br>11100 San Fernando (Cádiz)                                                           | 4.658          | -        | 583                     | -                    | -                                      | -                              | 11        |
| **                      | Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA)<br>Lluís Companys, 43<br>17480 Roses (Girona)                                                       | 60             | 12       | 95                      | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| **                      | Aigües de Cullera, S.A.<br>Plaza de la Sal, 4<br>46400 Cullera (València)                                                                  | 1.893          | 379      | 254                     | -                    | -                                      | -                              | 48        |
| *                       | Aigües de Segarra-Garrigues, S.A.<br>Pl. del Carme, 15, 1r. 1ª<br>25300 Tarrega (Lleida)                                                   | 30.000         | (1.641)  | 360                     | 6.309                | -                                      | 22                             | -         |
| **                      | Aigües d'Osona, S.A.<br>Bisbe Morgades, 46 entlo. 2<br>08500 Vic (Barcelona)                                                               | 60             | 20       | (14)                    | -                    | -                                      | -                              | 46        |
| **                      | Aigües Municipals de Paterna, S.A.<br>Plaza Ingeniero Castells, 1<br>46980 Paterna (Valencia)                                              | 2.116          | 6        | 113                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| **                      | Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.<br>Joan Carles I, 53 bajos<br>03202 Elche - Alicante                                                       | 12.261         | 356      | 1.501                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| *                       | Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA)<br>Acer, 16<br>08038 Barcelona                                                                     | 3.606          | 608      | 939                     | 1.947                | 538                                    | 54                             | -         |
| **                      | Companyia d'Aigües de Palamós, S.A.<br>Pl. Padró, 1<br>17230 Palamós - Girona                                                              | 1.969          | 411      | 88                      | -                    | -                                      | -                              | 56        |
| **                      | Conducció del Ter, S.L. (CONTER)<br>Boulevard de Peaje, 89 07<br>17220 Sant Feliu de Guíxols (Girona)                                      | 18             | 4        | 122                     | -                    | -                                      | -                              | 46        |
| **                      | Depuradores d'Osona, S.L.<br>Hortolador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 6<br>08500 Vic (Barcelona)                                            | 210            | 48       | 576                     | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| **                      | Drenatges Urbans del Besòs, S.L.<br>Avinguda Sant Julià, 241<br>08400 Granollers (Barcelona)                                               | 300            | 51       | 38                      | -                    | -                                      | -                              | 60        |
| **                      | Aguas de Jumilla, S.A.<br>Avenida de Levante, 32<br>30520 Jumilla (Murcia)                                                                 | 601            | 114      | 234                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| **                      | Aguas de Lorca, S.A.<br>Príncipe Alonso, 2<br>30800 Lorca - Murcia                                                                         | 3.005          | 574      | 1.409                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| ***                     | Aguas de Montilla, S.A.<br>Antonio Gula, 2<br>14550 Córdoba                                                                                | 1.000          | 25       | (19)                    | -                    | -                                      | -                              | 20        |
|                         | E.M. d'Aigües de la Costa Brava, S.A.<br>Plaza Josep Pla, 4 3r. 1ª<br>17001 Girona                                                         | 600            | 20       | 665                     | -                    | -                                      | -                              | 42        |
| **                      | Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA)<br>Alona, 31-33<br>03007 Alicante                                            | 1.965          | 1.724    | 1.225                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| **                      | Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.<br>Plaça de l'Era, 12<br>46900 Torrent (València)                                                  | 1.803          | 314      | 475                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| ***                     | Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (EMASAGRA)<br>Molinos, 58 60<br>18009 Granada                           | 2.650          | 1.451    | 3.009                   | -                    | -                                      | -                              | 24        |
| **                      | Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA)<br>Plaza Circular, 9<br>30008 Murcia                                     | 6.087          | 7.645    | 4.300                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |

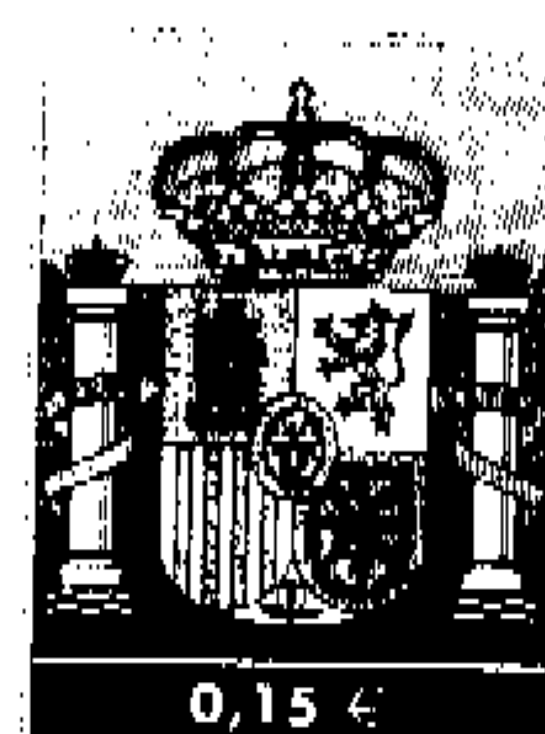
\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles

8J7928392

Anexo II

10/2007



| SOCIETAT      |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          | Miles de euros   |          |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|------------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|               |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          | Capital Suscrito | Reservas | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
|               |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| ***           | Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (EMATSA)<br>Muntanyeta de Sant Pere i Sant Pau<br>43003 Tarragona<br>Girona, S.A.<br>Travessia del Carril, 2 6a-3a*<br>17001 Girona                                               | 361    | 1.817    | 3.883            | -        | -                       | -                    | -                                      | 49                             |           |
| ***           | Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.<br>Societat, 26<br>08221 Terrassa (Barcelona)                                                                                                                                                 | 1.200  | 2.072    | 503              | 630      | 57                      | 31                   | -                                      | -                              |           |
| ***           | Secomsa Aigües, S.L.<br>Raval de Gràcia, 38<br>43850 Cambrils                                                                                                                                                                         | 4.856  | 13.958   | 1.769            | 3.542    | 339                     | 32                   | -                                      | -                              |           |
| ***           | Empresa d'Aigües i Serveis de Cervera i la Segarra, S.L.<br>Plaça Major, 1 baixos<br>25200 Cervera - Lleida                                                                                                                           | 6      | 2.501    | (165)            | -        | -                       | -                    | -                                      | 45                             |           |
| ***           | Sorea Rubatec AIE<br>Paseo de Sant Joan, 43 baixos<br>08009 Barcelona                                                                                                                                                                 | 118    | 942      | 89               | -        | -                       | -                    | -                                      | 49                             |           |
| ***           | Simmar, Serveis Integrals del Maresme, S.L.<br>Plaça Miquel Biada, 1<br>08302 Mataró (Barcelona)                                                                                                                                      | 240    | -        | 316              | -        | -                       | -                    | -                                      | 45                             |           |
| ***           | Sorea-Searsa-Aqualia AIE<br>Conde de Jaruco - Dourado<br>17310 Lloret de Mar                                                                                                                                                          | 301    | 61       | 374              | -        | -                       | -                    | -                                      | 36                             |           |
| ***           | Sermubentel, S.A.<br>José Antonio, 4<br>30130 Beniel (Murcia)                                                                                                                                                                         | 400    | -        | 120              | -        | -                       | -                    | -                                      | 63                             |           |
| ***           | Teldagua, S.A.<br>San Agustín, 8<br>38201 La Laguna - Sta. Cruz de Tenerife                                                                                                                                                           | 1.261  | (59)     | 74               | -        | -                       | -                    | -                                      | 49                             |           |
| ***           |                                                                                                                                                                                                                                       | 4.129  | 209      | 1.283            | -        | -                       | -                    | -                                      | 50                             |           |
| INTERNACIONAL |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| Centroamérica |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| ***           | Aguas de Saltillo, Sociedad Anónima de Capital Variable<br>De la Fuente, 433 Zona centro<br>25000 Saltillo Coahuila (Méjico)                                                                                                          | 12.764 | 1.051    | 2.307            | -        | -                       | -                    | -                                      | 49                             |           |
| ****          | Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S. A. (Aguas de la Habana)<br>Fomento, s/n, esq. Recreo y Suarte<br>Palatino Cerro<br>La Habana (Cuba) | 5.434  | 69       | 464              | -        | -                       | -                    | -                                      | 41                             |           |
| Sudamérica    |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| ***           | Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (ACUACAR)<br>Edif. Chambacú, Piso 2 Torces<br>Sector Papaya, Carrera 13B, 26-87<br>Cartagena de Indias (Colombia)                                                                                    | 9.791  | 2.600    | 3.507            | 3.056    | 959                     | 46                   | -                                      | -                              |           |
| ***           | Aguas Argentinas, S.A.<br>Cerrito, 388 planta 1a<br>Buenos Aires (Argentina)<br>CP1010                                                                                                                                                | 34.375 | (95.584) | (20.572)         | -        | -                       | 25                   | -                                      | -                              |           |
| ***           | Aguas Provinciales Santa Fe, S.A.<br>9 de julio, 2824 1r piso<br>3000 Santa Fe (Argentina)                                                                                                                                            | 12.935 | (59.340) | (10.279)         | -        | -                       | 26                   | -                                      | -                              |           |
| ***           | Aguas Cordubesas, S.A.<br>La voz del interior, 5507<br>Córdoba (Argentina)<br>H5008HJY                                                                                                                                                | 6.467  | (4.929)  | 902              | -        | -                       | 5                    | -                                      | -                              |           |
| ****          | Empresa Depuradora de Aguas Servidas (EDAS)<br>Avda. Isidora Goyenechea, 3477, piso 19<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                                                                                                      | 7      | (12)     | 498              | -        | -                       | -                    | -                                      | 50                             |           |
| China         | Jiangsu Water Company Limited<br>12th floor, Ruttonjee House,<br>11 Duddell Street, Central<br>Hong Kong (China)                                                                                                                      | 4.465  | -        | -                | 14.282   | -                       | 49                   | -                                      | -                              |           |
| SAI UD        |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| ****          | Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U.<br>Pza Amancio, 3 Bajos<br>01005 Vitoria                                                                                                                                                            | 1.055  | 684      | 2.613            | -        | -                       | -                    | -                                      | 19                             |           |
| ***           | Iguatatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros<br>Maximo Aguirre, 18<br>48011 Bilbao                                                                                                                                     | 15.195 | 34.468   | 13.514           | -        | -                       | -                    | -                                      | 19                             |           |
| ***           | Linco Servicios Sanitarios, S.A.<br>Plaza de Cervantes, 8 1º<br>13001 Ciudad Real                                                                                                                                                     | 660    | 6.431    | (469)            | -        | -                       | -                    | -                                      | 16                             |           |
| ***           | Linco Asistencia Médica y Hospitalaria, S.L. Sociedad Unipersonal<br>Alfonso, 19<br>13002 Ciudad Real                                                                                                                                 | 400    | (830)    | (750)            | -        | -                       | -                    | -                                      | 16                             |           |
| ***           | Seguro Colegial Médico Quirúrgico, S.A.<br>Alarcos, 3 entresuelo<br>13001 Ciudad Real                                                                                                                                                 | 2.106  | 4.249    | (1.285)          | -        | -                       | -                    | -                                      | 16                             |           |
| ***           | Salamanca Laboratorio Clínico, S.A.<br>Pazo Hilera, 6<br>37002 Salamanca                                                                                                                                                              | 75     | 1.655    | 237              | -        | -                       | -                    | -                                      | 11                             |           |
| ***           | Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.<br>Paseo de la Estación, 40<br>23006 Jaén                                                                                                                                                | 103    | 3.215    | 48               | -        | -                       | -                    | -                                      | 21                             |           |
|               |                                                                                                                                                                                                                                       |        |          | 29.766           | 1.891    |                         |                      |                                        |                                |           |

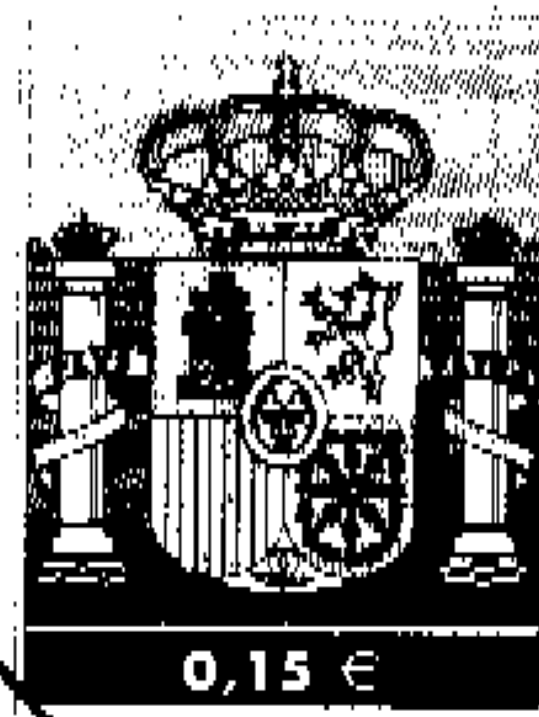
\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles

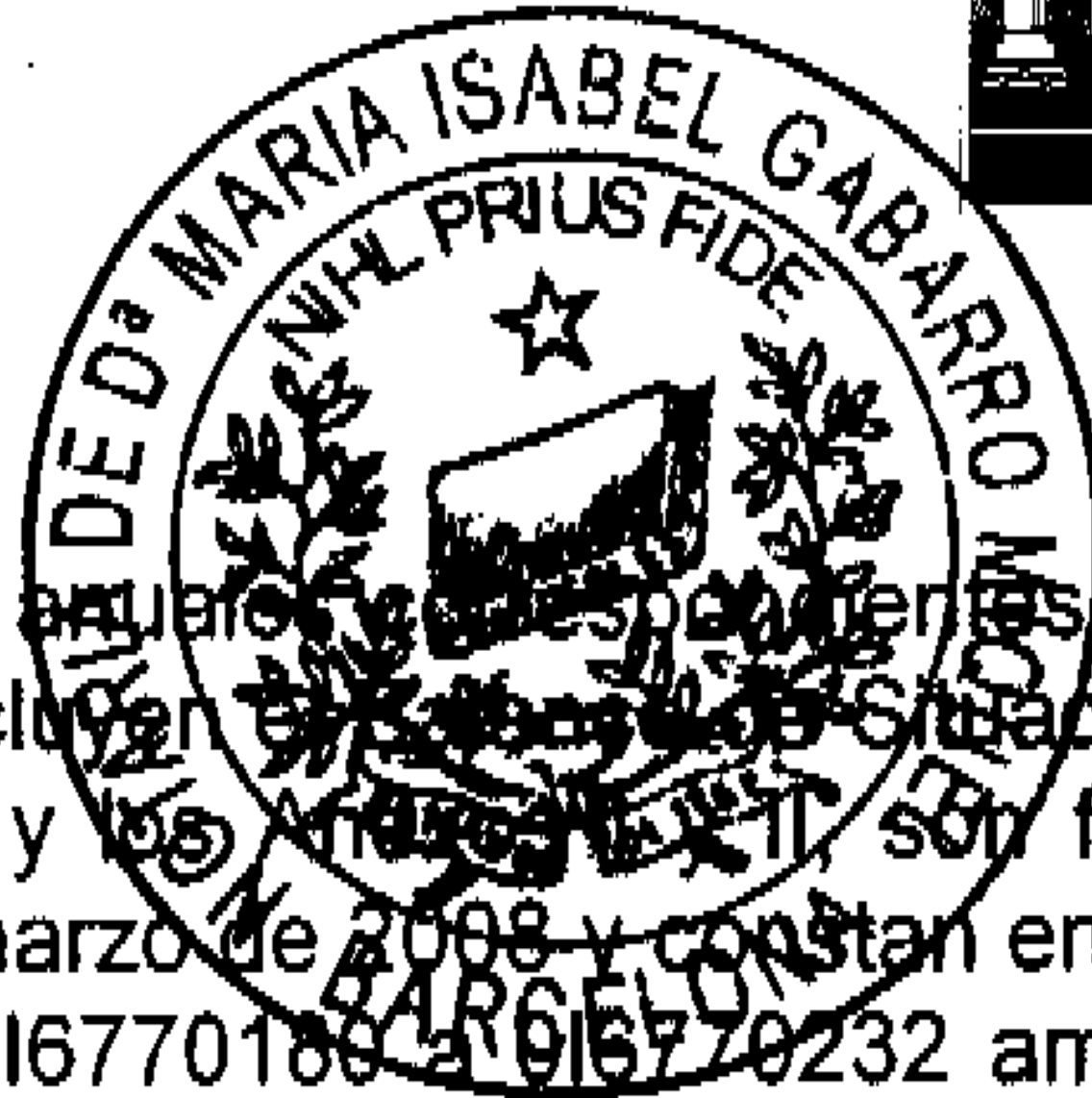


10/2007

000001 000001



8J7928391



Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y los Anexos, son formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2008 y constan en el reverso de 53 folios de papel timbrado del Estado de clase 8ª números 016770189 a 016770232 ambos inclusive, y en el reverso del folio de la misma clase 8ª número 016770235 en el que figura la firma de los Sres. Consejeros.

Barcelona, 28 de marzo de 2008

D. Jorge Mercader Miró  
Presidente

D. Gérard Mestrallet  
Vicepresidente 1º

D. Manuel Raventós Negra  
Vicepresidente 2º

D. Enrique Corominas Vila  
Consejero

D. Jean-Louis Chaussade  
Consejero

D. Feliciano Fuster Jaume  
Consejero

D. Bernard Guirkingner  
Consejero

D. Jean-Pierre Hansen  
Consejero

D. Gérard Lamarche  
Consejero

D. Miguel Nogués Planas  
Consejero

D. Angel Simón Grimaldos  
Consejero

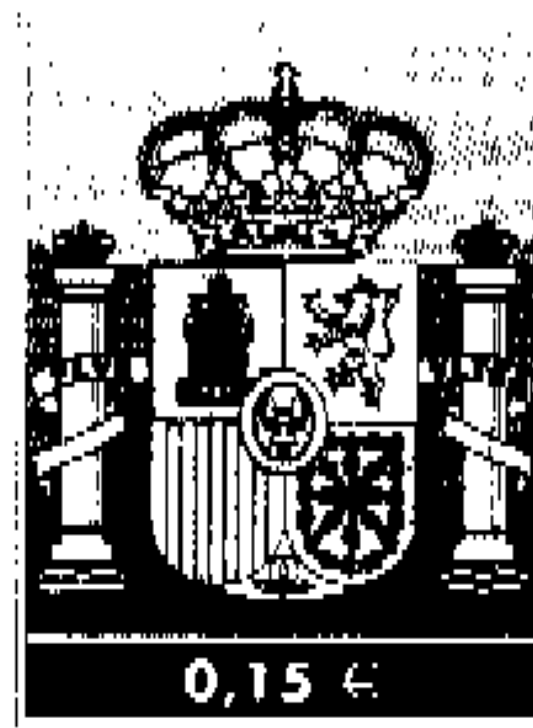
D. Francisco Reynés Massanet  
Consejero

8J7928170

10/2007



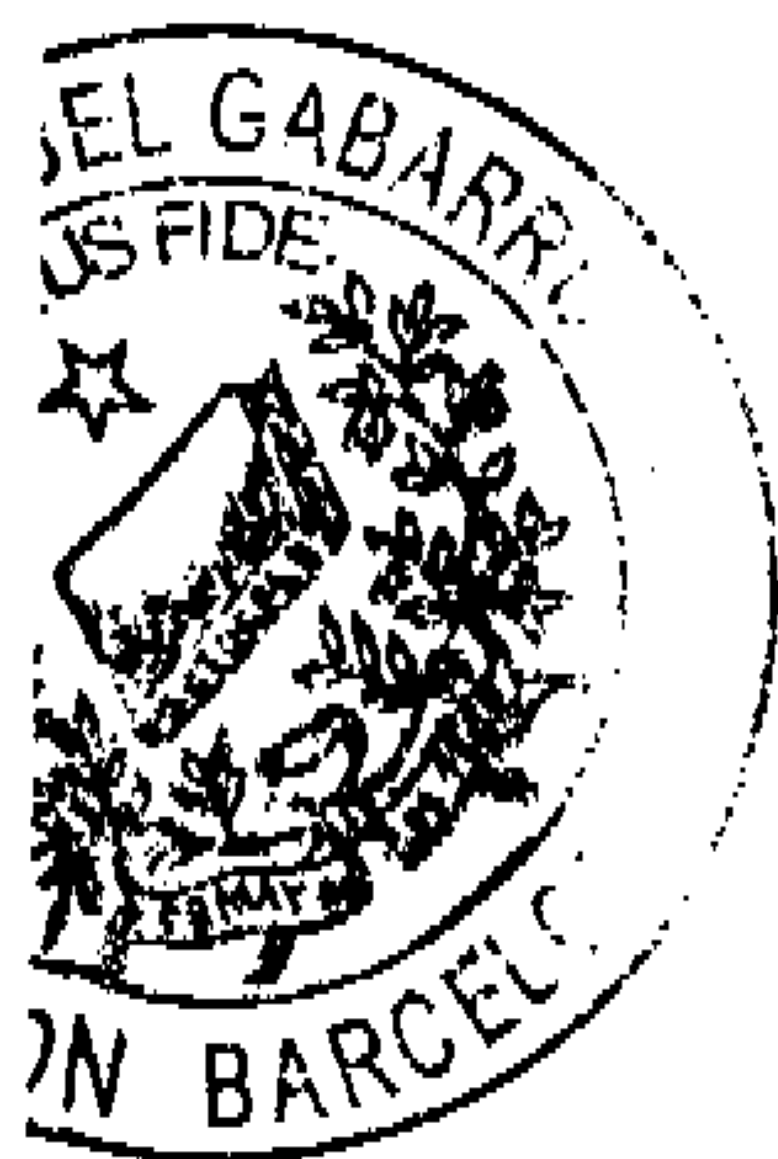
10/2007



**MARIA ISABEL GABARRO MIQUEL**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona. -----

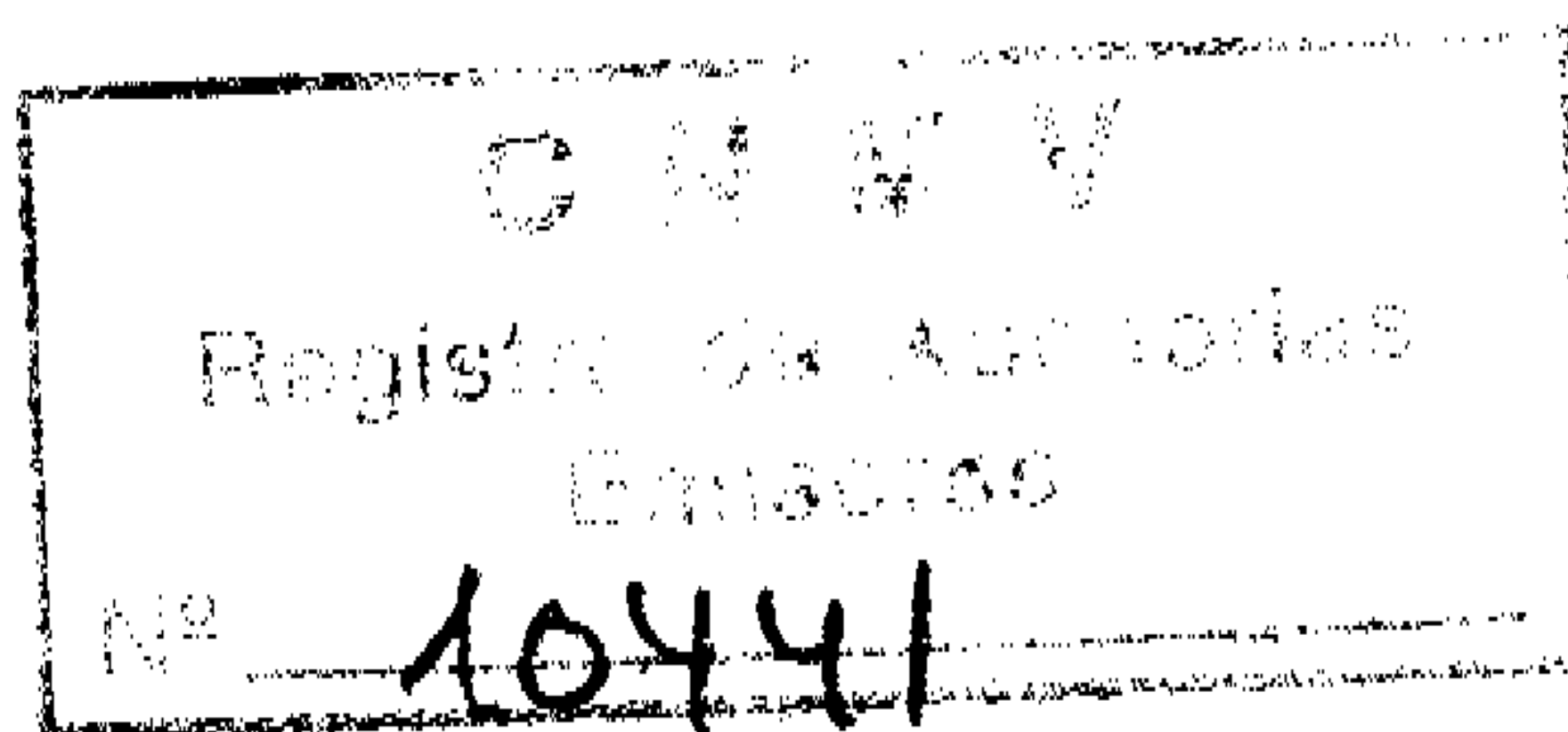
**CERTIFICO:** Que las fotocopias que figuran en los cincuenta y cinco folios que anteceden de papel exclusivo para documentos notariales, serie 8J, números 7928445 y los cincuenta y cuatro siguientes en orden numérico correlativo descendente, son fiel reproducción del documento original, que me ha sido exhibido y que he compulsado. -----

**Y PARA QUE ASI CONSTE**, a petición de parte interesada, expido el presente testimonio de identidad, que signo, firmo, rubrico y sello, en Barcelona, a tres de abril de dos mil ocho. Doy fe.-

0,15  
€SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE  
A24861591  
FE PUBLICA  
NOTARIA





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Conforme se describe en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, debido a la necesaria presentación separada de los importes correspondientes a las actividades interrumpidas en el ejercicio 2007 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, las cifras correspondientes al ejercicio anual anterior presentadas a efectos comparativos difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 30 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Rafael Abella

31 de marzo de 2008

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/03867  
CÒPIA GRATUÏTA

.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....

8J7916379

10/2007

Aigües de Barcelona



Avda. Diagonal, 211  
08018 BARCELONA  
Teléfono: 93 342 22 21 - Fax: 93 342 26 96

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL GRUPO AGBAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007**

Los abajo firmantes declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas que incluyen el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada, el Informe de Gestión Consolidado y los Anexos I y II, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2008, constan en el reverso de 107 folios de papel timbrado del Estado de clase 8ª números 016770010 a 016770116 ambos inclusive, y en el reverso del folio de la misma clase 8ª número 016770234 en el que figura la firma de los Sres. Consejeros que las suscriben.

Barcelona, 28 de marzo de 2008

D. Jorge Mercader Miró  
Presidente

D. Gérard Mestrallet  
Vicepresidente 1º

D. Manuel Raventós Negra  
Vicepresidente 2º

D. Enrique Corominas Vila  
Consejero

D. Jean-Louis Chaussade  
Consejero

D. Feliciano Fuster Jaume  
Consejero

D. Bernard Guirkingier  
Consejero

D. Jean-Pierre Hansen  
Consejero

D. Gérard Lamarche  
Consejero

D. Miguel Noguer Planas  
Consejero

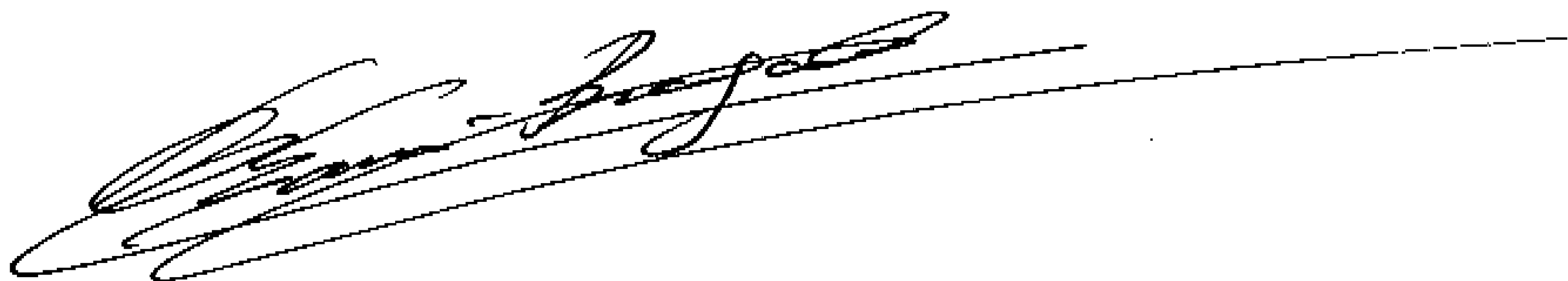
D. Angel Simón Grimaldos  
Consejero

D. Francisco Reynés Massanet  
Consejero

**VÉASE SUBSANACIÓN DE ERROR AL DORSO.**



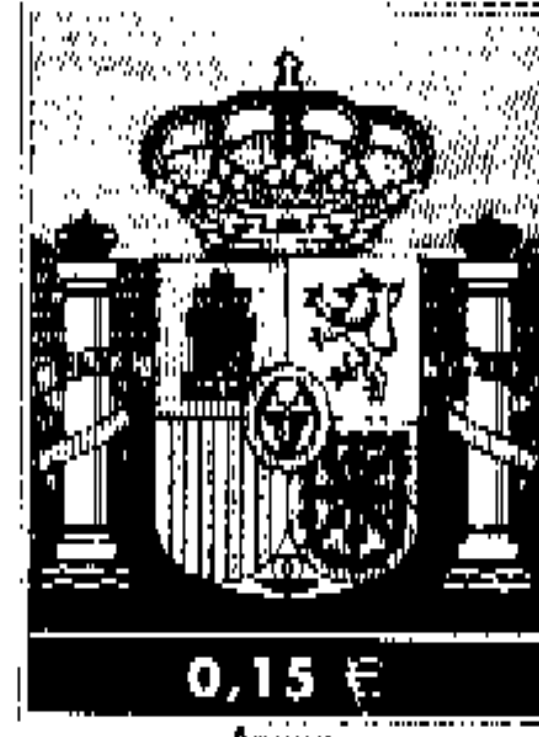
DILIGENCIA para hacer constar que en la numeración del papel timbrado a que se refiere esta declaración de responsabilidad existe un error en los dos primeros grafismos, pues en lugar de 01 ha de decir 0I, puesto que los dos primeros grafismos de la numeración del papel timbrado son dos letras.



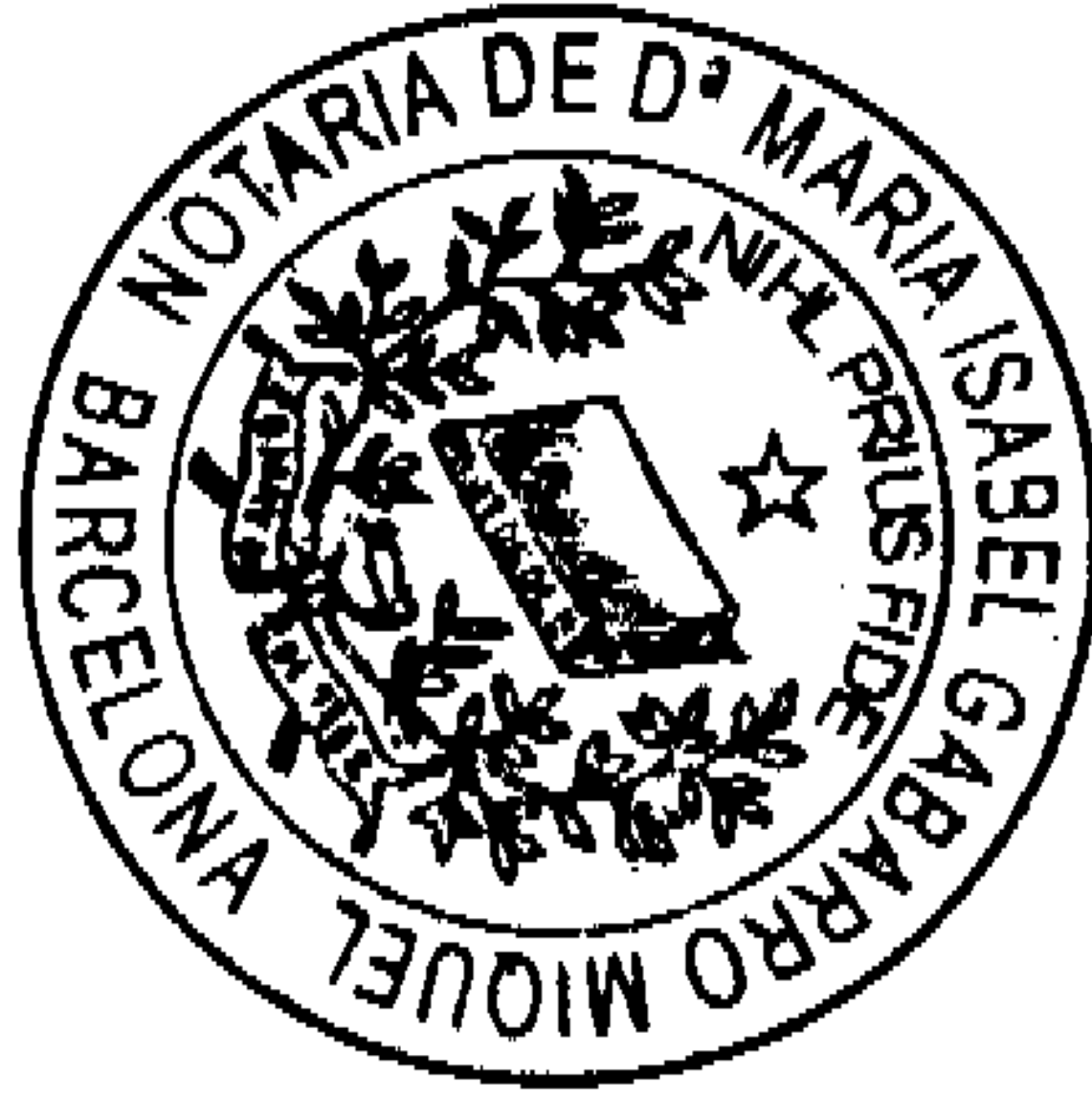
Fdo.  
El Secretario del Consejo de Administración  
D. ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU



10/2007



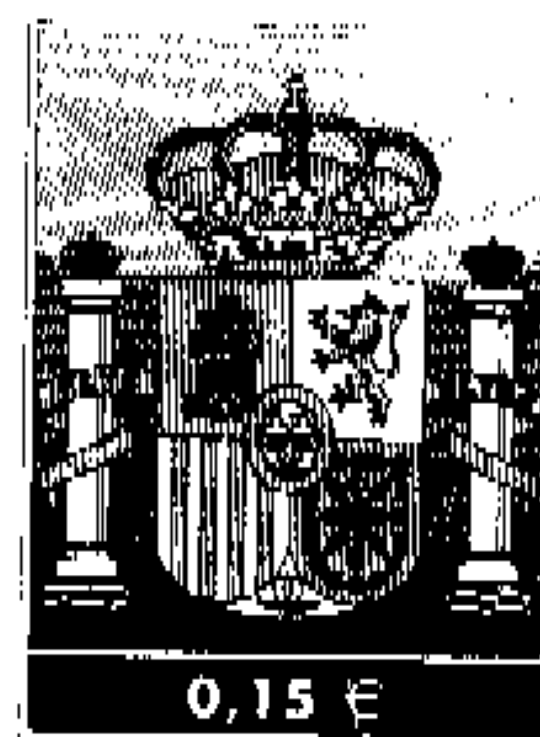
8J7916380



**Grupo Agbar**

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.  
y Sociedades Participadas que forman el Grupo Agbar

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2007



8J7916381

10/2007

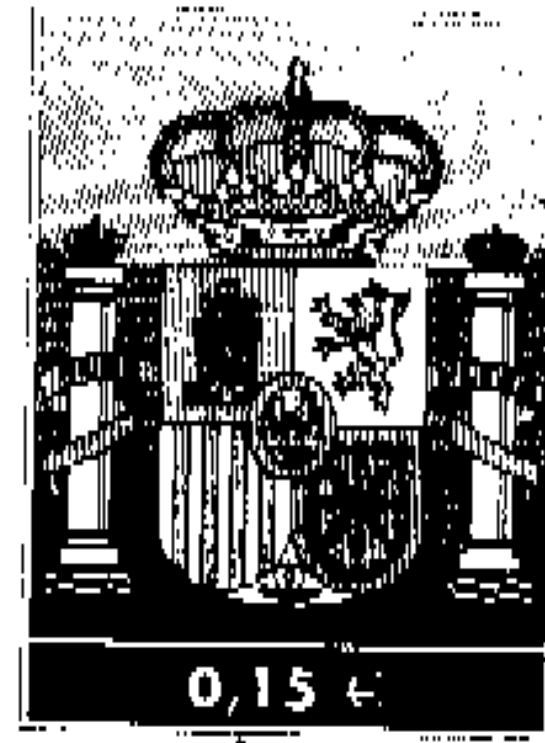


## ÍNDICE

## Página

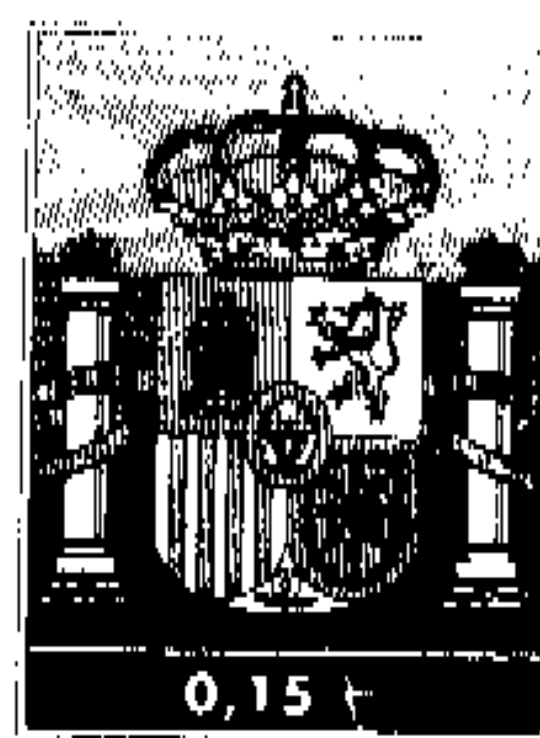
|                                                                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 .....                                                                        | 4  |
| Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 .....         | 5  |
| Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006..... | 6  |
| Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 .....           | 7  |
| Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006  |    |
| 1. Actividad del Grupo.....                                                                                                                       | 8  |
| 2. Bases de presentación y políticas contables .....                                                                                              | 10 |
| 3. Combinaciones de negocios .....                                                                                                                | 26 |
| 4. Actividades interrumpidas .....                                                                                                                | 28 |
| 5. Política de gestión de riesgos financieros .....                                                                                               | 31 |
| 6. Información financiera por segmentos .....                                                                                                     | 33 |
| 7. Inmovilizado inmaterial.....                                                                                                                   | 36 |
| 8. Inmovilizado material .....                                                                                                                    | 39 |
| 9. Inmovilizado financiero.....                                                                                                                   | 42 |
| 10. Participaciones puestas en equivalencia .....                                                                                                 | 43 |
| 11. Fondo de comercio de consolidación.....                                                                                                       | 45 |
| 12. Deudores comerciales y otros.....                                                                                                             | 46 |
| 13. Inversiones financieras temporales y efectivos y medios equivalentes.....                                                                     | 47 |
| 14. Patrimonio neto .....                                                                                                                         | 47 |
| 15. Pasivo financiero.....                                                                                                                        | 56 |
| 16. Provisiones.....                                                                                                                              | 59 |
| 17. Obligaciones por pensiones.....                                                                                                               | 61 |
| 18. Compromisos adquiridos y contingencias.....                                                                                                   | 64 |
| 19. Situación fiscal .....                                                                                                                        | 66 |

10/2007



8J7916382

|                                                                                                                         |                                                       |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------|
| 20.                                                                                                                     | Ingresos y gastos de explotación .....                | 69         |
| 21.                                                                                                                     | Resultado por deterioro de activos .....              | 70         |
| 22.                                                                                                                     | Resultado financiero .....                            | 71         |
| 23.                                                                                                                     | Resultado por venta de activos no corrientes .....    | 71         |
| 24.                                                                                                                     | Beneficio por acción .....                            | 72         |
| 25.                                                                                                                     | Transacciones con partes vinculadas .....             | 72         |
| 26.                                                                                                                     | Remuneración a la Alta Dirección .....                | 74         |
| 27.                                                                                                                     | Información del Consejo de Administración .....       | 75         |
| 28.                                                                                                                     | Información sobre medio ambiente .....                | 76         |
| 29.                                                                                                                     | Hechos posteriores .....                              | 77         |
| 30.                                                                                                                     | Formulación y aprobación de las cuentas anuales ..... | 77         |
| <b>Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual<br/>terminado el 31 de diciembre de 2007 .....</b> |                                                       | <b>78</b>  |
| <b>Anexos .....</b>                                                                                                     |                                                       | <b>102</b> |



8J7916383

10/2007



**SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.  
Y SOCIEDADES PARTICIPADAS**

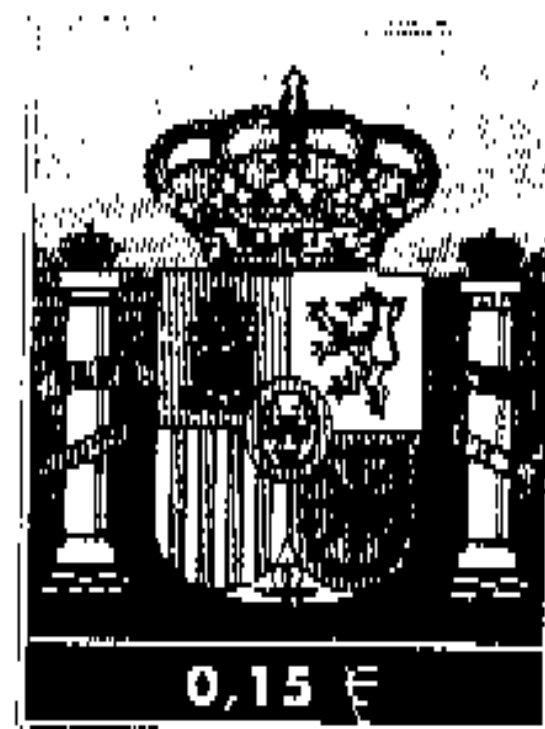
**ESTADOS DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de euros)

|                                         | Nota | 31-12-2007       | 31-12-2006       |
|-----------------------------------------|------|------------------|------------------|
| Inmovilizado inmaterial                 | 7    | 593.016          | 649.219          |
| Inmovilizado material                   | 8    | 2.268.393        | 2.457.987        |
| Inmovilizado financiero                 | 9    | 310.439          | 308.076          |
| Participaciones puestas en equivalencia | 10   | 174.616          | 145.465          |
| Activos por impuestos diferidos         | 19   | 136.988          | 213.702          |
| Fondo de comercio de consolidación      | 11   | 464.301          | 972.375          |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>              |      | <b>3.947.753</b> | <b>4.746.824</b> |
| Existencias                             |      | 26.761           | 29.069           |
| Deudores comerciales y otros            | 12   | 736.066          | 973.019          |
| Inversiones financieras temporales      | 13   | 159.057          | 135.431          |
| Activos por impuestos corrientes        |      | 64.733           | 15.860           |
| Pagos anticipados                       |      | 6.954            | 10.862           |
| Efectivo y medios equivalentes          | 13   | 1.009.611        | 391.623          |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                 |      | <b>2.003.182</b> | <b>1.555.864</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                     |      | <b>5.950.935</b> | <b>6.302.688</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                            | Nota | 31-12-2007       | 31-12-2006       |
|-----------------------------------------------------|------|------------------|------------------|
| Capital                                             |      | 149.642          | 149.642          |
| Prima de emisión                                    |      | 174.381          | 174.381          |
| Otras reservas de la Sociedad Dominante             |      | 814.171          | 742.479          |
| Reservas en Sociedades Consolidadas                 |      | 504.996          | 468.316          |
| Diferencias de conversión                           |      | 1.319            | 3.487            |
| Resultado neto atribuido a la sociedad dominante    |      | 352.541          | 167.253          |
| Dividendo a cuenta del ejercicio                    |      | (26.187)         | (25.929)         |
| <b>Patrimonio neto de la sociedad dominante</b>     |      | <b>1.970.863</b> | <b>1.679.629</b> |
| <b>Patrimonio neto de los minoritarios</b>          |      | <b>724.297</b>   | <b>968.503</b>   |
| <b>PATRIMONIO NETO TOTAL</b>                        | 14   | <b>2.695.160</b> | <b>2.648.132</b> |
| Pasivo financiero no corriente                      |      | 1.581.818        | 1.602.975        |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 15   | 811.943          | 818.515          |
| Deudas con entidades de crédito                     | 15   | 710.384          | 702.413          |
| Otros pasivos financieros                           |      | 59.491           | 82.047           |
| Pasivos por impuestos diferidos                     | 19   | 163.620          | 216.426          |
| Provisiones                                         | 16   | 204.830          | 107.893          |
| Otros pasivos no corrientes                         |      | 52.710           | 57.566           |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                          |      | <b>2.002.978</b> | <b>1.984.860</b> |
| Pasivo financiero corriente                         |      | 142.569          | 562.940          |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 15   | 27.775           | 19.815           |
| Deudas con entidades de crédito                     | 15   | 107.534          | 536.973          |
| Otros pasivos financieros                           |      | 7.260            | 6.152            |
| Acreedores comerciales                              |      | 1.047.752        | 1.037.546        |
| Pasivos por impuestos corrientes                    |      | 40.640           | 50.142           |
| Provisiones                                         |      | 2.605            | 2.524            |
| Otros pasivos corrientes                            |      | 19.231           | 16.544           |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                             |      | <b>1.252.797</b> | <b>1.669.696</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>               |      | <b>5.950.935</b> | <b>6.302.688</b> |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.



8J7916384

10/2007

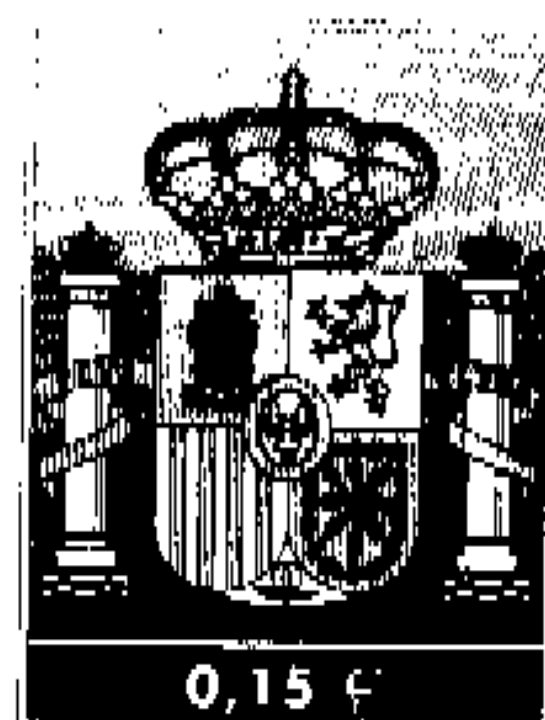


**COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.**  
**SOCIEDADES PARTICIPADAS**  
**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
 (Miles de euros)

|                                                                    | Nota       | 2007               | 2006               |
|--------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|--------------------|
| Cifra de negocios                                                  |            | 2.770.741          | 2.509.434          |
| Otros ingresos de explotación                                      |            | 90.281             | 69.537             |
| <b>Ingresos de explotación</b>                                     | <b>6</b>   | <b>2.861.022</b>   | <b>2.578.971</b>   |
| Aprovisionamientos                                                 |            | (1.398.315)        | (1.260.731)        |
| Gastos de personal                                                 |            | (507.729)          | (466.491)          |
| Otros gastos de explotación                                        |            | (491.350)          | (436.461)          |
| Trabajos para el propio inmovilizado                               |            | 93.386             | 92.396             |
| <b>Gastos de explotación</b>                                       | <b>20b</b> | <b>(2.304.008)</b> | <b>(2.071.287)</b> |
| <b>CASH FLOW DE EXPLOTACIÓN</b>                                    |            | <b>557.014</b>     | <b>507.684</b>     |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                     | 7 y 8      | (186.034)          | (178.043)          |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                    |            | <b>370.980</b>     | <b>329.641</b>     |
| Resultado por deterioro de activos                                 | 21         | (14.933)           | (2.064)            |
| Resultado financiero                                               | 22         | (80.400)           | (63.089)           |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia               | 10         | 18.049             | 17.657             |
| Resultado por venta de activos no corrientes                       | 23         | 360.141            | 80.544             |
| Otros resultados                                                   | 23         | (64.209)           | 17.493             |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b> |            | <b>589.628</b>     | <b>380.182</b>     |
| Impuesto sobre Sociedades                                          | 19         | (127.799)          | (105.041)          |
| <b>RESULTADO NETO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>               |            | <b>461.829</b>     | <b>275.141</b>     |
| Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas    | 4          | 21.407             | 32.876             |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                              |            | <b>483.236</b>     | <b>308.017</b>     |
| Resultado neto atribuido a minoritarios                            | 14         | (130.695)          | (140.764)          |
| <b>RESULTADO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>            |            | <b>352.541</b>     | <b>167.253</b>     |
| Beneficio por acción:                                              |            |                    |                    |
| A) Básico                                                          | 24         | 2,36               | 1,12               |
| B) Diluido                                                         | 24         | 2,36               | 1,12               |
| Beneficio por acción de las actividades continuadas:               |            |                    |                    |
| A) Básico                                                          | 24         | 2,29               | 1,01               |
| B) Diluido                                                         | 24         | 2,29               | 1,01               |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

En aplicación de NIIF 5, la contribución del segmento de Inspección y Certificación a la cuenta de resultados consolidada de 2007 y 2006 se presenta en el epígrafe 'Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas'.



8J7916385

10/2007



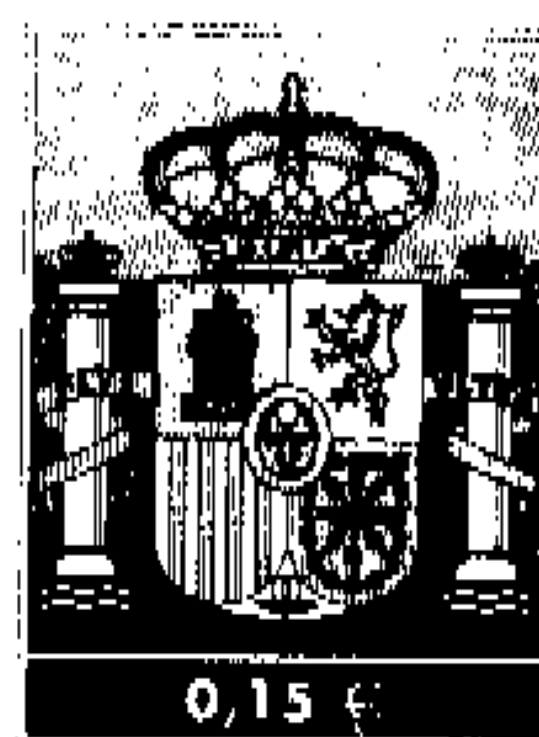
SOCIETAT GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.  
SOCIETAT PARTICIPADAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006  
(Miles de euros)

|                                                                  | Nota      | 2007                     |                     |                 | 2006                     |                     |                 |
|------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|-----------------|--------------------------|---------------------|-----------------|
|                                                                  |           | De la sociedad dominante | De los minoritarios | Total           | De la sociedad dominante | De los minoritarios | Total           |
| <b>Resultado neto reconocido directamente en patrimonio neto</b> |           | <b>6.293</b>             | <b>(24.514)</b>     | <b>(18.221)</b> | <b>18.365</b>            | <b>(89.250)</b>     | <b>(70.885)</b> |
| En Reservas Voluntarias                                          |           | (4.592)                  | -                   | (4.592)         | (5.047)                  | -                   | (5.047)         |
| Pérdidas y ganancias actuariales por pensiones                   | 17        | (5.924)                  | -                   | (5.924)         | (3.545)                  | -                   | (3.545)         |
| Derivados financieros                                            |           | 140                      | -                   | 140             | (1.246)                  | -                   | (1.246)         |
| Efecto Fiscal                                                    | 19        | 1.192                    | -                   | 1.192           | 1.615                    | -                   | 1.615           |
| Ajuste cambio normativa fiscal                                   |           | -                        | -                   | -               | (1.871)                  | -                   | (1.871)         |
| En Reservas Consolidadas                                         |           | 13.053                   | 227                 | 13.280          | 30.504                   | 870                 | 31.374          |
| Pérdidas y ganancias actuariales por pensiones                   |           | 9.476                    | -                   | 9.476           | (1.894)                  | -                   | (1.894)         |
| Inversiones disponibles para la venta                            |           | 5.866                    | (125)               | 5.741           | 31.438                   | 522                 | 31.960          |
| Derivados financieros                                            |           | 520                      | 503                 | 1.023           | 435                      | 396                 | 831             |
| Efecto fiscal                                                    |           | (2.809)                  | (151)               | (2.960)         | 404                      | (148)               | 256             |
| Ajuste cambio normativa fiscal                                   |           | -                        | -                   | -               | 121                      | 100                 | 221             |
| En Diferencias de Conversión                                     |           | (2.168)                  | (24.741)            | (26.909)        | (7.092)                  | (90.120)            | (97.212)        |
| Variación de las diferencias de conversión netas                 | 14g       | (2.168)                  | (24.741)            | (26.909)        | (7.092)                  | (90.120)            | (97.212)        |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                              | 14h y 14i | <b>352.541</b>           | <b>130.695</b>      | <b>483.236</b>  | <b>167.253</b>           | <b>140.764</b>      | <b>308.017</b>  |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio</b>       |           | <b>358.834</b>           | <b>106.181</b>      | <b>465.015</b>  | <b>185.618</b>           | <b>51.514</b>       | <b>237.132</b>  |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2007.



10/2007



8J7916386



GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A.  
 SOCIEDADES PARTICIPADAS  
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS  
 CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de euros)

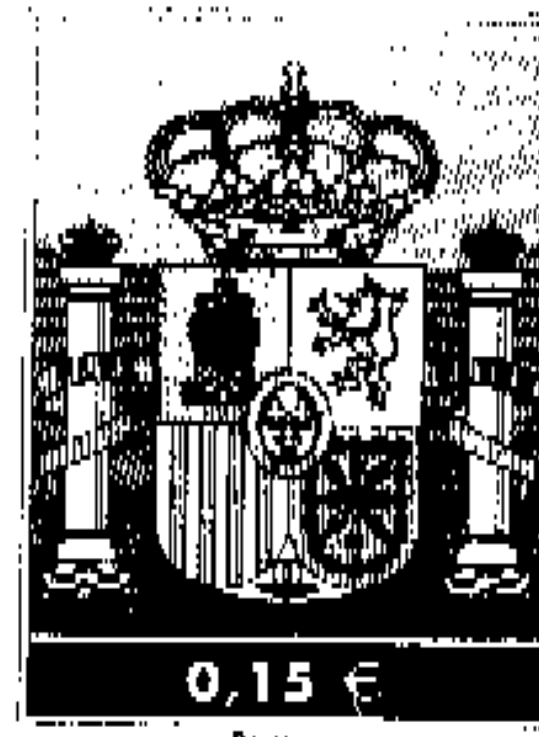
|                                                                                                                      | 2007             | 2006             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                                                                  | <b>589.628</b>   | <b>380.182</b>   |
| <b>Ajustes al Resultado:</b>                                                                                         | <b>(29.198)</b>  | <b>142.695</b>   |
| Amortizaciones, depreciaciones y provisiones                                                                         | 266.217          | 184.297          |
| Resultado financiero                                                                                                 | 80.400           | 63.089           |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia                                                                 | (18.049)         | (17.657)         |
| Resultado por venta de activos no corrientes                                                                         | (360.141)        | (80.544)         |
| Otros resultados que no generan movimiento de efectivo                                                               | (1.177)          | (1.051)          |
| Pérdidas y ganancias actuariales por pensiones                                                                       | 3.552            | (5.439)          |
| <b>Flujo generado por las operaciones</b>                                                                            | <b>560.430</b>   | <b>522.877</b>   |
| <b>Flujo por variación en capital circulante</b>                                                                     | <b>169.772</b>   | <b>(83.214)</b>  |
| <b>Flujo por pagos por impuestos sobre Sociedades</b>                                                                | <b>(130.294)</b> | <b>6.426</b>     |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades ordinarias</b>                                                            | <b>599.908</b>   | <b>446.089</b>   |
| <b>Inversión en inmovilizado material e inmaterial</b>                                                               | <b>(298.438)</b> | <b>(281.257)</b> |
| <b>Inversión en inmovilizado financiero</b>                                                                          | <b>(47.757)</b>  | <b>(360.050)</b> |
| <b>Flujo de inversión</b>                                                                                            | <b>(346.195)</b> | <b>(641.307)</b> |
| <b>Desinversión en inmovilizado material e inmaterial</b>                                                            | <b>53.810</b>    | <b>5.665</b>     |
| <b>Desinversión en inmovilizado financiero</b>                                                                       | <b>560.649</b>   | <b>230.903</b>   |
| <b>Flujo de desinversión</b>                                                                                         | <b>614.459</b>   | <b>236.568</b>   |
| <b>Flujo por variación en inversiones financieras temporales</b>                                                     | <b>5.161</b>     | <b>65.984</b>    |
| Intereses cobrados                                                                                                   | 46.217           | 34.325           |
| Dividendos cobrados de participaciones puestas en equivalencia, actividades interrumpidas y terceros                 | 20.235           | 22.721           |
| Otros                                                                                                                | 5.115            | (74.566)         |
| <b>Otros flujos</b>                                                                                                  | <b>71.567</b>    | <b>(17.520)</b>  |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>                                                          | <b>344.992</b>   | <b>(356.275)</b> |
| <b>Ampliaciones de capital</b>                                                                                       | <b>-</b>         | <b>9.035</b>     |
| <b>Ampliaciones de capital suscritas por minoritarios</b>                                                            | <b>-</b>         | <b>5.429</b>     |
| <b>Pago de dividendos a los accionistas de la sociedad dominante</b>                                                 | <b>(67.415)</b>  | <b>(63.797)</b>  |
| <b>Pago de dividendos a los accionistas minoritarios de sociedades participadas</b>                                  | <b>(122.994)</b> | <b>(118.998)</b> |
| <b>Flujo de financiación propia</b>                                                                                  | <b>(190.409)</b> | <b>(168.331)</b> |
| <b>Variación del pasivo financiero no corriente</b>                                                                  | <b>273.219</b>   | <b>60.836</b>    |
| <b>Variación del pasivo financiero corriente</b>                                                                     | <b>(232.311)</b> | <b>64.280</b>    |
| <b>Variación de otros acreedores a largo plazo</b>                                                                   | <b>(1.693)</b>   | <b>7.368</b>     |
| <b>Intereses pagados</b>                                                                                             | <b>(130.525)</b> | <b>(99.955)</b>  |
| <b>Flujo de financiación externa</b>                                                                                 | <b>(91.310)</b>  | <b>32.529</b>    |
| <b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>                                                       | <b>(281.719)</b> | <b>(135.802)</b> |
| <b>Efecto de tipo de cambio en el efectivo</b>                                                                       | <b>(7.765)</b>   | <b>(5.235)</b>   |
| <b>Flujos netos de efectivo totales</b>                                                                              | <b>655.416</b>   | <b>(51.223)</b>  |
| <b>Efectivo y medios equivalentes al principio del periodo</b>                                                       | <b>391.623</b>   | <b>435.696</b>   |
| <b>Efectivo y medios equivalentes al principio del periodo del segmento discontinuado Inspección y Certificación</b> | <b>(37.428)</b>  | <b>(30.278)</b>  |
| <b>Efectivo y medios equivalentes al principio del periodo de las actividades continuadas</b>                        | <b>354.195</b>   | <b>405.418</b>   |
| <b>Efectivo y medios equivalentes al final del periodo</b>                                                           | <b>1.009.611</b> | <b>354.195</b>   |
| <b>Variación de efectivo y medios equivalentes</b>                                                                   | <b>655.416</b>   | <b>(51.223)</b>  |

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2007.

En aplicación de NIIF 5, los estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios 2007 y 2006 no incorporan los flujos aportados por el segmento de Inspección y Certificación, que si se detallan en la nota 4.



10/2007



8J7916387

0,15 €

**Sociedad General de Aguas de Barcelona  
y Sociedades Participadas del Grupo Agbar**

Memoria Consolidada  
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007



**1. Actividad del Grupo**

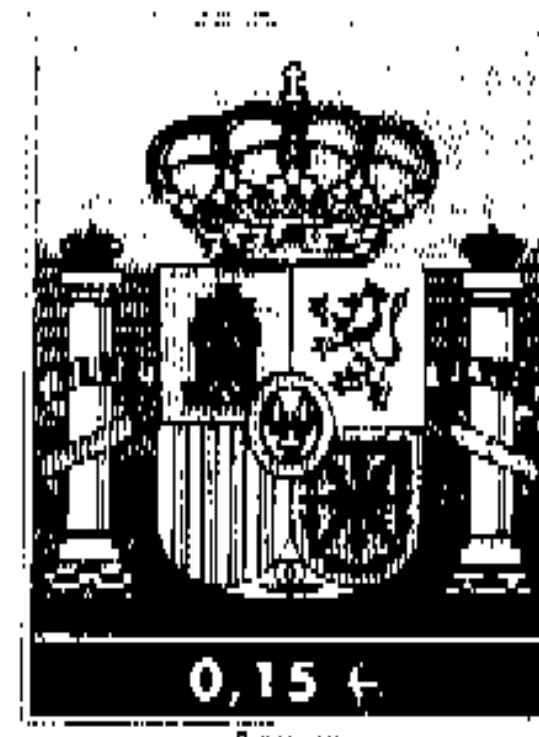
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, Agbar) es la Sociedad Dominante del Grupo (en adelante, Grupo Agbar) y tiene su domicilio social en Barcelona, Avenida Diagonal 211 (Torre AGBAR). Fue constituida el 20 de enero de 1882, en París, y adaptados sus Estatutos Sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante Escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Raúl Vall Vilardell el 5 de junio de 1991, con el número 2.136 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 8.880, Folio 62, Hoja B-16.487, inscripción 1.032.

El objeto social de Agbar es, conforme a lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, el siguiente:

- "A) La prestación de servicios públicos bajo cualquier forma de gestión admitida en Derecho, incluyendo, cuando sea necesario, el proyecto, realización y construcción de las correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, así como la fabricación, construcción y suministro de todo tipo de equipos y elementos. Y, especialmente, la prestación de servicios públicos relacionados con:
- a) Abastecimiento de agua en las diferentes modalidades de suministro denominadas 'en alta' y 'en baja', destinadas tanto a entidades públicas como privadas y particulares, para usos industriales y domésticos.
  - b) Recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos, así como su reciclaje.
  - c) Tratamiento y depuración de aguas residuales y de toda clase de residuos líquidos así como la reutilización directa de dichas aguas.
  - d) Sistemas de alcantarillado.
  - e) Sistemas de regadío.
  - f) Obras hidráulicas y civiles.
- B) La explotación y comercialización de toda clase de manantiales de aguas naturales, incluso mineromedicinales.
- C) El fomento y contribución al desarrollo de la tecnología mediante la constitución y participación en entidades dedicadas a la investigación y desarrollo, tales como Fundaciones, Asociaciones y Centros Docentes Públicos y Privados.
- D) El fomento, desarrollo y asistencia en las actividades informáticas, cibernéticas y de procesos automatizados.
- E) La adquisición de toda clase de fincas, sean rústicas o urbanas, así como la construcción de todo tipo de edificios, para su uso o explotación en venta, renta o bajo cualquier otra modalidad.
- F) El estudio, proyecto, construcción, fabricación, suministro, mantenimiento y conservación de obras e instalaciones, de todo tipo, sistemas y en general de medios de control, operación y gestión relacionados con las actividades de la electricidad, la electrónica, las telecomunicaciones, la producción de energía, la captación, transferencia y teletransmisión de datos.



10/2007



8J7916388

14/11/2007



Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar, implantar y mantener aplicaciones informáticas, telemáticas, de automatismos y de control de recepción y transmisión de voz y datos, de teledetección, y en general, de captación, proceso y transferencia de información en todo tipo de ámbito de la actividad económica.

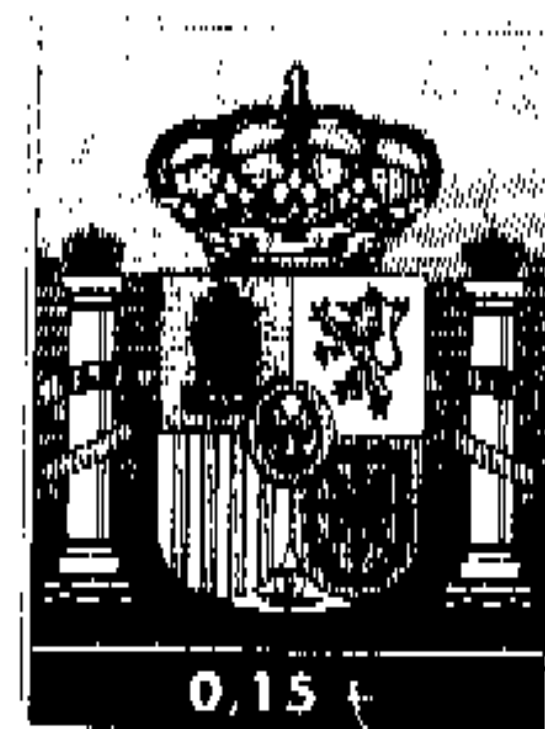
- G) Prestación de servicios de inspección técnica, auditoria técnica y control de calidad, ensayo, análisis, investigación y desarrollo, homologación y certificación en cualquier sector de la industria o de los servicios.
- H) La realización de forma indirecta, es decir, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades constituidas al efecto, de operaciones de seguro privado de conformidad con las previsiones de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cumpliendo todos los requisitos aplicables a las mismas.
- I) La adquisición y explotación, de forma indirecta, de establecimientos sanitarios de hospitalización y de asistencia médico-quirúrgica, así como toda actividad médica y asistencial relacionada con dicho objeto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades.
- J) La actuación como Sociedad Holding, pudiendo al efecto constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras Sociedades, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de valores, o de aquellas otras Entidades regidas por Leyes especiales.
- K) La compraventa de acciones, obligaciones y demás títulos de renta fija o variable, nacionales y extranjeros, relativos a las actividades anteriormente relacionadas, así como la participación en calidad de fundadores de Sociedades o Entidades que vayan a constituirse con iguales fines.

Queda excluido el ejercicio directo, y el indirecto cuando fuere procedente, de todas aquellas actividades reservadas por la legislación especial. La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento a las mismas.

Agbar tiene como principal actividad la distribución y suministro de agua en Barcelona, servicio del cual es titular con carácter indefinido. Asimismo, realiza esta actividad en otros municipios del Área Metropolitana de Barcelona y, entre ellos, los de L'Hospitalet de Llobregat, Badalona y Santa Coloma de Gramenet.

Las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio 2007 por el Grupo Agbar, directamente por la Sociedad Dominante o a través de las sociedades que forman dicho Grupo (véanse Anexos I y II), son las siguientes:

- Agua potable, que comprende la captación, suministro y servicio integral en centros urbanos a través de las figuras de concesión y arrendamiento, con presencia tanto en el mercado nacional como internacional (Chile, Reino Unido, Colombia, Cuba y México).
- Seguros de salud y prestación de servicios sanitarios a través de la participación en Adeslas.
- Inspección y certificación (tal y como se indica en la Nota 4, esta actividad ha sido interrumpida en septiembre de 2007).



8J7916389

10/2007



## 2. Bases de presentación y políticas contables

### 2.1 Bases de presentación

#### Normativa contable aplicada

Desde el ejercicio 2005, los Administradores de la Sociedad Dominante preparan las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo. Las mismas, han sido confeccionadas a partir de las contabilidades individuales de Agbar y de cada una de las sociedades consolidadas (detalladas en los Anexos I y II), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Agbar bajo NIIF.

Las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas cumplen con cada NIIF vigente en la fecha de formulación de las mismas. Las NIIF establecen en algunos casos alternativas en su aplicación. Las opciones aplicadas por el Grupo Agbar se describen en la nota 2.4.

#### Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos a NIIF empleadas por el Grupo.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes o asociadas de Agbar detalladas en los Anexos I y II.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Agbar, han sido los siguientes:

#### A) Integración global.

- a) Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
- b) Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

#### B) Integración proporcional.

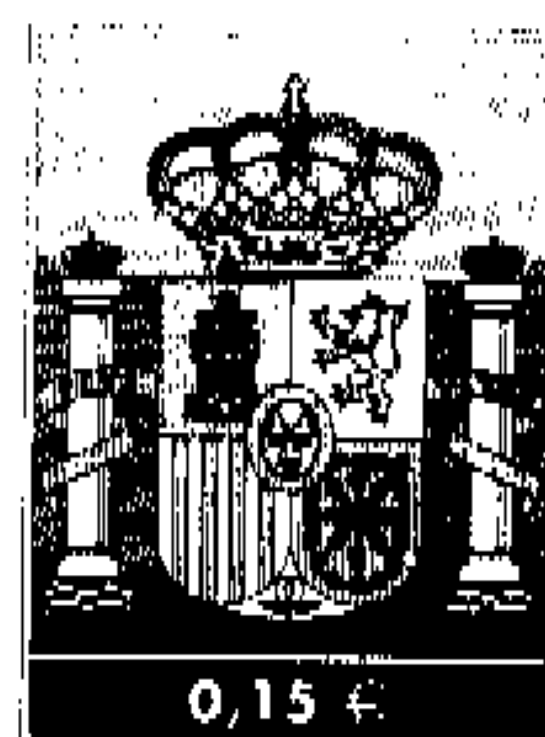
Participación superior o igual al 20% en sociedades cuya gestión se realiza de forma conjunta con los otros accionistas (sociedades multigrupo).

#### C) Puesta en equivalencia.

Participación directa o indirecta en los siguientes casos:



10/2007



8J7916390



- a) Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
- b) Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a Agbar o a alguna sociedad del Grupo Agbar, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.
- c) Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

No existen inversiones significativas en el Grupo Agbar cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo Agbar y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

Además, los estados financieros adjuntos no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de los resultados y reservas de las sociedades consolidadas a la Sociedad Dominante, debido a que, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 12, se considera que no se realizarán transferencias de reservas que estén sujetas a tributación adicional.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto Total' del balance de situación consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado neto atribuido a minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

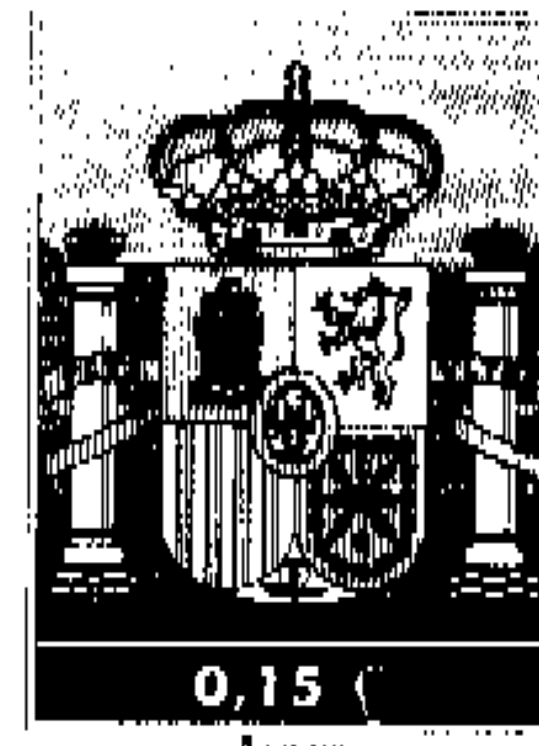
El Grupo ha aplicado, en todos los casos de combinaciones de negocios posteriores a la fecha de transición a NIIF, el método de la adquisición para la contabilización de estas operaciones y ha registrado como fondo de comercio de la combinación la diferencia entre el coste de la combinación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados y registrados de la sociedad adquirida.

#### Comparación de la información

En el ejercicio 2007, el segmento de negocio de Inspección y Certificación ha sido enajenado. Por este motivo y en aplicación de NIIF 5, los estados financieros consolidados adjuntos del ejercicio 2006, incluidos a efectos comparativos, han sido reexpresados para adecuar el efecto contributivo del segmento de negocio discontinuado. Por lo tanto, difieren de los formulados por el Consejo de Administración y aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 29 de junio de 2007. En la Nota 4 'Actividades Interrumpidas' se detalla la venta de dicho segmento, así como sus efectos en los estados financieros del ejercicio 2007.

#### Moneda

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda funcional distinta del euro se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.4u.



8J7916391

10/2007



## 2.2 Cambios en las prácticas contables y en los desgloses de información efectivos en el ejercicio 2007

En el presente ejercicio, el Grupo AGBAR ha adoptado NIIF 7 'Desgloses de instrumentos financieros' que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha, así como las modificaciones efectuadas en NIC 1 'Presentación de estados financieros' en relación con los desgloses de capital.

Como consecuencia de la adopción de NIIF 7 y de las modificaciones de NIC1, los desgloses cualitativos y cuantitativos de las cuentas anuales consolidadas relativos a instrumentos financieros y a la gestión del capital han sido ampliados.

Por otra parte, cuatro interpretaciones del IFRIC son también efectivas por primera vez en este ejercicio 2007:

- CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de reexpresión según NIC 29, Información Financiera en economías hiperinflacionarias;
- CINIIF 8 Alcance de la NIIF 2;
- CINIIF 9 Nueva evaluación de derivados implícitos; y
- CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro del valor.

La adopción de estas interpretaciones no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar del ejercicio 2007.

## 2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante, quienes han verificado que los diferentes controles establecidos, para asegurar la calidad de la información financiero-contable que elaboran, han operado de manera eficaz.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad Dominante y la de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 2.4b y 2.4a),
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 2.4h),
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 2.4d),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones (Nota 2.4p),
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 2.4n),
- Los ingresos por suministros pendientes de facturación (Nota 2.4s),
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Notas 2.4o y 18),
- Los riesgos y compromisos derivados de las inversiones en Argentina (Nota 16),
- Los riesgos derivados de las inspecciones fiscales (Notas 18b y 19), y
- La valoración de las opciones de compra y venta de la Torre Agbar (Nota 18a).



10/2007



8J7916392



A pesar de que estos datos estimados se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en el ejercicio de 2007 y 2006, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, por lo que se haría con contrapartida en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de patrimonio neto consolidado, en su caso.

## 2.4 Políticas contables

### a) Inmovilizado inmaterial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción, e incluyen la asignación del valor de los fondos de comercio realizada en base a las valoraciones independientes, en caso de que ello sea aplicable. Posteriormente, se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si éstas tienen lugar, que hayan experimentado.

En la fecha de transición a NIIF (Nota 2.1), el Grupo Agbar optó por la alternativa de mantener los activos inmateriales valorados a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada bajo normativa española a 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, se descartó la opción de valorarlos a mercado.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado inmaterial, se capitalizan como mayor coste de dichos elementos. Estos costes se presentan minorando los 'gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las concesiones administrativas o similares se amortizan linealmente en función de la duración de las mismas. En esta partida se incluye el desembolso inicial por canon concesional y si es el caso, el valor actual inicial de los desembolsos futuros estimados que serán precisos en el momento de la terminación del contrato.

El resto de inmovilizaciones inmateriales se amortizan conforme a los siguientes criterios (Nota 7):

- Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de tres a cinco años, excepto determinados activos que, en base a estudios técnicos independientes, puedan ser amortizados en un periodo superior.
- Los derechos de superficie sobre fincas urbanas se amortizan linealmente en el plazo de duración de los mencionados derechos.
- Los derechos de uso para ubicar instalaciones de conducción se amortizan linealmente en un periodo de cincuenta años.

Los elementos en curso de ejecución se traspasan al inmovilizado inmaterial en explotación una vez finalizado el periodo de desarrollo.

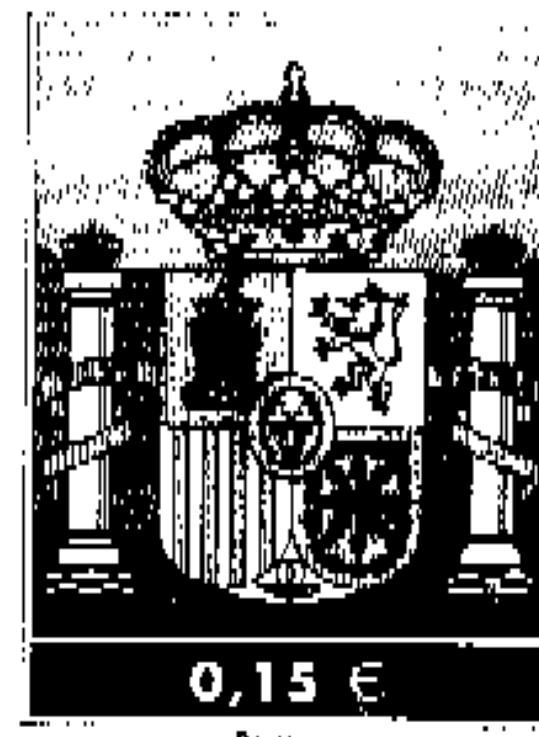
### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Nota 8) e incluye la asignación de fondos de comercio realizada en base a valoraciones independientes, en aquellos casos en que fuera aplicable.

En la fecha de transición a NIIF (Nota 2.1), el Grupo Agbar optó por la alternativa de mantener los activos materiales valorados a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada bajo normativa española a 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, se descartó la opción de valorarlos a mercado.



10/2007



8J7916393



Los costes de ampliación, modificación o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material, se capitalizan como mayor coste de dichos elementos. Estos costes se presentan minorando los 'gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los costes de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| Años de vida útil                   | 2007 - 2006 |
|-------------------------------------|-------------|
| Construcciones                      | 10 a 100    |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 4 a 20      |
| Instalaciones de conducción         | 10 a 100    |
| Otro inmovilizado                   | 4 a 12,5    |

Dentro del epígrafe de Construcciones se incluyen los costes de acondicionamiento y mejora de activos en alquiler por el Grupo. Estos costes se amortizan al menor entre su vida útil estimada y la duración mínima del contrato de alquiler.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

Los bienes que, eventualmente, pudieran estar fuera de uso se continúan amortizando hasta la fecha efectiva de su baja del balance de situación.

#### c) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales no reintegrables recibidas se valoran por el importe concedido. Las subvenciones de explotación se imputan directamente a resultados. Las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos asociados a dichas subvenciones. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación, deterioro o baja en inventario de los mismos.

En la fecha de transición a NIIF (Nota 2.1), el Grupo Agbar optó por la alternativa de presentar las subvenciones de capital deducidas del valor contable de los activos asociados con éstas, en vez de presentarlas como ingresos diferidos en el balance de situación consolidado.

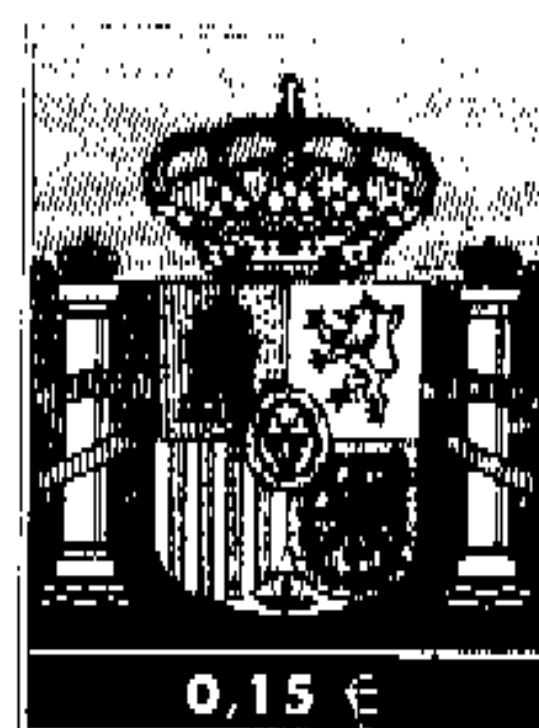
#### d) Deterioro de valor de activos

Las sociedades evalúan, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e inmateriales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, el Grupo estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos materiales e inmateriales de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, los test de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

8J7916394

10/2007



El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

La metodología utilizada por el Grupo Agbar para la realización del test de deterioro distingue entre negocios de vida indefinida o limitada. Para negocios de duración indefinida se utilizan proyecciones que cubren un horizonte temporal de 25 años. Para negocios de vida limitada se utilizan proyecciones ajustadas a la duración real del contrato. En ambos casos, las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las tasas de descuento antes de impuestos utilizadas en los test de deterioro del ejercicio 2007 han sido las siguientes:

| Tasa de descuento bruta     | 2007  |
|-----------------------------|-------|
| España                      | 5,5 % |
| Reino Unido                 | 6,3 % |
| Chile y Resto Latinoamérica | 7,6 % |

#### e) Contratos de alquiler

##### Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

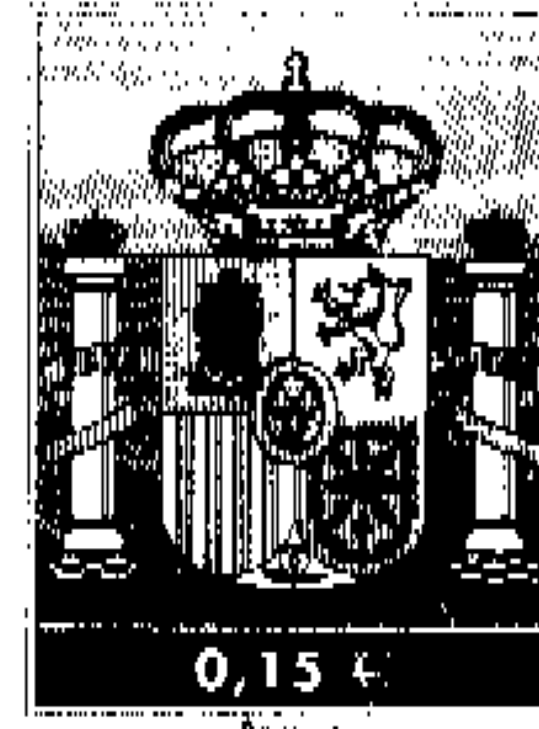
Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en el capítulo 'Inmovilizado Material' según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan, con contrapartida de un pasivo de igual importe, por el menor importe entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de la misma naturaleza.

Los gastos financieros asociados a estos contratos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con la tasa de interés efectiva de estas operaciones.

##### Arrendamientos operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.



8J7916395

10/2007

10/2007

f) **Activos financieros**

El Grupo Agbar determina la clasificación más apropiada para cada inversión financiera en el momento de su adquisición, de acuerdo al cierre de cada ejercicio. Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociación: Son todos aquellos activos que se hayan adquirido con el propósito principal de generar un beneficio como consecuencia de fluctuaciones en su valor.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado adjunto a su valor razonable, cuya fluctuación se registra como gasto e ingreso financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.

- Préstamos y cuentas a cobrar: son valorados en el momento de su reconocimiento en el balance de situación a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados al coste amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

El Grupo Agbar registra las correspondientes provisiones, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por las que se encuentran registradas.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: corresponden a las inversiones financieras que el Grupo Agbar tiene la intención y la posibilidad de conservar hasta su finalización, y son contabilizadas a su coste amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.
- Activos financieros disponibles para la venta: son todos los que no entran dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance de situación consolidado a su valor de mercado en la fecha de cierre. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, dicho valor se obtiene a través de métodos alternativos tales como la comparación con transacciones similares o la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de este valor de mercado se registran con cargo o abono a 'Reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados' del patrimonio neto consolidado. En el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, el valor acumulado en estas reservas es imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas al coste de adquisición.

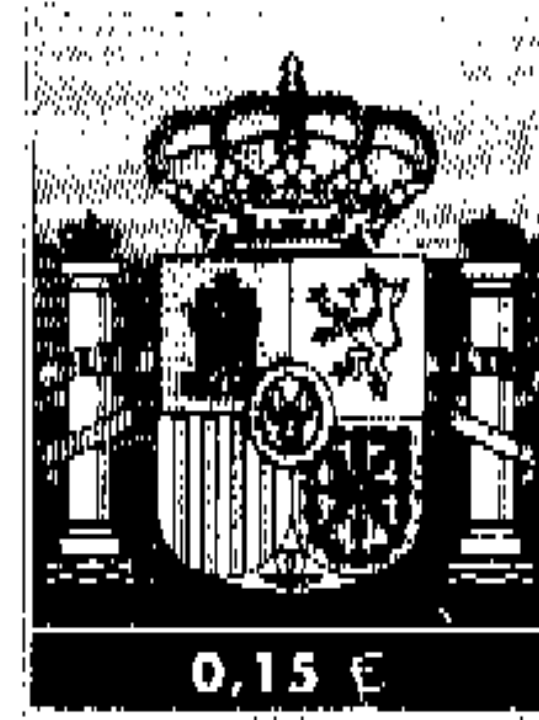
g) **Participaciones puestas en equivalencia**

Las participaciones valoradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia se muestran por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor de fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre (Nota 10).

h) **Fondo de comercio de consolidación**

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las sociedades del grupo o asociadas y sus correspondientes valores teórico-contables, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, modificando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado difieran de los valores netos contables que figuran en sus balances de situación.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos no registrados, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.



8J7916396

10/2007



- Las diferencias de valor se registran como un fondo de comercio de consolidación, que se asigna a uno o más activos generadores de efectivo específicas.

Los fondos de comercio solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos realizados o a realizar con razonable certidumbre, por la entidad adquirente, en razón de los beneficios económicos futuros que se derivarán de la explotación de los activos de la entidad adquirida.

Con ocasión de cada cierre contable, y en relación a los fondos de comercio, se procede a estimar si estos mantienen su valor o si, por contra, han sufrido un deterioro que reduzca su valoración por debajo del coste neto registrado en libros. En ese último caso, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe de 'Resultado por deterioro de activos'. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En la venta de una sociedad del grupo o asociada, el importe de fondo de comercio atribuido se incluye, en su caso, en la determinación del beneficio o pérdida de la operación.

#### i) Existencias

El criterio de valoración es el del coste medio ponderado, y comprende compras de materiales y, si procede, costes laborales directos así como aquellos otros costes que hayan sido necesarios para obtener dichas existencias en su localización y condiciones actuales.

#### j) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados a su valor recuperable; es decir, son minorados, en su caso, por las correcciones necesarias para dar cobertura a aquellos saldos en los que concurren circunstancias tales que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

#### k) Inversiones financieras temporales

Corresponden principalmente a excedentes de tesorería materializados en valores de renta fija o renta variable, con un plazo de vencimiento o de enajenación de tres a doce meses. Dichas inversiones se registran al precio de adquisición. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

#### l) Efectivo y medios equivalentes

Este epígrafe recoge saldos bancarios así como inversiones financieras temporales de gran liquidez con vencimiento a un plazo inferior a tres meses.

#### m) Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran tal y como se describe en el apartado siguiente.

#### n) Instrumentos financieros derivados y registro de cobertura

El empleo de productos financieros derivados por parte del Grupo está regido por las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso (Nota 5).

El Grupo no usa instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza exclusivamente como instrumentos de cobertura para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés y tipo de cambio existentes sobre posiciones patrimoniales, a las que, por razón de sus operaciones, se ha expuesto. (Nota 15c).



10/2007



8J7916397



El tratamiento contable de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es como sigue:

- Coberturas de valor razonable (fair value hedge)

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura así como los de los elementos que son objeto de la misma, se registran con cargo o abono al epígrafe 'Resultado Financiero' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Coberturas de flujos de caja (cash flow hedge) y de inversión neta en moneda extranjera (net investment hedge)

Los cambios en el valor de mercado de estos instrumentos financieros derivados se registran, por la parte que es eficiente, directamente en patrimonio neto, mientras que la parte no-eficiente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El importe reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene ahí hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de pérdidas y ganancias afectando a los resultados de dicha operación.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros corresponde a su cotización al cierre del ejercicio. En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo Agbar utiliza, para su valoración, hipótesis basadas en las condiciones del mercado a dicha fecha.

**o) Provisiones y pasivos contingentes**

- Provisiones: El Grupo Agbar registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocidos con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

- Pasivos contingentes: Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo Agbar no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido, se encuentran detallados en la Nota 18.

**p) Compromisos por pensiones**

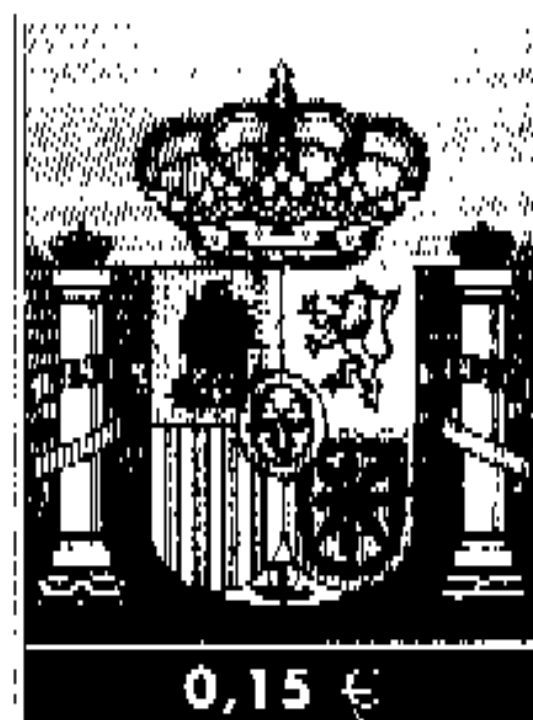
Agbar y algunas sociedades del Grupo tienen compromisos por pensiones, siendo los más significativos los correspondientes a la Sociedad Dominante y al Grupo Bristol Water (Nota 17).

Naturaleza de los compromisos mantenidos por la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante tiene establecido un compromiso por pensiones de prestación definida, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 1 de enero de 1991 una pensión de jubilación (y sus posibles derivadas: viudedad y orfandad) complementaria a las prestaciones de la Seguridad Social.

8J7916398

10/2007



Adicionalmente, el convenio colectivo vigente en Agbar establece que todo el personal fijo, incorporado a partir del 1 de enero de 1991 y que haya superado el periodo de prueba, tiene derecho a ser participe en un plan de pensiones de aportación definida acogido a la Ley 8/1987, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones que cubre las prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez y orfandad.

La Sociedad Dominante, en base a la normativa vigente en España -en particular la Ley 8/1987, de 8 de junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios- procedió en el ejercicio 2002 a exteriorizar todos sus compromisos y, para ello, formalizó un plan de pensiones mixto en cuanto a la naturaleza de las contingencias cubiertas (de aportación definida para la jubilación y de prestación definida para los riesgos de invalidez y muerte durante la vida laboral activa) con una entidad gestora. Asimismo, y para completar la financiación del resto de compromisos de prestación definida, formalizó las correspondientes pólizas de seguro. Finalmente, la Sociedad Dominante culminó el proceso de exteriorización en el ejercicio 2005 al contratar una póliza de seguro destinada a la cobertura del premio de jubilación.

#### Naturaleza de los compromisos mantenidos por Grupo Bristol Water

Bristol Water plc, filial al 100% de Bristol Water Group Ltd., tiene compromisos por pensiones de prestación definida, cuya finalidad consiste en garantizar a los empleados con antigüedad anterior al 31 de diciembre de 2001 una pensión de jubilación (y sus posibles derivadas: viudedad y orfandad) basada en un salario pensionable final.

Adicionalmente, el acuerdo colectivo vigente en Bristol Water plc, basado en la normativa legal vigente en el Reino Unido, establece que todos los nuevos empleados incorporados a partir del 31 de diciembre de 2001, y que no hayan sido incluidos de manera excepcional al esquema de pensiones de prestación definida, tienen derecho a ser partícipes en un plan de pensiones de aportación definida.

De acuerdo con la normativa legal vigente en el Reino Unido (esencialmente, 'Water Act' de 1973), Bristol Water plc y Verdan Group Ltd. constituyeron, junto a otras empresas británicas de tamaño mediano y pequeño pertenecientes al sector regulado del Agua, el Esquema de Pensiones de Compañías del Agua (WCPS, en su acrónimo inglés) con objeto de que los fondos de respaldo de los compromisos de pensiones de prestación definida mantenidos con sus empleados fueran administrados por una gestora de inversión profesional.

El WCPS está configurado por secciones independientes que ostentan de forma separada tanto las obligaciones por pensiones como los correspondientes activos de respaldo pertenecientes a cada empresa. Las inversiones son realizadas por gestores de inversión designados por los miembros de la Comisión de Control ('Trustees').

Verdan Group Ltd., filial al 100% de Bristol Water Group Ltd., y dedicada en el pasado a actividades no reguladas, mantiene compromisos por pensiones de prestación definida con antiguos empleados. La dirección del Grupo Bristol Water está ultimando un proyecto para traspasar el riesgo originado por estos compromisos, mediante una operación de compraventa de las obligaciones por pensiones, a una compañía aseguradora ('Scheme buy-out').

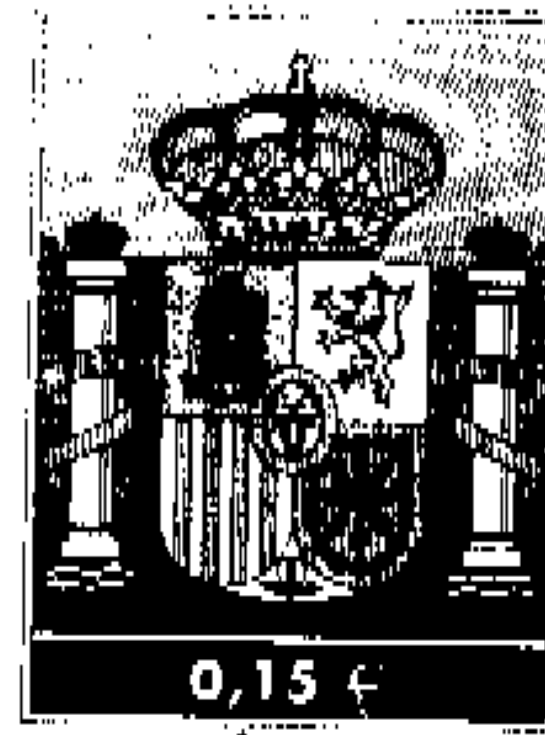
#### Criterios seguidos en las valoraciones

El importe de los compromisos de prestación definida para la jubilación ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: El método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año', que es el aceptado por NIIF. El valor de las obligaciones por pensiones se calcula sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.



10/2007



8J7916399



- Hipótesis actuariales seleccionadas y consistentes entre sí. Las más significativas han sido:

| Hipótesis                                                                                                  | Sociedad Dominante               | Grupo Bristol Water |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Tasa de crecimiento de los precios al consumo (IPC/RPI) y de las bases de cotización a la Seguridad Social | 2,0%                             | 3,4%                |
| Tasa de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social y de los salarios                          | 2,5%                             | 5,4%                |
| Tasa nominal de actualización                                                                              | 5,0%                             | 6,1%                |
| Tablas de supervivencia en el periodo activo (muerte más invalidez)                                        | PERMF 2000 combinada con ITOM 77 | A92                 |
| Tablas de supervivencia en el periodo pasivo                                                               | PERMF 2000                       | PA92                |

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho de acuerdo con la normativa laboral y de seguridad social vigente en cada país teniendo en cuenta, en su caso, los acuerdos laborales que puntualmente se pudiesen alcanzar dentro del marco legal vigente.

Las aportaciones regulares del ejercicio, constituidas básicamente por el coste normal y, en su caso, la prima de riesgo, se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias actuariales que pueden producirse bien por incrementos o disminuciones en el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, bien por variaciones en el valor razonable de los activos afectos al plan, se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe de 'Pérdidas y ganancias actuariales por pensiones'. Este criterio de contabilización de las pérdidas y ganancias actuariales fue la alternativa escogida por el Grupo Agbar en el ejercicio 2005, en la adopción de NIC 19 'Retribuciones a los empleados'. Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre las hipótesis actuariales empleadas y el comportamiento real de tales variables o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

Entre las causas de tales pérdidas o ganancias se encuentran las siguientes:

- el efecto sobre las prestaciones derivadas de los cambios en las estimaciones o de los desvíos en las tasas de rotación de empleados, de mortalidad, de retiros anticipados, del incremento de salarios de los empleados, de inflación y,
- las diferencias entre el rendimiento real y el previsto de los activos afectos al plan.

A la fecha del balance, la diferencia positiva entre el valor actual de las obligaciones por prestación definida y el valor razonable de los activos de respaldo se reconoce como un pasivo en el balance de situación consolidado. Si tal diferencia fuese negativa, se registra como un activo en el balance sólo por la parte correspondiente al valor actual de cualquier beneficio económico futuro que pudiese estar disponible en la forma de reembolsos desde el plan o reducciones de las contribuciones futuras al mismo.

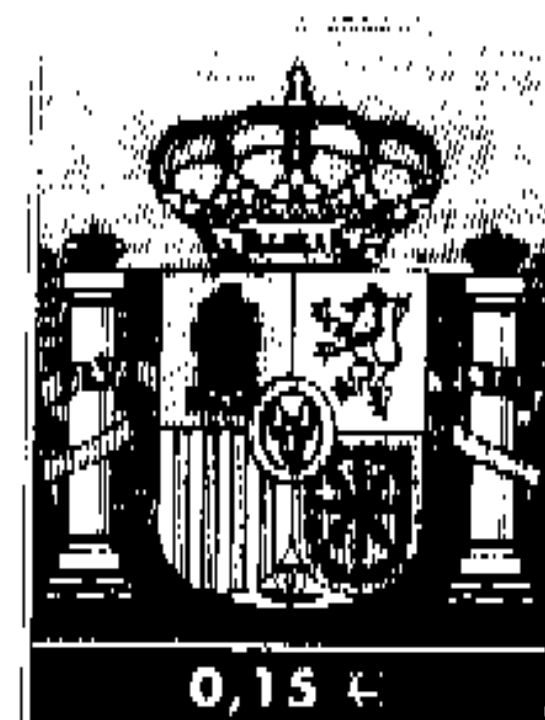
#### q) Acreedores comerciales

Las deudas se contabilizan por su valor actual y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio; es decir: se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, este epígrafe incluye las provisiones técnicas para prestaciones por siniestros, registradas en el segmento Salud, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 199.679 y 182.974 miles de euros, respectivamente. Tales provisiones técnicas recogen las estimaciones efectuadas individualmente por las sociedades aseguradoras del Grupo Agbar con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación global, en base a la experiencia, de las obligaciones que puedan derivarse como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre y pendientes de declaración.



10/2007



8J7916400

10/10/2007



**r) Impuesto sobre Sociedades, impuestos diferidos y créditos fiscales**

El gasto por impuestos sobre beneficios del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y otras por deducciones acreditadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida a patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos y los créditos fiscales registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose, en su caso, las oportunas correcciones a los mismos.

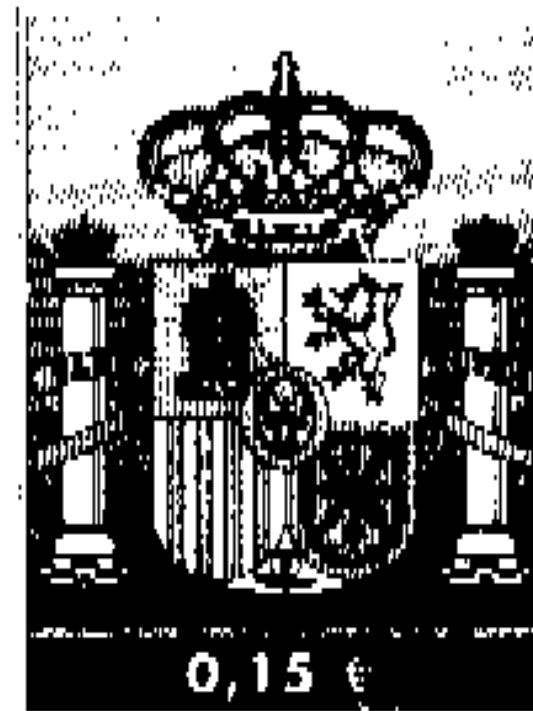
**s) Ingresos y gastos**

Los principales ingresos de explotación del Grupo Agbar, en el caso del segmento de Agua y Saneamiento, corresponden a venta de agua, prestación de servicios de depuración y alcantarillado, así como a las facturaciones de los trabajos por cuenta ajena (TCA). En el segmento Salud, corresponden a operaciones de seguro privado comprendidas en los ramos de enfermedad, accidentes, asistencia y decesos, así como a los derivados de la prestación de asistencia hospitalaria.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y los riesgos y beneficios inherentes a los mismos han sido sustancialmente traspasados.

El resultado obtenido por dividendos de inversiones en activos financieros se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho a recibir el pago de los mismos.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



8J7916401

10/2007

10/2007



Contrato de financiación: Obras en curso

Cuando el resultado de un contrato en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos del mismo se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio; esto es: en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

#### Suministros pendientes de facturación

La Sociedad Dominante y las sociedades del segmento de Agua y Saneamiento donde es aplicable, registran como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe del agua suministrada que, al 31 de diciembre, está pendiente de facturación. Este importe ascendía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 para las sociedades del Sector de Agua y Saneamiento del Grupo Agbar a 117.630 y 114.431 miles de euros, respectivamente. Ambos se encuentran registrados en el epígrafe 'Deudores comerciales y otros' del activo corriente del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

#### t) **Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto diluido atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

Para la obtención del beneficio por acción básico y diluido de las actividades continuadas se utiliza como base de cálculo el beneficio neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante minorado por el resultado atribuido a la Sociedad Dominante procedente de las actividades interrumpidas. (Nota 24)

#### u) **Operaciones y transacciones en moneda funcional distinta del euro**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera'.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

##### 1) **Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales.**

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

8J7916402

10/2007



- 2) Conversión al euro de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de los activos y pasivos de entidades extranjeras, surgidos en el momento de adquisición, son tratados como activos / pasivos en moneda extranjera de tales entidades y convertidos al tipo cambio de cierre del ejercicio.

Con el objetivo de proteger su cartera de inversiones internacionales de la exposición a los riesgos de fluctuación de las monedas extranjeras, el Grupo hace uso de determinados instrumentos financieros de cobertura -Net Investment Hedge- (Notas 5 y 15c). Es intención de las respectivas sociedades del Grupo Agbar que emplean estas coberturas el mantenerlas en tanto subsista la inversión en la sociedad filial correspondiente.

Las diferencias de valoración en euros generadas por tales instrumentos financieros de cobertura de inversión neta se registran empleando como contrapartida la cuenta de 'Diferencias de Conversión' del balance de situación consolidado adjunto.

Los tipos de cambio medio y de cierre del ejercicio utilizados en la conversión a euros de los saldos mantenidos en las principales monedas extranjeras han sido los siguientes:

| 1 euro          | 2007   |           | 2006   |           |
|-----------------|--------|-----------|--------|-----------|
|                 | Medio  | De cierre | Medio  | De cierre |
| Peso chileno    | 715,29 | 733,40    | 666,10 | 701,43    |
| Libra esterlina | 0,68   | 0,74      | 0,68   | 0,67      |
| Dólar americano | 1,37   | 1,47      | 1,26   | 1,32      |

#### v) Información sobre medio ambiente

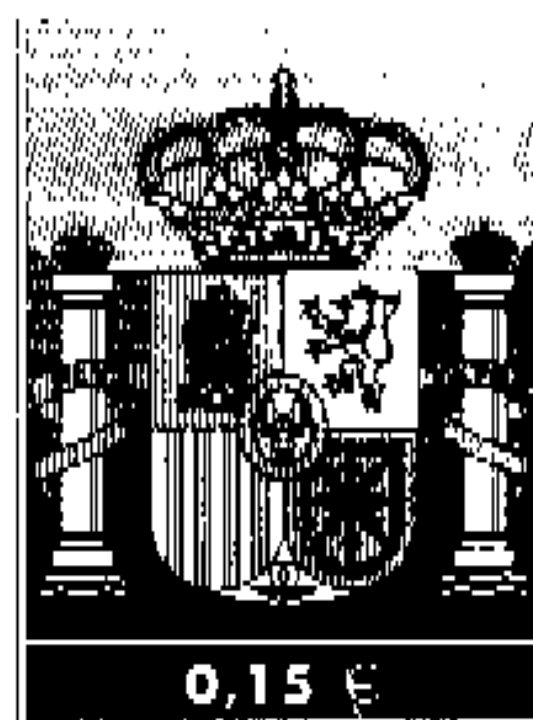
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Agbar, cuya finalidad principal es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo Agbar (Nota 28).

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier otro activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos (Nota 2.4 b).

8J7916403

10/2007



w) **Actividades interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un segmento de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar completamente, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Por aplicación de NIIF 5, los ingresos y gastos de las actividades interrumpidas se presentan separadamente en la cuenta de resultados, tanto en el ejercicio cerrado como en el ejercicio anterior incluido en las cuentas anuales a efectos comparativos. Por otro lado, los activos netos y pasivos netos se presentan de forma separada en el activo corriente y pasivo corriente consolidados, respectivamente, tan solo para el ejercicio en curso.

El estado de flujos de efectivo consolidado no incorpora, ni en el ejercicio cerrado ni en el ejercicio anterior, los flujos aportados por las actividades interrumpidas.

Durante el ejercicio 2007, y tras la venta de su participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L., el Grupo Agbar ha discontinuado sus actividades en el segmento de negocio de Inspección y Certificación (Nota 4) y, consecuentemente, la presentación del mismo en estas cuentas anuales consolidadas se ajusta a los criterios descritos en párrafos anteriores de esta nota.

Igualmente, en el ejercicio 2006 se discontinuó el segmento de Construcciones e Instalaciones (Nota 4).

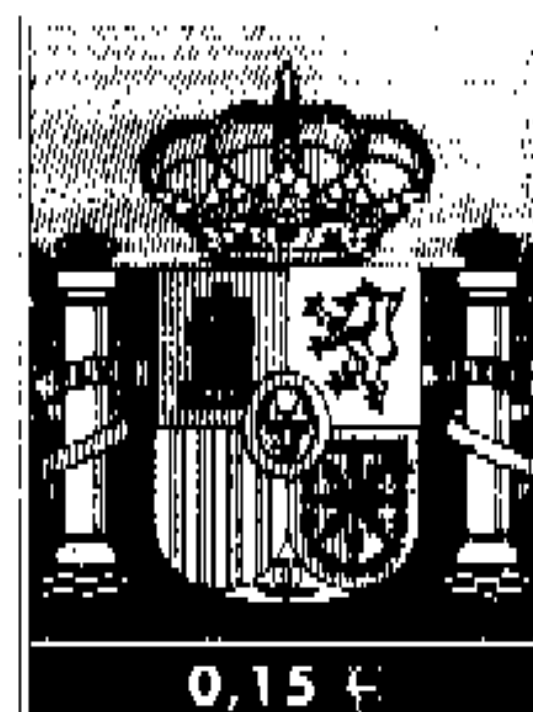
x) **Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos netos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades ordinarias: actividades típicas de la operativa de los negocios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

8J7916404

10/2007



## 2.5 Políticas contables emitidas y vigentes en el ejercicio 2007

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE):

| Normas y modificaciones de normas: |                                                                                                            | Aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir de: |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| NIIF 8                             | Segmentos operativos                                                                                       | 1 de enero de 2009                                              |
| Revisión de NIC 23 (*)             | Costes por intereses                                                                                       | 1 de enero de 2009                                              |
| Revisión de NIC 1 (*)              | Presentación de estados financieros                                                                        | 1 de enero de 2009                                              |
| Revisión de NIIF3 (*)              | Combinaciones de negocios                                                                                  | 1 de julio de 2009                                              |
| Modificación de NIC27 (*)          | Estados financieros consolidados y separados                                                               | 1 de julio de 2009                                              |
| Modificación de NIIF 2 (*)         | Pagos basados en acciones                                                                                  | 1 de enero de 2009                                              |
| Interpretaciones                   |                                                                                                            |                                                                 |
| CINIIF 11                          | NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del grupo                                                      | 1 de marzo de 2007                                              |
| CINIIF 12 (*)                      | Acuerdos de concesión de servicios                                                                         | 1 de enero de 2008                                              |
| CINIIF 13 (*)                      | Programas de fidelización de clientes                                                                      | 1 de julio de 2008                                              |
| CINIIF 14 (*)                      | NIC 19 El limite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción | 1 de enero de 2008                                              |

(\*) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

La explicación de las normas e interpretaciones más relevantes a los efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar son:

### NIIF 8 Segmentos operativos

La principal novedad de esta nueva norma, que deroga NIC 14, radica en que NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del 'enfoque de la gerencia' para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente, la información a reportar será aquella que la Dirección del Grupo usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Tras una revisión preliminar, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el eventual impacto derivado de la aplicación de dicha norma será poco significativo.

### Revisión de NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de NIC 27 Estados financieros consolidados y separados

La emisión de ambas normas es consecuencia del proyecto de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo referente a las combinaciones de negocio, con los criterios contables de Estados Unidos de América (US Gaap). La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocios que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable.

Algunos de los principales cambios que esta norma introduce son los siguientes:

- Los costes de adquisición en combinaciones de negocios se llevarán a gastos del ejercicio frente al tratamiento actual que los venía considerando mayor coste de la combinación.
- Las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación a su valor razonable con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- La opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.



10/2007



8J7916405



Esta norma lo ha de considerar prospectivo.

#### CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios

Las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece cómo las entidades concesionarias deben aplicar NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos. Tras una revisión preliminar, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el eventual impacto derivado de la aplicación de esta norma implicaría, exclusivamente, reclasificaciones de importe poco significativo entre partidas del activo no corriente; esencialmente entre los epígrafes del inmovilizado material e inmovilizado inmaterial.

### **3. Combinaciones de negocios**

#### **Ejercicio 2007**

El volumen de inversiones financieras en el ejercicio 2007 asciende a 47,8 millones de euros. Las principales inversiones corresponden a la adquisición, en el segmento de Agua y Saneamiento, del 49% de Jiangsu Water Company Limited en China y, en el segmento Salud, a las ampliaciones de las participaciones en Grupo Iquimesa y Grupo Lince, hasta alcanzar el 35% y el 30%, respectivamente.

Agbar ha suscrito un acuerdo de joint venture con Golden State Water Group, en noviembre de 2007, para la gestión conjunta de proyectos de suministro de agua potable y tratamiento de aguas residuales en la provincia de Jiangsu (República Popular de China). Dichos proyectos se gestionarán a través de una filial común, Jiangsu Water Company Limited, de la que Agbar ha adquirido un 49% de participación, y ha supuesto un desembolso, al cierre del ejercicio, de 14,5 millones de euros, de los 30 millones de euros de inversión total prevista. Esta participación se integra, en estas cuentas anuales consolidadas, por puesta en equivalencia.

Para la ampliación de sus participaciones en Grupo Iquimesa, que opera en el País Vasco, y en Grupo Lince, que presta servicios en Ciudad Real, el Grupo Adeslas ha desembolsado, en 2007, 12,4 y 2,9 millones de euros respectivamente.

#### **Ejercicio 2006**

En el ejercicio 2006, las inversiones en Inmovilizado financiero ascendieron a 601,2 millones de euros. La más relevante correspondió a la adquisición del 100% del Grupo Bristol Water, que opera en el mercado del agua en Reino Unido. Adicionalmente, en el segmento de Inspección y Certificación, destacó la adquisición del 100% del Grupo RTD, dedicado al testeo industrial no destructivo y otros servicios de inspección en los sectores químico, petroquímico y energético, y del 100% del Grupo K1, operador de inspección técnica de vehículos en Finlandia.

La información relevante relacionada con las mencionadas operaciones se detalla a continuación:

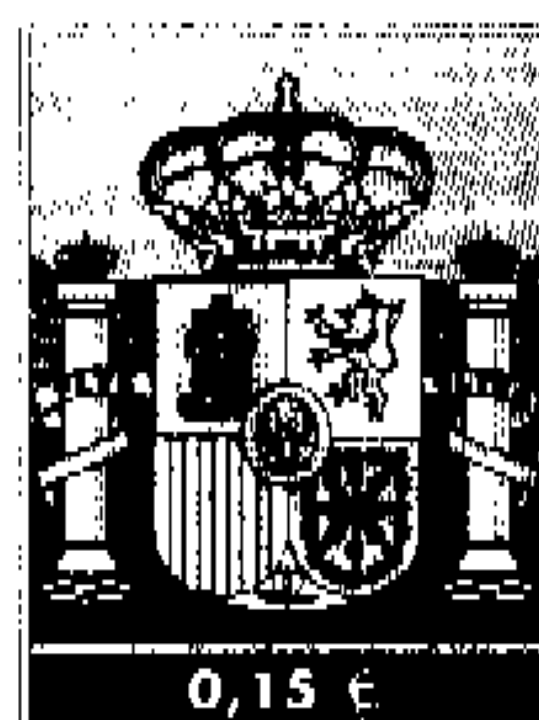
#### Adquisición del 100% del Grupo Bristol Water. Integración global.

Con fecha 21 de abril de 2006, la Sociedad Dominante anunció el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 100% del capital social de la compañía británica Bristol Water Group, Ltd, que gestiona el abastecimiento de la ciudad de Bristol y parte de los condados de Somerset, Bath y South Gloucestershire. Esta oferta de adquisición se dirigió a todos los accionistas y titulares de opciones sobre acciones emitidas por la citada sociedad, y se formuló como compraventa en metálico, siendo la contraprestación de 10,6 libras esterlinas por cada acción. Adicionalmente, los accionistas tuvieron derecho a recibir un dividendo complementario especial de 22,5 peniques por acción. La inversión total para adquirir el 100% de este grupo fue de 256.622 miles de euros.

La toma de control se hizo efectiva el 1 de julio de 2006, por lo que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 incluyeron tan sólo seis meses de actividad de este grupo.



10/2007



8J7916406

0000000000



A continuación se detallan las principales magnitudes del balance de entrada expresadas en miles de euros:

|                                              | Balance de entrada | Asignación fondo de comercio | Balance incorporado |
|----------------------------------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|
| Inmovilizado                                 | 330.810            | 56.474                       | 387.284             |
| Fondo de comercio                            | -                  | 229.184                      | 229.184             |
| Otros Activos Totales Netos                  | (50.569)           | (7.496)                      | (58.065)            |
| Deuda Financiera Neta                        | (261.575)          | (40.206)                     | (301.781)           |
| <b>Patrimonio neto</b>                       | <b>18.666</b>      | <b>237.956</b>               | <b>256.622</b>      |
| <b>Precio de adquisición</b>                 | <b>256.622</b>     |                              |                     |
| <b>Fondo de comercio antes de asignación</b> | <b>237.956</b>     |                              |                     |

Adquisición del 100% del Grupo RTD. Integración global (actividad interrumpida en 2007).

En abril de 2006, el Grupo Agbar, a través de su filial Applus Servicios Tecnológicos, S.L., adquirió el 100% de Röntgen Technische Dienst Holding, BV (sociedad matriz del Grupo RTD), con sede en Rotterdam. Las principales actividades del Grupo RTD son el testeo industrial no destructivo y otros servicios de inspección en los sectores químico, petroquímico y energético. La inversión total para adquirir el 100% del capital social de este grupo fue de 178.841 miles de euros.

La toma de control se hizo efectiva el 1 de mayo de 2006, por lo que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 incluyeron tan sólo ocho meses de actividad de este grupo.

A continuación se detallan las principales magnitudes del balance de entrada expresadas en miles de euros:

|                                              | Balance de entrada | Asignación fondo de comercio | Balance incorporado |
|----------------------------------------------|--------------------|------------------------------|---------------------|
| Inmovilizado                                 | 36.384             | 2.286                        | 38.670              |
| Fondo de comercio                            | -                  | 151.989                      | 151.989             |
| Otros Activos Totales Netos                  | 1.237              | (583)                        | 654                 |
| Deuda Financiera Neta                        | (12.472)           | -                            | (12.472)            |
| <b>Patrimonio neto</b>                       | <b>25.149</b>      | <b>153.692</b>               | <b>178.841</b>      |
| <b>Precio de adquisición</b>                 | <b>178.841</b>     |                              |                     |
| <b>Fondo de comercio antes de asignación</b> | <b>153.692</b>     |                              |                     |

Adquisición del 100% de K1 Kasastajat, OY. Integración global (actividad interrumpida en 2007).

Con fecha 9 de noviembre de 2006, se ejecutaron los acuerdos adoptados el 26 de mayo de 2006 mediante firma de un 'Share Purchase Agreement' por los que Applus Servicios Tecnológicos, S.L., entonces filial del Grupo Agbar, adquirió el 100% del capital social de K1 Kasastajat, OY, segunda operadora de inspección técnica de vehículos en Finlandia. El importe desembolsado por esta adquisición fue de 41.961 miles de euros. Asimismo, los acuerdos establecían el pago de un precio adicional sujeto al cumplimiento de resultados durante los ejercicios 2006 y 2007 (Earn-out), por importe máximo de 3.600 miles de euros.

La toma de control se hizo efectiva el 1 de octubre de 2006, por lo que las cuentas anuales consolidadas de ese ejercicio incluyeron tan sólo tres meses de actividad de esta sociedad.



8J7916407



|                                              | Balance<br>de entrada | Asignación<br>fondo de comercio | Balance<br>incorporado |
|----------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|
| Inmovilizado                                 | 2.740                 | -                               | 2.740                  |
| Fondo de comercio                            | -                     | 39.939                          | 39.939                 |
| Otros Activos Totales Netos                  | (3.047)               | -                               | (3.047)                |
| Deuda Financiera Neta                        | 5.929                 | -                               | 5.929                  |
| <b>Patrimonio neto</b>                       | <b>5.622</b>          | <b>39.939</b>                   | <b>45.561</b>          |
| Importe desembolsado                         | 41.961                |                                 |                        |
| Earn-out (precio máximo adicional pendiente) | 3.600                 |                                 |                        |
| Fondo de comercio antes de asignación        | 39.939                |                                 |                        |

### Actividades interrumpidas en 2007

El precio satisfecho a Agbar por el comprador ha ascendido a 541,6 millones de euros, lo que ha supuesto una plusvalía neta de gastos asociados a la operación e impuestos de 217,0 millones de euros.

La contribución del segmento Inspección y Certificación a la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2006 y 2007 se presenta, en aplicación de NIIF 5, en la línea específica de 'Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas'. La cuenta de resultados del ejercicio 2007 incorpora sólo 9 meses de actividad del Grupo Applus, frente a los 12 meses del ejercicio 2006.

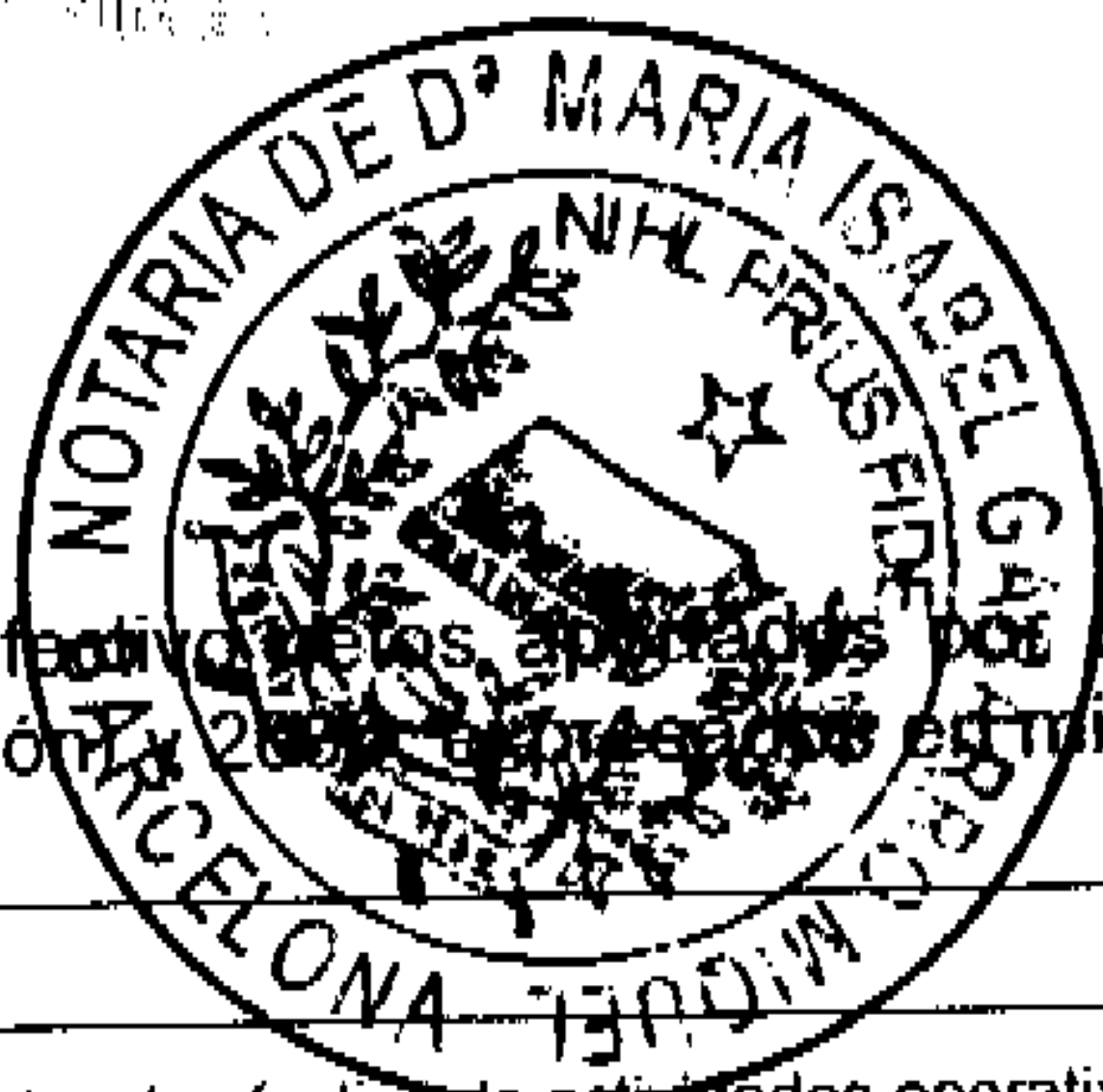
Los resultados aportados por este segmento de actividad en los ejercicios 2007 (hasta la fecha de su enajenación) y 2006, expresados en miles de euros, son los siguientes:

|                                                                        | 2007          | 2006          |
|------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Ingresos de explotación                                                | 492.416       | 542.845       |
| Gastos de explotación                                                  | (426.532)     | (470.613)     |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                         | (22.132)      | (29.784)      |
| <b>Resultado de explotación</b>                                        | <b>43.752</b> | <b>42.448</b> |
| Resultado por deterioro de activos                                     | 226           | (4.295)       |
| Resultado financiero                                                   | (13.087)      | (11.001)      |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia                   | 536           | 782           |
| Otros resultados                                                       | 185           | 9.214         |
| <b>Resultado antes de minoritarios e impuestos</b>                     | <b>31.612</b> | <b>37.148</b> |
| Impuesto sobre Sociedades                                              | (10.205)      | (9.945)       |
| <b>Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas</b> | <b>21.407</b> | <b>27.203</b> |
| Resultado neto atribuido a minoritarios                                | (12.101)      | (17.189)      |
| <b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>                | <b>9.306</b>  | <b>10.014</b> |
| Beneficio por acción de las actividades discontinuadas:                |               |               |
| A) Básico                                                              | 0,07          | 0,07          |
| B) Diluido                                                             | 0,07          | 0,07          |



0,15 €

8J7916408



|                                                      | 2007         | 2006         |
|------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Flujos netos de efectivo de actividades operativas   | 16.750       | 21.917       |
| Flujos netos de efectivo de actividades inversión    | (32.477)     | (149.514)    |
| Flujos netos de efectivo de actividades financiación | 24.482       | 134.747      |
| <b>Flujos netos de efectivos totales</b>             | <b>8.755</b> | <b>7.150</b> |

El beneficio obtenido por la enajenación de este segmento de negocio durante el ejercicio 2007, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

|                                                              | 2007            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|
| Activos totales                                              | 1.020.761       |
| Pasivos totales                                              | 581.600         |
| Patrimonio neto de la sociedad dominante                     | 222.539         |
| Patrimonio neto de los minoritarios                          | 216.622         |
| Precio de la enajenación                                     | 541.567         |
| Valor neto registrado en libros del 53,10%                   | (222.539)       |
| Gastos asociados a la enajenación                            | (5.429)         |
| Provisiones asociadas a la enajenación                       | (57.529)        |
| <b>Resultado de la enajenación antes del efecto fiscal</b>   | <b>256.070</b>  |
| <b>Carga tributaria</b>                                      | <b>(39.031)</b> |
| <b>Resultado de la enajenación después del efecto fiscal</b> | <b>217.039</b>  |

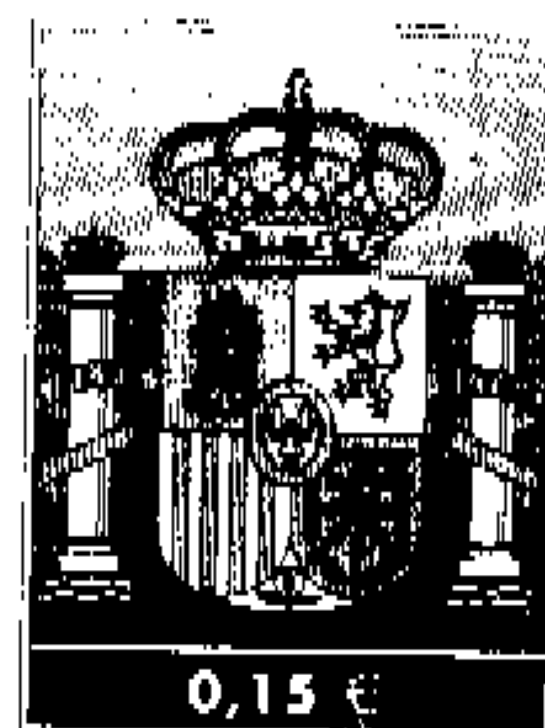
### Actividades interrumpidas en 2006

Tal y como se describe a continuación, las participaciones en el Grupos Emte (50%) y el Grupo Acsa (40%) que constituían el segmento de actividad de Construcción e instalaciones, fueron enajenadas en el ejercicio 2006:

- Con fecha 22 de diciembre de 2006, el Grupo Agbar suscribió un contrato de compraventa con Solduga, S.A. mediante el cual transmitía a ésta última la totalidad de las acciones de su titularidad en el capital de Emte, S.A., representativas del 50%. El precio total de esta operación fue de 107.250 miles de euros, pagados en 2007 (Nota 12) y generó un beneficio antes de impuestos de 15.052 miles de euros.
- Con fecha 10 de noviembre de 2005, la Sociedad Dominante formalizó la venta a la sociedad Finycar, S.L. (Grupo Sorigué) del 60% del capital social de la sociedad Acsa - Agbar Construcción, S.A. Dicho acuerdo de venta incluía una opción sobre el restante 40% a ejecutar en años posteriores. Con fecha 23 de junio de 2006 se acordó y procedió a ejecutarla anticipadamente. El precio de la operación, aplicando el descuento financiero por aplazamiento del segundo pago, fue de 24.660 miles de euros y generó un beneficio de 13.171 miles de euros antes del efecto fiscal.



10/2007



8J7916409



Por aplicación de NIIF 5, la ganancia por el segmento de Construcción e Instalaciones a la cuenta de resultados del ejercicio 2006 (hasta su enajenación) se presenta 'en discontinuación'. Los resultados aportados por este segmento de actividad en el ejercicio 2006 expresados en miles de euros, son los siguientes:

|                                                                        | 2006         |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Ingresos de explotación                                                | 238.260      |
| Gastos de explotación                                                  | (229.552)    |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                         | (1.983)      |
| <b>Resultado de explotación</b>                                        | <b>6.725</b> |
| Resultado por deterioro de activos                                     | -            |
| Resultado financiero                                                   | (1.945)      |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia                   | 86           |
| Resultado por venta de activos no corrientes                           | 172          |
| Otros resultados                                                       | 2.100        |
| <b>Resultado antes de minoritarios e impuestos</b>                     | <b>7.138</b> |
| Impuesto sobre Sociedades                                              | (1.465)      |
| <b>Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas</b> | <b>5.673</b> |
| Resultado neto atribuido a minoritarios                                | (14)         |
| <b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>                | <b>5.659</b> |
| Beneficio por acción de las actividades discontinuadas:                |              |
| A) Básico                                                              | 0,04         |
| B) Diluido                                                             | 0,04         |

Los flujos netos de efectivo netos aportados por este segmento de actividad en el ejercicio 2006, expresados en miles de euros, son los siguientes:

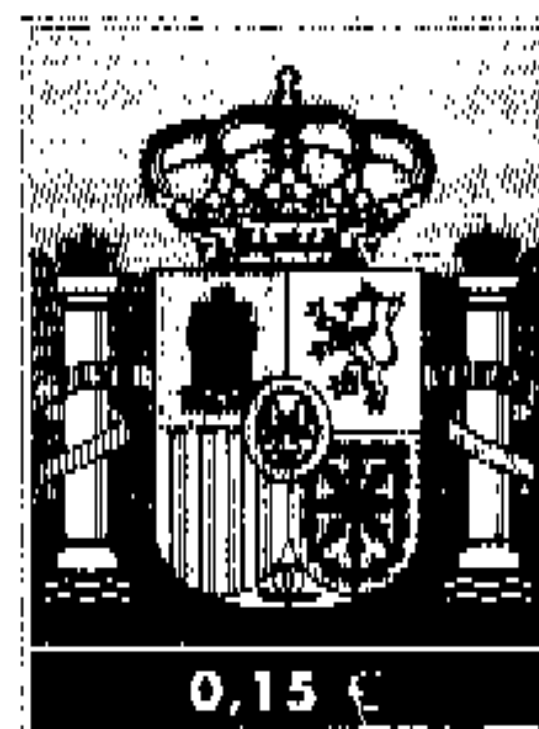
|                                                      | 2006         |
|------------------------------------------------------|--------------|
| Flujos netos de efectivo de actividades operativos   | (26.361)     |
| Flujos netos de efectivo de actividades inversión    | (23.236)     |
| Flujos netos de efectivo de actividades financiación | 51.326       |
| <b>Flujos netos de efectivos totales</b>             | <b>1.729</b> |

El beneficio obtenido por la enajenación de este segmento de negocio durante el ejercicio 2006, expresado en miles de euros, ha sido el siguiente:

|                                                            | 2006          |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Activos totales                                            | 265.749       |
| Pasivos totales                                            | 166.367       |
| Patrimonio neto de la sociedad dominante                   | 99.233        |
| Patrimonio neto de los minoritarios                        | 149           |
| Precio de la enajenación                                   | 131.910       |
| Valor neto registrado en libros                            | (99.233)      |
| Dividendos, ajustes y provisiones de la enajenación        | (4.454)       |
| <b>Resultado de la enajenación antes del efecto fiscal</b> | <b>28.223</b> |
| Carga tributaria                                           | (4.516)       |
| <b>Resultado de la enajenación antes del efecto fiscal</b> | <b>23.707</b> |



10/2007



8J7916410



##### 5. Política de gestión de riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros en el Grupo Agbar tiene como objetivos principales asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento puntual de los compromisos financieros y proteger el valor en euros de los flujos económicos y de los activos y pasivos del Grupo.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia a cada riesgo, la cobertura de los riesgos financieros y el control de las relaciones de cobertura establecidas.

La política del Grupo Agbar es cubrir todas aquellas exposiciones significativas y no tolerables siempre que existan instrumentos adecuados y el coste de cobertura sea razonable.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo se realiza de un modo único e integrado, lo que permite identificar la existencia de coberturas naturales entre y dentro de los distintos negocios y optimizar así la contratación de coberturas en los mercados. Todas las coberturas externas, inclusive las relativas a filiales, están sometidas a autorización y contratación centralizadas a nivel de Grupo.

A continuación se describen los principales riesgos financieros que afronta el Grupo y las prácticas establecidas:

##### Riesgo de tipo de cambio

La mayor volatilidad de los mercados de cambios respecto de otros mercados (como el de tipos de interés) y la significativa actividad internacional del Grupo Agbar como inversor a largo plazo en países fuera de la zona euro hacen del riesgo de conversión (la pérdida de valor en euros de las inversiones permanentes en países cuya moneda es distinta del euro) el riesgo financiero más relevante para el Grupo.

Para gestionar el riesgo de conversión, el Grupo Agbar aplica las siguientes medidas:

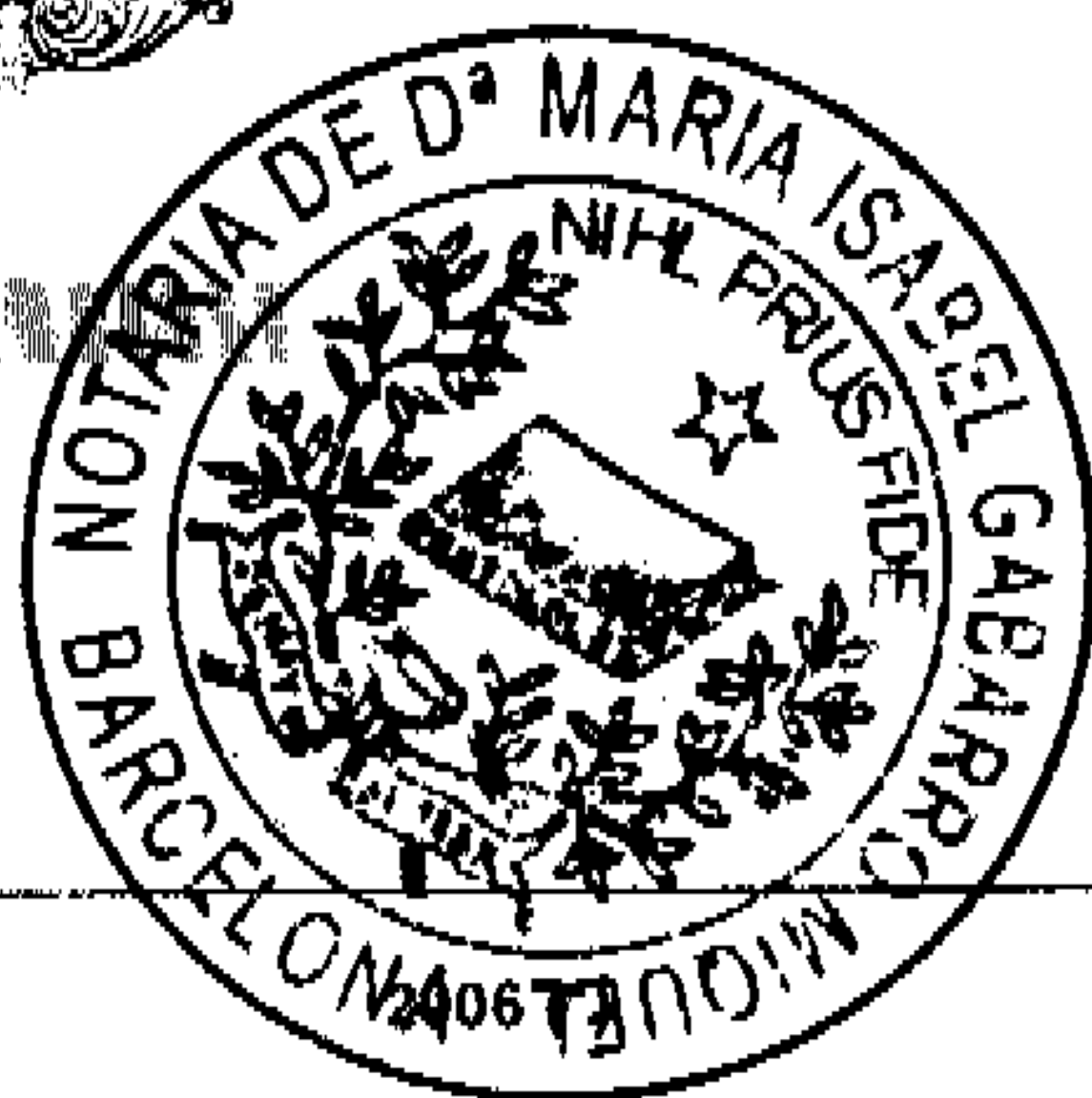
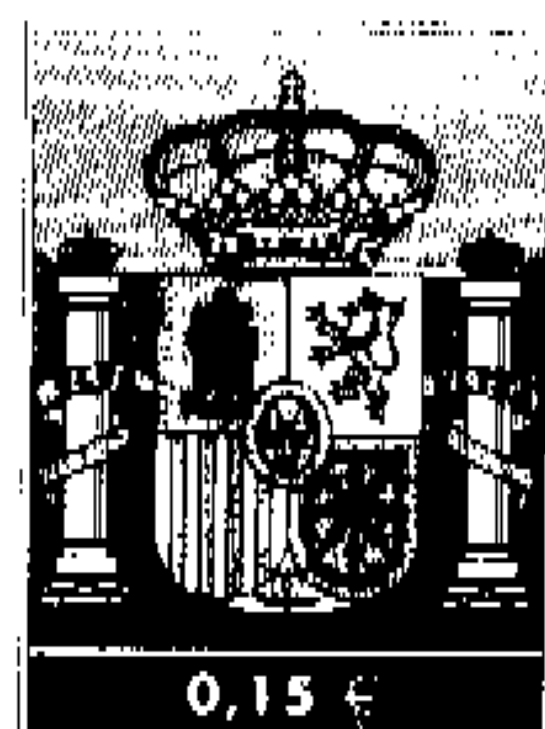
- Si el mercado financiero del país de la inversión permite obtener financiación adecuada en cuanto a plazo y a coste, la cobertura se realiza de forma natural mediante la financiación en la misma divisa de la inversión.
- Si lo anterior no es posible, el Grupo determina la sensibilidad patrimonial ante variaciones del tipo de cambio a partir del tamaño y de la severidad (volatilidad) de la exposición. Si dicha sensibilidad patrimonial no es aceptable, la reducción de la exposición se realiza mediante la contratación de instrumentos derivados de tipos de cambio.

A continuación se detalla el volumen de activos del Grupo Agbar asociado a inversiones en el extranjero y denominados en moneda distinta del euro, así como la cobertura realizada al objeto de mitigar el riesgo de tipo de cambio sobre las mismas, expresado en miles de euros:

| 2007                                                 | Chile            | Reino Unido      | China           | Otros Países    |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Activos Totales Netos                                | 761.685          | 565.631          | 14.282          | 52.824          |
| Endeudamiento Neto                                   | (578.592)        | (306.809)        | -               | (11.548)        |
| <b>Patrimonio atribuible a la Sociedad Dominante</b> | <b>(183.093)</b> | <b>(258.822)</b> | <b>(14.282)</b> | <b>(41.276)</b> |
| Cobertura con instrumentos financieros derivados     | 182.396          | 251.908          | 14.223          | -               |
| Cobertura con financiación en moneda local           | -                | 6.216            | -               | -               |
| <b>Total Cobertura</b>                               | <b>182.396</b>   | <b>258.124</b>   | <b>14.223</b>   | -               |
| % cobertura                                          | 99,6%            | 99,7%            | 99,6%           | 0,0%            |

8J7916411

10/2007



|                                                      | Chile            | Reino Unido      | Otros Países    |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Activos Totales Netos                                | 619.230          | 574.089          | 52.977          |
| Endeudamiento Neto                                   | (424.537)        | (307.403)        | (14.818)        |
| <b>Patrimonio atribuible a la Sociedad Dominante</b> | <b>(194.693)</b> | <b>(266.686)</b> | <b>(38.159)</b> |
| Cobertura con instrumentos financieros derivados     | 160.581          | 96.700           | -               |
| Cobertura con financiación en moneda local           |                  | 162.850          | -               |
| <b>Total Cobertura</b>                               | <b>160.581</b>   | <b>259.550</b>   | -               |
| % cobertura                                          | 82,5%            | 97,3%            | 0,0%            |

(\*) En el ejercicio 2006 no se informan de los activos en el extranjero del segmento de Inspección y Certificación, enajenado en 2007.

Las principales posiciones abiertas a riesgo por su cuantía son las del peso chileno (Negocio de Agua y Saneamiento de Chile) y la libra esterlina (Negocio de Agua y Saneamiento de Reino Unido) y, como se observa en los cuadros anteriores, están prácticamente cubiertas a través de la contratación de instrumentos financieros derivados y de la financiación en la divisa de la inversión.

En cuanto al riesgo de cambio por transacciones, la actividad exportadora o importadora de productos o servicios tiene una incidencia limitada en el Grupo. Algunas compañías cuya moneda funcional es el euro son receptoras de flujos en divisas de sus filiales internacionales, principalmente por dividendos y/o por asistencia técnica ('management fees'). En función, esencialmente, de los importes y plazos involucrados, el Grupo emplea circunstancialmente coberturas a fin de asegurar el valor de contrapartida en euros de tales operaciones.

#### Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés es el impacto en los resultados de subidas de los tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo queda minorada en una parte significativa por la cobertura natural que ofrecen aquellos negocios en los que la inflación y/o los tipos de interés constituyen elementos que son incorporados en el proceso de revisión periódica de tarifas y precios. La exposición remanente es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés de las principales monedas de financiación, se determinan los niveles y los plazos de protección con tipo fijo deseables.

La estructura establecida se logra mediante la contratación de nueva financiación a tipos fijos y/o mediante el uso de derivados de tipos de interés.

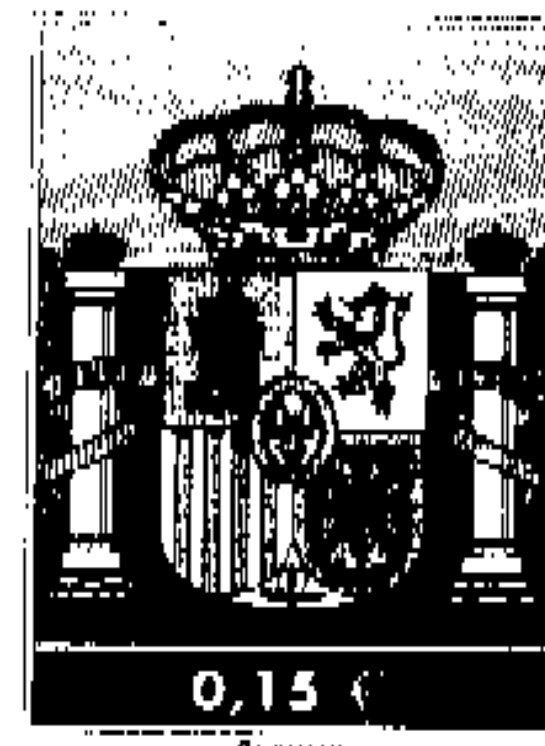
La deuda neta a tipo de interés variable está referenciada, básicamente, al Euribor (deuda en euros), a la Tasa Cámara y a la tasa TAB (deuda en peso chileno) y al Libor GBP (deuda en libra esterlina). La estimación de la sensibilidad del resultado financiero a la variación de tipos de interés, con la estructura de deuda neta al cierre cada ejercicio, expresada en miles de euros, es la siguiente:

|                   | Aumento en tipo de interés | Impacto en 2007 Rtdo. Financiero | Impacto en 2006 Rtdo. Financiero |
|-------------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Euribor           | + 10 p.b.                  | 1.000                            | 100                              |
| Tasa Cámara / TAB | + 10 p.b.                  | (400)                            | (400)                            |
| Libor GBP         | + 10 p.b.                  | (300)                            | (250)                            |

La potencial sensibilidad del Patrimonio Neto a variaciones en el tipo de interés se estima poco significativa.



10/2007



8J7916412

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que el Grupo Agbar no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que el Grupo Agbar no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para gestionar el riesgo de liquidez el Grupo Agbar utiliza diversas medidas preventivas:

- La estructura de capital de cada compañía se establece tomando en consideración la menor o mayor volatilidad de su generación de caja.
- La duración y el calendario de repago de la financiación mediante deuda se establecen en base a la tipología de las necesidades que se estén financiando.
- El Grupo diversifica sus fuentes de financiación manteniendo un acceso a los mercados de financiación y de capitales.
- El Grupo mantiene facilidades crediticias comprometidas por importe y con flexibilidad suficientes.

#### Riesgo de contrapartida financiera

El riesgo de crédito producido por el potencial incumplimiento de la contrapartida financiera se gestiona mediante las siguientes medidas:

- Establecimiento de límites máximos de exposición al riesgo de crédito para cada Entidad Financiera de contrapartida con las que opera el Grupo.
- Exigencia de calificación crediticia suficiente a la contraparte.

### **6. Información financiera por segmentos**

#### **a) Segmentación primaria por negocios**

Las principales actividades desarrolladas por el Grupo se encuentran desglosadas en la Nota 1 de esta memoria.

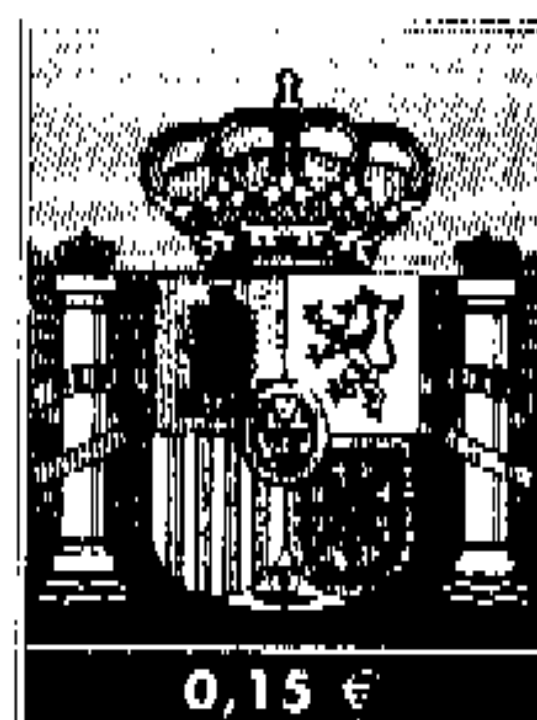
A nivel de gestión, el Grupo Agbar se encuentra estructurado en tres sectores de actividad o segmentos de negocio que son:

- Agua y Saneamiento (incluye el Holding y las sociedades corporativas)
- Salud
- Otros

Hasta su enajenación en 2007, el Grupo Agbar disponía, adicionalmente, del segmento Inspección y Certificación. Por aplicación de NIIF 5, se ha procedido a presentar 'en discontinuación' su contribución a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 (ver Nota 4 Actividades interrumpidas).



10/2007

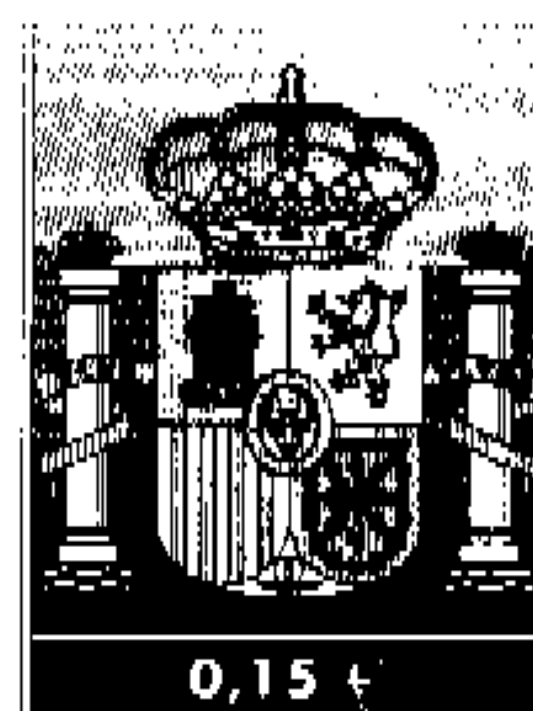


8J7916413



A continuación se detalla la información relativa a los segmentos primarios, expresada en miles de euros:

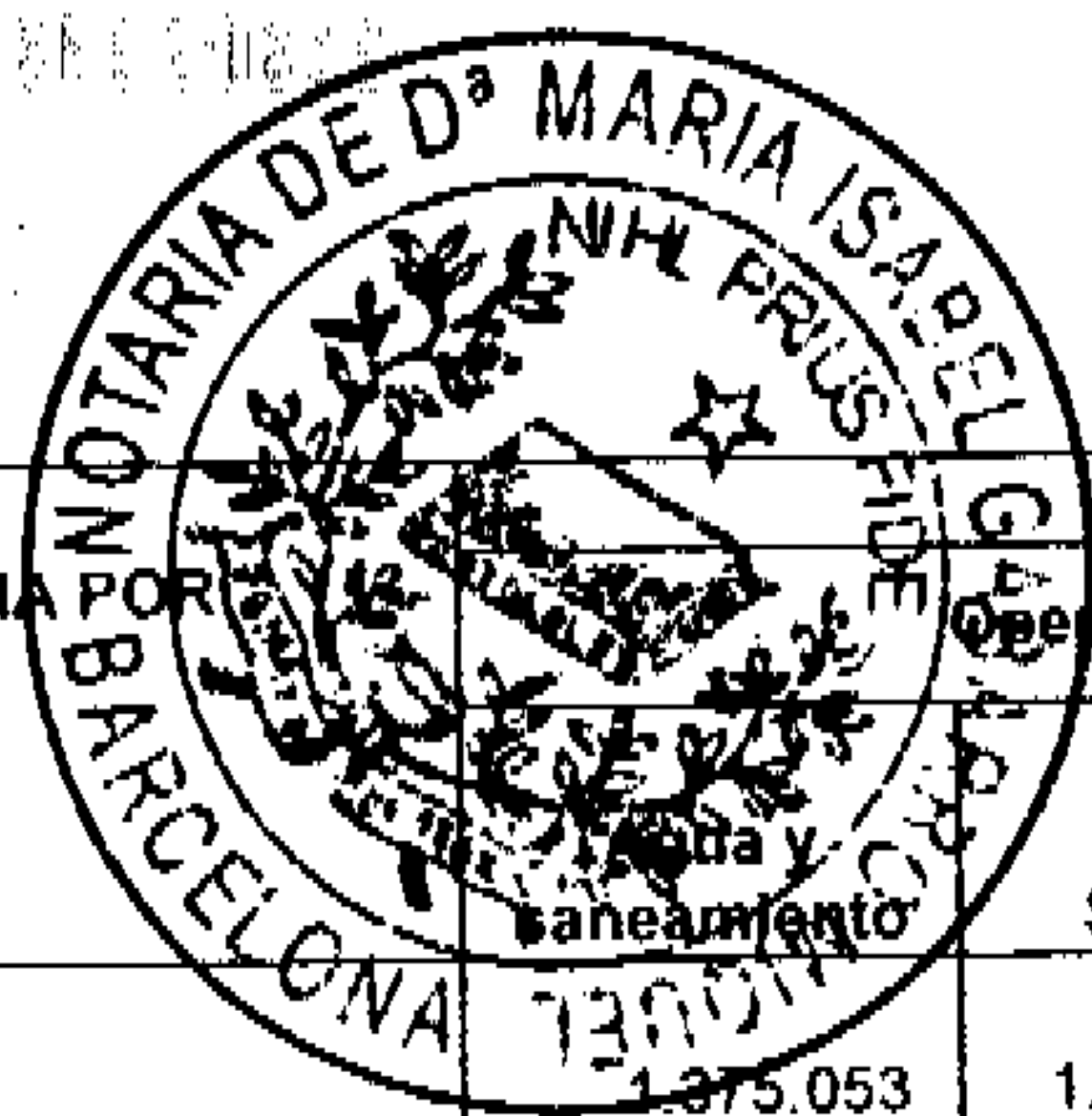
| SEGMENTACIÓN PRIMARIA POR NEGOCIOS                   | 2007                  |             |          |             |                            |             |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-------------|----------|-------------|----------------------------|-------------|
|                                                      | Operaciones Continuas |             |          |             | Operaciones Discontinuas   | Total       |
|                                                      | Agua y saneamiento    | Salud       | Otros    | Total       | Inspección y certificación |             |
| <b>RESULTADOS</b>                                    |                       |             |          |             |                            |             |
| Cifra de negocios                                    | 1.494.329             | 1.212.189   | 64.223   | 2.770.741   | -                          | 2.770.741   |
| Ingresos de explotación                              | 1.563.234             | 1.233.183   | 64.605   | 2.861.022   | -                          | 2.861.022   |
| Gastos de explotación                                | (1.133.550)           | (1.108.884) | (61.574) | (2.304.008) | -                          | (2.304.008) |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado       | (164.952)             | (19.749)    | (1.333)  | (186.034)   | -                          | (186.034)   |
| Resultado de explotación                             | 264.732               | 104.550     | 1.698    | 370.980     | -                          | 370.980     |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia | 17.793                | 256         | -        | 18.049      | -                          | 18.049      |
| Rtdo. después de impuestos actividades interrumpidas | -                     | -           | -        | -           | 21.407                     | 21.407      |
| <b>ACTIVOS</b>                                       |                       |             |          |             |                            |             |
| Participaciones puestas en equivalencia              | 117.858               | 56.758      | -        | 174.616     | -                          | 174.616     |
| Resto Activos del segmento                           | 5.032.244             | 706.967     | 37.108   | 5.776.319   | -                          | 5.776.319   |
| Total Activos del segmento                           | 5.150.102             | 763.725     | 37.108   | 5.950.935   |                            | 5.950.935   |
| <b>PASIVOS</b>                                       |                       |             |          |             |                            |             |
| Total Pasivos del segmento                           | 2.830.277             | 407.862     | 17.637   | 3.255.776   | -                          | 3.255.776   |
| <b>OTRA INFORMACIÓN</b>                              |                       |             |          |             |                            |             |
| Inversiones en Inmovilizado Material e Inmaterial    | 257.935               | 39.463      | 1.040    | 298.438     | -                          | 298.438     |
| Inversiones en Inmovilizado Financiero               | 32.031                | 15.726      | -        | 47.757      | -                          | 47.757      |
| Deuda Financiera Neta (*)                            | 703.890               | (190.046)   | 18.994   | 532.838     | -                          | 532.838     |
| Plantilla consolidada                                | 8.741                 | 4.161       | 820      | 13.722      | -                          | 13.722      |



8J7916414

10/2007

JENABE 10/2007



| 2006                                                 |                       |           |          |                            |                              |       |             |
|------------------------------------------------------|-----------------------|-----------|----------|----------------------------|------------------------------|-------|-------------|
| SEGMENTACIÓN PRIMARIA POR NEGOCIOS                   | Operaciones Continuas |           |          |                            | Operaciones Discontinuas     |       | Total       |
|                                                      | Salud                 | Otros     | Total    | Inspección y certificación | Construcción e Instalaciones |       |             |
| RESULTADOS                                           |                       |           |          |                            |                              |       |             |
| Cifra de negocios                                    | 1.375.053             | 1.070.667 | 63.714   | 2.509.434                  | -                            | -     | 2.509.434   |
| Ingresos de explotación                              | 1.427.147             | 1.088.028 | 63.796   | 2.578.971                  | -                            | -     | 2.578.971   |
| Gastos de explotación                                | (1.016.992)           | (980.917) | (73.378) | (2.071.287)                | -                            | -     | (2.071.287) |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado       | (160.116)             | (16.243)  | (1.684)  | (178.043)                  | -                            | -     | (178.043)   |
| Resultado de explotación                             | 250.039               | 90.868    | (11.266) | 329.641                    | -                            | -     | 329.641     |
| Resultado de participaciones puestas en equivalencia | 15.199                | 2.458     | -        | 17.657                     | -                            | -     | 17.657      |
| Rtdo. después de impuestos actividades interrumpidas | -                     | -         | -        | -                          | 27.203                       | 5.673 | 32.876      |
| ACTIVOS                                              |                       |           |          |                            |                              |       |             |
| Participaciones puestas en equivalencia              | 100.497               | 40.474    | -        | 140.971                    | 4.494                        | -     | 145.465     |
| Resto Activos del segmento                           | 4.524.794             | 629.282   | 47.688   | 5.201.764                  | 955.459                      | -     | 6.157.223   |
| Total Activos del segmento                           | 4.625.292             | 669.756   | 47.688   | 5.342.736                  | 959.953                      | -     | 6.302.688   |
| PASIVOS                                              |                       |           |          |                            |                              |       |             |
| Total Pasivos del segmento                           | 2.751.826             | 344.228   | 24.210   | 3.120.264                  | 534.292                      | -     | 3.654.556   |
| OTRA INFORMACIÓN                                     |                       |           |          |                            |                              |       |             |
| Inversiones en Inmovilizado Material e Inmaterial    | 258.280               | 22.287    | 690      | 281.257                    | 27.092                       | -     | 308.349     |
| Inversiones en Inmovilizado Financiero               | 332.506               | 27.544    | 0        | 360.050                    | 241.122                      | -     | 601.172     |
| Deuda Financiera Neta (*)                            | 1.436.549             | (184.508) | 21.915   | 1.273.956                  | 325.644                      | -     | 1.599.600   |
| Plantilla consolidada                                | 8.486                 | 3.369     | 972      | 12.827                     | 7.524                        | -     | 20.351      |

(\*) La deuda financiera neta incluye los pasivos financieros (corrientes y no corrientes) y las provisiones por las inversiones en negocios de agua en Argentina, minorados por las inversiones financieras temporales, el efectivo y medios equivalentes, y el valor, al cierre, de los derivados a largo plazo.

#### b) Segmentación secundaria geográfica

La segmentación secundaria ha sido realizada atendiendo a criterios geográficos y se han identificado los siguientes segmentos: España, Chile y Reino Unido, que es donde se encuentran ubicadas, principalmente, las operaciones del Grupo Agbar.

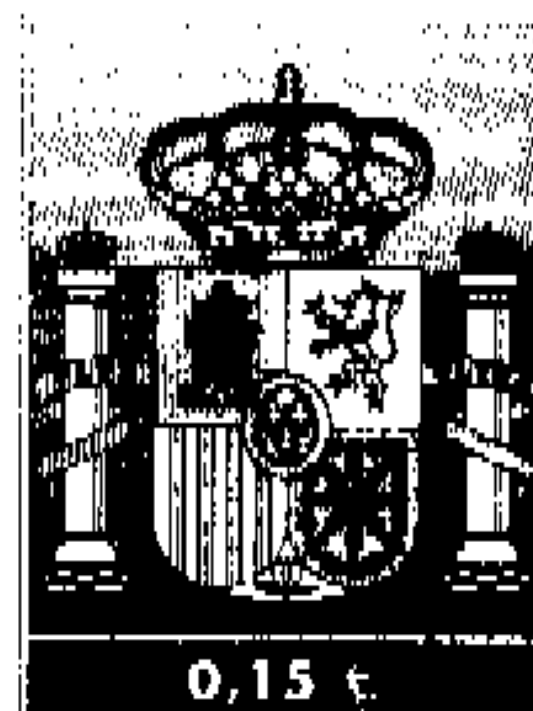
A continuación se detalla la información relativa a los segmentos secundarios, expresada en miles de euros:

| SEGMENTACIÓN SECUNDARIA GEOGRÁFICA                | 2007                  |           |             |        |           |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------|-------------|--------|-----------|
|                                                   | Operaciones Continuas |           |             |        |           |
|                                                   | España                | Chile     | Reino Unido | Otros  | Total     |
| Cifra de negocios                                 | 2.302.176             | 340.313   | 125.440     | 2.812  | 2.770.741 |
| Activos del segmento                              | 3.730.487             | 1.483.793 | 704.381     | 32.274 | 5.950.935 |
| Inversiones en Inmovilizado Material e Inmaterial | 168.179               | 72.932    | 57.327      | -      | 298.438   |

| SEGMENTACIÓN SECUNDARIA GEOGRÁFICA                | 2006                  |           |             |        |           |                          |         |         |           |
|---------------------------------------------------|-----------------------|-----------|-------------|--------|-----------|--------------------------|---------|---------|-----------|
|                                                   | Operaciones Continuas |           |             |        |           | Operaciones Discontinuas |         |         | Total     |
|                                                   | España                | Chile     | Reino Unido | Otros  | Total     | España                   | Otros   | Total   |           |
| Cifra de negocios                                 | 2.093.963             | 349.662   | 61.974      | 3.835  | 2.509.434 | -                        | -       | -       | 2.509.434 |
| Activos del segmento                              | 2.943.782             | 1.594.760 | 750.481     | 53.713 | 5.342.736 | 472.258                  | 487.694 | 959.952 | 6.302.688 |
| Inversiones en Inmovilizado Material e Inmaterial | 193.619               | 57.780    | 29.824      | 34     | 281.257   | 15.993                   | 11.099  | 27.092  | 308.349   |



10/2007



8J7916415

NOTARIA DE D<sup>a</sup> MARIA ISABEL GABARRO  
 APELLONA 22001111

7. Inmovilizado inmaterial**Movimiento del ejercicio 2007**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado inmaterial y en sus amortizaciones acumuladas en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente, en miles de euros:

|                                                      | Saldo al 1 de enero de 2007 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Inversiones o Dotaciones | Bajas           | Traspasos      | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
|------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|----------------|----------------------------------|
| <b>Coste</b>                                         |                             |                                                 |                           |                          |                 |                |                                  |
| Concesiones Administrativas                          | 611.086                     | (33.078)                                        | (7)                       | 28.007                   | (17.554)        | 3.943          | 592.397                          |
| Aplicaciones informáticas                            | 156.627                     | (17.138)                                        | (2.349)                   | 6.560                    | (1.427)         | 2.561          | 144.834                          |
| Fondo de comercio adquirido                          | 15.118                      | (4.596)                                         | -                         | 5.466                    | -               | 530            | 16.518                           |
| Otros                                                | 215.500                     | (32.968)                                        | (6.464)                   | 2.655                    | (1.322)         | -              | 177.401                          |
| <b>Total coste</b>                                   | <b>998.331</b>              | <b>(87.780)</b>                                 | <b>(8.820)</b>            | <b>42.688</b>            | <b>(20.303)</b> | <b>7.034</b>   | <b>931.150</b>                   |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>          |                             |                                                 |                           |                          |                 |                |                                  |
| Concesiones Administrativas                          | (166.019)                   | 22.380                                          | -                         | (24.665)                 | 2.168           | 851            | (165.285)                        |
| Aplicaciones informáticas                            | (122.438)                   | 9.505                                           | 1.836                     | (14.786)                 | 1.112           | (1.640)        | (126.411)                        |
| Fondo de comercio adquirido                          | (4.316)                     | 149                                             | -                         | (516)                    | -               | (532)          | (5.215)                          |
| Otros                                                | (56.339)                    | 15.175                                          | 661                       | (726)                    | -               | 6              | (41.223)                         |
| <b>Total amortizaciones acumuladas y provisiones</b> | <b>(349.112)</b>            | <b>47.209</b>                                   | <b>2.497</b>              | <b>(40.693)</b>          | <b>3.280</b>    | <b>(1.315)</b> | <b>(338.134)</b>                 |
| <b>Total coste neto</b>                              | <b>649.219</b>              | <b>(40.571)</b>                                 | <b>(6.323)</b>            | <b>1.995</b>             | <b>(17.023)</b> | <b>5.719</b>   | <b>593.016</b>                   |

En el apartado 'Otros' se incluye principalmente los derechos de agua, así como los derechos de uso sobre bienes cedidos por terceros.

Las variaciones de perímetro del ejercicio 2007 se deben, principalmente, a la venta del Grupo Applus.

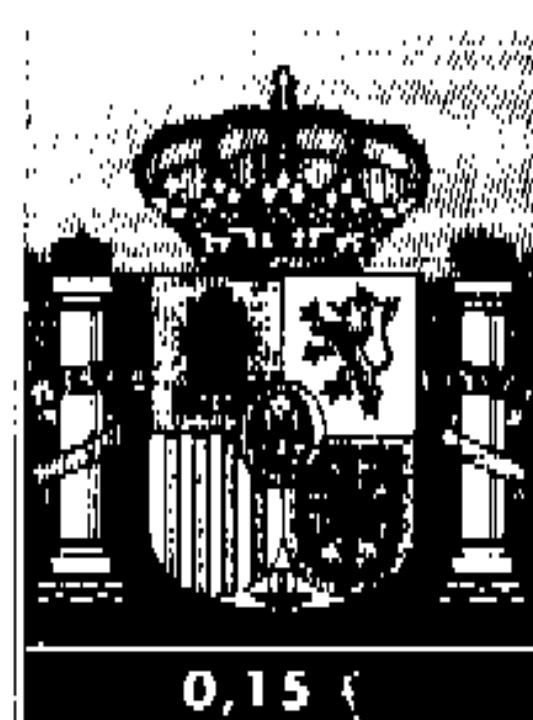
La disminución en concepto de diferencias de conversión se debe, básicamente, al impacto que la depreciación del peso chileno (4,4 % respecto al cierre del ejercicio 2006) ha tenido sobre el inmovilizado inmaterial de las filiales chilenas.

La inversión del período, que alcanza 42.688 miles de euros, se concentra en el segmento Agua y Saneamiento y recoge principalmente altas de concesiones administrativas.

A 31 de diciembre de 2007, el inmovilizado inmaterial totalmente amortizado ascendía a 171.122 miles de euros.

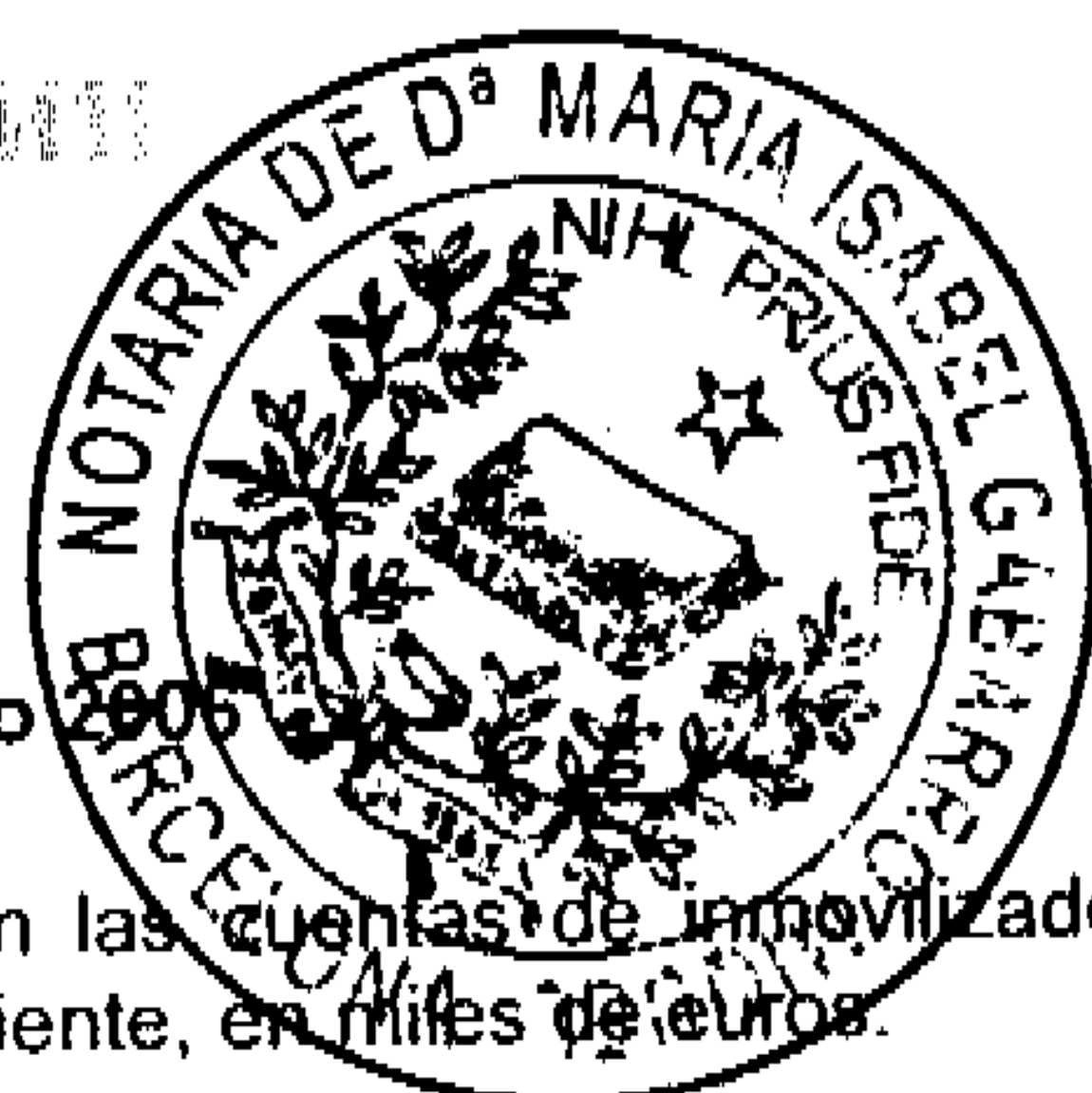


10/2007



8J7916416

1111000110011

**Movimiento del ejercicio 2006**

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado inmaterial y en sus amortizaciones acumuladas en el ejercicio 2006 fue el siguiente, en miles de euros.

|                                                      | Saldo al 1 de enero de 2006 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Inversiones o Dotaciones | Bajas           | Traspasos       | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| <b>Coste</b>                                         |                             |                                                 |                           |                          |                 |                 |                                  |
| Concesiones Administrativas                          | 605.426                     | 35.487                                          | (13.228)                  | 82.268                   | (22.608)        | (76.259)        | 611.086                          |
| Aplicaciones informáticas                            | 129.246                     | 22.063                                          | (2.132)                   | 10.007                   | (3.510)         | 953             | 156.627                          |
| Fondo de comercio adquirido                          | 13.009                      | 86                                              | -                         | 2.129                    | (106)           | -               | 15.118                           |
| Otros                                                | 173.013                     | 1.690                                           | (10.501)                  | 4.420                    | (13.324)        | 60.202          | 215.500                          |
| <b>Total coste</b>                                   | <b>920.694</b>              | <b>59.326</b>                                   | <b>(25.861)</b>           | <b>98.824</b>            | <b>(39.548)</b> | <b>(15.104)</b> | <b>998.331</b>                   |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>          |                             |                                                 |                           |                          |                 |                 |                                  |
| Concesiones Administrativas                          | (159.846)                   | (30)                                            | 1.286                     | (22.997)                 | 7.299           | 8.269           | (166.019)                        |
| Aplicaciones informáticas                            | (92.713)                    | (12.420)                                        | 1.599                     | (20.275)                 | 1.432           | (61)            | (122.438)                        |
| Fondo de comercio adquirido                          | (1.441)                     | (62)                                            | -                         | (1.574)                  | (1.239)         | -               | (4.316)                          |
| Otros                                                | (52.019)                    | (529)                                           | 1.406                     | (11.264)                 | 10.705          | (4.638)         | (56.339)                         |
| <b>Total amortizaciones acumuladas y provisiones</b> | <b>(306.019)</b>            | <b>(13.041)</b>                                 | <b>4.291</b>              | <b>(56.110)</b>          | <b>18.197</b>   | <b>3.570</b>    | <b>(349.112)</b>                 |
| <b>Total coste neto</b>                              | <b>614.675</b>              | <b>46.285</b>                                   | <b>(21.570)</b>           | <b>42.714</b>            | <b>(21.351)</b> | <b>(11.534)</b> | <b>649.219</b>                   |

Las principales variaciones de perímetro del ejercicio 2006 correspondían a los activos incorporados por el Grupo Aigües de Cabrera, con 33,2 millones de euros de impacto neto, por el Grupo Bristol Water, con 7,0 millones de euros de impacto neto.

La disminución en concepto de diferencias de conversión se debió, básicamente, al impacto que la depreciación del peso chileno (13,5% respecto al cierre del ejercicio 2005) tuvo sobre el inmovilizado inmaterial de las filiales chilenas del Grupo.

La inversión del periodo, que alcanzó 98.824 miles de euros, se concentró en el segmento Agua y Saneamiento y recogía principalmente altas de concesiones administrativas.

Las bajas en concesiones administrativas correspondían, principalmente, al cambio de método de consolidación de Aguas de Albacete, S.A. que pasó de consolidarse por el método de integración global al de puesta en equivalencia (Nota 10).

A 31 de diciembre de 2006, el inmovilizado inmaterial totalmente amortizado ascendía a 168.354 miles de euros.

**Concesiones Administrativas**

El apartado 'Concesiones Administrativas' recoge las cantidades aportadas a diversos organismos públicos en concepto de derechos de explotación de los diferentes servicios prestados por el Grupo Agbar entre los que se incluyen, básicamente, la gestión de agua potable y la gestión hospitalaria. Dichas concesiones se amortizan linealmente en el periodo de duración de los contratos de gestión asociados. Las adiciones del epígrafe de concesiones administrativas incluyen principalmente aportaciones por adjudicación o renovación de concesiones.

El número de contratos que gestionan las sociedades controladas por el Grupo Agbar, correspondientes a servicios vinculados a la gestión del ciclo integral del agua, asciende aproximadamente a 1.127 y 1.104 al 31 de diciembre de 2007 y 2006 respectivamente, correspondiendo principalmente a concesiones administrativas. De estos contratos, únicamente 9, corresponden a concesiones administrativas situadas fuera de España y distribuidas por las diferentes áreas geográficas de implantación del Grupo Agbar. Las concesiones administrativas tienen vencimientos diversos, que van desde el ejercicio 2008 hasta el 2082.



8J7916417

10/2007

11/11/2007

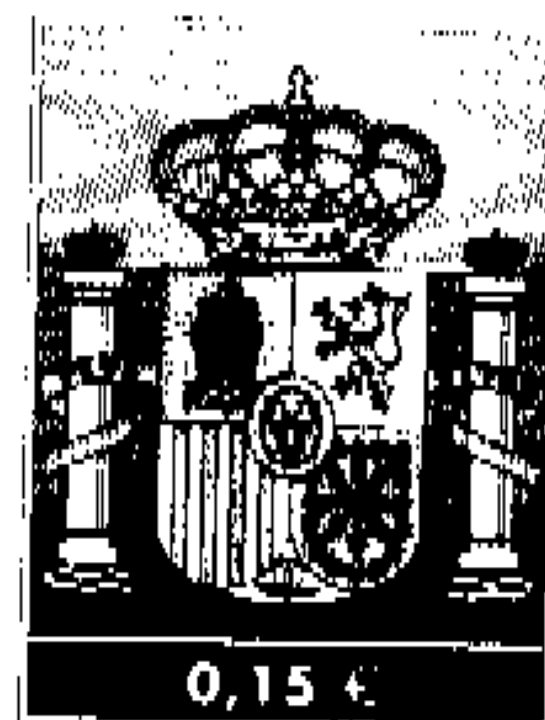


A lo largo de los próximos 5 años se espera 332 contratos aproximadamente. En línea con la tendencia histórica, se espera la renovación de un 60 por ciento de los mismos.

La cartera promedio del Grupo Agbar, medida en número de años, asciende a 19 años a 31 de diciembre de 2007 y a 18 años para el ejercicio anterior.

El detalle del coste de las concesiones administrativas en función de la sociedad o del subgrupo al que pertenecen es el siguiente, en miles de euros:

|                                          | 2007           |                                      |                | 2006           |                                      |                |
|------------------------------------------|----------------|--------------------------------------|----------------|----------------|--------------------------------------|----------------|
|                                          | Coste          | Amortización Acumulada y Provisiones | Neto           | Coste          | Amortización Acumulada y Provisiones | Neto           |
| <b>Agua y Saneamiento</b>                |                |                                      |                |                |                                      |                |
| Grupo Sorea                              | 435.117        | (124.900)                            | 310.217        | 415.921        | (110.612)                            | 305.309        |
| Grupo Aquagest Levante                   | 60.196         | (14.754)                             | 45.442         | 64.928         | (11.974)                             | 52.954         |
| Grupo Aquagest Región de Murcia          | 50.574         | (12.749)                             | 37.825         | 50.648         | (10.934)                             | 39.714         |
| Aguas de Barcelona                       | 7.255          | (447)                                | 6.808          | 7.254          | (436)                                | 6.818          |
| Grupo Searsa                             | 523            | (187)                                | 336            | -              | -                                    | -              |
| Grupo Agbar Chile                        | 158            | -                                    | 158            | 160            | -                                    | 160            |
| Agbar Global Market                      | 51             | (51)                                 | -              | 51             | (51)                                 | -              |
|                                          | <b>553.874</b> | <b>(153.088)</b>                     | <b>400.786</b> | <b>538.962</b> | <b>(134.007)</b>                     | <b>404.955</b> |
| <b>Salud</b>                             |                |                                      |                |                |                                      |                |
| Grupo Adeslas                            | 38.519         | (12.193)                             | 26.326         | 38.519         | (9.628)                              | 28.891         |
|                                          | <b>38.519</b>  | <b>(12.193)</b>                      | <b>26.326</b>  | <b>38.519</b>  | <b>(9.628)</b>                       | <b>28.891</b>  |
| <b>Inspección y Certificación</b>        |                |                                      |                |                |                                      |                |
| Grupo Applus                             | -              | -                                    | -              | 33.601         | (22.380)                             | 11.221         |
|                                          | -              | -                                    | -              | 33.601         | (22.380)                             | 11.221         |
| <b>Otros</b>                             | <b>4</b>       | <b>(4)</b>                           | <b>-</b>       | <b>4</b>       | <b>(4)</b>                           | <b>-</b>       |
| <b>Concesiones administrativas netas</b> | <b>592.397</b> | <b>(165.285)</b>                     | <b>427.112</b> | <b>611.086</b> | <b>(166.019)</b>                     | <b>445.067</b> |



8J7916418

10/2007

8. Inmovilizado material**Movimiento del ejercicio 2007**

El movimiento producido durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente, en miles de euros:

|                                                    | Saldo al 1 de enero de 2007 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Inversión o Dotaciones | Bajas           | Traspasos      | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
|----------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|----------------|----------------------------------|
| <b>Coste</b>                                       |                             |                                                 |                           |                        |                 |                |                                  |
| Terrenos y construcciones                          | 840.447                     | (147.656)                                       | (22.135)                  | 20.094                 | (22.747)        | 25.009         | 693.012                          |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                | 812.984                     | (129.971)                                       | (29.002)                  | 28.083                 | (4.634)         | 19.851         | 697.311                          |
| Instalaciones de conducción                        | 2.085.944                   | -                                               | (70.116)                  | 39.488                 | (13.488)        | 47.183         | 2.089.011                        |
| Otro inmovilizado                                  | 674.484                     | (83.415)                                        | (16.147)                  | 22.499                 | (8.008)         | (4.691)        | 584.722                          |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso   | 165.297                     | (25.992)                                        | (10.495)                  | 145.587                | (412)           | (94.186)       | 179.799                          |
| Subvenciones de capital                            | (32.816)                    | -                                               | -                         | (7.216)                | 7.657           | -              | (32.375)                         |
| <b>Total coste</b>                                 | <b>4.546.340</b>            | <b>(387.034)</b>                                | <b>(147.895)</b>          | <b>248.535</b>         | <b>(41.632)</b> | <b>(6.834)</b> | <b>4.211.480</b>                 |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>        |                             |                                                 |                           |                        |                 |                |                                  |
| Terrenos y construcciones                          | (209.808)                   | 52.283                                          | 4.560                     | (18.808)               | 1.543           | (3.461)        | (173.691)                        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                | (432.906)                   | 99.413                                          | 14.126                    | (42.250)               | 3.198           | 1.192          | (357.227)                        |
| Instalaciones de conducción                        | (1.005.011)                 | 1.883                                           | 28.574                    | (55.125)               | 10.119          | (10.094)       | (1.029.654)                      |
| Otro inmovilizado                                  | (440.628)                   | 58.418                                          | 10.466                    | (31.248)               | 6.891           | 13.586         | (382.515)                        |
| <b>Total amortización acumuladas y provisiones</b> | <b>(2.088.353)</b>          | <b>211.997</b>                                  | <b>57.726</b>             | <b>(147.431)</b>       | <b>21.751</b>   | <b>1.223</b>   | <b>(1.943.087)</b>               |
| <b>Total coste neto</b>                            | <b>2.457.987</b>            | <b>(175.037)</b>                                | <b>(90.169)</b>           | <b>101.104</b>         | <b>(19.881)</b> | <b>(5.611)</b> | <b>2.268.393</b>                 |

Las variaciones de perímetro del ejercicio 2007 corresponden, básicamente, a las bajas por la venta del Grupo Applus y de la Intermodal la Cisterna con un impacto neto de 128 y 47,3 millones de euros, respectivamente.

La disminución en concepto de diferencias de conversión se debe, básicamente, al impacto que la depreciación del peso chileno y que la libra esterlina (4,4 % y 9,3 % respecto al cierre del ejercicio 2006) ha tenido sobre el inmovilizado material de las filiales chilenas y del Reino Unido.

La inversión del período, que alcanza 255,8 millones de euros sin considerar las subvenciones recibidas en el ejercicio, se concentra en el segmento de Agua y Saneamiento.

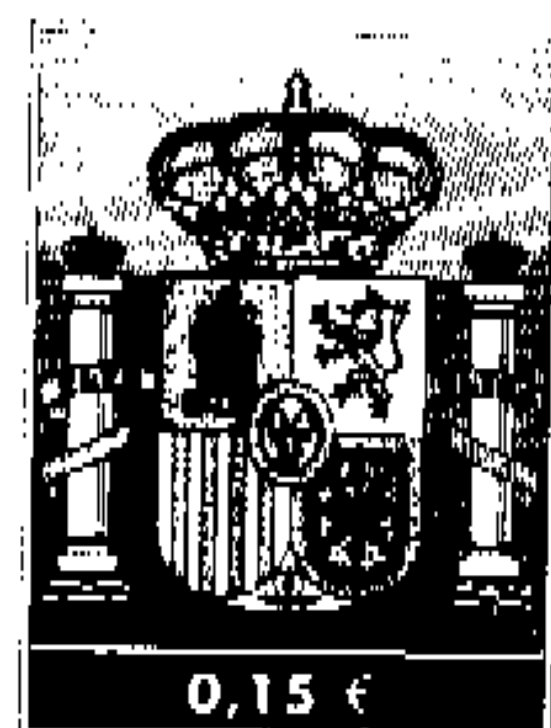
A 31 de diciembre de 2007, el inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 802.928 miles de euros.

En cuanto al inmovilizado material neto mantenido fuera de España a 31 de diciembre de 2007 asciende a 1.440.922 miles de euros, de los que 1.035.458 miles de euros corresponden a Chile y 405.464 miles de euros a Reino Unido.

Las sociedades del Grupo mantienen, a 31 de diciembre de 2007, compromisos de inversión en bienes de inmovilizado material asociados básicamente a las concesiones de los servicios de agua y saneamiento por importe de 414 millones de euros.

**Movimiento del ejercicio 2006**

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones fue el siguiente, en miles de euros:



8J7916419

10/2007



|                                                    | Saldo al 1 de enero de 2006 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Inversión o Dotaciones | Bajas           | Traspasos       | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|----------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| <b>Coste</b>                                       |                             |                                                 |                           |                        |                 |                 |                                  |
| Terrenos y construcciones                          | 706.078                     | 172.530                                         | (41.606)                  | 9.605                  | (10.251)        | 4.091           | 840.447                          |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                | 582.857                     | 238.525                                         | (43.150)                  | 31.237                 | (9.297)         | 12.812          | 812.984                          |
| Instalaciones de conducción                        | 2.011.153                   | 225.965                                         | (170.825)                 | 30.770                 | (35.088)        | 23.969          | 2.085.944                        |
| Otro inmovilizado                                  | 656.751                     | 37.712                                          | (53.160)                  | 34.860                 | (13.342)        | 11.663          | 674.484                          |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso   | 126.822                     | 11.294                                          | (10.065)                  | 103.054                | (791)           | (65.017)        | 165.297                          |
| Subvenciones de capital                            | (28.663)                    | (905)                                           | -                         | (16.083)               | 13.074          | (239)           | (32.816)                         |
| <b>Total coste</b>                                 | <b>4.054.998</b>            | <b>685.121</b>                                  | <b>(318.806)</b>          | <b>193.443</b>         | <b>(55.695)</b> | <b>(12.721)</b> | <b>4.546.340</b>                 |
| <b>Amortización Acumulada y Provisiones</b>        |                             |                                                 |                           |                        |                 |                 |                                  |
| Terrenos y construcciones                          | (167.281)                   | (31.862)                                        | 6.204                     | (15.625)               | 835             | (2.079)         | (209.808)                        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                | (304.454)                   | (112.086)                                       | 21.503                    | (44.970)               | 3.056           | 4.045           | (432.906)                        |
| Instalaciones de conducción                        | (986.549)                   | (48.163)                                        | 80.574                    | (60.558)               | 14.218          | (4.533)         | (1.005.011)                      |
| Otro inmovilizado                                  | (428.127)                   | (27.576)                                        | 33.488                    | (31.036)               | 8.472           | 4.151           | (440.628)                        |
| <b>Total amortización acumuladas y provisiones</b> | <b>(1.886.411)</b>          | <b>(219.687)</b>                                | <b>141.769</b>            | <b>(152.189)</b>       | <b>26.581</b>   | <b>1.584</b>    | <b>(2.088.353)</b>               |
| <b>Total coste neto</b>                            | <b>2.168.587</b>            | <b>465.434</b>                                  | <b>(177.037)</b>          | <b>41.254</b>          | <b>(29.114)</b> | <b>(11.137)</b> | <b>2.457.987</b>                 |

Las principales variaciones de perímetro del ejercicio 2006 correspondían a los activos incorporados por el Grupo Bristol Water por importe neto de 382,1 millones de euros y por el subgrupo 'UMR Canarias' por importe neto de 29,0 millones de euros.

Como ya se indicó en el movimiento de inmovilizado inmaterial del ejercicio 2006, la disminución en concepto de diferencias de conversión se debió, básicamente, al impacto que la depreciación del peso chileno (13,5% respecto al cierre del ejercicio 2005) tuvo también sobre el inmovilizado material.

La inversión del período, que alcanzó 209.526 miles de euros sin considerar las subvenciones recibidas en el ejercicio 2006, se concentró en el segmento Agua y Saneamiento.

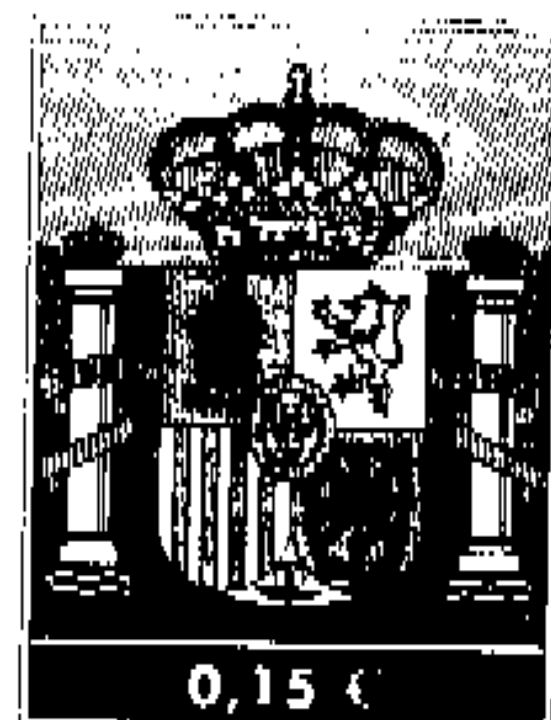
A 31 de diciembre de 2006, el inmovilizado material totalmente amortizado ascendió a 825.141 miles de euros.

En cuanto al inmovilizado material neto mantenido fuera de España a 31 de diciembre de 2006 ascendió a 1.582.275 miles de euros, de los que 1.122.632 miles de euros correspondían a Chile y 405.387 miles de euros a Reino Unido.

Las sociedades del Grupo mantenían, a 31 de diciembre de 2006, compromisos de inversión en bienes de inmovilizado material asociados básicamente a las concesiones de los servicios de agua y saneamiento por importe de 551 millones de euros.

#### Actualización de balances

Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, en el ejercicio 1996 varias sociedades del Grupo Agbar procedieron a actualizar el valor de sus activos materiales. La plusvalía resultante de dicha actualización, neta del gravamen único del 3%, se registró en Patrimonio Neto (Nota 14e).



8J7916420

10/2007



Las cuentas afectadas por esta actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se detallan a continuación, en miles de euros:

|                                     | 2007                |                        |               | 2006                |                        |               |
|-------------------------------------|---------------------|------------------------|---------------|---------------------|------------------------|---------------|
|                                     | Incremento de coste | Amortización acumulada | Efecto neto   | Incremento de coste | Amortización acumulada | Efecto neto   |
| Terrenos y construcciones           | 12.650              | (4.870)                | 7.780         | 12.976              | (4.580)                | 8.396         |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 7.730               | (7.135)                | 595           | 7.822               | (7.757)                | 65            |
| Instalaciones de conducción de agua | 104.114             | (76.041)               | 28.073        | 104.726             | (72.901)               | 31.825        |
| Otro inmovilizado                   | 1.555               | (1.524)                | 31            | 1.692               | (1.635)                | 57            |
| <b>Total</b>                        | <b>126.049</b>      | <b>(89.570)</b>        | <b>36.479</b> | <b>127.216</b>      | <b>(86.873)</b>        | <b>40.343</b> |

El incremento de coste indicado se amortiza en la vida útil restante de los elementos patrimoniales actualizados. El aumento de las amortizaciones por este concepto en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido de 3.493 y 5.364 miles de euros respectivamente. Se prevé que en el ejercicio 2008 este aumento será de 3.361 miles de euros.

#### Activos revertibles

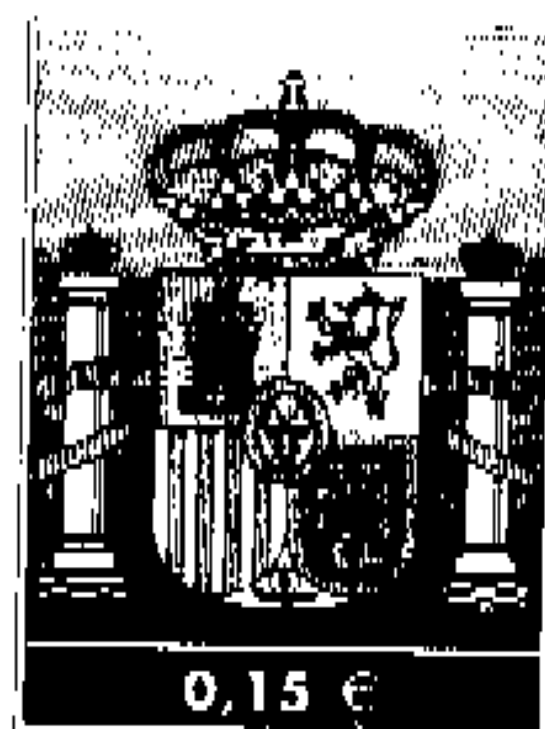
Algunas sociedades del Grupo Agbar tienen parte de su inmovilizado material y financiero sujeto a reversión a las Administraciones Públicas al término del período de concesión.

El coste actualizado de los activos materiales afectos a dicha reversión al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                           | 2007           |                        |               | 2006           |                        |               |
|-----------------------------------------------------------|----------------|------------------------|---------------|----------------|------------------------|---------------|
|                                                           | Coste bruto    | Amortización acumulada | Coste neto    | Coste bruto    | Amortización acumulada | Coste neto    |
| <b>Agua y saneamiento</b>                                 |                |                        |               |                |                        |               |
| Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. | 79.643         | (41.133)               | 38.510        | 70.741         | (37.635)               | 33.106        |
| Aquagest Levante, S.A.                                    | 8.635          | (3.844)                | 4.791         | 7.964          | (3.264)                | 4.700         |
| Canaragua, S.A.                                           | 7.092          | (4.642)                | 2.450         | 5.518          | (4.000)                | 1.518         |
| Aquagest Sur, S.A.                                        | 2.460          | (421)                  | 2.039         | 2.466          | (352)                  | 2.114         |
| Aigües de Sant Pere de Ribes, S.A.                        | 1.331          | (774)                  | 557           | 1.331          | (717)                  | 614           |
| Aquagest                                                  | 389            | (110)                  | 279           | -              | -                      | -             |
| Aigua de Rigat, S.A.                                      | 235            | (14)                   | 221           | -              | -                      | -             |
| Antigua                                                   | 142            | (27)                   | 115           | 85             | (24)                   | 61            |
| Aquagest Región de Murcia, S.A.                           | -              | -                      | -             | 7.361          | (1.390)                | 5.971         |
| Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.                | -              | -                      | -             | 2.919          | (1.136)                | 1.783         |
|                                                           | <b>99.927</b>  | <b>(50.965)</b>        | <b>48.962</b> | <b>98.385</b>  | <b>(48.518)</b>        | <b>49.867</b> |
| <b>Salud</b>                                              |                |                        |               |                |                        |               |
| Grupo Adeslas                                             | 14.499         | (3.215)                | 11.284        | 13.007         | (1.864)                | 11.143        |
|                                                           | <b>14.499</b>  | <b>(3.215)</b>         | <b>11.284</b> | <b>13.007</b>  | <b>(1.864)</b>         | <b>11.143</b> |
| <b>Inspección y Certificación</b>                         |                |                        |               |                |                        |               |
| Grupo Applus                                              | -              | -                      | -             | 61.436         | (25.103)               | 36.333        |
|                                                           | -              | -                      | -             | <b>61.436</b>  | <b>(25.103)</b>        | <b>36.333</b> |
| <b>Total</b>                                              | <b>114.426</b> | <b>(54.180)</b>        | <b>60.246</b> | <b>172.828</b> | <b>(75.485)</b>        | <b>97.343</b> |

#### Activos en arrendamiento financiero

Los activos que han sido adquiridos en régimen de arrendamiento financiero tienen un coste en origen de 50.982 y 54.628 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2007 las cuotas pendientes de pago asociadas a estos arrendamientos financieros ascienden a 28.840 miles de euros.



8J7916421

10/2007

10/10/2007

9. Inmovilizado financiero

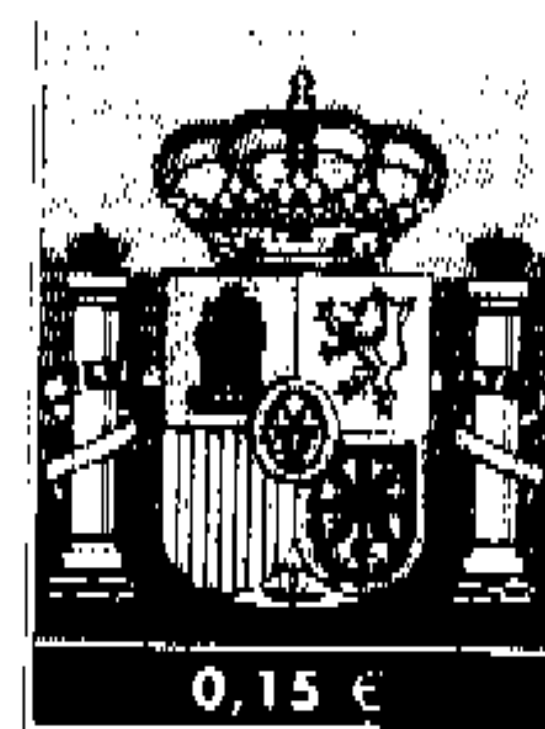
Los movimientos habidos durante el ejercicio 2007 y 2006 en las diversas cuentas del 'Inmovilizado financiero' han sido los siguientes, en miles de euros:

|                                                       | Saldo al 1 de enero de 2007 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Adiciones o dotaciones | Bajas           | Traspasos    | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|--------------|----------------------------------|
| <b>Derivados de cobertura (Nota 15c)</b>              | 51.066                      | (11.260)                                        | -                         | 762                    | (8.902)         | -            | 31.666                           |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>                 |                             |                                                 |                           |                        |                 |              |                                  |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia         | 35.265                      | 851                                             | -                         | -                      | (485)           | (200)        | 35.431                           |
| Créditos a largo plazo                                | 87.453                      | (2.422)                                         | (239)                     | 14.607                 | (5.034)         | 7.525        | 101.890                          |
| Deudas por operaciones de tráfico                     | 1.140                       | -                                               | -                         | -                      | (1.140)         | -            | -                                |
| <b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>   |                             |                                                 |                           |                        |                 |              |                                  |
| Depósitos y fianzas                                   | 32.734                      | (1.444)                                         | -                         | 3.333                  | (233)           | 909          | 35.299                           |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta:</b> |                             |                                                 |                           |                        |                 |              |                                  |
| Participación en otras Empresas                       | 100.153                     | (1.014)                                         | -                         | 18.439                 | (11.538)        | (189)        | 105.851                          |
| Valores de renta fija                                 | 379                         | (23)                                            | -                         | 150                    | (288)           | 234          | 452                              |
| <b>Otros:</b>                                         |                             |                                                 |                           |                        |                 |              |                                  |
| Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos     | (114)                       | -                                               | -                         | -                      | 114             | (150)        | (150)                            |
| <b>Total Inmovilizado financiero</b>                  | <b>308.076</b>              | <b>(15.312)</b>                                 | <b>(239)</b>              | <b>37.291</b>          | <b>(27.506)</b> | <b>8.129</b> | <b>310.439</b>                   |

|                                                       | Saldo al 1 de enero de 2006 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Diferencias de Conversión | Adiciones o dotaciones | Bajas           | Traspasos  | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|------------|----------------------------------|
| <b>Derivados de cobertura (Nota 15c)</b>              | 35.253                      | -                                               | (35)                      | 31.437                 | (20.370)        | 4.781      | 51.066                           |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>                 |                             |                                                 |                           |                        |                 |            |                                  |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia         | 1.331                       | -                                               | -                         | 27.269                 | (607)           | 7.272      | 35.265                           |
| Créditos a largo plazo                                | 81.764                      | 24                                              | (1.279)                   | 23.423                 | (9.807)         | (6.672)    | 87.453                           |
| Deudas por operaciones de tráfico                     | 1.687                       | -                                               | -                         | -                      | -               | (547)      | 1.140                            |
| <b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:</b>   |                             |                                                 |                           |                        |                 |            |                                  |
| Depósitos y fianzas                                   | 29.372                      | 173                                             | (7)                       | 4.738                  | (1.606)         | 64         | 32.734                           |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta:</b> |                             |                                                 |                           |                        |                 |            |                                  |
| Participación en otras Empresas                       | 70.166                      | 638                                             | 416                       | 30.875                 | (256)           | (1.686)    | 100.153                          |
| Valores de renta fija                                 | 2.913                       | 354                                             | -                         | -                      | (154)           | (2.734)    | 379                              |
| <b>Otros:</b>                                         |                             |                                                 |                           |                        |                 |            |                                  |
| Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos     | (114)                       | -                                               | -                         | -                      | -               | -          | (114)                            |
| <b>Total Inmovilizado financiero</b>                  | <b>222.372</b>              | <b>1.189</b>                                    | <b>(905)</b>              | <b>117.742</b>         | <b>(32.800)</b> | <b>478</b> | <b>308.076</b>                   |

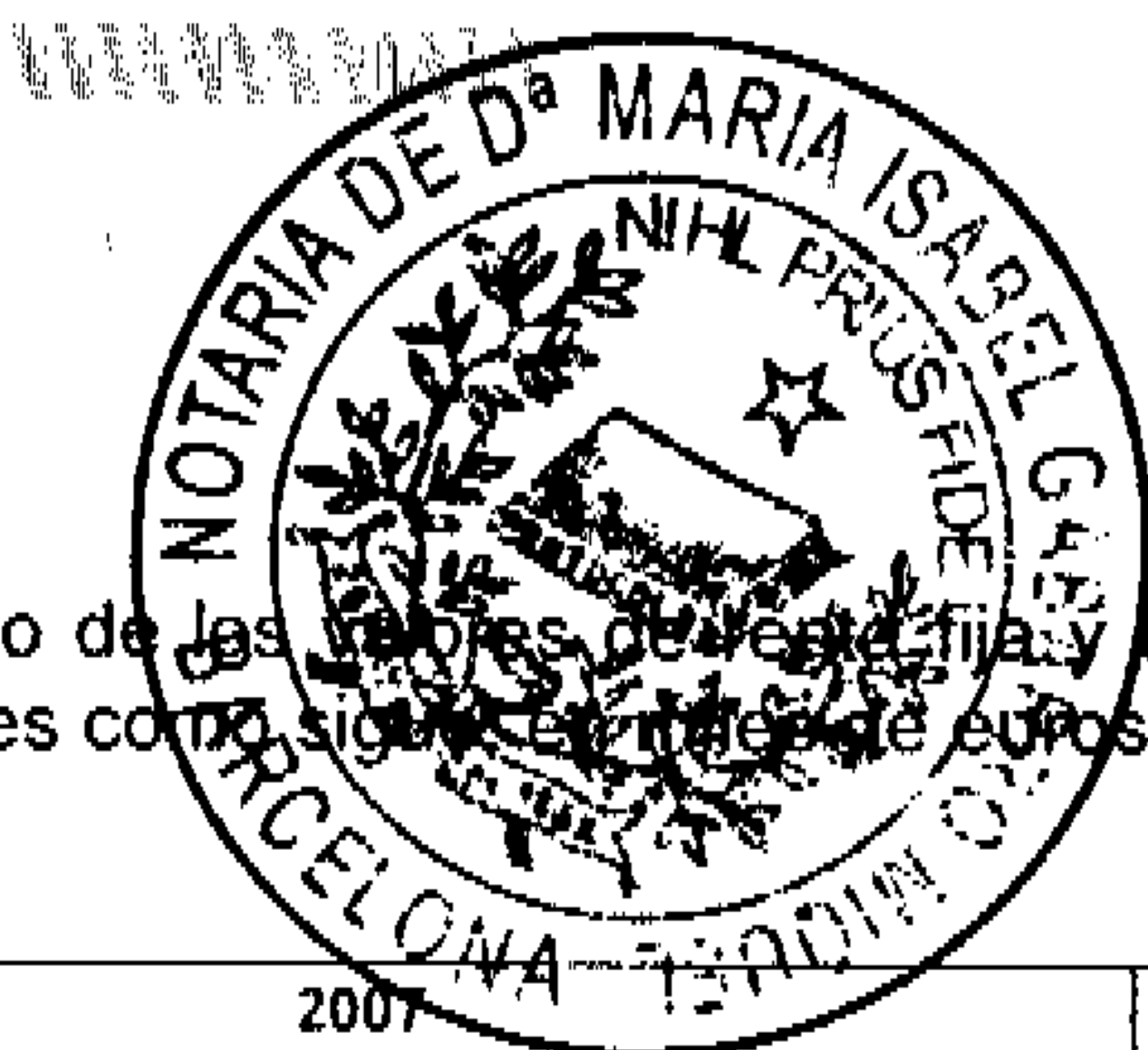
Los créditos a largo plazo corresponden, principalmente, a financiaciones concedidas a Entidades Públicas, mayoritariamente a Ayuntamientos, para los que se realiza la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua.

El epígrafe 'Participación en otras Empresas' incluye las acciones de Suez, S.A. propiedad del Grupo Agbar. Por aplicación de NIC 39, esta participación se halla valorada a valor de mercado, que asciende a 97.255 y 93.464 miles de euros al cierre de los ejercicios 2007 y 2006. Esta valoración supone una plusvalía latente neta de 81.451 y 75.434 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.



8J7916422

10/2007



El vencimiento de los valores de renta fija y otras inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue, en miles de euros:

| 2007                                                                         | 2009         | 2010          | 2011         | Posterior      | Total          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|----------------|----------------|
| Derivados a largo plazo                                                      | -            | 15.672        | -            | 15.994         | 31.666         |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia y otros créditos a largo plazo | 6.169        | 13.924        | 3.227        | 114.001        | 137.321        |
| Depósitos y fianzas                                                          | 160          | 1.103         | 2            | 34.034         | 35.299         |
| Valores de renta fija                                                        | 301          | 151           | -            | -              | 452            |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>6.630</b> | <b>30.850</b> | <b>3.229</b> | <b>164.029</b> | <b>204.738</b> |

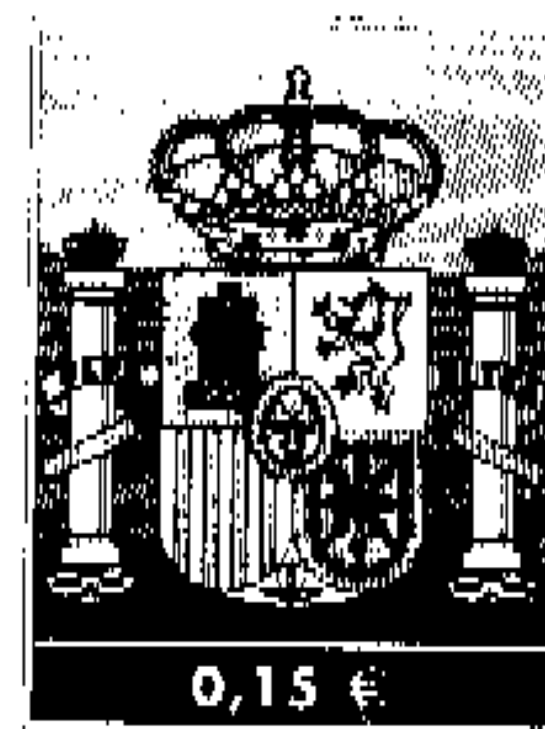
| 2006                                                                         | 2008         | 2009          | 2010         | Posterior      | Total          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|----------------|----------------|
| Derivados a largo plazo                                                      | 2.311        | 9.141         | 1.293        | 38.321         | 51.066         |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia y otros créditos a largo plazo | 4.261        | 18.180        | 3.188        | 97.089         | 122.718        |
| Depósitos y fianzas                                                          | 2.369        | 1.098         | 2            | 29.265         | 32.734         |
| Valores de renta fija                                                        | 377          | 2             | -            | -              | 379            |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>9.318</b> | <b>28.421</b> | <b>4.483</b> | <b>164.675</b> | <b>206.897</b> |

#### 10. Participaciones puestas en equivalencia

##### Movimiento del ejercicio 2007

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en participaciones en empresas asociadas (véase Anexo II) ha sido el siguiente, en miles de euros:

|                                                                               | Saldo al 1 de enero 2007 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Resultado     | Reparto de dividendos | Diferencias de Conversión | Otros        | Saldo al 31 de diciembre 2007 |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|---------------|-----------------------|---------------------------|--------------|-------------------------------|
| <b>Agua y saneamiento</b>                                                     |                          |                                                 |               |                       |                           |              |                               |
| Jiangsu Water                                                                 | -                        | 14.521                                          | -             | -                     | (239)                     | -            | 14.282                        |
| Aguas Municipalizadas de Alicante, E.M. (Amaem)                               | 9.142                    | -                                               | 2.188         | (1.475)               | -                         | (179)        | 9.676                         |
| Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (Emuasa)             | 7.807                    | -                                               | 2.146         | (1.692)               | -                         | 7            | 8.268                         |
| Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.                                               | 8.316                    | -                                               | 1.130         | (645)                 | (1.032)                   | 130          | 7.899                         |
| Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.                                               | 6.538                    | -                                               | 662           | (531)                 | -                         | -            | 6.669                         |
| Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.                                       | 6.360                    | -                                               | 497           | (339)                 | -                         | 51           | 6.569                         |
| Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (Ematsa)                  | 5.638                    | -                                               | 1.668         | (1.225)               | -                         | -            | 6.081                         |
| Aguas de Cartagena, S.A. E.S.P. (Acuacar)                                     | 5.899                    | -                                               | 1.449         | (944)                 | (100)                     | (224)        | 6.080                         |
| Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra) | 6.060                    | -                                               | 1.278         | (1.370)               | -                         | -            | 5.968                         |
| Aguas de Albacete                                                             | 5.556                    | -                                               | 130           | -                     | -                         | -            | 5.686                         |
| Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.                                             | 4.248                    | -                                               | 1.279         | (1.615)               | -                         | -            | 3.912                         |
| Aigües del segarra Garrigues S.A.                                             | 3.081                    | -                                               | 79            | -                     | -                         | -            | 3.160                         |
| Aguas del Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. Teidagua, S.A.           | 2.622                    | -                                               | 59            | -                     | -                         | -            | 2.681                         |
| Aguas de la Habana                                                            | 2.374                    | -                                               | 574           | (323)                 | -                         | -            | 2.625                         |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. (Clabsa)                                       | 2.856                    | -                                               | 156           | (157)                 | (264)                     | (2)          | 2.589                         |
| Secomsa Aigües, S.L.                                                          | 2.533                    | -                                               | 465           | (536)                 | -                         | 1            | 2.463                         |
|                                                                               | 2.449                    | -                                               | (145)         | (9)                   | -                         | -            | 2.295                         |
| Aguas y Saneamiento de Torremolinos, S.A. (Astosam)                           | 2.258                    | -                                               | 433           | (599)                 | -                         | -            | 2.092                         |
| Otros                                                                         | 16.758                   | 945                                             | 3.740         | (2.555)               | -                         | (25)         | 18.863                        |
|                                                                               | <b>100.495</b>           | <b>15.466</b>                                   | <b>17.788</b> | <b>(14.015)</b>       | <b>(1.635)</b>            | <b>(241)</b> | <b>117.858</b>                |
| <b>Salud</b>                                                                  |                          |                                                 |               |                       |                           |              |                               |
| Grupo Iquimesa                                                                | 38.592                   | 12.392                                          | 4.151         | (2.312)               | -                         | 5            | 52.828                        |
| Grupo Linde de Servicios Sanitarios                                           | -                        | 5.939                                           | (3.968)       | -                     | -                         | -            | 1.971                         |
| Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A.                                  | 1.548                    | -                                               | 18            | -                     | -                         | -            | 1.566                         |
| Salamanca Laboratorio Clínico, S.A.                                           | 336                      | -                                               | 60            | -                     | -                         | (3)          | 393                           |
|                                                                               | <b>40.476</b>            | <b>18.331</b>                                   | <b>261</b>    | <b>(2.312)</b>        | <b>-</b>                  | <b>2</b>     | <b>56.758</b>                 |
| <b>Inspección y Certificación</b>                                             |                          |                                                 |               |                       |                           |              |                               |
| Applus Argentina, S.A.                                                        | 2.419                    | (2.419)                                         | -             | -                     | -                         | -            | -                             |
| RTD Holding B.V.                                                              | 1.525                    | (1.525)                                         | -             | -                     | -                         | -            | -                             |
| Iteuve Inspección Técnica de Vehículos                                        | 550                      | (550)                                           | -             | -                     | -                         | -            | -                             |
|                                                                               | <b>4.494</b>             | <b>(4.494)</b>                                  | <b>-</b>      | <b>-</b>              | <b>-</b>                  | <b>-</b>     | <b>-</b>                      |
| <b>Total Participaciones puestas en equivalencia</b>                          | <b>145.465</b>           | <b>29.303</b>                                   | <b>18.049</b> | <b>(16.327)</b>       | <b>(1.635)</b>            | <b>(239)</b> | <b>174.616</b>                |



8J7916423

10/2007

10/2007



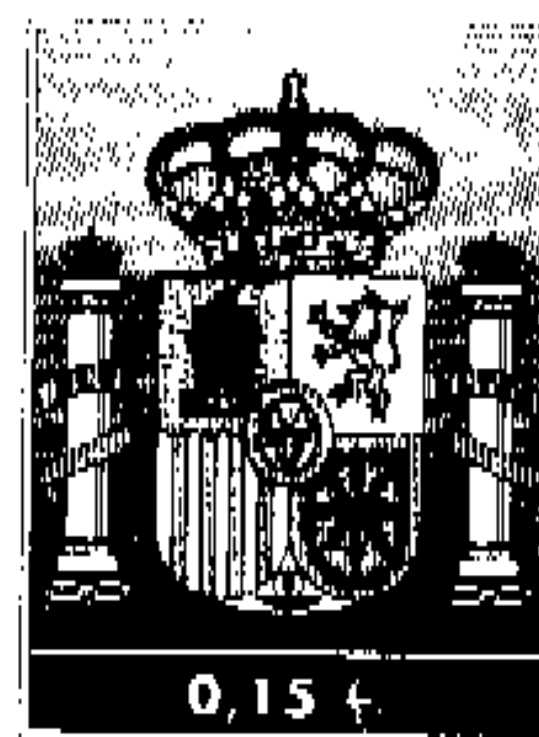
Las entradas de perímetro corresponden principalmente a la adquisición del 49% de Jiangsu Water Company Limited y de un 10% adicional de la misma.

### Movimiento del ejercicio 2006

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en participaciones en empresas asociadas (véase Anexo II) ha sido el siguiente, en miles de euros:

|                                                                               | Saldo al 1 de enero 2006 | Variaciones de perímetro o método consolidación | Resultado     | Reparto de dividendos | Diferencias de Conversión | Otros          | Saldo al 31 de diciembre 2006 |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|---------------|-----------------------|---------------------------|----------------|-------------------------------|
| <b>Agua y saneamiento</b>                                                     |                          |                                                 |               |                       |                           |                |                               |
| Aguas Municipalizadas de Alicante, E.M. (AMAEM)                               | 8.890                    | -                                               | 2.056         | (1.425)               | -                         | (379)          | 9.142                         |
| Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.                                               | 8.645                    | -                                               | 1.090         | (333)                 | (1.039)                   | (47)           | 8.316                         |
| Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA)             | 7.496                    | -                                               | 1.883         | (1.572)               | -                         | -              | 7.807                         |
| Aigües i Sanejament d'Eix, S.A.                                               | 6.432                    | -                                               | 530           | (424)                 | -                         | -              | 6.538                         |
| Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.                                       | 6.062                    | -                                               | 542           | (312)                 | -                         | 68             | 6.360                         |
| Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (Emasagra) | 6.672                    | -                                               | 1.154         | (1.766)               | -                         | -              | 6.060                         |
| Aguas de Cartagena, S.A. E.S.P. (Acuacar)                                     | 6.296                    | -                                               | 1.330         | (891)                 | (607)                     | (229)          | 5.899                         |
| Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona, S.A. (Ematsa)                  | 6.227                    | -                                               | 1.000         | (1.589)               | -                         | -              | 5.638                         |
| Aguas de Albacete                                                             | -                        | 5.550                                           | 4             | -                     | -                         | 2              | 5.556                         |
| Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.                                             | 3.592                    | -                                               | 1.184         | (528)                 | -                         | -              | 4.248                         |
| Aigües del segarra Garrigues S.A.                                             | -                        | 3.009                                           | 55            | -                     | -                         | 17             | 3.081                         |
| Aguas de la Habana                                                            | 3.156                    | -                                               | 157           | (98)                  | (341)                     | (18)           | 2.856                         |
| Aguas del Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.                          | 2.593                    | -                                               | 29            | -                     | -                         | -              | 2.622                         |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. (Clabsa)                                       | 2.551                    | (223)                                           | 528           | (323)                 | -                         | -              | 2.533                         |
| Secomsa Aigües, S.L.                                                          | -                        | 2.503                                           | (54)          | -                     | -                         | -              | 2.449                         |
| Teidagua, S.A.                                                                | 2.301                    | -                                               | 323           | (249)                 | -                         | (1)            | 2.374                         |
| Aguas y Saneamiento de Torremolinos, S.A. (Astosam)                           | 2.249                    | -                                               | 554           | (537)                 | -                         | (8)            | 2.258                         |
| Otros                                                                         | 15.778                   | 2.019                                           | 2.834         | (2.457)               | -                         | (1.416)        | 16.758                        |
|                                                                               | <b>88.940</b>            | <b>12.858</b>                                   | <b>15.199</b> | <b>(12.504)</b>       | <b>(1.987)</b>            | <b>(2.011)</b> | <b>100.495</b>                |
| <b>Salud</b>                                                                  |                          |                                                 |               |                       |                           |                |                               |
| Grupo Iquimesa                                                                | 38.048                   | -                                               | 2.393         | (2.000)               | -                         | 151            | 38.592                        |
| Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S.A.                                  | 1.501                    | -                                               | 47            | -                     | -                         | -              | 1.548                         |
| Salamanca Laboratorio Clínico, S.A.                                           | 318                      | -                                               | 18            | -                     | -                         | -              | 336                           |
|                                                                               | <b>39.867</b>            | <b>-</b>                                        | <b>2.458</b>  | <b>(2.000)</b>        | <b>-</b>                  | <b>151</b>     | <b>40.476</b>                 |
| <b>Inspección y Certificación</b>                                             |                          |                                                 |               |                       |                           |                |                               |
| Applus Argentina, S.A.                                                        | 2.675                    | -                                               | 46            | -                     | (6)                       | (296)          | 2.419                         |
| RTD Holding B.V.                                                              | -                        | 1.093                                           | 710           | -                     | -                         | (278)          | 1.525                         |
| Iteuve Inspección Técnica de Vehículos                                        | 592                      | -                                               | 26            | -                     | (199)                     | 131            | 550                           |
|                                                                               | <b>3.267</b>             | <b>1.093</b>                                    | <b>782</b>    | <b>-</b>              | <b>(205)</b>              | <b>(443)</b>   | <b>4.494</b>                  |
| <b>Total Participaciones puestas en equivalencia</b>                          | <b>132.074</b>           | <b>13.951</b>                                   | <b>18.439</b> | <b>(14.504)</b>       | <b>(2.192)</b>            | <b>(2.303)</b> | <b>145.465</b>                |

En el ejercicio 2006, la principal variación de perímetro o método de consolidación fue el de Aguas de Albacete, S.A., que pasó de consolidarse por el método de integración global al de puesta en equivalencia.



8J7916424

10/2007



## 11. Fondo de comercio

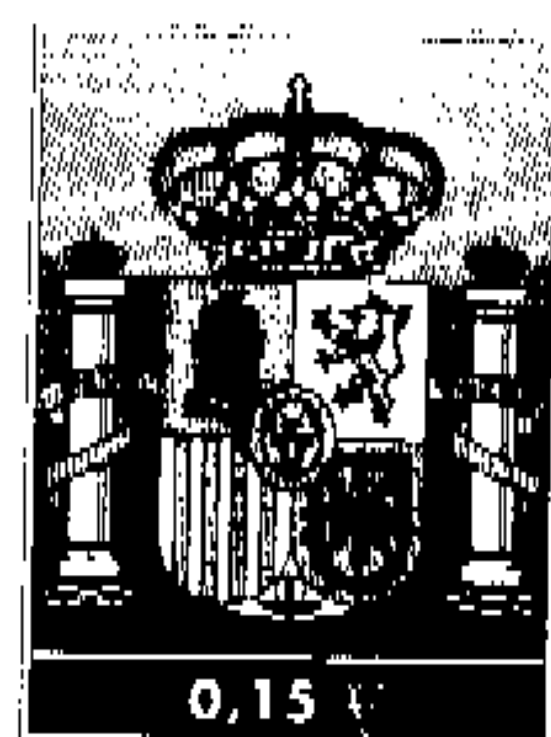
Movimiento del ejercicio 2007

El movimiento producido en el ejercicio 2007 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                 | Saldo al 1 de enero de 2007 | Altas / Bajas    | Saneamientos | Diferencias de Conversión | Otros       | Saldo al 31 de diciembre de 2007 |
|-------------------------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------|---------------------------|-------------|----------------------------------|
| <b>Agua y Saneamiento</b>                       |                             |                  |              |                           |             |                                  |
| Grupo Bristol Water                             | 234.553                     | 438              | -            | (21.938)                  | -           | 213.053                          |
| Grupo Agbar Chile -Agbar Latinoamérica          | 189.922                     | -                | -            | (8.278)                   | (74)        | 181.570                          |
| Interagua Servicios Integrales del Agua, S.A.U. | 6.213                       | -                | (420)        | -                         | -           | 5.793                            |
| Grupo Sorea                                     | 3.375                       | -                | (314)        | -                         | -           | 3.061                            |
| Grupo Aguagest Levante                          | 858                         | -                | (83)         | -                         | -           | 775                              |
|                                                 | <b>434.921</b>              | <b>438</b>       | <b>(817)</b> | <b>(30.216)</b>           | <b>(74)</b> | <b>404.252</b>                   |
| <b>Salud</b>                                    |                             |                  |              |                           |             |                                  |
| Grupo Adeslas                                   | 59.439                      | -                | -            | -                         | 610         | 60.049                           |
|                                                 | <b>59.439</b>               | <b>-</b>         | <b>-</b>     | <b>-</b>                  | <b>610</b>  | <b>60.049</b>                    |
| <b>Inspección y Certificación</b>               |                             |                  |              |                           |             |                                  |
| Grupo Applus                                    | 478.015                     | (478.015)        | -            | -                         | -           | -                                |
|                                                 | <b>478.015</b>              | <b>(478.015)</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>                  | <b>-</b>    | <b>-</b>                         |
| <b>Total fondo de comercio de consolidación</b> | <b>972.375</b>              | <b>(477.577)</b> | <b>(817)</b> | <b>(30.216)</b>           | <b>536</b>  | <b>464.301</b>                   |

Las bajas corresponden, básicamente, a las del sector de Inspección y Certificación, como consecuencia de su venta (nota 4).

Las diferencias de conversión recogen las variaciones por tipo de cambio de los fondos de comercio mantenidos sobre participaciones en el extranjero. Su disminución se ha concentrado, esencialmente, en los fondos de comercio del Grupo Agua Chile y Grupo Bristol Water a causa de la depreciación del peso chileno y de la libra esterlina en un 4,4 % y 9,3 %, respectivamente, respecto al cierre del ejercicio 2006.



8J7916425

10/2007



Movimiento del ejercicio 2006

El movimiento producido en el ejercicio 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                 | Saldo al 1 de enero 2006 | Altas / Bajas  | Saneamientos   | Diferencias de Conversión | Otros         | Saldo al 31 de diciembre 2006 |
|-------------------------------------------------|--------------------------|----------------|----------------|---------------------------|---------------|-------------------------------|
| <b>Agua y Saneamiento</b>                       |                          |                |                |                           |               |                               |
| Grupo Bristol Water                             | -                        | 229.184        | -              | 5.369                     | -             | 234.553                       |
| Grupo Agbar Chile -Agbar Latinoamérica          | 229.815                  | 88             | -              | (30.935)                  | (9.046)       | 189.922                       |
| Interagua Servicios Integrales del Agua, S.A.U. | 6.633                    | -              | (420)          | -                         | -             | 6.213                         |
| Grupo Sorea                                     | 3.691                    | -              | (316)          | -                         | -             | 3.375                         |
| Grupo Aguagest Levante                          | 937                      | -              | (79)           | -                         | -             | 858                           |
|                                                 | 241.076                  | 229.272        | (815)          | (25.566)                  | (9.046)       | 434.921                       |
| <b>Salud</b>                                    |                          |                |                |                           |               |                               |
| Grupo Adeslas                                   | 51.948                   | 7.810          | -              | -                         | (319)         | 59.439                        |
|                                                 | 51.948                   | 7.810          | -              | -                         | (319)         | 59.439                        |
| <b>Inspección y Certificación</b>               |                          |                |                |                           |               |                               |
| Grupo Applus                                    | 238.960                  | 227.471        | (3.673)        | (4.946)                   | 20.203        | 478.015                       |
|                                                 | 238.960                  | 227.471        | (3.673)        | (4.946)                   | 20.203        | 478.015                       |
| <b>Otros Negocios</b>                           |                          |                |                |                           |               |                               |
| Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.            | 112                      | -              | (112)          | -                         | -             | -                             |
|                                                 | 112                      | -              | (112)          | -                         | -             | -                             |
| <b>Total fondo de comercio de consolidación</b> | <b>532.096</b>           | <b>464.552</b> | <b>(4.600)</b> | <b>(30.511)</b>           | <b>10.838</b> | <b>972.375</b>                |

Las principales adiciones del ejercicio 2006 correspondieron a los fondos de comercio generados en las adquisiciones del Grupo Bristol Water, 234,6 millones de euros, del Grupo RTD, 152,0 millones de euros, y de la Sociedad K1, 39,9 millones de euros (Nota 3).

Las diferencias de conversión recogen las variaciones por tipo de cambio de los fondos de comercio mantenidos sobre participaciones en el extranjero. Su disminución se concentró, esencialmente, en los fondos de comercio del Grupo Agua Chile a causa de la depreciación del peso chileno en un 13,5% respecto a diciembre de 2005.

#### Test de deterioro

De acuerdo con los test de deterioro realizados en el ejercicio 2007 (ver nota 2.4d), que están basados en las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo Agbar, las previsiones de beneficios atribuibles a las participaciones con fondos de comercio asociados superan individualmente el valor en libros consolidado de los mismos en la casi totalidad de los casos.

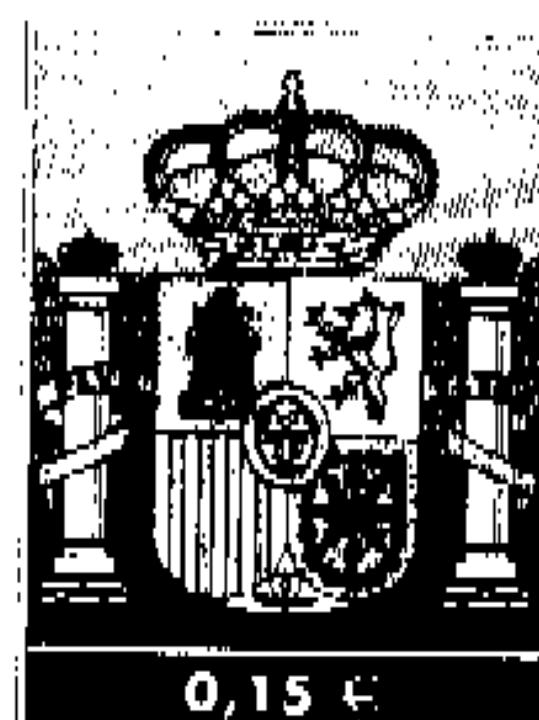
#### 12. Deudores comerciales y otros

El detalle de este capítulo del activo corriente del balance consolidado es el siguiente, en miles de euros:

|                                                | 2007           | 2006           |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | 621.807        | 732.396        |
| Activos impuestos corrientes                   | 16.926         | 28.741         |
| Deudas de sociedades puestas en equivalencia   | 27.101         | 28.446         |
| Otros deudores                                 | 70.232         | 183.436        |
| <b>Total deudores</b>                          | <b>736.066</b> | <b>973.019</b> |



10/2007



8J7916426



Dentro del saldo 'Otros créditos a corto plazo' a 31 de diciembre de 2006 figura el importe pendiente de cobro, por la venta de la participación en el Grupo Applus, que se ha producido en el ejercicio 2007 (Nota 4).

### 13. Inversiones financieras temporales y efectivos y medios equivalentes

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el detalle de estos epígrafes es el siguiente, en miles de euros:

|                                                          | 2007             | 2006           |
|----------------------------------------------------------|------------------|----------------|
| Otras participaciones a corto plazo                      | 65.442           | 67.671         |
| Otras inversiones financieras de 3-12 meses              | 64.068           | 46.097         |
| Otros créditos a corto plazo                             | 6.432            | 13.004         |
| Instrumentos financieros derivados corrientes (Nota 15c) | 21.290           | 572            |
| Depósitos y fianzas a corto plazo                        | 1.825            | 8.087          |
| <b>Inversiones financieras temporales</b>                | <b>159.057</b>   | <b>135.431</b> |
| Créditos a empresas asociadas <3 meses                   | 2.420            | 3.598          |
| Otras inversiones financieras <3 meses                   | 952.011          | 305.643        |
| Tesorería                                                | 55.180           | 82.382         |
| <b>Efectivos y medios equivalentes</b>                   | <b>1.009.611</b> | <b>391.623</b> |

El incremento de 'Efectivos y medios equivalentes' en el ejercicio 2007 se debe, principalmente, al cobro de la venta de la participación del Grupo Applus (Nota 4).

### 14. Patrimonio neto

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en el capítulo 'Patrimonio neto' del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente, en miles de euros:

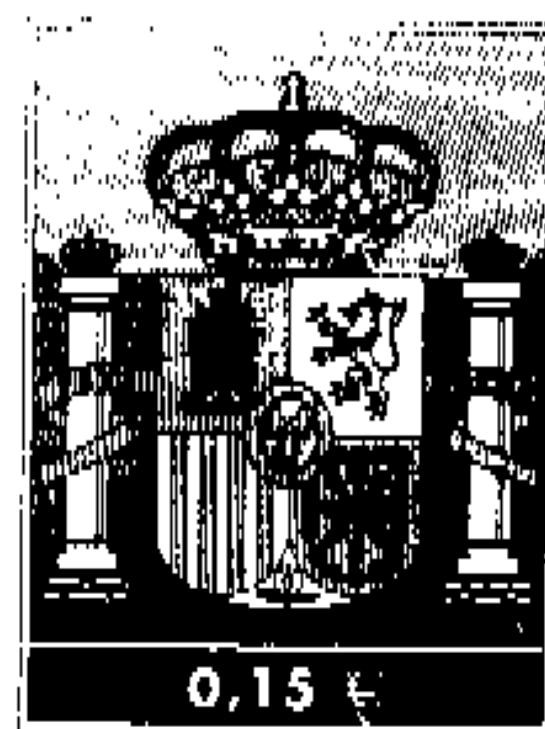
|                                             | Capital        | Prima de emisión | Otras reservas de la Sociedad Dominante | Reservas en sociedades consolidadas | Diferencias de conversión | Resultado Neto Atribuido a la Sociedad Dominante | Dividendo a cuenta | Dividendo complementario | Patrimonio Neto de Minoritarios | Total            |
|---------------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------|
| <b>Saldo a 1 de enero de 2006</b>           | <b>147.597</b> | <b>167.390</b>   | <b>689.092</b>                          | <b>308.155</b>                      | <b>10.579</b>             | <b>252.113</b>                                   | <b>(25.572)</b>    | <b>-</b>                 | <b>1.019.777</b>                | <b>2.569.131</b> |
| Distribución resultado del ejercicio 2005   | -              | -                | 58.350                                  | 129.966                             | -                         | (252.113)                                        | 25.572             | 38.225                   | -                               | -                |
| Dividendo complementario del ejercicio 2005 | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | -                  | (38.225)                 | -                               | (38.225)         |
| Ampliación de capital (Serie A)             | 1.477          | -                | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | -                  | -                        | -                               | 1.477            |
| Plan de opciones sobre acciones (Plan Mayo) | 568            | 6.991            | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | -                  | -                        | -                               | 7.559            |
| Dividendo a cuenta ejercicio 2006           | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | (25.929)           | -                        | -                               | (25.929)         |
| Resultados reconocidos en patrimonio neto   | -              | -                | (5.047)                                 | 30.504                              | (7.092)                   | -                                                | -                  | -                        | (89.250)                        | (70.885)         |
| Variaciones de perímetro y otros            | -              | -                | 84                                      | (309)                               | -                         | -                                                | -                  | -                        | (102.788)                       | (103.013)        |
| Resultado del ejercicio 2006                | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | 167.253                                          | -                  | -                        | 140.764                         | 308.017          |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>      | <b>149.642</b> | <b>174.381</b>   | <b>742.479</b>                          | <b>468.316</b>                      | <b>3.487</b>              | <b>167.253</b>                                   | <b>(25.929)</b>    | <b>-</b>                 | <b>968.503</b>                  | <b>2.648.132</b> |
| Distribución resultado del ejercicio 2006   | -              | -                | 76.284                                  | 23.554                              | -                         | (167.253)                                        | 25.929             | 41.486                   | -                               | -                |
| Dividendo complementario del ejercicio 2006 | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | -                  | (41.486)                 | -                               | (41.486)         |
| Dividendo a cuenta ejercicio 2007           | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | -                                                | (26.187)           | -                        | -                               | (26.187)         |
| Resultados reconocidos en patrimonio neto   | -              | -                | (4.592)                                 | 13.053                              | (2.168)                   | -                                                | -                  | -                        | (24.514)                        | (18.221)         |
| Variaciones de perímetro y otros            | -              | -                | -                                       | 73                                  | -                         | -                                                | -                  | -                        | (350.387)                       | (350.314)        |
| Resultado del ejercicio 2007                | -              | -                | -                                       | -                                   | -                         | 352.541                                          | -                  | -                        | 130.695                         | 483.236          |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>      | <b>149.642</b> | <b>174.381</b>   | <b>814.171</b>                          | <b>504.996</b>                      | <b>1.319</b>              | <b>352.541</b>                                   | <b>(26.187)</b>    | <b>-</b>                 | <b>724.297</b>                  | <b>2.695.160</b> |

#### a) Capital suscrito y acciones propias

El Capital suscrito a 31 de diciembre de 2007 es de 149.641.707 euros y está representado por 149.641.707 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las 323.981 acciones que se mantenían en autocartera en el ejercicio 2006 y que se presentaban disminuyendo la cifra de capital del balance de situación consolidado han sido compensadas por una reducción de capital por el mismo importe. Todas las acciones están representadas por anotaciones en cuenta y están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Bilbao, e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil.

8J7916427

10/2007



La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de 25 de mayo de 2001, aprobó una ampliación de capital en la cuantía de 2.260 miles de euros, mediante la emisión de hasta 2.260.000 acciones rescatables de clase B con un nominal de 1 euro y 12,30 euros de prima de emisión por acción. La emisión de acciones rescatables se efectuó con la finalidad de servir de cobertura a la Sociedad Dominante para el Plan de Opciones Mayo 2001. La ampliación de capital sólo fue parcialmente suscrita por la entidad financiera 'la Caixa' que suscribió 1.800.375 acciones, quedando estas totalmente desembolsadas. Dicha entidad financiera mantenía estos títulos hasta que fueran ejecutadas las opciones por los beneficiarios del Plan Mayo 2001 o hasta que venciera el plan.

Como consecuencia de la finalización del duodécimo y último de los periodos del 'Plan de Opciones Mayo 2001' en el ejercicio 2006, la Sociedad Dominante ejerció la opción de compra sobre la totalidad de las 584.442 acciones rescatables clase B y éstas se convirtieron en acciones clase A, eliminándose así la distinción de clase, por cuanto todas las acciones representativas del capital social sobrevivieron de la misma clase. De las referidas 584.442 acciones, 260.461 acciones se corresponden con opciones ejercitadas por los beneficiarios del referido Plan de Opciones en el último periodo de comunicación y 323.981 acciones resultaron 'sobrantes', por lo que se mantuvieron en autocartera con la finalidad de proceder a su amortización, previa reducción del capital social en el importe nominal que procediera.

El Consejo de Administración de Agbar, en su reunión de 29 de septiembre de 2006, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 2003, acordó ampliar el capital social por un importe máximo de 1.481.653 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.481.653 acciones ordinarias, de valor nominal 1 euro cada una, representadas por anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) la entidad designada para la llevanza de su registro contable. El periodo de suscripción preferente fue del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2006, ambos inclusive. Transcurrido el referido plazo de suscripción, habían sido realmente suscritas y desembolsadas 1.476.477 acciones. La escritura pública de aumento de capital fue otorgada el 20 de noviembre de 2006.

La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2007 acordó la reducción de capital en 323.981 euros, para la amortización de 323.981 acciones, de un euro de valor nominal cada una, que se hallaban en autocartera de la Sociedad Dominante, al resultar sobrantes para la cobertura del Plan de Opciones Mayo 2001 ya finalizado. Esta reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de septiembre de 2007.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante tienen la condición de valores mobiliarios y se rigen por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores.

#### b) Accionistas y Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) sobre Agbar

A 31 de diciembre de 2006, el único accionista de Agbar con una participación igual o superior al 10% era HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (en adelante, 'HISUSA') con un porcentaje del 47,97%. HISUSA está participada por Suez Environnement España, S.L.U. (Grupo Suez) en un 51% y Caixa Holding, S.A.U. en un 49%, actualmente denominada Critería CaixaCorp, S.A., (Grupo 'la Caixa').

El 10 de abril de 2007, HISUSA, Critería CaixaCorp, S.A., Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U. (en adelante, las 'Sociedades Oferentes'), comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la 'CNMV'), mediante hecho relevante conjunto, su intención de presentar una Oferta Pública de Adquisición (en adelante, la 'Oferta') sobre la totalidad de las acciones de Agbar que no controlaban.

En esa misma fecha, las Sociedades Oferentes y Torreal, S.A. (en adelante, 'Torreal'), accionista de Agbar con un 6,67% de participación, suscribieron un acuerdo, que fue objeto de modificación mediante sendos documentos de fechas 13 de abril y 1 de octubre de 2007, que comportaba el compromiso irrevocable de esta sociedad de acudir a la Oferta.

Con fecha 1 de octubre de 2007, las Sociedades Oferentes, en aquel momento titulares de una participación conjunta del 49,79% de Agbar, presentaron la solicitud de Oferta, formulándose ésta como compraventa.

La Oferta fue admitida a trámite por parte de la CNMV el 10 de octubre de 2007.

8J7916428

10/2007



11/11/11



A la luz del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, que permite alcanzar el control de forma previa a la autorización de la Oferta, y como consecuencia de los anteriores acuerdos alcanzados con Torreal, las Sociedades Oferentes adquirieron, el 21 de noviembre de 2007, el 6,67% del capital de Agbar titularidad de Torreal. Como resultado de dicha adquisición, las Sociedades Oferentes pasaron a controlar una participación total del 56,46% de Agbar. Al haber alcanzado de forma conjunta un porcentaje de derechos de voto superior al 50%, y de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Oferta pasó a tener el carácter de obligatoria.

Con fecha 27 de diciembre de 2007, la CNMV autorizó la Oferta formulada conjuntamente por Critería CaixaCorp, S.A., HISUSA, Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U., que se extendió de modo efectivo a las acciones de Agbar no controladas por los Oferentes, representativas del 43,54% del capital social.

A 31 de diciembre de 2007, el único accionista de Agbar con una participación igual o superior al 10% era HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un porcentaje del 52,90%.

Finalizado el plazo de aceptación y publicado el resultado de la Oferta, el pasado 18 de enero de 2008, las Sociedades Oferentes adquirieron las siguientes participaciones adicionales en Agbar:

- HISUSA adquirió un 13,54% del capital social, tras lo que su participación final pasó al 66,44%.
- Suez Environnement adquirió un 10,21% del capital social, tras lo que la participación final directa del Grupo Suez pasó al 12,02%.
- Critería CaixaCorp adquirió un 9,81% del capital social, tras lo que su participación final directa pasó al 11,55%.

Tras la liquidación de la oferta, las Sociedades Oferentes pasaron a controlar el 90,01% del capital social de Agbar.

El pasado día 27 de febrero de 2008, Critería CaixaCorp, S.A., HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., Suez Environnement, S.A. y Suez Environnement España, S.L.U. dieron integro cumplimiento al compromiso de enajenar dentro de los 3 meses siguientes a la liquidación de la Oferta, las acciones de Agbar que fueran necesarias para que el porcentaje de capital en poder de terceros fuera de al menos el 10%, mediante la enajenación de un total de 17.361 acciones representativas del 0,01% del Capital Social de Agbar.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los accionistas de Agbar con una participación igual o superior al 10% son HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un porcentaje del 66,44%, Critería CaixaCorp, S.A., con un porcentaje del 11,55% y Suez Environnement, S.A. con un porcentaje de 10,206%.

Las Sociedades Oferentes han manifestado su intención que, tras la Oferta, las acciones de Agbar continúen cotizando con un nivel de liquidez adecuado. En consecuencia, se han comprometido a:

- Enajenar, dentro de los tres meses siguientes a la liquidación de la Oferta, las acciones de Agbar que, en su caso, sean necesarias para que el porcentaje de capital en poder de terceros sea de al menos el 10%; y
- Adoptar, en un plazo máximo de seis meses desde la fecha de liquidación de la Oferta, las medidas que en su caso fueran precisas para asegurar el mantenimiento de la liquidez y de la difusión de las acciones tras la realización de la Oferta, en condiciones adecuadas para la permanencia de la cotización bursátil.
- En todo caso, es voluntad firme e irrevocable e incondicional de los Oferentes que el porcentaje de capital de Agbar en poder de terceros se sitúe en torno al 30%, dentro de los dos años siguientes a la liquidación de la Oferta.



10/2007



8J7916429



Las Sociedades Oferentes han acordado que continuarán ejerciendo el control conjunto y de forma concertada en Agbar a través de las participaciones directas e indirectas en Agbar, en virtud de lo establecido en el Pacto de Accionistas de 18 de julio de 2006, complementado y aclarado en adendas de 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2007 publicados como Hecho Relevante en la CNMV.

#### c) Capital autorizado

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el día 30 de mayo de 2003 aprobó delegar en el Consejo de Administración, para que dentro del plazo máximo de cinco años pueda ampliar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias y emisión de acciones ordinarias, de Clase A, en una cifra de hasta 72.214 miles de euros, con autorización expresa para delegar en la Comisión Ejecutiva tal decisión, dejando sin efecto, en cuanto fuere menester, la anterior autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998, en la parte no utilizada. A 31 de diciembre de 2007 están pendientes de ejercitar ampliaciones de capital por un importe total de 66.376 miles de euros.

El Consejo queda facultado, pudiendo delegar en la Comisión Ejecutiva, para excluir el derecho de suscripción preferente en las emisiones de acciones que acuerde en uso de esta delegación, cuando el interés de la Sociedad Dominante así lo exija.

Asimismo, la mencionada Junta General de Accionistas de 30 de mayo de 2003, aprobó facultar al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para emitir en una o varias veces, en un plazo de cinco años, hasta 500 millones de euros en obligaciones u otros valores de renta fija, simples, con garantía hipotecaria y convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad Dominante, pudiendo a su vez delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización que fue otorgada por la Junta de 20 de mayo de 1998. La Junta acordó aumentar, desde entonces y para en su momento, el capital social hasta la cifra máxima de 500 millones de euros o, en su caso, en la cuantía necesaria para atender a la conversión en acciones de los valores de renta fija convertibles en acciones que puedan emitirse al amparo de esta autorización. Una vez transcurrido el plazo de vigencia de la autorización, ésta quedará sin valor alguno en la parte que no hubiese sido dispuesta. Al 31 de diciembre de 2007 no ha sido ejercida esta facultad por parte del Consejo de Administración.

#### d) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

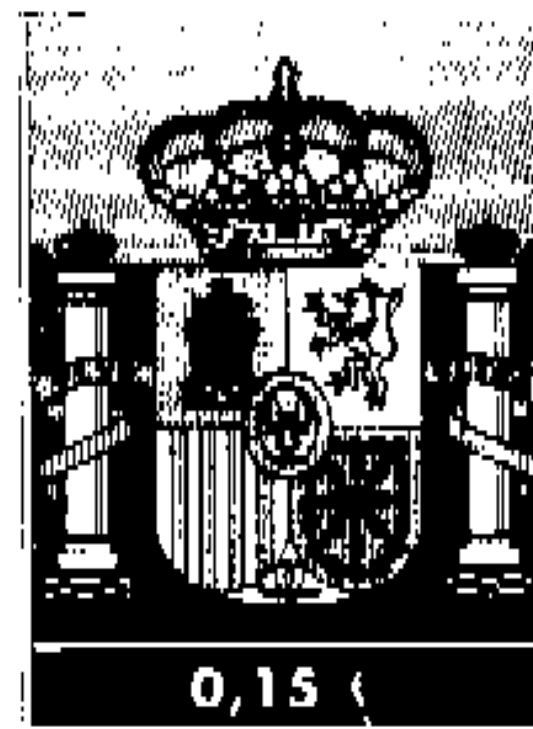
#### e) Otras reservas de la Sociedad Dominante

El detalle y movimiento de las otras reservas de la Sociedad Dominante es el siguiente, en miles de euros:

|                                           | Reservas de revalorización | Reserva legal | Reservas Voluntarias | Diferencia ajuste del capital a euros | Otras reservas Sociedad Dominante |
|-------------------------------------------|----------------------------|---------------|----------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2006                | 128.061                    | 29.404        | 531.396              | 231                                   | 689.092                           |
| Distribución resultado del ejercicio 2005 | -                          | 294           | 58.056               | -                                     | 58.350                            |
| Resultados reconocidos en patrimonio neto | -                          | -             | (5.047)              | -                                     | (5.047)                           |
| Variaciones de perímetro y otros          | -                          | -             | 84                   | -                                     | 84                                |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006           | 128.061                    | 29.698        | 584.489              | 231                                   | 742.479                           |
| Distribución resultado del ejercicio 2006 | -                          | 295           | 75.989               | -                                     | 76.284                            |
| Resultados reconocidos en patrimonio neto | -                          | -             | (4.592)              | -                                     | (4.592)                           |
| Variaciones de perímetro y otros          | -                          | -             | -                    | -                                     | -                                 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007           | 128.061                    | 29.993        | 655.886              | 231                                   | 814.171                           |



10/2007



8J7916430



#### Reserva de revalorización

La plusvalía, neta del gravamen del 0%, asignable al Grupo Agbar resultante de la actualización del inmovilizado material realizada en el ejercicio 1996 (Nota 8), ascendió a un importe total de 146.437 miles de euros. Dicho importe se encuentra registrado según su origen, en los epígrafes 'Reservas de revalorización' y 'Reservas en sociedades consolidadas' por unos importes a la fecha de 128.061 y 18.376 miles de euros, respectivamente.

El Real Decreto-Ley 7/1996 establece que habiendo transcurrido el plazo de 3 años sin que la Administración Tributaria haya comprobado el saldo de dicha plusvalía, ésta podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliación del capital social y a compensar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 se pueden destinar a reservas de libre disposición, si bien, no pueden distribuirse hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

#### Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Reservas voluntarias

La totalidad de las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es de libre disposición, excepto por el importe asociado a gastos de establecimiento, gastos de investigación y desarrollo y fondo de comercio de fusión de la Sociedad Dominante, si los hubiere, tal y como establece el artículo 194 del Texto Refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

8J7916431

10/2007



## f) Reservas en sociedades consolidadas

*Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional-*

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente, en miles de euros:

|                                                                         | 2007           | 2006           |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Agbarex, S.L.U.                                                         | 96.159         | 94.172         |
| Grupo Sorea                                                             | 72.789         | 56.087         |
| Grupo Adeslas                                                           | 70.389         | 59.887         |
| Grupo Agbar Chile-Agbar Latinoamérica                                   | 26.012         | (8.022)        |
| Grupo Aguagest de Levante                                               | 21.721         | 18.058         |
| Grupo Bristol Water                                                     | 4.463          | -              |
| Grupo Applus                                                            | -              | 102.829        |
| Tribugest Gestión de Tributos, S.A.                                     | (8.338)        | 517            |
| Agbar Global Market, S.A. Sociedad Unipersonal                          | (8.669)        | (8.756)        |
| Agencia Servicios Mensajería, S.A.                                      | (11.975)       | (10.918)       |
| Grupo Interagua                                                         | (20.965)       | (21.814)       |
| Otras sociedades                                                        | 1.028          | (1.912)        |
| Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las sociedades | 249.299        | 185.347        |
| <b>Total</b>                                                            | <b>491.913</b> | <b>465.475</b> |

Los importes incluidos en la línea denominada 'Ajustes y eliminaciones de consolidación no asignables a las sociedades' de este cuadro, corresponden principalmente, a los dividendos complementarios distribuidos por las sociedades del Grupo Agbar durante el ejercicio, así como a las provisiones existentes en la Sociedad Dominante por las inversiones en las sociedades del Grupo Agbar.

*Reservas en sociedades puestas en equivalencia-*

El detalle de este epígrafe 'Reservas de sociedades puestas en equivalencia' del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                     | 2007          | 2006         |
|-----------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Aguas Municipales de Alicante Empresa Mixta (AMAEM) | 5.830         | 5.307        |
| Mina Pública d'Aigües de Terrassa, S.A.             | 2.530         | 2.322        |
| Grupo Aguagest Levante                              | 1.858         | 2.108        |
| Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (ACUACAR)          | 1.788         | 1.510        |
| Applus Argentina, S.A.                              | -             | (10.999)     |
| Otras sociedades                                    | 1.077         | 2.593        |
| <b>Total</b>                                        | <b>13.083</b> | <b>2.841</b> |



8J7916432

10/2007

10/10/2007

## g) Diferencias de conversión

La composición de las diferencias de conversión del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente, en miles de euros:

|                                            | 2007         | 2006         |
|--------------------------------------------|--------------|--------------|
| Grupo Agbar Chile - Agbar Latinoamérica    | 1.273        | 2.097        |
| Aguas de Cartagena, S.A., E.S.P. (Acuacar) | 834          | 933          |
| Grupo Bristol Water (Reino Unido)          | 402          | 71           |
| Jiangsu Water                              | (62)         | -            |
| Aguas de la Habana                         | (389)        | (125)        |
| Interagbar de México, S.A. de C.V.         | (739)        | (49)         |
| Grupo Applus Servicios Tecnológicos        | -            | 560          |
| <b>Total</b>                               | <b>1.319</b> | <b>3.487</b> |

El Grupo Agbar mantiene determinadas operaciones de cobertura de tipo de cambio sobre inversiones financieras en sociedades extranjeras con el objetivo de reducir el impacto de la volatilidad de los tipos de cambio sobre las mismas (Nota 15c). El efecto económico derivado de estas coberturas de tipo de cambio se registra como diferencias de conversión, al igual que el efecto de signo contrario derivado de la incorporación en el balance de situación consolidado de dichas inversiones.

## h) Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante

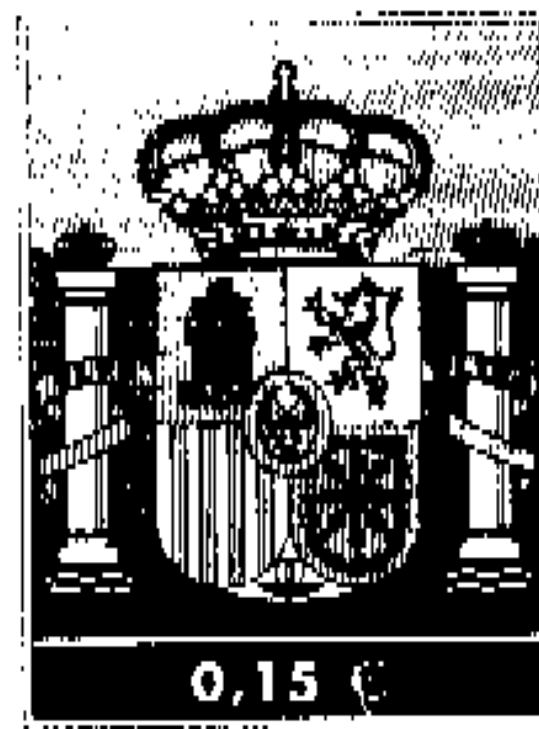
El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante de los ejercicios 2007 y 2006 es, en miles de euros, el siguiente:

|                                           | 2007           | 2006           |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Agbar                                     | 190.380        | 19.453         |
| Grupo Adeslas                             | 40.737         | 34.738         |
| Grupo Sorea                               | 29.473         | 33.856         |
| Grupo Bristol Water                       | 19.823         | 7.018          |
| Grupo Agbar Chile - Agbar Latinoamérica   | 17.899         | 39.031         |
| Agbarex, S.L. Sociedad Unipersonal        | 14.532         | 2.351          |
| Grupo Applus Servicios Tecnológicos       | 9.306          | 9.476          |
| Grupo Aquagest Region de Murcia           | 8.799          | 508            |
| Grupo Aquagest Levante                    | 8.243          | 16.317         |
| Agbar Global Market, S.A.                 | 5.960          | 87             |
| Agbar Mantenimiento, S.A.                 | 3.377          | 2.833          |
| Aguas de Cartagena, S.A. E.S.P. (Acuacar) | 1.449          | 1.330          |
| Grupo Interagbar de México                | 1.021          | 1.031          |
| Tribugest Gestión de Tributos, S.A.       | 560            | (8.855)        |
| Grupo Agencia Servicios Mensajería        | (699)          | (1.058)        |
| Grupo Searsa                              | (1.748)        | 109            |
| Grupo Emte                                | -              | 5.225          |
| Otras                                     | 3.429          | 3.803          |
| <b>Total</b>                              | <b>352.541</b> | <b>167.253</b> |



10/2007

1111111111



8J7916433

## i) Patrimonio neto de los minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Este valor incluye la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado consolidado del ejercicio y se detalla en el epígrafe 'Resultado neto atribuido a minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El detalle del Patrimonio Neto de Minoritarios es el siguiente, en miles de euros:

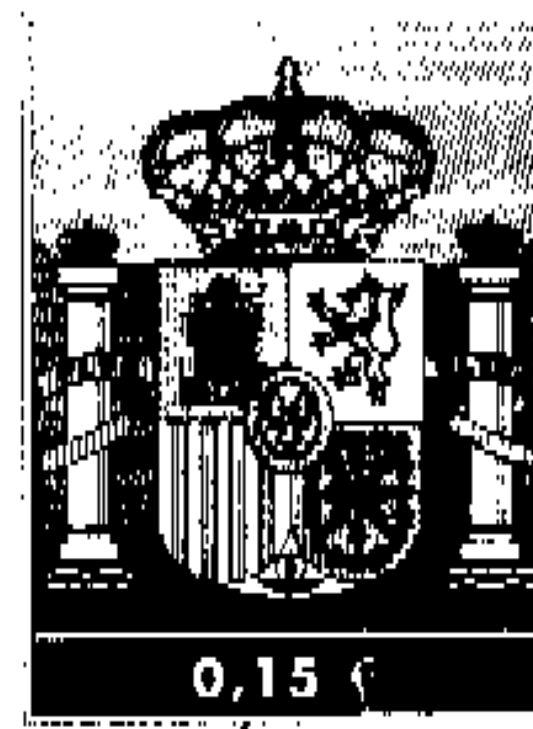
|                                                            | 2.007              |                |                | 2.006              |                |                |
|------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------|----------------|
|                                                            | Capital y reservas | Resultados     | Total          | Capital y reservas | Resultados     | Total          |
| Grupo Agbar Chile- Agbar Latinoamérica                     | 438.684            | 79.045         | 517.729        | 470.399            | 94.501         | 564.900        |
| Grupo Adeslas                                              | 105.702            | 34.770         | 140.472        | 97.007             | 29.733         | 126.740        |
| Grupo Sorea                                                | 54.790             | 3.329          | 58.119         | 54.538             | 3.856          | 58.394         |
| Grupo Agbar Servicios Compartidos                          | 2.986              | 1.290          | 4.276          | 2.777              | 1.259          | 4.036          |
| Tribugest Gestión de Tributos, S.A.                        | 365                | 374            | 739            | 6.268              | (5.903)        | 365            |
| Grupo Agencia de Servicios de Mensajería                   | 903                | (189)          | 714            | 1.096              | (193)          | 903            |
| Inusa Sociedad de Inmuebles, S.A.                          | 738                | (87)           | 651            | 655                | (32)           | 623            |
| Grupo Applus                                               | -                  | -              | -              | 190.389            | 17.189         | 207.578        |
| Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.                 | -                  | -              | -              | 787                | 102            | 889            |
| Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (Searsa) | -                  | -              | -              | 1.538              | 109            | 1.647          |
| Hidroser, Servicios Integrales del Agua, S.A.              | -                  | -              | -              | 876                | (42)           | 834            |
| Otras sociedades                                           | 1.597              | -              | 1.597          | 1.409              | 185            | 1.594          |
| <b>Total</b>                                               | <b>605.765</b>     | <b>118.532</b> | <b>724.297</b> | <b>827.739</b>     | <b>140.764</b> | <b>968.503</b> |

## j) Dividendos y distribución de resultados

Con fecha 12 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó el reparto de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, de 0,175 euros brutos por acción, (Código ISIN ES0141330C19), que se hizo efectivo a partir del 11 de enero de 2007.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, en la sesión celebrada el 29 de junio de 2007, acordó el pago de un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 2006 de 0,28 euros brutos por acción, que se hizo efectivo a partir del día 4 de julio de 2007.

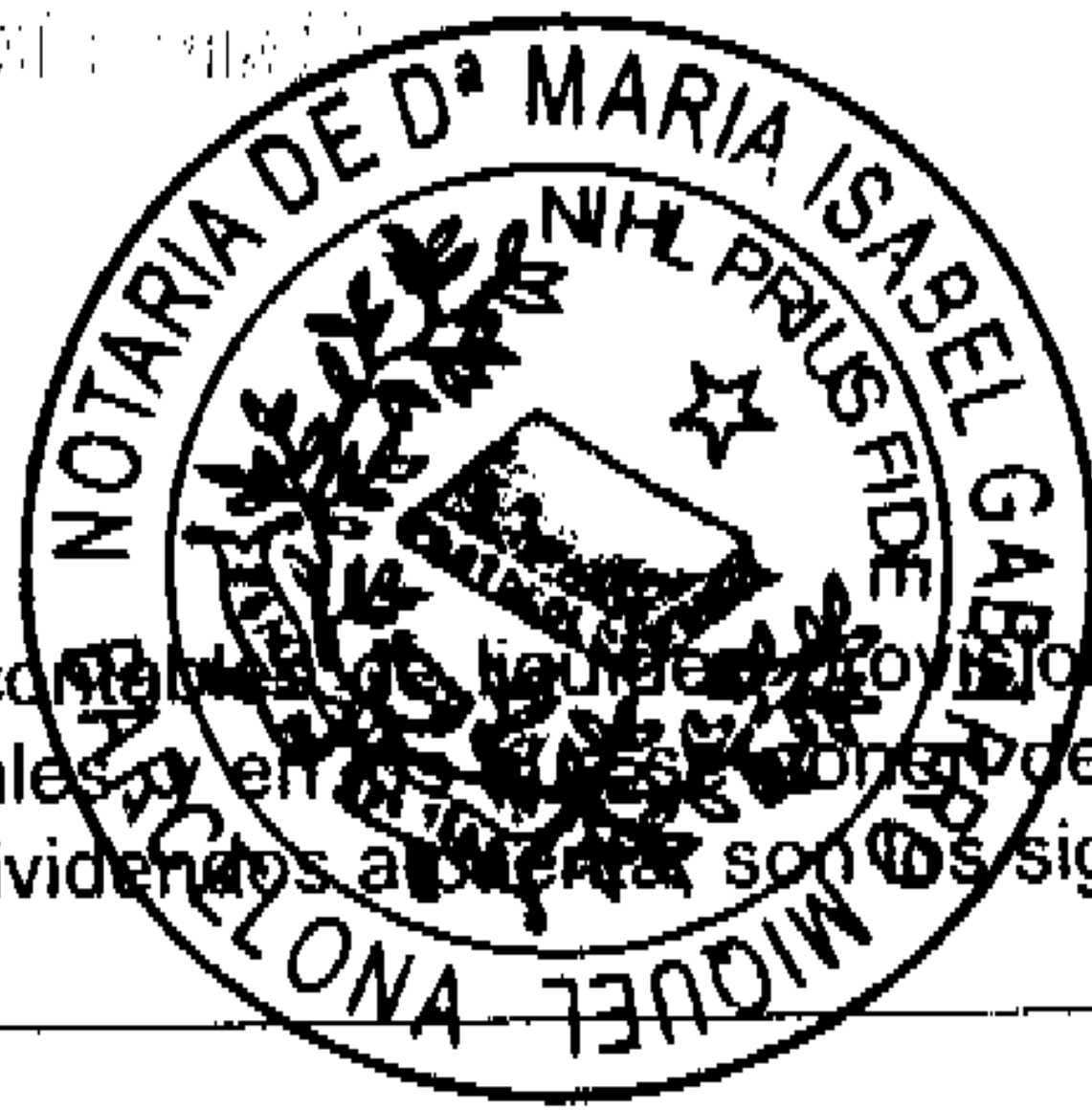
Con fecha 28 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó distribuir a las acciones en ese momento en circulación con derecho a percibirlo un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007 de 0,175 euros brutos por acción (Código ISIN ES0141330C19) que se ha hecho efectivo a partir del 11 de febrero de 2008.



8J7916434

10/2007

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



Los estados contables y de liquidez provisional de la Sociedad Dominante, elaborados de acuerdo con los requisitos legales y en los que se ha manifestado la existencia de resultados y liquidez suficiente para distribuir los dividendos a cuenta son los siguientes, en miles de euros:

|                                                                                                                          | 2007           | 2006           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Beneficio antes de impuestos del período<br>del 1 de enero al 31 de octubre de 2007 y 2006 (*)                           | 104.405        | 99.172         |
| Impuesto sobre Sociedades estimado                                                                                       | (4.509)        | 128            |
| Dotación prevista a reserva legal                                                                                        | -              | (295)          |
| <b>Límite para distribución dividendos a cuenta</b>                                                                      | <b>99.896</b>  | <b>99.005</b>  |
| Tesorería disponible en la fecha del acuerdo<br>de distribución del dividendo a cuenta<br>(28/12/2007 y 12/12/2006) (**) | 1.418.518      | 444.032        |
| Aumentos de tesorería en el período de un año                                                                            | 2.218.652      | 1.026.667      |
| Disminuciones de tesorería en el período de un año                                                                       | (2.661.128)    | (1.247.994)    |
| <b>Tesorería previsible en diciembre de 2007 y 2006</b>                                                                  | <b>976.042</b> | <b>222.705</b> |

(\*) Último cierre contable disponible a 28/12/2007 y 12/12/2006.

(\*\*) Se incluyen como tesorería los saldos disponibles de cuentas de crédito.

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 y 2006 de la sociedad Dominante, obtenido bajo principios contables españoles, es la siguiente, en miles de euros:

|                                                              | 2007           | 2006           |
|--------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Dividendo a cuenta repartido                                 | 26.187         | 25.929         |
| Dividendo complementario                                     | 55.517         | 41.486         |
| Reservas voluntarias                                         | 289.905        | 75.084         |
| Reserva legal                                                | -              | 295            |
| <b>Beneficio neto del ejercicio de la Sociedad Dominante</b> | <b>371.609</b> | <b>142.794</b> |

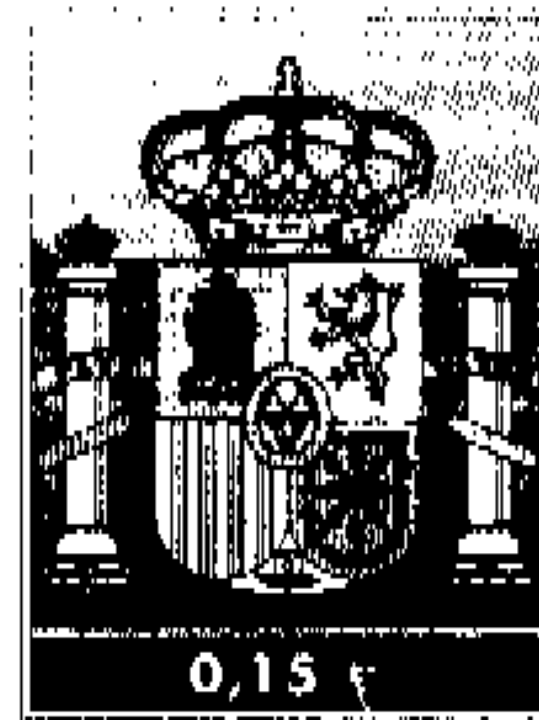
Los dividendos distribuidos en 2006 a las acciones clase B, por importe de 156 miles de euros, no tienen esta consideración bajo NIIF sino que son registrados como coste financiero corriente.

#### k) Gestión del riesgo del capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que sus sociedades participadas puedan seguir operando bajo el principio de empresa en funcionamiento. A su vez el Grupo está comprometido a mantener niveles de apalancamiento coherentes con los objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad. Este compromiso se concreta en el objetivo de mantener una calificación crediticia 'Investment grade' por parte de las agencias que califican al Grupo Agbar. Las principales ratios que coadyuvan a dicha calificación hacen referencia a la capacidad de generación de caja en relación con el nivel de endeudamiento financiero y, en consecuencia, con su capacidad de servicio a la deuda.



10/2007



8J7916435



Los datos relativos al estado de endeudamiento financiero correspondientes al cierre de los ejercicios 2006 y 2007 son los siguientes:

|                                           | 2007        | 2006      |
|-------------------------------------------|-------------|-----------|
| Pasivo financiero                         | 1.724.387   | 2.165.915 |
| Derivados a largo plazo                   | (31.666)    | (51.066)  |
| Provisión riesgos Argentina               | 8.786       | 11.805    |
| Inversiones financieras temporales        | (159.057)   | (135.431) |
| Efectivo y medios equivalentes            | (1.009.611) | (391.623) |
| Endeudamiento financiero neto             | 532.839     | 1.599.600 |
| Patrimonio neto total                     | 2.695.160   | 2.648.132 |
| Endeudamiento / Patrimonio neto (Gearing) | 19,8%       | 60,4%     |

#### 15. Pasivo financiero

##### a) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

El detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                   | 2007        |             |         | 2006        |             |         |
|-----------------------------------|-------------|-------------|---------|-------------|-------------|---------|
|                                   | Largo plazo | Corto plazo | Total   | Largo plazo | Corto plazo | Total   |
| Emisión Euronotas (EMTN)          | 507.135     | -           | 507.135 | 513.016     | -           | 513.016 |
| Bonos                             | 244.082     | 26.968      | 271.030 | 260.024     | 19.228      | 279.252 |
| Aportes Financieros Reembolsables | 60.746      | 807         | 61.553  | 45.475      | 587         | 46.062  |
| Total emisiones y otros           | 811.943     | 27.775      | 839.718 | 818.515     | 19.815      | 838.330 |

El desglose por vencimientos de la emisión de Euronotas y bonos es el siguiente, en miles de euros:

|                                        | 2007   | 2008   | 2009    | 2010   | Posterior | Total   |
|----------------------------------------|--------|--------|---------|--------|-----------|---------|
| Emisiones de obligaciones y bonos 2007 | -      | 27.059 | 532.738 | 26.017 | 192.351   | 778.165 |
| Emisiones de obligaciones y bonos 2006 | 19.226 | 24.611 | 538.031 | 25.419 | 184.981   | 792.268 |

##### Emisión Euronotas

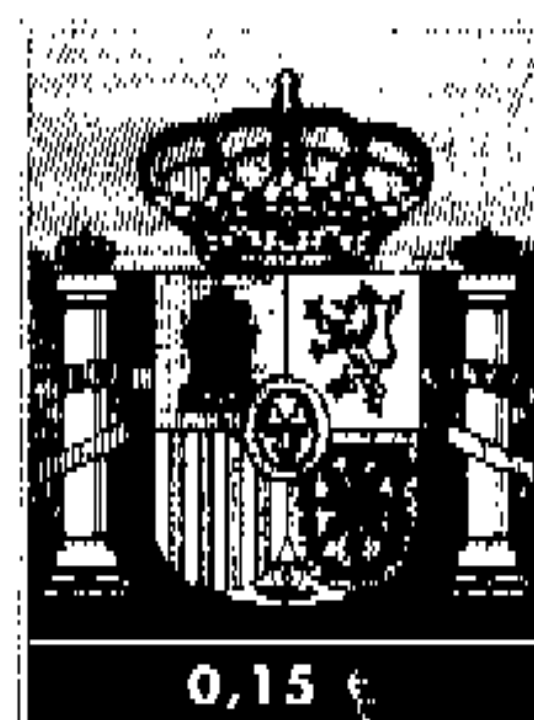
Al cierre del ejercicio 2007, el saldo del epígrafe 'Emisión Euronotas' (EMTN) corresponde a la emisión de obligaciones de Agbar International B.V. por importe de 500 millones de euros, con un cupón fijo del 6% y vencimiento en noviembre de 2009. La filial tiene contratadas con varias entidades financieras operaciones de permuta financiera (swap) por un importe total de 371 millones de euros e idéntico vencimiento y fechas de pago que los títulos emitidos. Estas coberturas le permiten recibir un tipo fijo igual al de la emisión a cambio del pago de un tipo variable referenciado al Euribor a seis meses, cubriendo totalmente, de esta manera, el diferencial entre el interés de la emisión y la rentabilidad que percibe de las sociedades del Grupo Agbar a las que ha realizado préstamos (Nota 15c).

Agbar International B.V. es una filial al 100% de Agbar y la indicada emisión, así como la contratación de productos financieros asociados a la misma, cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en los respectivos Folletos Informativos de las emisiones descritas.

Con fecha 20 de julio de 2006, Agbar Capital, S.A., filial de la Sociedad Dominante, formalizó un programa de emisión de euronotas (EMTN) por un importe máximo de 2.000 millones de euros del que a 31 de diciembre de 2007 no ha sido dispuesto importe alguno. Cualquier emisión futura de euronotas por parte de esta sociedad contará con la garantía solidaria e irrevocable de Agbar, según se indica en el Folleto Informativo del programa.



10/2007



8J7916436

Bonos

El saldo de Bonos al cierre del ejercicio 2007 corresponde a las emisiones al portador, no convertibles en acciones, respaldadas por unidades de fomento chilenas (peso chileno indexado a la inflación) por Aguas Andinas, S.A. según el siguiente detalle:

- Emisión 'C' de 3.300 miles de unidades de fomento con vencimiento en diciembre de 2010. El saldo vivo de esta emisión a cierre de 2007 es de 1.980 miles de unidades de fomento.
- Emisión 'B' de 1.650 miles de unidades de fomento con vencimiento en junio de 2012.
- Emisión 'E' de 1.800 miles de unidades de fomento con vencimiento en septiembre de 2022.
- Emisión 'F' de 5.000 miles de unidades de fomento con vencimiento en diciembre de 2026.

Dichas emisiones equivalen a 271.030 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.

Aportes Financieros Reembolsables

Los Aportes Financieros Reembolsables corresponden a pagarés emitidos a largo plazo por sociedades del Grupo Aguas Andinas.

**b) Deudas con entidades de crédito**

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente, en miles de euros:

|                            | 2007    |                |                |                | 2006      |                |                |                  |
|----------------------------|---------|----------------|----------------|----------------|-----------|----------------|----------------|------------------|
|                            | Límite  | Corto plazo    | Largo plazo    | Total          | Límite    | Corto plazo    | Largo plazo    | Total            |
| Préstamos                  | -       | 46.463         | 646.920        | 693.383        | -         | 133.111        | 604.882        | 737.993          |
| Pólizas de crédito         | 942.457 | 46.775         | 36.933         | 83.708         | 1.230.628 | 383.126        | 66.007         | 449.133          |
| Efectos descontados        | -       | 727            | 1.453          | 2.180          | 6.204     | 727            | 2.180          | 2.907            |
| Arrendamientos financieros | -       | 3.764          | 25.078         | 28.842         | -         | 4.436          | 29.053         | 33.489           |
| Derivados                  | -       | -              | -              | -              | -         | 332            | -              | 332              |
| Intereses                  | -       | 9.805          | -              | 9.805          | -         | 15.241         | 291            | 15.532           |
| <b>Total</b>               |         | <b>107.534</b> | <b>710.384</b> | <b>817.918</b> |           | <b>536.973</b> | <b>702.413</b> | <b>1.239.386</b> |

Los tipos de interés de las pólizas de crédito y de los préstamos están referenciados al Euribor y Libor.

El desglose de la deuda a largo plazo del Grupo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por vencimientos, es el siguiente, en miles de euros:

|      | 2008    | 2009   | 2010   | 2011   | Resto   | Total   |
|------|---------|--------|--------|--------|---------|---------|
| 2007 | -       | 45.367 | 46.014 | 59.099 | 559.904 | 710.384 |
| 2006 | 196.141 | 43.811 | 42.819 | 40.737 | 378.905 | 702.413 |

A 31 de diciembre de 2007, el importe no dispuesto de las pólizas de crédito asciende a 858.749 miles de euros, de los cuales, aproximadamente el 65% tiene vencimiento en el 2008 y el resto entre los ejercicios 2009-2010.

A 31 de diciembre de 2006, el importe no dispuesto de las pólizas de crédito ascendía a 781.495 miles de euros, de los cuales, aproximadamente el 86% tenía vencimiento en el 2007 y el resto entre los ejercicios 2008-2010.



10/2007



8J7916437



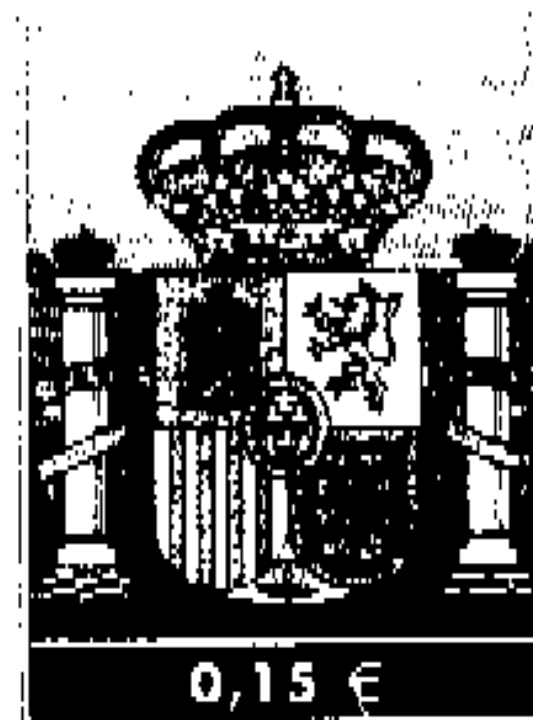
El detalle de las deudas y el financiamiento de crédito por moneda es el siguiente, en miles de euros:

| 2007                       |                | Libra Esterlina | Peso Chileno   | Dólar Americano | Resto         | Total            |
|----------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|---------------|------------------|
| Préstamos                  | 114.431        | 287.678         | 288.164        | -               | 3.110         | 693.383          |
| Pólizas de crédito         | 68.425         | -               | -              | 15.283          | -             | 83.708           |
| Efectos descontados        | 2.180          | -               | -              | -               | -             | 2.180            |
| Arrendamientos financieros | 5.193          | 23.649          | -              | -               | -             | 28.842           |
| Derivados                  | -              | -               | -              | -               | -             | -                |
| Intereses                  | 6.577          | 3.228           | -              | -               | -             | 9.805            |
| <b>Total</b>               | <b>196.806</b> | <b>314.555</b>  | <b>288.164</b> | <b>15.283</b>   | <b>3.110</b>  | <b>817.918</b>   |
| 2006                       | Euro           | Libra Esterlina | Peso Chileno   | Dólar Americano | Resto         | Total            |
| Préstamos                  | 217.701        | 302.720         | 108.184        | 35.308          | 74.080        | 737.993          |
| Pólizas de crédito         | 243.679        | 153.002         | 34.160         | 17.765          | 527           | 449.133          |
| Efectos descontados        | 2.907          | -               | -              | -               | -             | 2.907            |
| Arrendamientos financieros | 3.310          | 29.876          | 27             | 94              | 182           | 33.489           |
| Derivados                  | -              | -               | 332            | -               | -             | 332              |
| Intereses                  | 10.974         | 3.475           | 292            | 791             | -             | 15.532           |
| <b>Total</b>               | <b>478.571</b> | <b>489.073</b>  | <b>142.995</b> | <b>53.958</b>   | <b>74.789</b> | <b>1.239.386</b> |

### c) Instrumentos financieros derivados

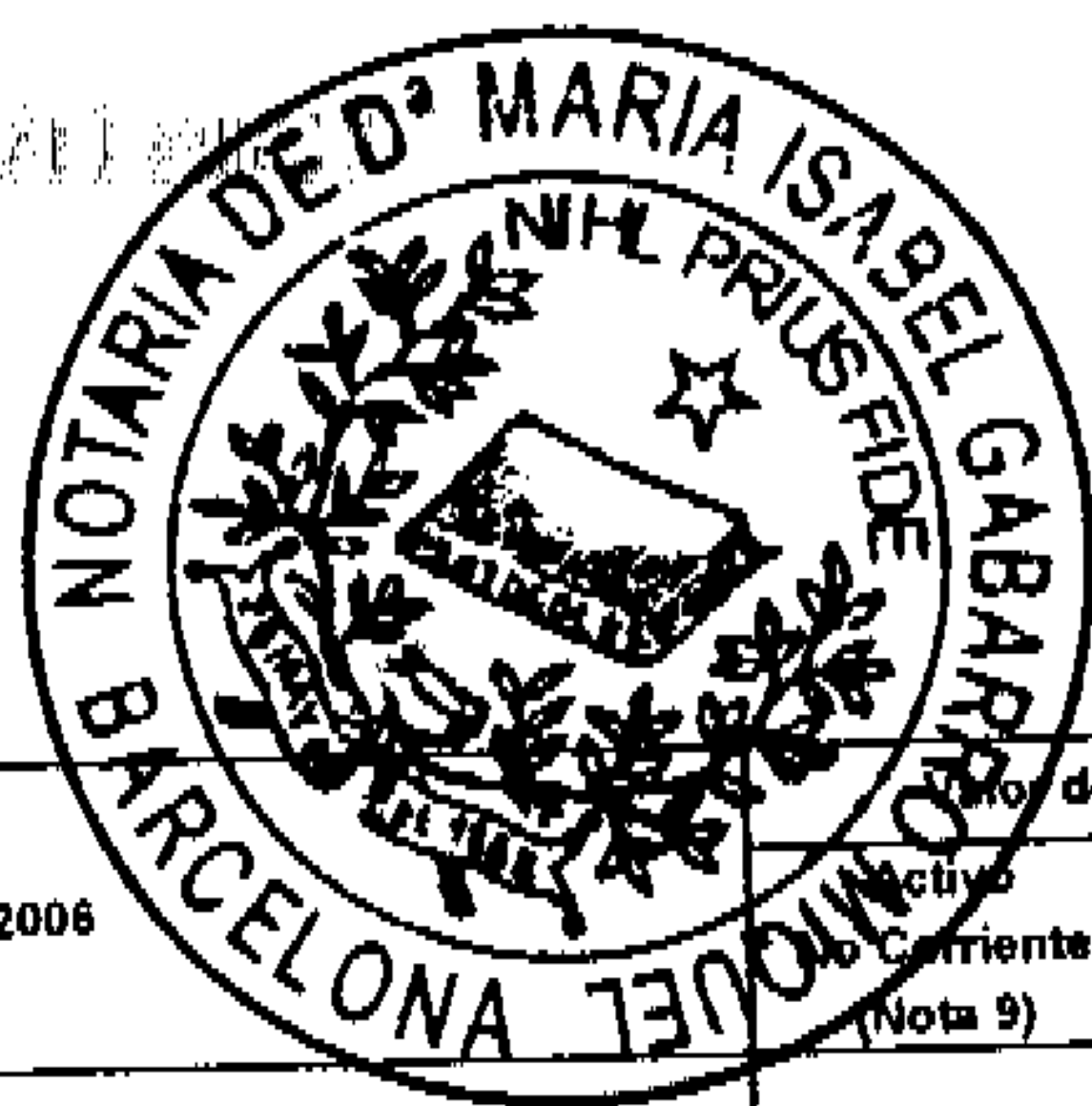
Todos los instrumentos derivados contratados por el Grupo Agbar tienen propósito de cobertura, en línea con la política de gestión de riesgos financieros del Grupo (Nota 5). A continuación se resumen las coberturas que el Grupo tiene contratadas:

| Ejercicio 2007                                             | Valor de mercado           |                              | Nocionales              |                                | Vencimiento Nocionales |                |          |               |               |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|----------|---------------|---------------|
|                                                            | Activo Corriente (Nota 13) | Activo No Corriente (Nota 9) | Moneda Cubierta (miles) | Contravalor en euros al cierre | 2008                   | 2009           | 2010     | 2011          | Posterior     |
| <b>Coberturas de tipo de cambio:</b>                       |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Coberturas de inversión neta en el extranjero (NIH)        |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno    | 2.576                      | 22.809                       | 133.769.629             | 182.396                        | 51.551                 | 54.035         | -        | 76.810        | -             |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Libra esterlina | 18.025                     | -                            | 186.800                 | 251.908                        | 251.908                | -              | -        | -             | -             |
| Seguros de cambio (Forward) Dólar Hong Kong                | 3                          | -                            | 83.700                  | 7.291                          | 7.291                  | -              | -        | -             | -             |
| Seguros de cambio (Forward) Dólar americano                | 174                        | -                            | 10.204                  | 6.932                          | 6.932                  | -              | -        | -             | -             |
| Coberturas de Valor Razonable (FVH)                        |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno    | 451                        | -                            | 14.462.138              | 19.719                         | 19.719                 | -              | -        | -             | -             |
| <b>Coberturas de tipo de interés:</b>                      |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Coberturas de Valor Razonable (FVH)                        |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Euro                     | -                          | 7.893                        | -                       | 371.000                        | -                      | 371.000        | -        | -             | -             |
| Coberturas de Flujos de caja (CFH)                         |                            |                              |                         |                                |                        |                |          |               |               |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Peso chileno             | 61                         | -                            | 29.000.000              | 39.542                         | 39.542                 | -              | -        | -             | -             |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Euro                     | -                          | 964                          | -                       | 20.000                         | -                      | -              | -        | -             | 20.000        |
| <b>Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura</b>     | <b>21.290</b>              | <b>31.666</b>                |                         | <b>898.788</b>                 | <b>376.943</b>         | <b>425.035</b> | <b>-</b> | <b>76.810</b> | <b>20.000</b> |



8J7916438

10/2007



| Ejercicio 2006                                                 | Activos de mercado        |                             | Nocionales              |                                | Vencimiento Nocionales |                |                |               |                |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
|                                                                | Activo Corriente (Nota 9) | Pasivo Corriente (Nota 15b) | Moneda Cubierta (miles) | Contravalor en euros al cierre | 2007                   | 2008           | 2009           | 2010          | Posterior      |
| <b>Coberturas de tipo de cambio:</b>                           |                           |                             |                         |                                |                        |                |                |               |                |
| Coberturas de inversión neta en el extranjero (NIH)            | 24.400                    | -                           | 112.637.192             | 160.581                        | -                      | 7.753          | 51.323         | -             | 101.505        |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno        | -                         | -                           | 2.370.000               | 3.379                          | 3.379                  | -              | -              | -             | -              |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno (*)    | -                         | -                           | 65.000                  | 96.700                         | 96.700                 | -              | -              | -             | -              |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Libra esterlina     | -                         | -                           | 50.700                  | 38.497                         | 18.223                 | -              | 5.087          | -             | 15.187         |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Dólar americano (*) | 8.764                     | -                           | -                       | -                              | -                      | -              | -              | -             | -              |
| <b>Coberturas de Valor Razonable (FVH)</b>                     | 839                       | -                           | 154.996.335             | 220.971                        | 110.727                | 67.474         | 42.770         | -             | -              |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno        | 459                       | -                           | 4.823.073               | 6.876                          | 1.027                  | -              | 5.849          | -             | -              |
| Permutas de tipo de cambio (Currency swap) Peso chileno (*)    | -                         | 24                          | 3.600                   | 2.733                          | 2.734                  | -              | -              | -             | -              |
| Seguros de cambio (Forward) Dólar americano                    | -                         | -                           | -                       | -                              | -                      | -              | -              | -             | -              |
| <b>Coberturas de tipo de interés:</b>                          |                           |                             |                         |                                |                        |                |                |               |                |
| Coberturas de Valor Razonable (FVH)                            | 14.142                    | -                           | -                       | 371.000                        | -                      | -              | 371.000        | -             | -              |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Euro                         | -                         | -                           | -                       | -                              | -                      | -              | -              | -             | -              |
| <b>Coberturas de Flujos de caja (CFH)</b>                      | 223                       | 308                         | 65.000.000              | 92.667                         | 51.323                 | 41.344         | -              | -             | -              |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Peso chileno                 | 202                       | -                           | -                       | 20.000                         | -                      | -              | -              | -             | 20.000         |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Euro                         | -                         | -                           | 1.300                   | 33.984                         | -                      | -              | -              | -             | 33.984         |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Unidades Fomento             | 1.297                     | -                           | 251.000                 | 33.722                         | -                      | -              | -              | 33.722        | -              |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Corona Danesa (*)            | 740                       | -                           | 48.000                  | 36.446                         | -                      | 14.427         | -              | -             | 22.020         |
| Permutas de tipo de interés (IRS) Dólar Americano (*)          | -                         | -                           | -                       | -                              | -                      | -              | -              | -             | -              |
| <b>Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura</b>         | <b>51.066</b>             | <b>332</b>                  |                         | <b>1.117.556</b>               | <b>284.113</b>         | <b>130.998</b> | <b>476.029</b> | <b>33.722</b> | <b>192.696</b> |

(\*) Corresponden al segmento de negocio discontinuado Inspección y certificación

Las coberturas de divisa tienen como objetivo proteger el valor de la cartera internacional de diferencias de conversión al crear sintéticamente una financiación en la misma divisa de la inversión en el extranjero.

El coste medio al cierre del ejercicio de la financiación, considerando el efecto de los derivados, para las principales monedas es el siguiente:

|      | Euro | Peso chileno | Libra esterlina | Dólar americano | Total |
|------|------|--------------|-----------------|-----------------|-------|
| 2007 | 6,4% | 8,9%         | 6,6%            | 4,5%            | 7,7%  |
| 2006 | 5,1% | 6,3%         | 5,9%            | 5,5%            | 5,9%  |

El coste medio al cierre del ejercicio de la financiación, considerando el efecto de los derivados, en todas las monedas es del 7,7% para el ejercicio 2007 y 5,9% para el ejercicio 2006.

## 16. Provisiones

El movimiento habido en la cuenta de 'Provisiones' ha sido el siguiente:

|                         | 2007           | 2006           |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial           | 107.893        | 178.500        |
| Dotaciones              | 105.632        | 26.251         |
| Traspaso / Aplicaciones | (7.122)        | 1.300          |
| Reversiones             | (1.588)        | (82.329)       |
| Provisiones Argentina   | 15             | (15.829)       |
| <b>Saldo final</b>      | <b>204.830</b> | <b>107.893</b> |

Las provisiones registradas constituyen una explicación razonada y razonable del eventual impacto patrimonial que, para el grupo, pueda derivarse de la resolución de los litigios, reclamaciones o eventuales compromisos que cubren. Su cuantificación ha sido realizada por la dirección de la Sociedad Dominante y de las sociedades consolidadas con el concurso de sus asesores, atendiendo a las específicas circunstancias de cada caso.



8J7916439

10/2007



Los principales litigios reclamados o compromisos adquiridos, originados tanto en el ejercicio 2007 como en ejercicios anteriores, son los siguientes. Continuación:

- El procedimiento seguido ante la Audiencia Nacional relativo a las liquidaciones tributarias de la Sociedad Dominante correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1995 a 1998 por el que se reclama un importe aproximado de 21 millones de euros. De la resolución del procedimiento no se estima que puedan ponerse de manifiesto impactos relevantes no considerados.
- El procedimiento seguido ante el Tribunal Económico Administrativo Central relativo a las liquidaciones tributarias de la Sociedad Dominante correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001 por el que se reclama un importe aproximado de 41 millones de euros. De la resolución del procedimiento no se estima que puedan ponerse de manifiesto impactos relevantes no considerados.
- Los procedimientos por los que se reclaman a la sociedad Aguas Andinas, S.A. los daños y perjuicios derivados de la emisión de olores en varias plantas de tratamiento de aguas residuales. El importe total pretendido asciende a 31 millones de euros; si bien, la sociedad considera que las demandas no están fundamentadas y estima el riesgo económico en una cantidad sustancialmente inferior.
- Los compromisos adquiridos y las garantías concedidas a terceros en relación con operaciones de venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas, durante los últimos ejercicios, por un importe aproximado de 74 millones de euros.
- Todas las responsabilidades contraídas remanentes en relación con los negocios del agua en Argentina ascienden a 9 millones de euros.
- Remuneraciones a largo plazo con los empleados de las sociedades del Grupo Aguas Andinas. Estos compromisos ascienden a 8 millones de euros.

Por otra parte, a cierre del ejercicio 2006 existía un procedimiento penal seguido en Valencia contra un anestesista que podría haber repercutido en la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. en concepto de responsable civil subsidiario. Durante el ejercicio 2007 se ha dictado sentencia, entre cuyos pronunciamientos se absuelve expresamente a la Compañía de Seguros Adeslas, S.A. y concretamente, la provisión ha sido revertida por la compañía.

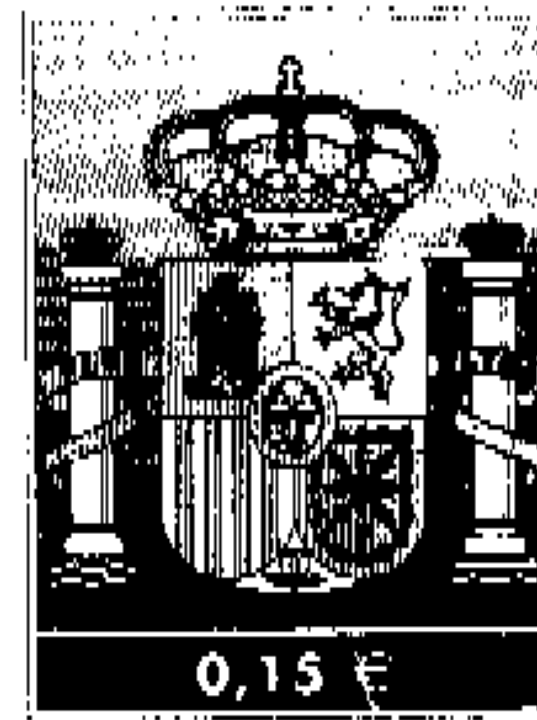
#### **Provisiones por las inversiones en negocios de agua en Argentina**

##### Impacto de la crisis Argentina

En el ejercicio 2002, la crisis en Argentina dio pie a la derogación de la Ley de Convertibilidad, mediante Ley 25.561 de 6 de enero de 2002 que declaró el estado de emergencia. Asimismo, ello supuso la eliminación de la indexación de tarifas de servicios públicos. Siguiendo un criterio de prudencia, Agbar dotó provisiones con el fin tanto de sanear totalmente el valor de las participaciones en dicho país, como de cubrir el importe total máximo de las obligaciones que contractualmente le pudiesen ser exigidas. El saldo restante de dichas provisiones al cierre del ejercicio 2007 asciende a 8.786 miles de euros y da cobertura a todas las responsabilidades contraídas remanentes en relación con los negocios del agua en Argentina.

##### Reclamaciones interpuestas por Agbar

Durante el ejercicio 2003, Agbar y los socios europeos en las concesiones interpusieron tres reclamaciones contra el Estado Argentino por desprotección de las inversiones en las sociedades Aguas Argentinas, S.A., Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y Aguas Cordobesas, S.A. ante el Centro Internacional de Arbitraje de Disputas sobre Inversiones (CIADI). En 2006, con ocasión de la venta de un 12% de la participación, la reclamación de Aguas Cordobesas, S.A. fue retirada. Durante el año 2007, se han celebrado en la sede del CIADI en Washington, las audiencias sobre el fondo en los casos de Aguas Argentinas, S.A. y de Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A.. Las actuaciones posteriores son las propias del procedimiento arbitral.



8J7916440

10/2007

NOTARIO

Estado actual de Aguas Argentinas

Con fecha 21 de marzo de 2006, el Gobierno de Argentina, S.A. fue notificada de la decisión del Gobierno de Argentina, establecida mediante un decreto presidencial, de rescindir el contrato de concesión del servicio de agua potable y saneamiento de la ciudad de Buenos Aires y de transferir la gestión del mismo a una entidad pública de nueva creación (Agua y Saneamientos Argentinos, S.A.). Esto supuso la ejecución de la garantía de la concesión (performance bond) correspondiente a Agbar por importe de 8,5 millones de euros.

Como consecuencia de dicha rescisión, en fecha 28 de abril de 2006 Aguas Argentinas, S.A. se declaró en concurso preventivo. Las actuaciones procesales han sido las propias de este procedimiento y, al cierre del ejercicio 2007, el convenio de acreedores está pendiente de aprobación por parte del juez.

Paralelamente, Aguas Argentinas, S.A. ha iniciado ante los Tribunales argentinos todas las acciones necesarias contra el Estado Argentino en reclamación de los perjuicios económicos causados por la mencionada rescisión.

Estado actual de Aguas Provinciales de Santa Fe

A principios del ejercicio 2006, Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. se declaró en disolución como consecuencia de su negativa situación patrimonial. Actualmente se está tramitando su liquidación.

Asimismo, en el ejercicio 2006, el Gobierno de la Provincia rescindió la concesión, que pasó a una entidad pública de nueva creación denominada Aguas Santafesinas, S.A. Al igual que en el caso de Aguas Argentinas, se ha procedido a reclamar ante los tribunales locales los perjuicios económicos derivados de dicha rescisión.

Estado actual de Aguas Cordobesas

Con fecha 22 de diciembre de 2006 el Grupo Agbar procedió a la venta al grupo local Roggio del 12% de las acciones de Aguas Cordobesas, S.A. Tras ello mantiene una participación del 5%.

**17. Obligaciones por pensiones**

El Grupo Agbar tienen compromisos por pensiones exteriorizados, siendo los más significativos los correspondientes a la Sociedad Dominante y los relativos al Grupo Bristol Water (Nota 2.4p).

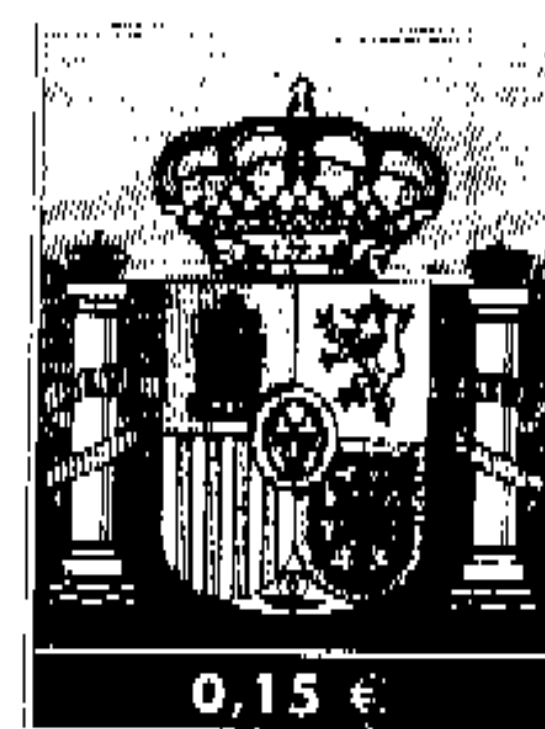
La toma de control del Grupo Bristol Water se hizo efectiva el 1 de julio de 2006. Por esta razón, tanto los estudios actuariales como los impactos patrimoniales que se derivan de los citados estudios relativos al ejercicio 2006 que se muestran a continuación recogen solamente el movimiento correspondiente al segundo semestre de dicho ejercicio 2006.

**a) Compromisos de prestación definida**

El análisis del movimiento de las obligaciones del ejercicio y del valor razonable de los activos afectos al plan por compromisos de prestación definida en los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación, en miles de euros. En el citado movimiento se pueden observar, una vez ajustados a la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o, en su caso, corregido por el 'límite del activo', el gasto por aportaciones regulares reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el importe registrado en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos así como los pagos efectuados durante el ejercicio y el incremento en las obligaciones netas (provisiones) o en el inmovilizado financiero que figura en el balance de situación consolidado al cierre de cada ejercicio:



10/2007



8J7916441



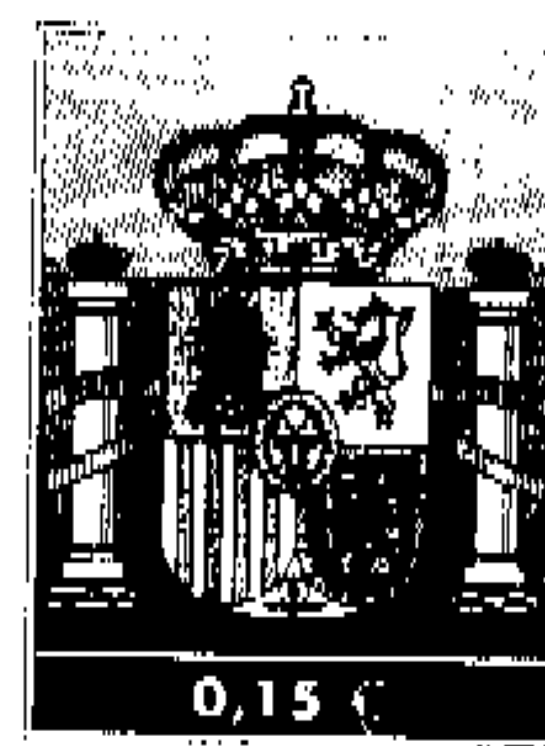
|                                                                                                          | Grupo Agbar    | Agbar          | Bristol Water  | Verdan Group  | Impacto en Cta. Rtdos. (Gasto) / Ingreso | Impacto en Reservas (Pérdida) / Beneficio | Impacto en Tesorería (Cobros) / Pagos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Valor actual de las obligaciones al 1 enero de 2007</b>                                               | <b>408.747</b> | <b>209.575</b> | <b>185.273</b> | <b>13.899</b> |                                          |                                           |                                       |
| Diferencias de conversión                                                                                | (18.630)       | -              | (17.330)       | (1.300)       | -                                        | -                                         | -                                     |
| Coste de servicios prestados                                                                             | 4.687          | 1.927          | 2.760          | -             | (4.687)                                  | -                                         | -                                     |
| Coste por intereses (actualización)                                                                      | 19.593         | 10.575         | 8.369          | 649           | (19.593)                                 | -                                         | -                                     |
| Coste por servicios pasados                                                                              | 383            | -              | 383            | -             | (383)                                    | -                                         | -                                     |
| Aportaciones de empleados                                                                                | 757            | -              | 757            | -             | -                                        | -                                         | (757)                                 |
| Pérdidas y ganancias actuariales                                                                         | (17.053)       | 4.493          | (20.501)       | (1.045)       | -                                        | 17.053                                    | -                                     |
| Prestaciones pagadas y liquidaciones                                                                     | (21.922)       | (14.897)       | (6.751)        | (274)         | -                                        | -                                         | 21.922                                |
| <b>Valor actual de las obligaciones al 31 diciembre de 2007</b>                                          | <b>376.562</b> | <b>211.673</b> | <b>152.960</b> | <b>11.929</b> | <b>(24.663)</b>                          | <b>17.053</b>                             | <b>21.165</b>                         |
| <b>Valor razonable de los activos afectos al plan al 1 enero de 2007</b>                                 | <b>414.536</b> | <b>207.567</b> | <b>193.070</b> | <b>13.899</b> |                                          |                                           |                                       |
| Diferencias de conversión                                                                                | (19.359)       | -              | (18.059)       | (1.300)       | -                                        | -                                         | -                                     |
| Rentabilidad esperada                                                                                    | 20.749         | 10.378         | 9.794          | 577           | 20.749                                   | -                                         | -                                     |
| Aportaciones del promotor y de los empleados                                                             | 9.988          | 5.911          | 4.077          | -             | -                                        | -                                         | 9.988                                 |
| Pérdidas y ganancias actuariales                                                                         | (130)          | (620)          | 1.463          | (973)         | -                                        | (130)                                     | -                                     |
| Prestaciones pagadas y liquidaciones                                                                     | (21.715)       | (14.690)       | (6.751)        | (274)         | -                                        | -                                         | (21.715)                              |
| <b>Valor razonable de los activos afectos al plan al 31 diciembre de 2007</b>                            | <b>404.069</b> | <b>208.546</b> | <b>183.594</b> | <b>11.929</b> | <b>20.749</b>                            | <b>(130)</b>                              | <b>(11.727)</b>                       |
| <b>Superavit / (Obligación) neto según estudio actuarial al 31 diciembre de 2007</b>                     | <b>27.507</b>  | <b>(3.127)</b> | <b>30.634</b>  | <b>-</b>      | <b>(3.914)</b>                           | <b>16.923</b>                             | <b>9.438</b>                          |
| Superavit no reconocido por 'límite del activo'                                                          | (12.488)       | -              | (12.488)       | -             | -                                        | (12.488)                                  | -                                     |
| Ajustes y desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales | (1.502)        | (1.502)        | -              | -             | 182                                      | (883)                                     | (801)                                 |
| <b>Activo / (Pasivo) neto registrado al 31 diciembre de 2007</b>                                         | <b>13.517</b>  | <b>(4.629)</b> | <b>18.146</b>  | <b>-</b>      |                                          |                                           |                                       |
| <b>Impactos totales en los EE.FF. al 31 de diciembre de 2007</b>                                         |                |                |                |               | <b>(3.732)</b>                           | <b>3.552</b>                              | <b>8.637</b>                          |

|                                                                                                          | Grupo Agbar    | Agbar          | Bristol Water  | Verdan Group  | Impacto en Cta. Rtdos. (Gasto) / Ingreso | Impacto en Reservas (Pérdida) / Beneficio | Impacto en Tesorería (Cobros) / Pagos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Valor actual de las obligaciones al 1 enero de 2006</b>                                               | <b>399.475</b> | <b>212.770</b> | <b>173.316</b> | <b>13.389</b> |                                          |                                           |                                       |
| Coste de servicios prestados                                                                             | 3.884          | 2.079          | 1.458          | 347           | (3.884)                                  | -                                         | -                                     |
| Coste por intereses (actualización)                                                                      | 15.198         | 10.742         | 4.456          | -             | (15.198)                                 | -                                         | -                                     |
| Coste por servicios pasados                                                                              | -              | -              | -              | -             | -                                        | -                                         | -                                     |
| Aportaciones de empleados                                                                                | 402            | -              | 402            | -             | -                                        | -                                         | (402)                                 |
| Pérdidas y ganancias actuariales                                                                         | 11.224         | 1.730          | 9.222          | 272           | -                                        | (11.224)                                  | -                                     |
| Prestaciones pagadas y liquidaciones                                                                     | (21.436)       | (17.746)       | (3.581)        | (109)         | -                                        | -                                         | 21.436                                |
| <b>Valor actual de las obligaciones al 31 diciembre de 2006</b>                                          | <b>408.747</b> | <b>209.575</b> | <b>185.273</b> | <b>13.899</b> | <b>(19.082)</b>                          | <b>(11.224)</b>                           | <b>21.034</b>                         |
| <b>Valor razonable de los activos afectos al plan al 1 enero de 2006 (*)</b>                             | <b>405.521</b> | <b>211.228</b> | <b>180.904</b> | <b>13.389</b> |                                          |                                           |                                       |
| Rentabilidad esperada                                                                                    | 16.493         | 10.561         | 5.634          | 298           | 16.493                                   | -                                         | -                                     |
| Aportaciones del promotor y de los empleados                                                             | 9.371          | 6.918          | 2.453          | -             | -                                        | -                                         | 9.371                                 |
| Pérdidas y ganancias actuariales                                                                         | 5.168          | (2.813)        | 7.660          | 321           | -                                        | 5.168                                     | -                                     |
| Prestaciones pagadas y liquidaciones                                                                     | (22.017)       | (18.327)       | (3.581)        | (109)         | -                                        | -                                         | (22.017)                              |
| <b>Valor razonable de los activos afectos al plan al 31 diciembre de 2006</b>                            | <b>414.536</b> | <b>207.567</b> | <b>193.070</b> | <b>13.899</b> | <b>16.493</b>                            | <b>5.168</b>                              | <b>(12.646)</b>                       |
| <b>Superavit / (Obligación) neto según estudio actuarial al 31 diciembre de 2006</b>                     | <b>5.789</b>   | <b>(2.008)</b> | <b>7.797</b>   | <b>-</b>      | <b>(2.589)</b>                           | <b>(6.056)</b>                            | <b>8.388</b>                          |
| Ajustes y desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales | -              | -              | -              | -             | 236                                      | 617                                       | (853)                                 |
| <b>Activo / (Pasivo) neto registrado al 31 diciembre de 2007</b>                                         | <b>5.789</b>   | <b>(2.008)</b> | <b>7.797</b>   | <b>-</b>      |                                          |                                           |                                       |
| <b>Impactos totales en los EE.FF. al 31 de diciembre de 2006</b>                                         |                |                |                |               | <b>(2.353)</b>                           | <b>(5.439)</b>                            | <b>7.535</b>                          |

En el caso de Bristol Water, las ganancias actuariales registradas en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2007 son inferiores de las que emanan del estudio actuarial. Ello es consecuencia de la aplicación del 'límite del activo' de conformidad con NIC 19 'Retribuciones a los empleados' (nota 2.4p). Dicha norma establece que el valor del activo corresponde al menor resultante de comparar, por una parte, la diferencia entre el valor razonable de los activos afectos al plan y el valor actual de las obligaciones devengadas en concepto de prestaciones definidas y, por otra, el valor actual neto del beneficio económico disponible en forma de reembolsos del plan al promotor o reducciones de sus aportaciones futuras.



10/2007



8J7916442



En el caso de la Sociedad Dominante, las pérdidas actuariales reconocidas en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2007 son mayores a las que emanan del estudio actuarial como consecuencia, principalmente, del desfavorable dato final anualizado del IPC general en España a diciembre de 2007 (4,2%) en comparación con la hipótesis justificada en el momento de realización del citado estudio actuarial (3,2%).

El valor actual de las obligaciones mantenidas por la Sociedad Dominante incluye una parte de los compromisos adquiridos con antiguos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (Nota 27a).

#### Impactos totales en la cuenta de resultados consolidada por compromisos de prestación definida

Los importes imputados en la cuenta de resultados en el epígrafe de Gastos de Personal respecto a los planes de prestación definida, en miles de euros al cierre de los respectivos ejercicios:

| 2007                                                               | Agbar        | Bristol Water | Grupo Agbar  |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|
| Gasto por aportaciones regulares de prestación definida            | 2.014        | 1.718         | 3.732        |
| Gasto por prima de riesgo                                          | 609          | 37            | 646          |
| <b>Gasto imputado respecto a los planes de prestación definida</b> | <b>2.623</b> | <b>1.755</b>  | <b>4.378</b> |

| 2006                                                               | Agbar        | Bristol Water | Grupo Agbar  |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|--------------|
| Gasto por aportaciones regulares de prestación definida            | 2.073        | 280           | 2.353        |
| Gasto por prima de riesgo                                          | 467          | 27            | 494          |
| <b>Gasto imputado respecto a los planes de prestación definida</b> | <b>2.540</b> | <b>307</b>    | <b>2.847</b> |

Durante el ejercicio 2006 y 2007, ninguno de los cargos o abonos que se desprenden de los estudios actuariales adjuntos de Verdan Group Ltd. ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ni en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos debido a que no hay posibilidad de reconocer superávit alguno, conforme a la normativa contable aplicada.

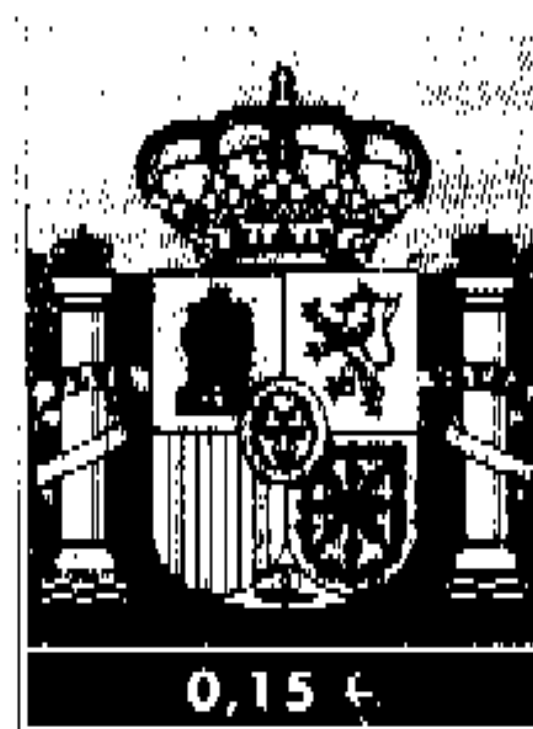
#### Principales categorías de activos de respaldo

Las principales categorías de activos de respaldo, expresadas en porcentaje sobre el valor razonable total de los activos afectos a los compromisos mantenidos con el personal (\*), son las siguientes al cierre de cada uno de los periodos indicados:

| 2007              | Agbar       | Bristol Water | Verdan      |
|-------------------|-------------|---------------|-------------|
| Renta variable    | 28%         | 34%           | -           |
| Renta fija        | 72%         | 66%           | 5%          |
| Pólizas de seguro | -           | -             | 95%         |
| <b>Total</b>      | <b>100%</b> | <b>100%</b>   | <b>100%</b> |



10/2007



8J7916443

14/01/14 09:51

|                |      | Bristol Water | Verdan |
|----------------|------|---------------|--------|
| Renta variable | 25%  | 62%           | 46%    |
| Renta fija     | 75%  | 38%           | 54%    |
| Total          | 100% | 100%          | 100%   |

(\*) El resto de activos afectos al plan de pensiones de la Sociedad Dominante, asociados al colectivo de beneficiarios de las prestaciones, son pólizas de seguro aptas cuyos flujos se corresponden exactamente con las prestaciones aseguradas tanto en los importes como en el calendario de pagos (pólizas de 'matching') con rentabilidad garantizada.

Asimismo, el compromiso derivado del premio de jubilación de la Sociedad Dominante está cubierto por una póliza de seguros con rentabilidad garantizada.

#### Tasa de rentabilidad de las carteras de activos de respaldo

Las tasas de rentabilidad acumuladas, en base anual, por las carteras de activos de respaldo han sido las siguientes al cierre de cada uno de los periodos indicados:

|                                              | Agbar (*) | Bristol Water | Verdan |
|----------------------------------------------|-----------|---------------|--------|
| Tasa de rentabilidad anual acumulada en 2007 | 2,20%     | 6,40%         | 6,10%  |
| Tasa de rentabilidad anual acumulada en 2006 | 4,24%     | 6,20%         | 6,20%  |

(\*) Rentabilidad asociada a la cartera del fondo de pensiones de los empleados de la Sociedad Dominante.

#### b) Compromisos de aportación definida

Asimismo, los importes imputados en la cuenta de resultados en el epígrafe de Gastos de Personal respecto a los planes de aportación definida, en miles de euros al cierre de los respectivos ejercicios:

|                                                             | 2007  | 2006  |
|-------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Sociedad Dominante                                          | 947   | 968   |
| Bristol Water                                               | 297   | 72    |
| Gasto imputado respecto a los planes de aportación definida | 1.244 | 1.040 |

### 18. Compromisos adquiridos y contingencias

#### a) *Compromisos adquiridos*

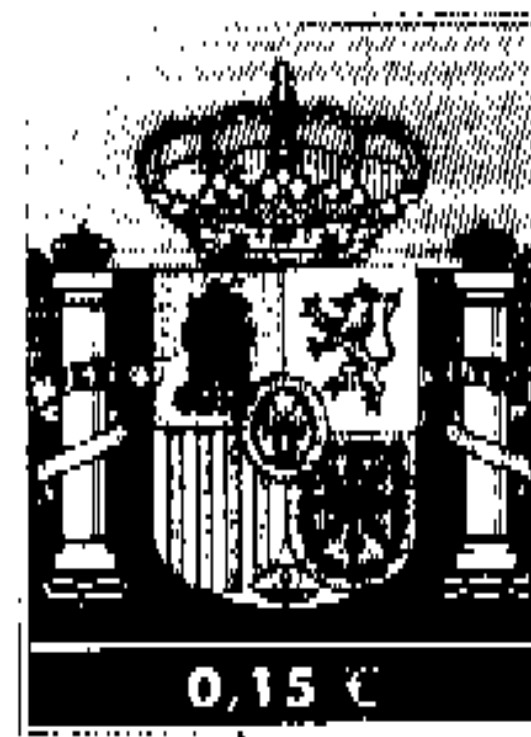
##### Garantías por financiaciones y otros contratos-

El detalle de las garantías más significativas es el siguiente:

- Agbar ha asumido el compromiso frente a Banco Santander de Chile por un límite máximo de 275.000.000 pesos chilenos (374.965,80 euros) y 97.124,81 unidades de fomento (2.598.645,42 euros) para garantizar, respectivamente, la seriedad de la oferta de licitación y el fiel cumplimiento del contrato de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de Aguas Servidas La Farfana.



10/2007



8J7916444



- Las garantías ante las instituciones financieras multilaterales (Corporación Financiera Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) derivadas de sus financiaciones a sociedades participadas en Argentina, ascienden hasta un importe máximo de 6,5 millones de dólares estadounidenses (4,5 millones de euros), correspondiendo 2,4 millones de dólares estadounidenses a Aguas Provinciales de Santa Fe, S.A. y 4,1 millones de dólares estadounidenses a Aguas Cordobesas, S.A.
- Agbar mantiene la garantía presentada ante Santander Central Hispano por importe de 50 millones de pesos mexicanos (3,1 millones de euros) con relación a la financiación de Interagbar de México, S.A. de C.V.

#### Torre Agbar-

El propietario del edificio denominado 'Torre Agbar', ubicado en la Avenida Diagonal de Barcelona, números 197 a 211, es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, 'la Caixa', quién a su vez mantenía un contrato de arrendamiento financiero con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 25 de noviembre de 2004, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de subarrendamiento con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) sobre dicho edificio.

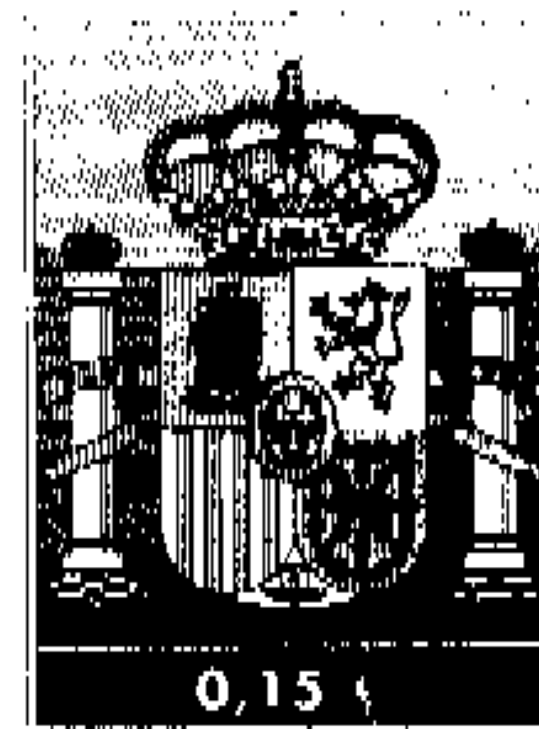
El contrato de subarrendamiento se firmó por un periodo mínimo de diez años, renovable por dos periodos adicionales de diez años cada uno de ellos, con carácter potestativo por parte de la Sociedad Dominante y con carácter obligatorio para Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si vencido el plazo inicial de diez años la Sociedad Dominante no prorrogase el contrato de subarrendamiento como mínimo durante diez años más, la Sociedad Dominante debería indemnizar a Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) con una cantidad equivalente a un año de la renta que estuviese vigente en aquel momento.

Finalizada en su caso la prórroga prevista, las partes podrán prorrogar automáticamente el contrato por nuevos periodos de diez años, siempre que no medie denuncia previa de alguna de las partes con una antelación mínima de un año a la fecha de los sucesivos vencimientos. El contrato de subarrendamiento autoriza expresamente a la Sociedad Dominante a realizar a su vez subarrendamientos a favor de terceros.

En la misma fecha de 25 de noviembre de 2004, la Sociedad Dominante, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) y 'la Caixa' suscribieron un contrato en el que se establecían los supuestos y regímenes de ejecución de una opción de compra y otra de venta sobre la 'Torre Agbar'. En dicho sentido, la Sociedad Dominante dispone de una opción de compra que podrá ejercitar durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2009 y el 15 de noviembre de 2014. Por su parte, 'la Caixa' podrá ejercitar una opción de venta en el mismo plazo y condiciones que los fijados para la opción de compra. Las tasaciones del valor de mercado del edificio encargadas por la Sociedad han permitido verificar que el valor de las opciones de compra y venta de la 'Torre Agbar' no difieren significativamente de su valor de mercado.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) suscribió una póliza de cesión de arrendamiento financiero y garantías con la entidad Azurelau, S.L.U. por la cual la primera transmitió a la segunda la totalidad de los derechos y obligaciones dimanantes del contrato de arrendamiento financiero sobre la Torre Agbar. Dicha operación contó con la aprobación de 'la Caixa' en su calidad de arrendadora financiera del inmueble. En consecuencia, la entidad Azurelau, S.L.U. pasó a ostentar la posición de subarrendadora frente a la Sociedad Dominante. Layetana Inmuebles, S.L., por su lado, se mantiene como responsable solidaria frente a la Sociedad Dominante de todas las obligaciones y responsabilidades de Azurelau, S.L.U.

Los Administradores de la Sociedad Dominante concluyeron que, en el momento de ocupación efectiva de la Torre Agbar, no se cumplían las condiciones establecidas en NIC 17 para que el contrato de alquiler de este edificio pudiera ser considerado como arrendamiento financiero, por lo que fue considerado contablemente como arrendamiento operativo. Un eventual tratamiento de esta operación como arrendamiento financiero no hubiese supuesto ningún impacto significativo ni en el total de activos y pasivos ni en el patrimonio neto consolidado del Grupo Agbar.



8J7916445

10/2007



#### b) Contingencias

Las principales contingencias a 31 de diciembre de 2007 se derivan de las sanciones propuestas por la Oficina Nacional de Inspección (ONI) a la Sociedad Dominante por importe de 25 millones de euros en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 a 2001.

Durante el ejercicio 2007, en relación con la actuación inspectora de los ejercicios 1995 a 1998, el Tribunal Económico Administrativo Central ha anulado la práctica totalidad de las sanciones inicialmente propuestas por la ONI, que ascendían a 12 millones de euros.

Agbar cuenta con sendos dictámenes realizados por asesores fiscales externos, uno para cada actuación inspectora, en los que se pone de manifiesto la improcedencia de las sanciones propuestas y por tal razón no ha registrado provisión alguna en sus cuentas por estos conceptos.

En el ejercicio 2007 se ha producido el desistimiento de las reclamaciones interpuestas por la sociedad Aguas Lenders Recovery Group LLC ante los tribunales de Nueva York contra el Grupo Suez, el Grupo Agbar y la sucesora en la concesión de Aguas Argentinas, en las que se reclamaban daños por valor no inferior a 130 millones de dólares.

### 19. Situación fiscal

#### Grupo fiscal consolidado

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y sus filiales ubicadas en España en las que posee una participación directa o indirecta igual o superior al 75% se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de consolidación fiscal, que se inició en el ejercicio 1993. Este grupo de sociedades queda vinculado a tributar por dicho régimen de forma indefinida mientras no renuncie a su aplicación.

Asimismo, también constituye grupo de consolidación fiscal Compañía de Seguros Adeslas, S.A junto con sus filiales españolas.

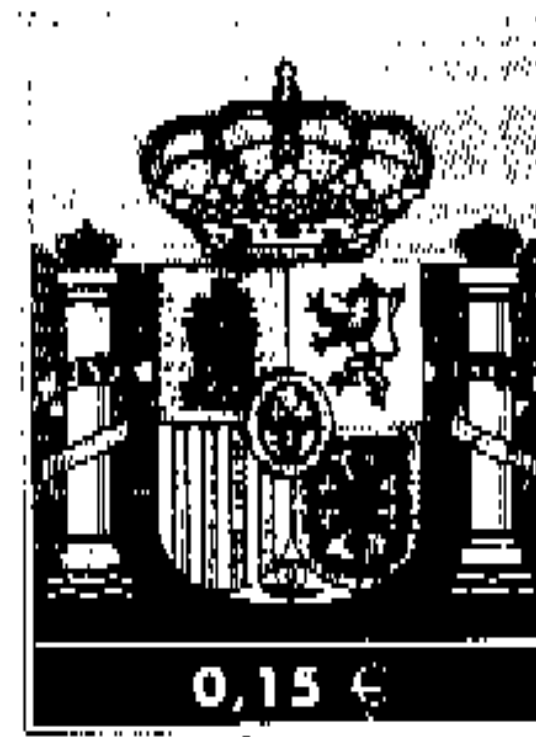
#### Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades devengado

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A continuación se detalla la conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base contable del impuesto, y el cálculo del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, en miles de euros:

|                                                                   | 2007           | 2006           |
|-------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Resultado antes de impuestos                                      | 589.628        | 380.182        |
| Resultado participaciones puestas en equivalencia                 | (18.049)       | (17.657)       |
| Diferencias permanentes                                           | (6.383)        | 17.348         |
| <b>Base contable del impuesto</b>                                 | <b>565.196</b> | <b>379.873</b> |
| Impuesto calculado con la tasa impositiva vigente en cada país    | 162.380        | 105.530        |
| Deducción devengada por reinversión de resultados extraordinarios | (45.940)       | (12.375)       |
| Otras deducciones devengadas                                      | (5.444)        | (4.461)        |
| Efecto del cambio de tipo impositivo fiscal en España             | 629            | 14.712         |
| Efecto del cambio de tipo impositivo fiscal en Reino Unido        | (2.876)        | -              |
| Otros                                                             | 19.050         | 2.135          |
| <b>Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b>              | <b>127.799</b> | <b>105.041</b> |

Los datos del ejercicio 2006, incluidos a efectos comparativos, no incorporan la aportación del Grupo Applus, enajenado en 2007, debido a la aplicación de NIIF 5 (ver Nota 4). Por lo tanto, difieren de los presentados en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006.



8J7916446

10/2007



Las distintas sociedades dependientes consolidadas por integración global y proporcional calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades en base a sus respectivas legislaciones.

Los principales tipos impositivos aplicables son los siguientes:

|             |       |
|-------------|-------|
| España      | 32,5% |
| Chile       | 17%   |
| Reino Unido | 30%   |

La provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades se halla registrada en el epígrafe 'Pasivos por impuestos corrientes' del balance consolidado y los importes a cobrar se encuentran en el epígrafe 'Activos por impuestos corrientes'.

#### Deducción por reinversión

Las plusvalías obtenidas en España en la enajenación de determinados activos no corrientes gozan del derecho a practicar una deducción en el impuesto sobre sociedades a condición de reinvertir la totalidad del importe percibido y de mantener los elementos en que se materialice dicha reinversión durante un plazo de cinco años, en el caso de bienes inmuebles, y de tres años, en el caso de bienes muebles.

Al cierre del ejercicio 2007 el detalle, en miles de euros, de las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios, contabilizadas y cuyos elementos patrimoniales objeto de la reinversión aún están obligados a permanecer en el patrimonio, es el siguiente:

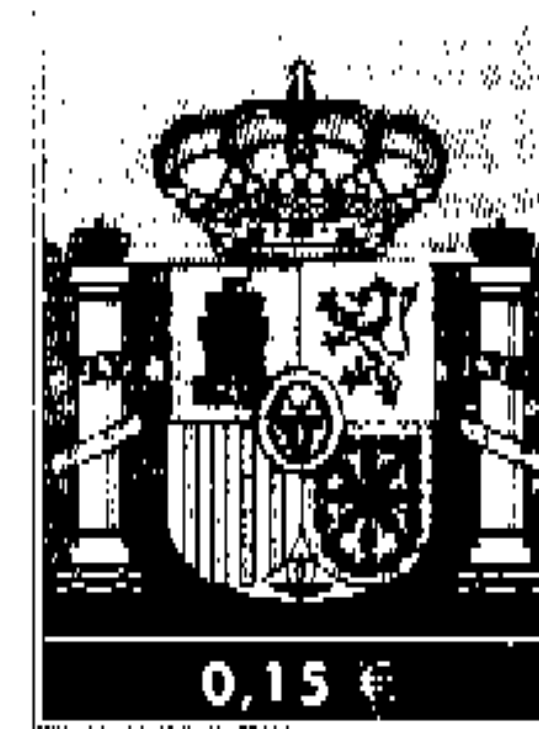
| Ejercicio de generación de las rentas | Rentas acogidas a reinversión (miles de euros) | Importe de la deducción (miles de euros) | Fecha de la reinversión | Fecha de vencimiento de la obligación de permanencia |
|---------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------|
| 2003                                  | 12.874                                         | 2.575                                    | 2003                    | 2008                                                 |
| 2003                                  | 2.220                                          | 444                                      | 2003                    | 2008                                                 |
| 2004                                  | 7.971                                          | 1.594                                    | 2004                    | 2009                                                 |
| 2005                                  | 16.740                                         | 3.348                                    | 2005                    | 2008                                                 |
| 2005                                  | 55.805                                         | 11.161                                   | 2006                    | 2009                                                 |
| 2005                                  | 29.740                                         | 5.948                                    | 2006                    | 2009                                                 |
| 2006                                  | 58.738                                         | 11.748                                   | 2006                    | 2009                                                 |
| 2006                                  | 7.460                                          | 1.492                                    | 2006                    | 2009                                                 |
| 2007                                  | 67.897                                         | 9.845                                    | 2007                    | 2010                                                 |
| 2007                                  | 243.012                                        | 35.237                                   | 2008 y siguientes       | 2011 y siguientes                                    |
| 2007                                  | 5.914                                          | 858                                      | 2008 y siguientes       | 2011 y siguientes                                    |
|                                       |                                                | <b>84.250</b>                            |                         |                                                      |

#### Cambio de tipo impositivo en España

Las Sociedades del Grupo Agbar ubicadas en España registraron como gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006, el impacto sobre el saldo de los impuestos diferidos activos y pasivos derivado del cambio de tipos de gravamen español: del 35% en el ejercicio 2006 al 32,5% en el ejercicio 2007 y al 30% a partir del ejercicio 2008. A estos efectos, dichos impuestos diferidos se reestimaron aplicando el tipo impositivo del ejercicio en que se esperaba su reversión. Dicha reestimación supuso un gasto neto por Impuesto sobre Sociedades de 15.304 miles de euros (de los que 592 miles de euros correspondían al segmento de Inspección y Certificación) y una disminución de las reservas de 1.650 miles de euros.

8J7916447

10/2007



### Cambio de tipo impositivo en Reino Unido

El Grupo Bristol Water, dedicado a la actividad de agua y saneamiento en Reino Unido, ha registrado como menos gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007, el impacto sobre el saldo de los impuestos diferidos activos y pasivos derivado del cambio de tipos de gravamen inglés del 30% en el ejercicio 2007 al 28% a partir del ejercicio 2008. Dicha reestimación ha supuesto un menor gasto neto por Impuesto sobre Sociedades de 2.876 miles de euros.

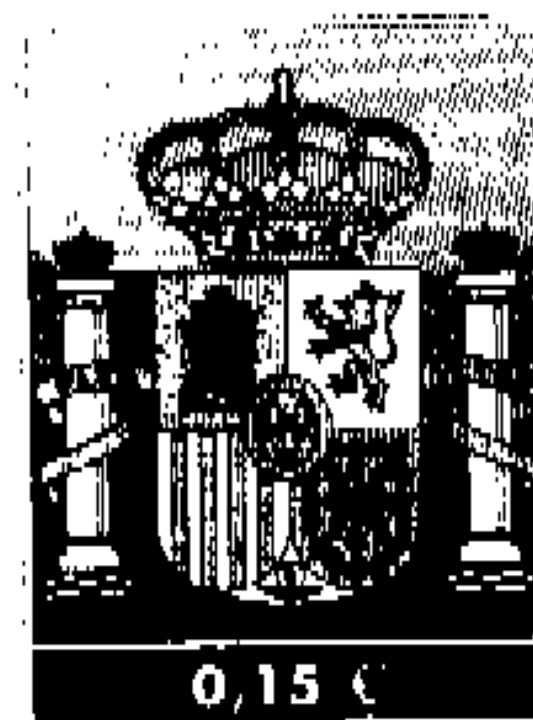
### Impuestos diferidos y créditos fiscales

El detalle para los ejercicios 2007 y 2006 de los impuestos diferidos activos y pasivos, resultantes de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, y de los créditos fiscales registrados en las cuentas anuales consolidadas es, en miles de euros:

|                                                                | Efecto en cuota |                |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                                                | 2007            | 2006           |
| <b>Activos por Impuestos Diferidos:</b>                        |                 |                |
| Fondo de pensiones Sociedad Dominante                          | 35.491          | 41.624         |
| Provisión riesgo máximo por Inversiones en Argentina           | 31.379          | 32.102         |
| Provisión depreciación cartera Argentina (Agbar)               | 5.432           | 2.030          |
| Asignación de valor en adquisición del Grupo Bristol Water     | 7.793           | 9.471          |
| Saneamiento de activos                                         | 4.729           | 6.909          |
| Amortización fondos de comercio de Fusión                      | 4.718           | 5.584          |
| Provisión aspectos contingentes Sociedad Dominante             | 3.580           | 4.831          |
| Otros Resto                                                    | 43.399          | 31.136         |
|                                                                | <b>136.521</b>  | <b>133.687</b> |
| <b>Créditos fiscales:</b>                                      |                 |                |
| Deducciones por reinversión Sociedad Dominante                 | -               | 27.927         |
| Otras deducciones Sociedad Dominante                           | -               | 31.145         |
| Créditos fiscales                                              | 467             | 20.943         |
|                                                                | <b>467</b>      | <b>80.015</b>  |
| <b>Total Impuestos anticipados y créditos fiscales:</b>        | <b>136.988</b>  | <b>213.702</b> |
| Amortización Fiscal acelerada en Grupo Bristol Water           | 68.648          | 74.756         |
| Asignación de valor en adquisición del Grupo Bristol Water     | 16.305          | 17.180         |
| Asignación de valor en adquisición del Grupo Aguas Andinas     | 56.799          | 62.095         |
| Asignación de valor en adquisición del Grupo Aigües de Cabrera | 2.095           | 9.974          |
| Amortización fiscal acelerada Sociedad Dominante               | 5.048           | 5.426          |
| Otros                                                          | 14.725          | 46.995         |
| <b>Total Impuestos diferidos:</b>                              | <b>163.620</b>  | <b>216.426</b> |

El apartado de Otras Deducciones de la Sociedad Dominante incluye, principalmente, las de actividad exportadora. Desde el ejercicio 1993, el conjunto de sociedades del grupo fiscal ha aplicado, en sus declaraciones de Impuesto sobre Sociedades, deducciones por este concepto por importe de 89 millones de euros.

Como consecuencia de eventuales inspecciones, de la resolución de los aspectos contingentes relacionados con estas deducciones, no se espera que se pongan de manifiesto impactos relevantes no considerados, que pudieran afectar a la recuperabilidad de las mismas.



8J7916448

10/2007

10/2007

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en el epígrafe de 'Activos por impuestos diferidos' es el siguiente, en miles de euros:

|                                         |         | Variaciones de perímetro o método de consolidación | Diferencias de Conversión | Cambio de Normativa Fiscal | Adiciones y (Disminuciones) | Saldo al 31 de diciembre |
|-----------------------------------------|---------|----------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Activos por Impuestos Diferidos:</b> |         |                                                    |                           |                            |                             |                          |
| Ejercicio 2007                          | 213.702 | (22.435)                                           | (1.791)                   | (3.980)                    | (48.508)                    | 136.988                  |
| Ejercicio 2006                          | 233.504 | 16.417                                             | (1.051)                   | (18.369)                   | (16.799)                    | 213.702                  |
| <b>Pasivos por Impuestos Diferidos:</b> |         |                                                    |                           |                            |                             |                          |
| Ejercicio 2007                          | 216.426 | (16.828)                                           | (11.353)                  | (6.185)                    | (18.440)                    | 163.620                  |
| Ejercicio 2006                          | 120.732 | 92.488                                             | (10.483)                  | (1.415)                    | 15.104                      | 216.426                  |

### Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Las sociedades españolas del Grupo Agbar tienen, en general, abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios. No obstante, dicho plazo puede variar en el caso de sociedades sometidas a otras normativas fiscales. Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de una eventual revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se pongan de manifiesto pasivos adicionales significativos para el Grupo Agbar.

## 20. Ingresos y gastos de explotación

### a) Honorarios de auditoría

A continuación se detallan los honorarios relativos a todos los servicios prestados por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006, en miles de euros:

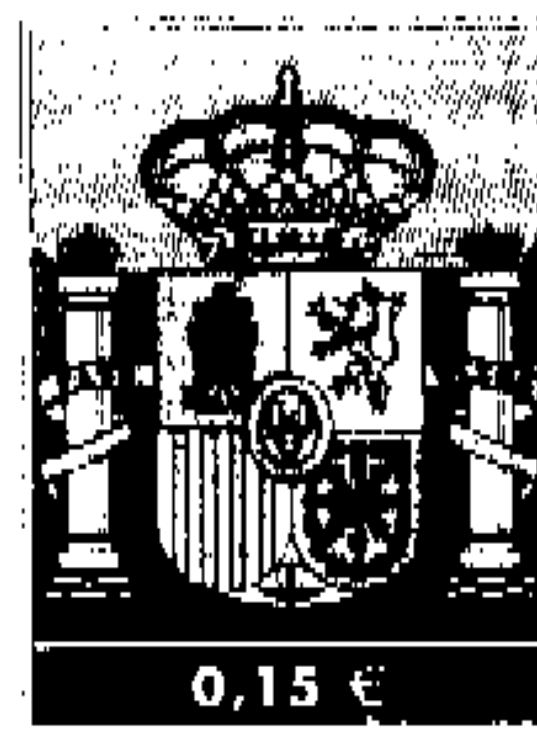
|                               | 2007                  |                             | 2006                  |                             |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|
|                               | Auditor principal (*) | Otros auditores de filiales | Auditor principal (*) | Otros auditores de filiales |
| Servicios de auditoría        | 1.621                 | 366                         | 2.025                 | 730                         |
| Otros servicios profesionales | 1.473                 | 17                          | 743                   | 309                         |
| <b>Total</b>                  | <b>3.094</b>          | <b>383</b>                  | <b>2.768</b>          | <b>1.039</b>                |

(\*) Auditor principal y otras entidades vinculadas al mismo.

### b) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente, en miles de euros:

|                          | 2007           | 2006           |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios       | 398.274        | 363.630        |
| Cargas sociales          | 87.845         | 82.370         |
| Otros gastos de personal | 21.610         | 20.491         |
| <b>Total</b>             | <b>507.729</b> | <b>466.491</b> |



8J7916449

10/2007

10/10/2007

La plantilla media consolidada del Grupo Agbar, en los ejercicios 2007 y 2006, considerando el método y el porcentaje de integración aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas ha sido el siguiente:

|                                   | 2007   | 2006   |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Plantilla Consolidada Grupo Agbar | 13.722 | 12.827 |

La plantilla agregada del Grupo Agbar, sin considerar el método ni el porcentaje de integración aplicado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

| Número de empleados                                            | 2007          |              |               | 2006          |              |               |
|----------------------------------------------------------------|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
|                                                                | Hombres       | Mujeres      | TOTAL         | Hombres       | Mujeres      | TOTAL         |
| <b>Sociedad Dominante y sociedades del Grupo y multigrupo:</b> |               |              |               |               |              |               |
| Personal titulado                                              | 1.667         | 1.547        | 3.214         | 1.624         | 1.277        | 2.901         |
| Mandos intermedios y encargados                                | 943           | 346          | 1.289         | 1.011         | 366          | 1.377         |
| Oficiales                                                      | 3.840         | 1.361        | 5.201         | 3.510         | 1.175        | 4.685         |
| Ayudantes y auxiliares                                         | 1.830         | 2.240        | 4.070         | 1.953         | 2.157        | 4.110         |
|                                                                | 8.280         | 5.494        | 13.774        | 8.098         | 4.975        | 13.073        |
| <b>Sociedades asociadas:</b>                                   |               |              |               |               |              |               |
| Personal titulado                                              | 868           | 611          | 1.479         | 864           | 610          | 1.474         |
| Mandos intermedios y encargados                                | 442           | 122          | 564           | 417           | 75           | 492           |
| Oficiales                                                      | 1.944         | 490          | 2.434         | 1.983         | 545          | 2.528         |
| Ayudantes y auxiliares                                         | 991           | 220          | 1.211         | 848           | 212          | 1.060         |
|                                                                | 4.245         | 1.443        | 5.688         | 4.112         | 1.442        | 5.554         |
| <b>Total</b>                                                   | <b>12.525</b> | <b>6.937</b> | <b>19.462</b> | <b>12.210</b> | <b>6.417</b> | <b>18.627</b> |

### c) Contratos de alquiler

El gasto por alquileres operativos reconocido en las cuentas de resultados de los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 36.264 y 27.240 miles de euros. En el caso de la Torre Agbar el gasto por alquiler ha ascendido a 9,9 y 9,6 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente.

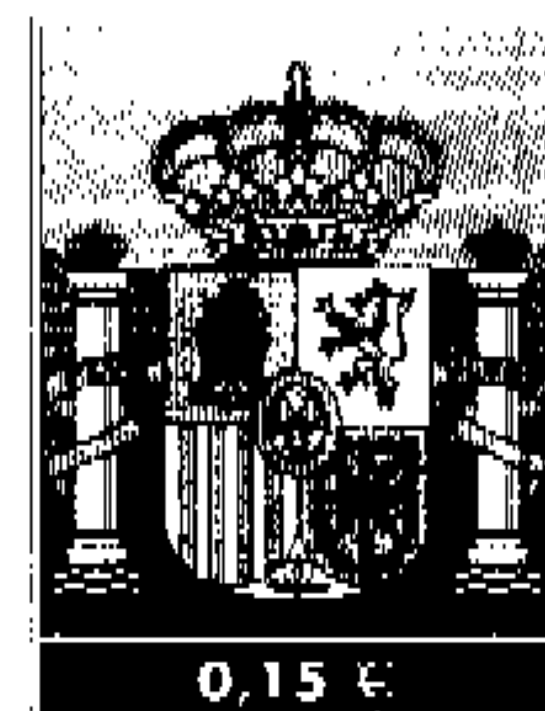
Los compromisos por alquileres operativos pendientes de pago y no cancelables desglosados por vencimientos son los siguientes, expresados en miles de euros:

|                                    | 2007   | 2006   |
|------------------------------------|--------|--------|
| Vencimiento en un año              | 29.539 | 19.951 |
| Vencimiento de uno a cinco años    | 69.333 | 53.060 |
| Vencimiento posterior a cinco años | 70.943 | 52.516 |

### 21. Resultado por deterioro de activos

El detalle del resultado por deterioro de activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                   | 2007                   | 2006                   |
|---------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                   | (Pérdidas) / Beneficio | (Pérdidas) / Beneficio |
| De Inmovilizado inmaterial                        | 4                      | (1.086)                |
| De Inmovilizado material                          | (1.697)                | 76                     |
| De Cartera y Créditos de empresas fuera del Grupo | (9.980)                | (128)                  |
| Del Fondo de comercio de consolidación (Nota 11)  | (3.260)                | (926)                  |
| <b>Resultado por deterioro de activos</b>         | <b>(14.933)</b>        | <b>(2.064)</b>         |



8J7916450

10/2007

10/10/2007



## 22. Resultado financiero

El desglose por naturaleza de los resultados financieros a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente, en miles de euros:

|                                                         | 2007             | 2006            |
|---------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| <b>Ingresos financieros:</b>                            |                  |                 |
| Ingresos por participaciones en capital fuera del Grupo | 3.908            | 2.541           |
| Ingresos financieros con empresas Asociadas             | 1.940            | 2.567           |
| Ingresos financieros con empresas fuera del Grupo       | 42.382           | 28.176          |
| Ingresos financieros por operaciones con derivados      | -                | 163             |
| Diferencias positivas de cambio                         | 1.895            | 3.278           |
| <b>Total Ingresos Financieros</b>                       | <b>50.125</b>    | <b>36.725</b>   |
| <b>Gastos financieros:</b>                              |                  |                 |
| Gastos financieros con empresas Asociadas               | (1.713)          | (1.859)         |
| Gastos financieros con empresas fuera del Grupo         | (128.529)        | (97.534)        |
| Gastos financieros por operaciones con derivados        | -                | (189)           |
| Diferencias negativas de cambio                         | (283)            | (232)           |
| <b>Total Gastos financieros</b>                         | <b>(130.525)</b> | <b>(99.814)</b> |
| <b>Resultado Financiero</b>                             | <b>(80.400)</b>  | <b>(63.089)</b> |

El aumento de los gastos financieros con empresas fuera del Grupo recoge el impacto del mayor volumen de financiación asociado con la adquisición de participaciones y con la aportación de deuda financiera ubicada en las mismas, entre las que destaca la del grupo Bristol Water.

## 23. Resultado por venta de activos no corrientes

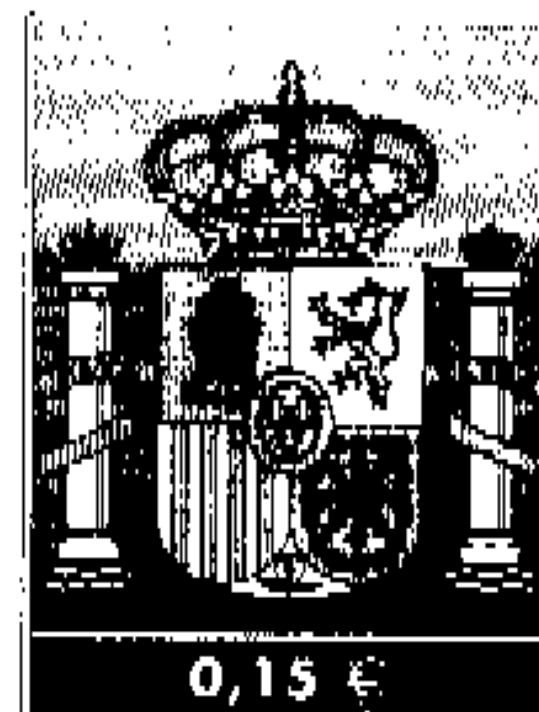
El detalle del resultado obtenido por la venta de activos en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                                           | 2007           |                | 2006           |               |
|-----------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
|                                                           | Perdidas       | Beneficio      | Perdidas       | Beneficio     |
| Enajenación o baja inmovilizado inmaterial                | (1.195)        | -              | (1.063)        | 2.750         |
| Enajenación o baja inmovilizado material                  | (1.467)        | 37.383         | (344)          | 3.274         |
| Venta participaciones de capital empresas del Grupo       | -              | 321.297        | -              | 76.105        |
| Venta participaciones de capital empresas fuera del Grupo | (5.459)        | 9.582          | (178)          | -             |
| <b>Total</b>                                              | <b>(8.121)</b> | <b>368.262</b> | <b>(1.585)</b> | <b>82.129</b> |
| <b>Total neto</b>                                         | <b>360.141</b> |                | <b>80.544</b>  |               |

Los Beneficios en la enajenación o baja del inmovilizado material incluyen, básicamente, en el ejercicio 2007, el beneficio por importe de 36.126 miles de euros por la enajenación de activos inmuebles en el sector de Agua y Saneamiento.

En el ejercicio 2007, los Beneficios en la venta de participaciones de capital en empresas del Grupo recogen, principalmente, la plusvalía generada en la venta de la participación de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. antes de gastos y provisiones asociadas a la enajenación por importe de 319.028 miles de euros.

En relación con dicha venta, se han registrado compromisos adquiridos y garantías concedidas a terceros por un importe de 57.529 miles de euros que se hayan registrados en el epígrafe 'Otros resultados' de la cuenta de resultados consolidada adjunta.



8J7916451

10/2007

10/10/2007



En el ejercicio 2006, los beneficios de la venta de participaciones de capital en empresas del Grupo recogían, principalmente, las plusvalías generadas en las ventas del 5,22% de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (15.877 miles de euros), de las participaciones en Emte, S.A. (15.052 miles de euros), en Aguas Décima (14.875 miles de euros) y en Asa Agbar Construcción, S.A. (13.171 miles de euros).

#### 24. Beneficio por acción

El cálculo del beneficio por acción básico de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                                                   | 2007        |                         | 2006        |                         |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|
|                                                                   | Total       | Actividades continuadas | Total       | Actividades continuadas |
| Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros) | 352.541     | 343.235                 | 167.253     | 151.580                 |
| Media ponderada de número de acciones ordinarias                  | 149.641.707 | 149.641.707             | 149.389.253 | 149.389.253             |
| Beneficio por acción básico (euros)                               | 2,36        | 2,29                    | 1,12        | 1,01                    |

El cálculo del beneficio por acción diluido de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                                                   | 2007        |                         | 2006        |                         |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------|-------------------------|
|                                                                   | Total       | Actividades continuadas | Total       | Actividades continuadas |
| Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante (miles de euros) | 352.541     | 343.235                 | 167.253     | 151.580                 |
| Efecto dilutivo de las acciones ordinarias potenciales:           |             |                         |             |                         |
| Disminución de costes financieros netos                           | -           | -                       | 99          | 99                      |
| Resultado neto diluido atribuido a la Sociedad Dominante          | 352.541     | 343.235                 | 167.352     | 151.679                 |
| Media ponderada de número de acciones ordinarias                  | 149.641.707 | 149.641.707             | 149.389.253 | 149.389.253             |
| Efecto dilutivo de las acciones ordinarias potenciales:           |             |                         |             |                         |
| Opciones sobre acciones                                           | -           | -                       | 207.200     | 207.200                 |
| Media ponderada de acciones ordinarias                            | 149.641.707 | 149.641.707             | 149.596.453 | 149.596.453             |
| Beneficio por acción diluido (euros)                              | 2,36        | 2,29                    | 1,12        | 1,01                    |

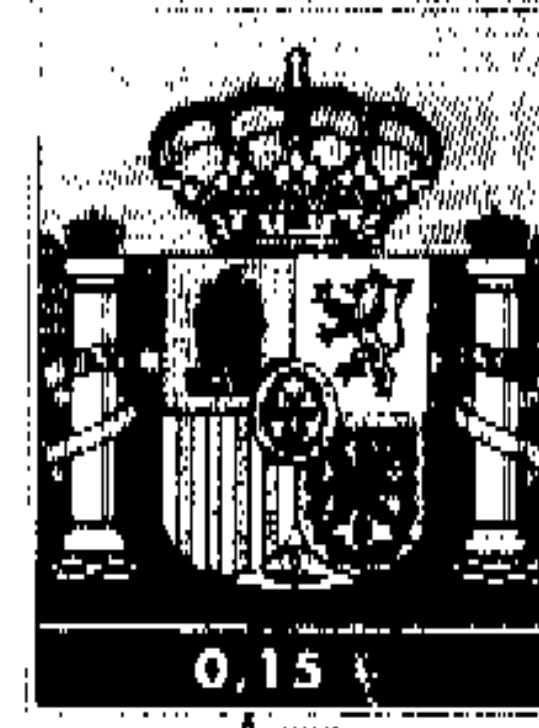
#### 25. Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con accionistas significativos durante el ejercicio 2007 son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

##### a) Dividendos distribuidos a accionistas significativos de la Sociedad en el ejercicio 2007

A continuación se detalla el pago a los accionistas significativos de la sociedad del dividendo bruto a cuenta del ejercicio 2006 (pagado en enero de 2007) y del dividendo complementario del ejercicio 2006 (pagado en julio de 2007), en miles de euros:

|                                                               | A cuenta 2006 | Complementario 2007 |
|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|
| Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. | 12.440        | 19.903              |
| Torreal, S.A.                                                 | 1.730         | 2.767               |
| Pontegadea Inversiones S.L.                                   | 1.302         | 2.083               |
| Suez Environnement España, S.L.                               | 385           | 755                 |



8J7916452

10/2007

10/10/2007



**b) Operaciones realizadas con el Grupo Agbar**

El Grupo Agbar ha realizado operaciones por un importe total de 1.850 miles de euros para proyectos de I+D+i a la sociedad R. T. S. A. Société par Actions Simplifiée, participada en un 25% por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

La sociedad Agbarex ha cobrado dividendos de Suez, S.A. por importe de 2.859 miles de euros. En el primer semestre de 2007, Agbarex ha vendido 294.100 acciones de Suez, S.A., y mantiene en cartera 2.088.356 acciones.

**c) Operaciones realizadas con el Grupo 'la Caixa'**

La Caixa es socio minoritario de Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.

De financiación

A nivel consolidado, el importe de préstamos otorgados al Grupo Agbar a 31 de diciembre de 2007 asciende a 28,1 millones de euros y la mayor parte de los mismos tiene vencimiento a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2007 el límite total de las líneas de crédito es de 290 millones de euros, de los que a dicha fecha se estaban utilizando 48,6 millones. El grueso de dichas líneas vence en 2010.

A 31 de diciembre, se disponía de un límite total en líneas de avales de 144,2 millones de euros, de los que a dicha fecha se estaban utilizando 73,6 millones de euros.

Las coberturas de tipos de interés existentes ascienden a 223 millones de euros, de los que 203 millones tienen vencimiento en 2009 y 20 millones tienen vencimiento 2018.

Las coberturas en divisas existentes ascienden a 117,6 millones de euros y tienen vencimiento en 2008.

Se han constituido depósitos a corto plazo por importe de 723 millones de euros.

'la Caixa' es 'dealer' del programa EMTN (Euro Medium Term Notes).

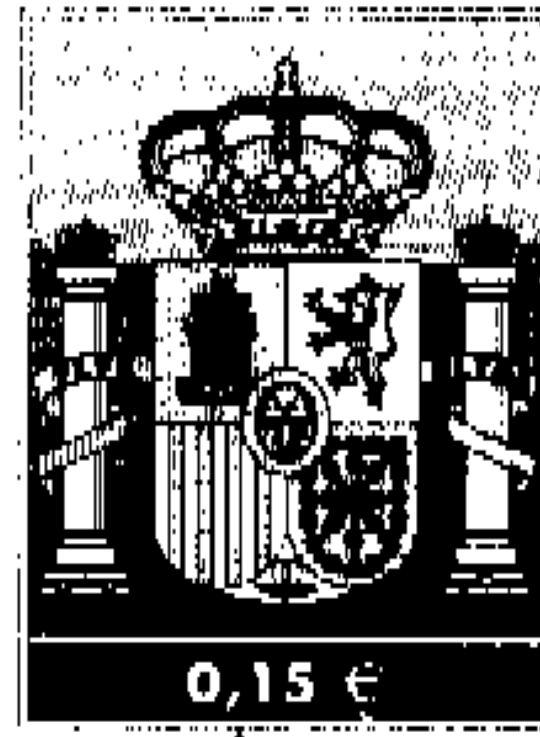
'la Caixa' es una de las principales entidades por lo que se refiere a las operativas relacionadas con los cobros y pagos del Grupo Agbar.

Torre Agbar

El propietario del edificio denominado 'Torre Agbar', ubicado en la Avenida Diagonal de Barcelona, números 197 a 211, es la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, 'la Caixa', quien a su vez mantenía un contrato de arrendamiento financiero con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 25 de noviembre de 2004, Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. suscribió un contrato de subarrendamiento con Layetana Inmuebles, S.L. (Sociedad Unipersonal) sobre dicho edificio.

Con fecha 28 de diciembre de 2006, Layetana Inmuebles, S.L. ha suscrito una póliza de cesión de arrendamiento financiero y garantías con la entidad Azurelau, S.L.U. por la cual la primera transmite a la segunda la totalidad de los derechos y obligaciones dimanantes del contrato de arrendamiento financiero sobre la Torre Agbar. Dicha operación ha contado con la aprobación de 'la Caixa' en tanto que arrendadora financiera. En consecuencia, la entidad Azurelau, S.L.U., pasa a ostentar la calidad de subarrendadora frente a AGBAR. Layetana Inmuebles, S.L. se mantiene como responsable solidaria frente a AGBAR de todas las obligaciones y responsabilidades de Azurelau, S.L.U.

10/2007



8J7916453

#### Pensiones

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en base a la normativa vigente tiene exteriorizados sus compromisos de pensiones a través de un Plan de Pensiones y de unas pólizas de seguro complementarias, cuya Entidad Gestora, responsable de la administración y gestión bajo la supervisión de la Comisión de Control, es la sociedad Vidacaixa, S.A., de Seguros y Reaseguros, siendo asimismo la Entidad Depositaria del Fondo 'la Caixa'.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad en cobertura de los compromisos durante el ejercicio 2007 ascienden a 7.187 miles de euros.

Asimismo a 31 de diciembre de 2007 el importe que figura en el Plan de Pensiones como derechos consolidados de los partícipes asciende a 58.576 miles de euros, las provisiones matemáticas de las pólizas de seguro contratadas por el Plan de Pensiones para asegurar el pago de las rentas a los beneficiarios así como el premio de jubilación ascienden a 139.733 y 4.055 miles de euros, respectivamente. El importe de las provisiones matemáticas de las pólizas de seguro complementarias contratadas por la Sociedad asciende a 18.002 miles de euros para el personal activo y a 5.417 miles de euros para los beneficiarios.

#### **d) Otras operaciones**

La facturación de Compañía de Seguros Adeslas, S.A., sociedad participada al 54,8% por Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., a 'la Caixa' por las primas de seguro de su colectivo de empleados ha ascendido a 9.678 miles de euros en el ejercicio 2007.

La facturación de 'la Caixa' a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. por servicios de asesoramiento financiero en el proceso de venta del segmento Applus ha ascendido a 410 miles de euros en 2007.

La sociedad Tribugest ha facturado durante el ejercicio 2007 servicios a la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona 'la Caixa' por importe de 916 miles de euros correspondiente a servicios prestados en concepto de back office y gestión de tributos.

Durante el ejercicio 2007 no se han realizado operaciones significativas intragrupo que no se hayan efectuado en condiciones normales de mercado. Todas las operaciones intragrupo que suponen un ingreso y un gasto o bien saldos a cobrar y a pagar, así como los resultados que se produzcan a causa de dichas operaciones intragrupo se eliminan de acuerdo con la normativa de consolidación en vigor.

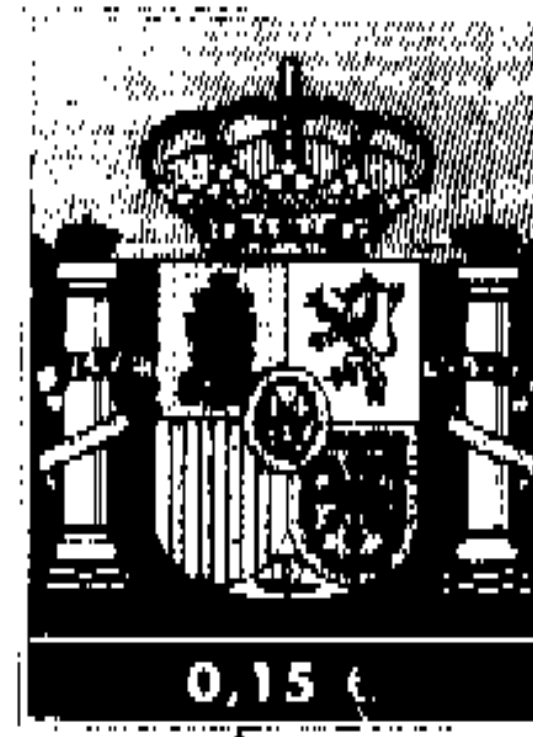
#### **26. Remuneración a la Alta Dirección**

La remuneración a la alta dirección del Grupo Agbar durante los ejercicios 2007 y 2006, que incluye retribuciones dinerarias, aportaciones a sistemas de pensiones y primas de seguros de vida, ha ascendido a 4.672 y 5.136 miles de euros, respectivamente.

Las obligaciones devengadas en materia de compromiso de pensiones con la alta dirección del Grupo Agbar a 31 de diciembre de 2007 y 2006, que están cubiertas a través de pólizas de seguro contratadas para tal fin, ascienden a 10.989 y 10.422 miles de euros, respectivamente.



10/2007



8J7916454

27. Información del Consejo de Administracióna) *Retribuciones y compromisos de los miembros del Consejo de Administración*

El importe de los sueldos devengados en el ejercicio 2007 y 2006 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha ascendido a 632 y 444 miles de euros, respectivamente. Las dietas y atenciones estatutarias devengadas por los miembros de dicho Consejo de Administración han ascendido a 737 y 1.454 miles de euros en el ejercicio 2007, y a 548 y 1.454 miles de euros en el ejercicio 2006. En todos los casos, las retribuciones están referidas a las funciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, tanto por el ejercicio del cargo en dicha Sociedad Dominante como en las distintas sociedades del Grupo y asociadas.

Las obligaciones devengadas en materia de compromisos de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2007 y 2006, que están cubiertas a través de pólizas contratadas para tal fin, ascienden a 13.261 y 12.900 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Sociedad Dominante ha aportado a dichas pólizas 106 y 68 miles de euros respectivamente en concepto de cobertura de compromisos.

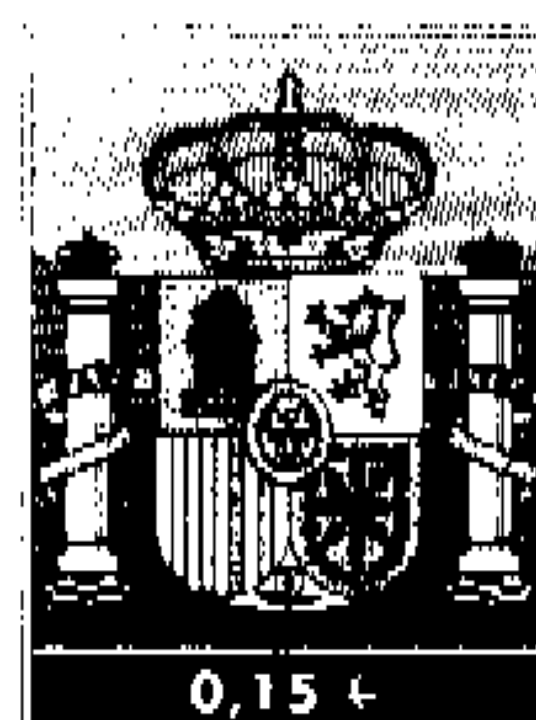
b) **Información conforme al artículo 114 de la Ley de Mercado de Valores introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

Durante el ejercicio 2007 entre los Consejeros de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A. y las sociedades del Grupo Agbar no se han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad ni fuera de las condiciones normales de mercado.

c) **Información conforme al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio**

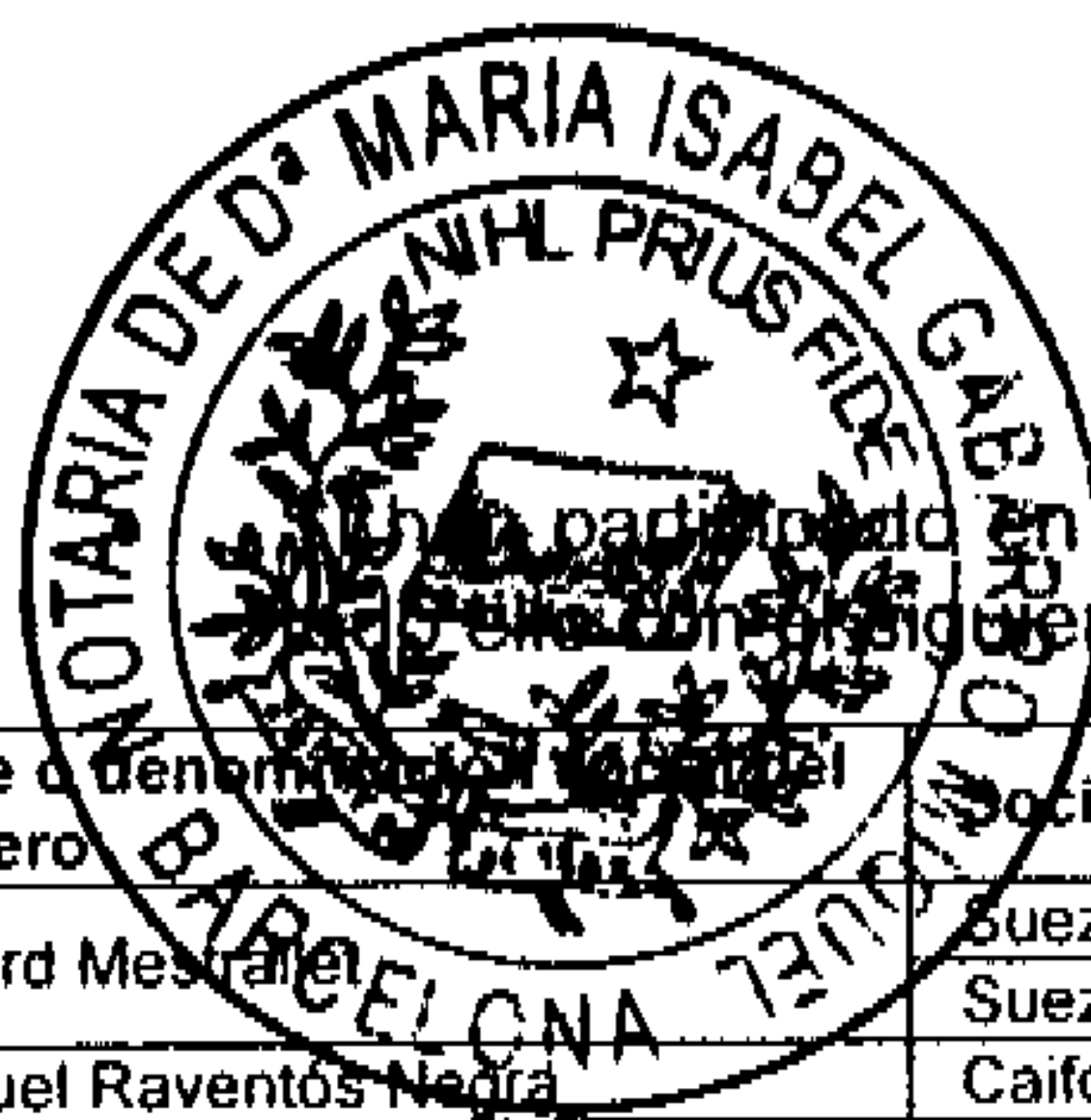
En relación a si durante el ejercicio 2007 cualquiera de los Consejeros de la Sociedad ha participado en el capital, ha ejercido cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., o si ha realizado por cuenta propia o ajena ese género de actividad, puede informarse lo siguiente con arreglo a los datos disponibles comunicados por los propios Consejeros.

- No han participado en el capital, ni han ejercido cargos o funciones los siguientes Consejeros:  
 D. Jorge Mercader Miró  
 D. Enrique Corominas Vila  
 D. Miquel Noguer Planas



8J7916455

10/2007



que ha participado en el capital y/o han ejercido cargos o funciones los Consejeros que se relacionan, de ello consiguiente detalle:

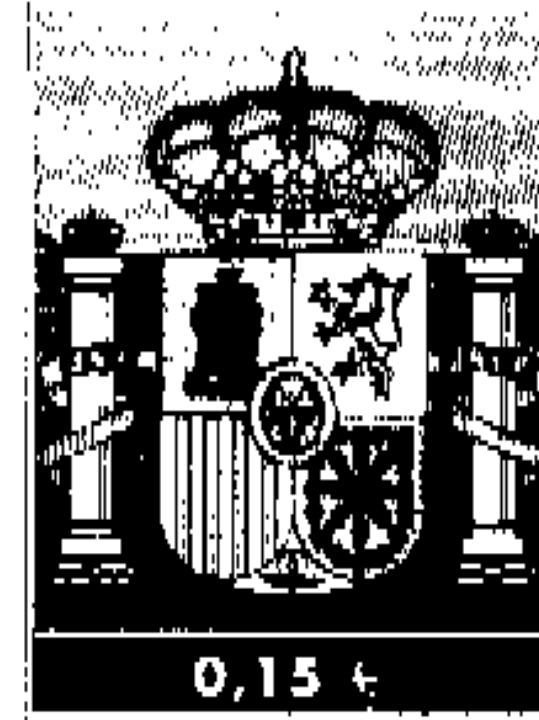
| Nombre o denominación del Consejero | Sociedad                                    | Cargo                                        | Participación                          |
|-------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------|
| D. Gérard Mesrahe                   | Suez, S.A.                                  | Presidente – Director General                | 0,004%                                 |
|                                     | Suez Environnement, S.A.                    | Presidente                                   | 0,000%                                 |
| D. Manuel Raventos Noya             | Caifor, S.A.                                | Consejero                                    | -----                                  |
|                                     | Suez Environnement, S.A.                    | Director General                             | 0,000%                                 |
|                                     | Degrémont                                   | Presidente                                   | 0,000%                                 |
|                                     | Lyonnaise des Eaux France                   | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Société des Eaux de Marseille               | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Terralys                                    | Presidente del Consejo                       | 0,000%                                 |
|                                     | Sita France                                 | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | United Water Inc.                           | Director                                     | 0,000%                                 |
|                                     | United Water Resources                      | Director                                     | 0,000%                                 |
| D. Feliciano Fuster Jaume           | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | -                                            | 0,003%                                 |
|                                     | Lyonnaise des Eaux France                   | Presidente-Director General                  | 0,000%                                 |
|                                     | Ondeo Industrial Solutions                  | Presidente                                   | 0,000%                                 |
|                                     | Degrémont                                   | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Société des Eaux de Marseille               | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Société des Eaux du Nord                    | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Lydec                                       | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Sita France                                 | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Terralys                                    | Consejero                                    | 0,000%                                 |
|                                     | Suez Environnement UK Ltd.                  | Consejero (Director) hasta 3 de mayo de 2007 | 0,000%                                 |
|                                     | Suez, S.A.                                  | "Chief Operating Officer"                    | 0,000%                                 |
| D. Jean-Pierre Hansen               | Suez Environnement, S.A.                    | Consejero                                    | 0,000% (hasta 18 de diciembre de 2007) |
|                                     | Acea, SPA                                   | Consejero (hasta 11 de mayo de 2007)         | -----                                  |
|                                     | Suez Environnement, S.A.                    | Consejero                                    | 0,000%                                 |
| D. Gérard Lamarche                  | Leo Holding CY                              | Director                                     | 0,000%                                 |
|                                     | Suez Environnement North America            | Director                                     | 0,000%                                 |
| D. Juan Rosell Lastortras           | Endesa, S.A.                                | Consejero (hasta 18 de octubre de 2007)      | 0,0009% (indirecta) hasta octubre 2007 |
| D. Juan Antonio Samaranch Torelló   | Caifor, S.A.                                | Consejero                                    | -----                                  |

- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., la cual fue Consejera de la Sociedad (siendo D. Juan Abelló Gallo su representante persona física) durante el periodo de 1 de enero a 29 de junio de 2007, era titular de una participación indirecta del 10,001% de Sacyr Vallehermoso, S.A. y desempeñó el cargo de Vicepresidente 2º. de esta última.
- Ninguno de los Consejeros, que han sido relacionados en los apartados anteriores ha realizado, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.

## 28. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad Dominante y algunas sociedades del Grupo Agbar tienen elementos en su inmovilizado cuyo fin es ayudar a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. El detalle de dichos elementos y su valor neto contable al cierre del ejercicio es el siguiente, en miles de euros:

|                                              | 2007          | 2006          |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Planta Tratamiento fangos ETAP St Joan Despí | 3.682         | 4.129         |
| Plan mejor rendimiento red Agbar             | 11.638        | 11.626        |
| Desaladora Alfaz Pi y Benitachell            | 2.422         | 2.530         |
| Depósitos de combustible (Bristol)           | 2.315         | 1.331         |
| Planta Tratamiento lodos (Chile)             | 2.663         | 3.506         |
| Planta Tratamiento lodos (Bristol)           | 657           | 756           |
| Otros                                        | 3.955         | 3.505         |
| <b>Total</b>                                 | <b>27.332</b> | <b>27.383</b> |



8J7916456

10/2007



Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo Agbar ha incurrido en diversos gastos con el objetivo de protección y mejora en dicho ámbito.

Los gastos correspondientes a las actividades recurrentes de mantenimiento ascienden a un total de 4.026 y 1.771 miles de euros, respectivamente.

Por su lado, la Sociedad Dominante ha realizado diversas aportaciones a fundaciones y sociedades de investigación relacionadas con aspectos medioambientales, destacando:

- Aportaciones a la Fundación Agbar por un importe total de 7.460 y 8.649 miles de euros, en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente. Dicha fundación dedica una parte significativa de su presupuesto anual a proyectos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.
- Aportaciones en el ejercicio 2007 a R+I Alliance por importe de 1.842 miles de euros.
- Aportaciones en el ejercicio 2007 a CETaqua por importe de 1.800 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad Dominante liderará en los próximos años el proyecto Sostaqua, dedicado al desarrollo de tecnologías con el fin de conseguir la autosostenibilidad del ciclo urbano del agua.

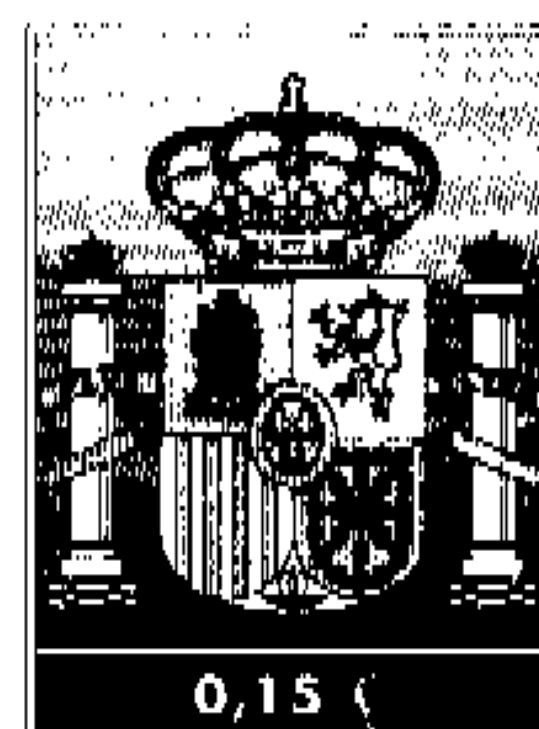
Las sociedades del Grupo Agbar disponen de pólizas de seguros así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

## 29. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2007 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida, a excepción de la finalización del proceso de OPA descrito en la nota 14b.

## 30. Formulación y aprobación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Agbar, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Agbar correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Agbar celebrada el 29 de junio de 2007.



8J7916457

10/2007



Sociedad General de Aguas de Barcelona  
y Sociedades Participadas que forman el Grupo Agbar

Informe de Gestión Consolidado  
Correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2007

### 1. OPA sobre AGBAR

El 18 de enero de 2008, la CNMV comunicó que la oferta pública de adquisición formulada por Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A., Suez Environnement S.A., Suez Environnement España, S.L.U. y Critería CaixaCorp, S.A. (las 'Sociedades Oferentes') y dirigida al 100% de las acciones de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (excluidas las acciones equivalentes del 56,46% del capital social que ya eran propiedad de las Sociedades Oferentes) había sido aceptada por un total de 50.205.817 acciones representativas del 77,06% del total de acciones a las que se había extendido efectivamente la oferta y del 33,55% del capital social de SGAB. De la OPA resultó la siguiente distribución de participaciones:

|                                                               |        |
|---------------------------------------------------------------|--------|
| HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. | 66,44% |
| Critería CaixaCorp, S.A.                                      | 11,55% |
| Suez Environnement, S.A.                                      | 10,20% |
| Suez Environnement España, S.L.U.                             | 1,82%  |
|                                                               | <hr/>  |
|                                                               | 90,01% |
| Otros                                                         | 9,99%  |

La Oferta, que se formuló como compraventa a un precio de 27,65 euros por acción, fue liquidada el 23 de enero de 2008.

Los accionistas que no hubieran acudido a la OPA no pueden solicitar a las Sociedades Oferentes la compra forzosa de sus valores, al haber quedado el porcentaje de aceptación de la OPA (77,06%) por debajo del 90,0% del total de acciones a las que se dirigió la oferta.

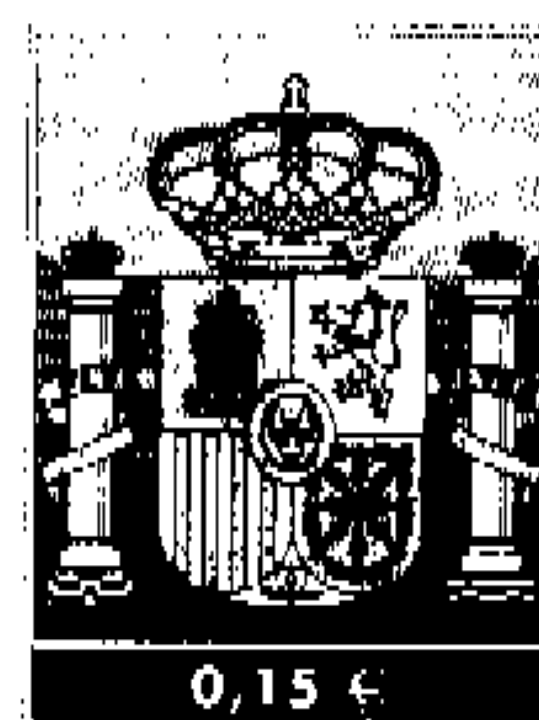
Las Sociedades Oferentes se comprometieron a adoptar en un plazo máximo de 6 meses las medidas precisas para asegurar el mantenimiento de la liquidez y de la difusión de las acciones en condiciones adecuadas para la permanencia de la cotización bursátil, siendo su voluntad firme e irrevocable e incondicional que el porcentaje de capital de SGAB en poder de terceros se situara en torno al 30% dentro de los dos años siguientes a la liquidación de la Oferta.

Las Sociedades Oferentes han manifestado que continuarán ejerciendo el control conjunto y de forma concertada en SGAB a través de Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos S.A. y de sus participaciones directas e indirectas en SGAB, en virtud de lo establecido en el Pacto de Accionistas de 18 de julio de 2006, complementado y aclarado en adendas de 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2007 publicados como Hecho Relevante en la CNMV.

En Hecho relevante a la CNMV de fecha 3 de marzo de 2008, los partícipes de la acción concertada han comunicado que ostentan el 90% de los derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. al haber enajenado acciones representativas de un 0,01% del capital social de la sociedad, que era necesario para que, conforme al compromiso asumido por los Oferentes en el Folleto explicativo de la OPA, en el plazo de tres meses desde la liquidación de la Oferta, el porcentaje de capital de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en poder de terceros fuera de al menos el 10%.



10/2007



8J7916458

11/11/2007



## 2. Análisis de Resultados

El Resultado neto atribuible a la sociedad dominante es de 352,5 millones de euros, un 110,8% por encima del año anterior, como consecuencia de un significativo aumento de los resultados extraordinarios, entre los que destaca la plusvalía generada en la venta del Grupo Applus que, neta de impuestos, asciende a 217 millones de euros. Adicionalmente, el negocio recurrente, que excluye ya la contribución del Grupo Applus que se presenta 'en discontinuación' en aplicación de NIIF 5, muestra un buen comportamiento: aumento del 10,9% en la cifra de Ingresos y del 12,5% en el Resultado de explotación, por su propia evolución orgánica y por la incorporación de un año completo de actividad del Grupo Bristol Water en 2007. El resultado neto recurrente atribuible al Grupo Agbar se sitúa en 147 millones de euros: un 6% por encima del ejercicio precedente.

A continuación se muestran los factores de crecimiento de los **Ingresos (\*)** y del **Resultado de Explotación (\*)**:

| millones de euros          | Diciembre<br>2006 | Efecto Perímetro |         | Efecto      | Crecimiento | Diciembre<br>2007 | % Crec.  |
|----------------------------|-------------------|------------------|---------|-------------|-------------|-------------------|----------|
|                            |                   | Entradas         | Salidas | Tipo Cambio | Orgánico    |                   | Orgánico |
| Ingresos de explotación    | 2.579,0           | 119,1            | (14,0)  | (26,2)      | 203,1       | 2.861,0           | 7,9%     |
| Resultado de explotación   | 329,6             | 24,0             | (3,3)   | (11,6)      | 32,3        | 371,0             | 9,9%     |
| Margen Rtdo.de explotación | 12,8%             |                  |         |             |             | 13,0%             |          |

(\*) Se excluye APPLUS, ya que está presentado en discontinuidad en ambos ejercicios y no impacta ni en Ingresos ni en Resultado de explotación.

El **efecto perímetro** recoge el impacto de la incorporación de nuevas sociedades al Grupo AGBAR o salidas por desinversión, en su caso. Entre las incorporaciones destaca la del Grupo Bristol Water (Agua y Saneamiento), cuya toma de control se hizo efectiva el 1 de julio de 2006 y, en consecuencia, no contribuyó a la generación de resultados durante el primer semestre del año pasado. El efecto perímetro del Grupo Bristol Water es de 64,7 millones de euros en Ingresos de explotación y de 20,7 millones de euros en Resultado de explotación.

El principal impacto por variación de los **tipos de cambio** corresponde al del peso chileno, que se ha depreciado un 6,9% en diciembre del 2007 frente al mismo periodo del ejercicio anterior (tipo de cambio medio acumulado a diciembre: 715,3 CLP/EUR en 2007 frente a 666,1 CLP/EUR en 2006).

El buen comportamiento operativo de los segmentos de Agua y Salud se evidencia en la evolución de las cifras de **crecimiento orgánico** que son del orden del 8% en Ingresos de Explotación y del 10% en Resultado de Explotación.

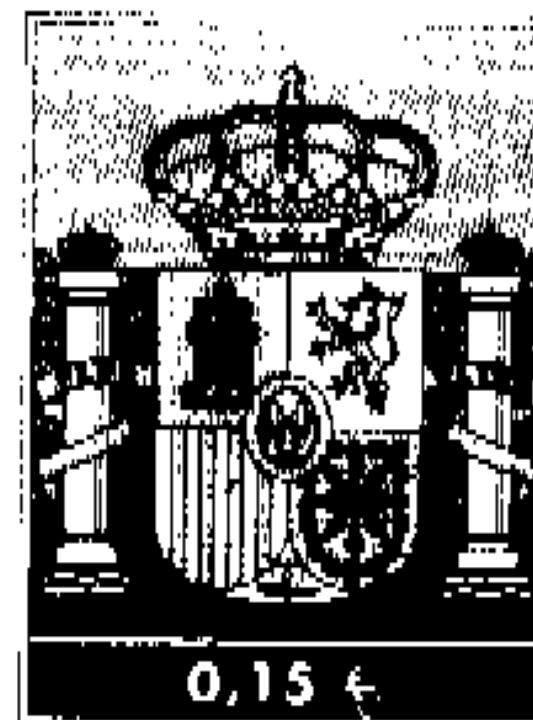
En el caso del **Resultado Financiero**, el aumento de la carga financiera (17,3 millones de euros) responde, principalmente, al incremento general de los tipos de interés de las diversas monedas en las que opera el Grupo Agbar, así como al efecto perímetro correspondiente al Grupo Bristol Water (8,9 millones de euros) ya comentado en el apartado anterior.

Los 'Otros Resultados' ascienden a 295,9 millones de euros e incluyen las plusvalías generadas por la venta del Grupo Applus (256,1 millones de euros), por enajenaciones de elementos del Inmovilizado Material (36,1 millones de euros) y por la venta de parte de la cartera de acciones de Suez que posee Grupo Agbar (9,5 millones de euros).

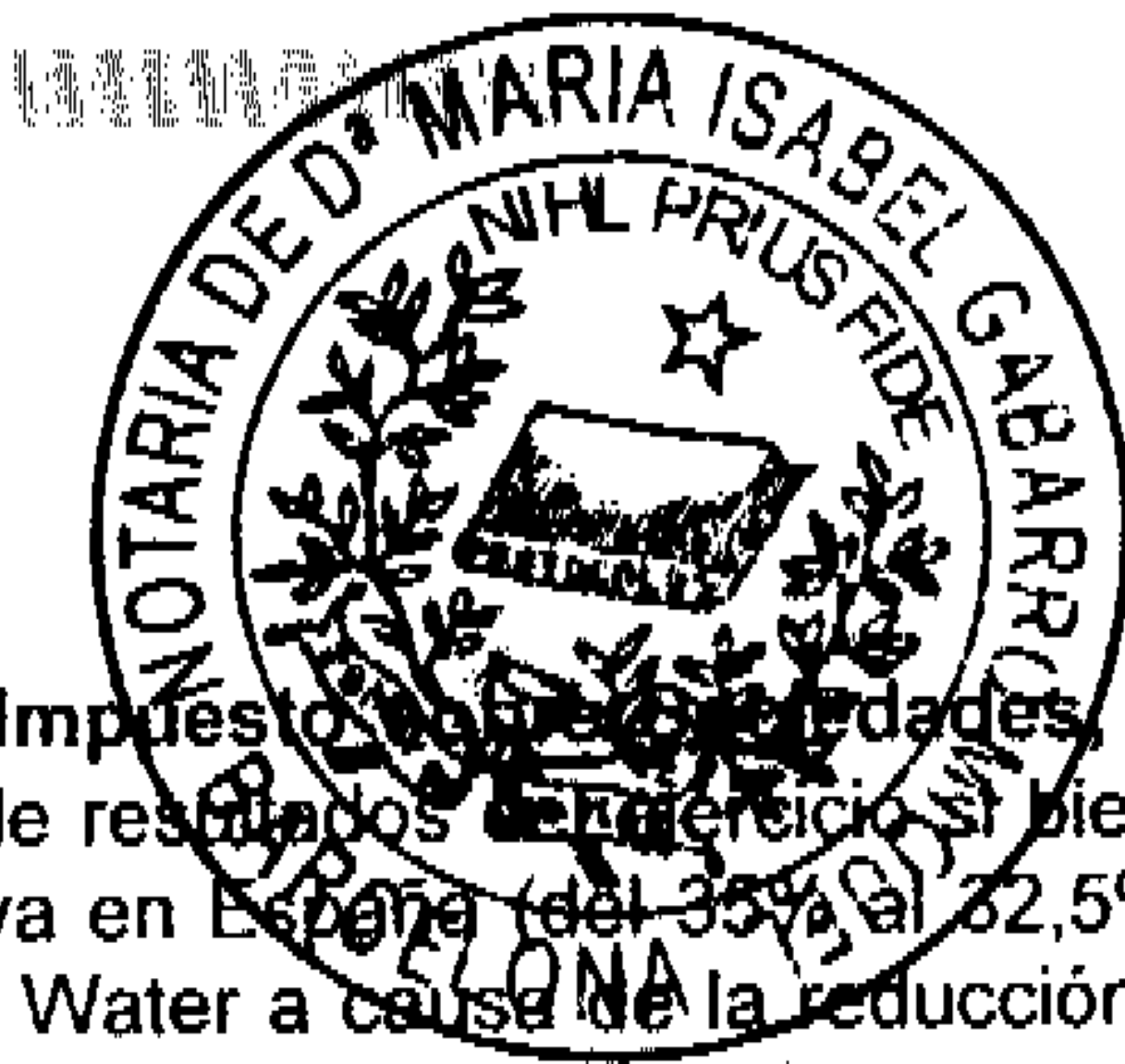
En el ejercicio 2006, los Otros resultados ascendían a 98,0 millones de euros e incluían, básicamente, las plusvalías registradas por las ventas de un 5,22% de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. a Unión Fenosa y a Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. (15,9 millones de euros), del Grupo Emte (15,0 millones de euros), de Aguas Décima (14,9 millones de euros) y del 40% restante de ACSA (13,2 millones de euros), así como la reversión de provisiones dotadas en su día para cubrir el riesgo máximo sobre garantías y responsabilidades de Aguas Argentinas (16,5 millones de euros) y compensaciones por cancelación anticipada en el marco de renegociaciones contractuales del sector Agua y Saneamiento en España (9,5 millones de euros).



10/2007



8J7916459



Respecto al Impuesto sobre Sociedades, comentar que el aumento de la carga fiscal en 2007 obedece al mayor nivel de resultados del ejercicio. Si bien dicho efecto se ve compensado, en parte, por la reducción de la tasa impositiva en España (del 35% al 32,5%), por la reestimación de impuestos diferidos netos a pagar en el Grupo Bristol Water a causa de la reducción de la tasa impositiva en Reino Unido (del 30% al 28% a partir de 2008), y por el cobro de determinados extornos fiscales en Chile.

En el epígrafe **Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas** se presenta en discontinuación, por aplicación de NIIF 5, la aportación de los segmentos 'Instalaciones y Construcción' e Inspección y Certificación al cierre de diciembre de 2006 (5,7 y 27,2 millones de euros respectivamente) y la aportación de nueve meses de actividad del segmento Inspección y Certificación al cierre de diciembre de 2007 (21,4 millones de euros).

El **Resultado Neto atribuido a minoritarios** asciende a 130,7 millones de euros frente a 140,8 millones de euros en 2006 y corresponde, principalmente, a los socios minoritarios del Grupo IAM (participado por Grupo Agbar en un 56,6% y titular del 50,1% de Aguas Andinas, S.A.), de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (participada por Grupo Agbar en un 54,8%) y de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. (participada, hasta su venta, por Grupo Agbar en un 53,1%).

El **Resultado Neto atribuido a la Sociedad Dominante** asciende a 352,5 millones de euros, un 110,8% por encima del mismo periodo del ejercicio anterior. Este significativo incremento obedece tanto al superior nivel de 'Otros resultados' en 2007, consecuencia de la desinversión en el Grupo Applus, como a la satisfactoria evolución orgánica de los resultados recurrentes en los segmentos de Agua y Salud. El resultado neto recurrente atribuido al Grupo Agbar se sitúa en 147 millones de euros: un 6% por encima del ejercicio precedente.

### 3. Contribución por segmentos

El detalle y la evolución por segmento de los Ingresos y del Resultado de Explotación en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

| millones de euros      | Ingresos de explotación |                | Resultado de explotación |                |
|------------------------|-------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
|                        | Diciembre               | Var. % s/ Dic. | Diciembre                | Var. % s/ Dic. |
|                        | 2007                    | 2006           | 2007                     | 2006           |
| Agua y Saneamiento (*) | 1.563,2                 | 9,5%           | 264,7                    | 5,9%           |
| Salud                  | 1.233,2                 | 13,3%          | 104,6                    | 15,1%          |
| Otros                  | 64,6                    | 1,3%           | 1,7                      | n.a.           |
| <b>Grupo Agbar</b>     | <b>2.861,0</b>          | <b>10,9%</b>   | <b>371,0</b>             | <b>12,5%</b>   |

(\*) Incluye Holding y Sociedades Corporativas

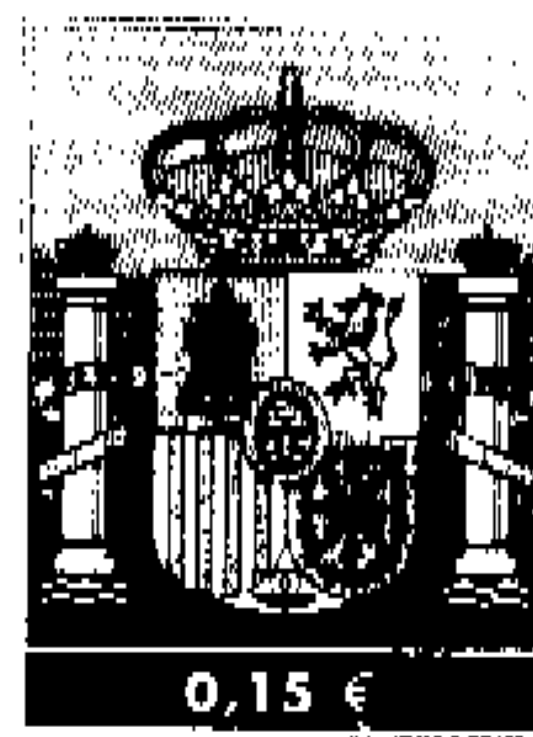
La contribución relativa de los segmentos es la siguiente:

|                        | Ingresos de explotación |               | Resultado de explotación |               |
|------------------------|-------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
|                        | Aportación              | Aportación    | Aportación               | Aportación    |
|                        | Dic. 2007               | Dic. 2006     | Dic. 2007                | Dic. 2006     |
| Agua y Saneamiento (*) | 54,6%                   | 55,3%         | 71,3%                    | 75,9%         |
| Salud                  | 43,1%                   | 42,2%         | 28,2%                    | 27,5%         |
| Otros                  | 2,3%                    | 2,5%          | 0,5%                     | (3,4%)        |
| <b>Grupo Agbar</b>     | <b>100,0%</b>           | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b>            | <b>100,0%</b> |

(\*) Incluye Holding y Sociedades Corporativas



10/2007



8J7916460



#### 4. Cuenta de resultados y Hechos significativos por segmentos

##### Agua y Saneamiento

A continuación se analizan los factores impulsores del crecimiento de los Ingresos y del Resultado de explotación:

| millones de euros          | Diciembre 2006 | Efecto Perímetro |         | Efecto Tipo Cambio | Crecimiento |                | % Crec. Orgánico |
|----------------------------|----------------|------------------|---------|--------------------|-------------|----------------|------------------|
|                            |                | Entradas         | Salidas |                    | Orgánico    | Diciembre 2007 |                  |
| Ingresos de explotación    | 1.427,1        | 82,0             | (14,0)  | (26,2)             | 94,2        | 1.563,2        | 6,7%             |
| Resultado de explotación   | 250,0          | 21,8             | (3,3)   | (11,6)             | 7,7         | 264,7          | 3,1%             |
| Margen Rtdo.de explotación | 17,5%          |                  |         |                    |             | 16,9%          |                  |

La variación de los Ingresos de explotación de 136,1 millones de euros obedece, principalmente, a la evolución orgánica del negocio nacional e internacional, al registro, en 2007, de un año entero de operaciones correspondiente al Grupo Bristol Water, incorporada al Grupo Agbar a partir del 1 de julio de 2006 (+64,7 millones de euros) y, en sentido contrario, a la depreciación del peso chileno en un 6,9% respecto al ejercicio anterior (-25,8 millones de euros).

La mejora del Resultado de Explotación en 14,7 millones de euros se explica por los mismos factores que acaban de mencionarse, esto es: por el crecimiento orgánico nacional e internacional, por una mayor aportación del Grupo Bristol Water (+20,7 millones de euros) y, en sentido contrario, por la venta de Aguas Décima en octubre de 2006 (-2,6 millones de euros) y por la depreciación del peso chileno (-11,4 millones de euros).

#### Hechos significativos de la actividad Nacional

##### Evolución general de la actividad comercial

Grupo Agbar ha resultado adjudicataria de la gestión de 21 nuevos contratos relacionados con la actividad de agua potable, y que ofrecen servicio a unos 44.000 habitantes. También han sido renovados 59 contratos con una población equivalente a 213.000 habitantes. De todos ellos destacan: la renovación del contrato de Benidorm, en Alicante (67.500 habitantes); la renovación del contrato de Ripollet, en Barcelona (34.700 habitantes); y el nuevo contrato de Santa Cruz de la Palma, en Canarias (17.640 habitantes).

Por otra parte, en la actividad de alcantarillado, Grupo Agbar ha sido adjudicataria de 23 concursos, entre nuevos contratos y renovaciones, con servicio a 159.000 habitantes. Cabe señalar el nuevo contrato de Ciudad Real (71.005 habitantes).

En cuanto a la actividad de depuración, Grupo Agbar ha sido adjudicataria de 41 contratos de gestión de estaciones depuradoras de aguas residuales, que suponen la gestión de una carga contaminante de 285.000 habitantes equivalentes. En este apartado, son dignos de mención el nuevo contrato de Xàtiva, en Valencia (28.000 habitantes); la renovación del contrato de Mahón, en Baleares (27.000 habitantes); y la adjudicación de diez plantas depuradoras de aguas residuales que hasta el momento gestionaba el Consejo Insular de Gran Canaria y que tratan el agua de 30.000 habitantes equivalentes y se gestionarán durante los próximos 6 años.

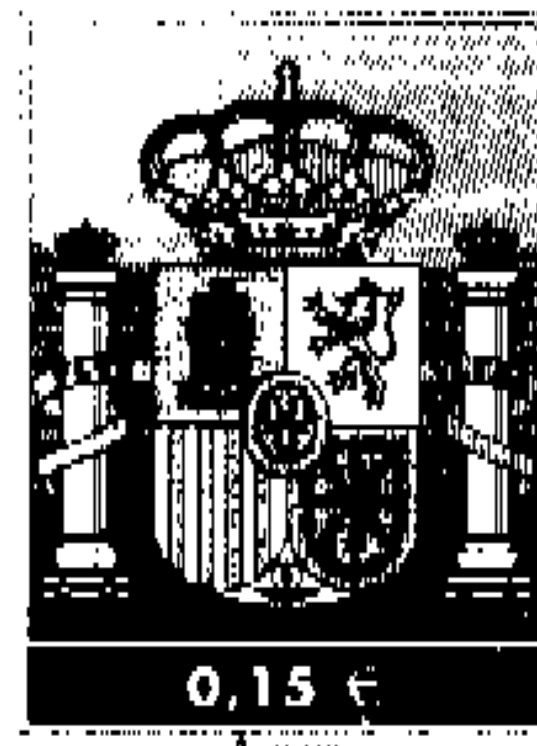
##### Nuevas inversiones en Cataluña

Grupo Agbar amplió su participación en Agua de Rigat S.A. con la adquisición de un 3,61% adicional al 64,86% adquirido en 2006. Agua de Rigat gestiona el servicio de agua de Igualada y otros cinco municipios de la zona que suman 52.000 habitantes. Además, durante el ejercicio, se han ampliado las concesiones actuales de Igualada y otras dos localidades por un periodo de 59 años adicionales. En el último trimestre de 2007, Agua de Rigat S.A. adquirió el 33,33% de Aigües Artés S.L., sociedad que gestiona el servicio de abastecimiento de agua de cuatro municipios de la provincia de Barcelona con un total de 13.152 habitantes servidos.



10/2007

10/2007



8J7916461



En la provincia de Girona, el Grupo Agbar, a través de Sorea, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A., ha renovado el contrato de Tossa de Mar municipio que cuenta con 5.260 habitantes.

#### Consolidación del liderazgo en Galicia

El grupo ha consolidado su liderazgo en Galicia mediante la ampliación de contratos, entre los que destacan Teo y Xinzo de Limia. Teo (La Coruña) cuenta con 17.441 habitantes y Xinzo de Limia (Orense) con 10.022 habitantes y, en ambos casos, se ha ampliado su duración por 30 años adicionales.

#### Expansión en Castilla la Mancha

Aquagest PTFA, S.A. ha resultado adjudicataria de la gestión del servicio de alcantarillado de Ciudad Real (71.005 habitantes) por 23 años. De esta forma, el Grupo Agbar completa la gestión del ciclo integral del agua en esta capital manchega.

#### Aumento de la presencia en Canarias

La presencia del Grupo Agbar en Canarias se ha reforzado mediante la adjudicación de nuevos contratos en las Islas Canarias, entre los que destacan los de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte. En el mes de mayo fue adjudicada la gestión del servicio de agua, alcantarillado y depuración de Santa Cruz de la Palma (17.640 habitantes), por un periodo de 25 años. En el caso de Tazacorte (5.893 habitantes), se gestionarán los servicios de agua y alcantarillado por 25 años. En la actividad de depuración merece mencionarse la adjudicación de dos conjuntos de plantas depuradoras de aguas residuales que, hasta el momento, gestionaba el Consejo Insular de Gran Canaria. Se trata de un total de 10 plantas depuradoras que tratan el agua de 30.000 habitantes equivalentes y que se gestionarán durante los próximos 6 años.

#### Consolidación de la presencia en Andalucía

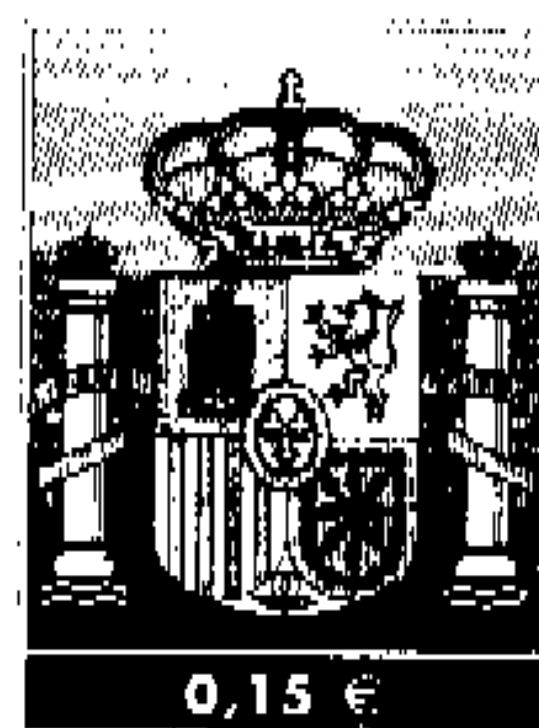
Se ha renovado el contrato de Lucena por 25 años. Este municipio de la provincia de Córdoba cuenta con 40.746 habitantes y Aquagest Sur gestionará las actividades de agua, alcantarillado y depuración durante los próximos 25 años a través de la empresa mixta constituida con el Ayuntamiento.

#### Proyectos en curso en Barcelona

Actualmente, el Grupo Agbar, a través de su matriz Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., está inmerso en dos grandes proyectos que permitirán mejorar tanto la calidad como la cantidad del agua disponible en el área metropolitana de Barcelona a partir de 2009. El primero es la instalación de membranas de ósmosis inversa en la planta de tratamiento de agua potable que Aguas de Barcelona, S.A. posee en Sant Joan Despí, con el objetivo de adaptarla a la normativa sanitaria establecida en el Real Decreto 140/2003 aplicable a partir de 2009. Este proyecto de promoción pública está valorado en 60 millones de euros. El segundo proyecto es la construcción de la desalinizadora del Llobregat, con una inversión pública prevista de 150 millones de euros, y para el que se prevé la entrada en funcionamiento a partir del año 2009. La desalinizadora garantizará la aportación de nuevos caudales al sistema hidrológico y evitará la exclusiva dependencia de ríos y embalses que están sometidos a posibles sequías.

#### Investigación y desarrollo tecnológico del ciclo integral del agua

En el primer semestre de 2007 se ha presentado Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada, que nace con el objetivo de ser un centro tecnológico de referencia en investigación del ciclo integral del agua. Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada surge de un acuerdo entre el Grupo Agbar, que aporta el 80% de los fondos dotacionales, la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), quienes participan con un 10% cada uno. Su objetivo es promover, realizar y difundir investigaciones de aspectos que permitan cumplir la normativa europea en la gestión del ciclo integral del agua en las cuencas mediterráneas. Una de las principales iniciativas que pilotará Cetaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada será el proyecto Sostaqua, que está dedicado al desarrollo de tecnologías para conseguir que el ciclo urbano del agua sea autosostenible. En él participan 16 empresas consorciadas (5 de ellas del Grupo Agbar) y cuenta con un presupuesto de 25 millones de euros.



8J7916462

10/2007

0,15 €

#### Otros

El Grupo Agbar adquiere en octubre de 2007 a Aqualia, Gestión Integral del Agua, S. A. una participación de la Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. equivalente al 50% de su capital social, por un valor de 3,5 millones de euros. Con esta adquisición el Grupo Agbar ha pasado a controlar el 100% de la empresa. En el mismo acto se formalizó la venta del 50% del capital social de la Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. propiedad del Grupo Agbar a Aqualia, Gestión Integral del Agua, S.A. por valor de 0,9 millones de euros.

Merece señalarse también la adjudicación por parte de AENA del servicio de mantenimiento de las instalaciones de captación, tratamiento (potabilizadora) y distribución de agua del Aeropuerto del Prat.

Por la relevancia internacional que tendrá, debe mencionarse que la organización de la Expo Zaragoza 2008, dedicada al agua y al desarrollo sostenible, eligió al Grupo Agbar para que gestione el agua que se suministrará en todo el recinto y en las instalaciones de ocio del Parque del Agua de esta exposición universal.

En diciembre, el Ministerio de Medio Ambiente, adjudicó a Aguagest Región de Murcia las obras de una canalización de 17,1 km de longitud (2,3 metros de diámetro) en el término municipal de Calasparra (Murcia), por un importe de 34 millones de euros. Esta canalización formará parte de una infraestructura para conectar el embalse del Cenajo con la mancomunidad de Canales del Taibilla, y está enmarcada dentro del plan de actuaciones establecidas en el programa AGUA del Ministerio de Medioambiente.

#### Hechos significativos de la actividad Internacional

##### **Aprobada la primera inversión en China**

El Grupo Agbar gestionará proyectos de suministro de agua potable y tratamiento de aguas residuales en la provincia de Jiangsu (China), a través de una empresa conjunta (Joint Venture) con el grupo Golden State Water Group Corporation, integrado por capital chino y participado asimismo por el grupo Merrill Lynch. El acuerdo firmado en noviembre prevé una inversión por parte de Agbar de 30 millones de Euros.

La empresa conjunta se hará cargo de tres contratos por 30 años: la gestión de una depuradora de aguas residuales (con una capacidad de 300.000 m3/día) en Nanjing; la construcción y gestión de una planta de tratamiento de agua potable (350.000 m3/día) en Taizhou, y la gestión de otra planta de tratamiento de agua potable (50.000 m3/día) y de su red de distribución en Xuyi.

El socio de Grupo Agbar en China, el grupo Golden State Water Group Corporation se dedica a la ingeniería, la construcción y la prestación de servicios para infraestructuras relacionadas con el medio ambiente. Desde su creación, en 1988, ha completado más de 2.000 contratos en 360 ciudades de China.

Jiangsu es una de las provincias más prósperas de la República Popular de China. Está situada al este del país, tiene más de 1.000 km de costa con el mar Amarillo y una superficie de 102.600 km2, con una población de 70 millones de habitantes.

##### **Adjudicación del contrato de Orán (Argelia)**

En el marco de la entrada en nuevos mercados internacionales, el Grupo Agbar firmó, en noviembre, un acuerdo con el Ministerio de Recursos Hidráulicos argelino, por el que gestionará, mediante un contrato de concesión para la 'gestión delegada', el suministro de agua y el saneamiento en la provincia de Orán (Argelia), durante un plazo de cinco años y medio. Orán, situada al noroeste de Argelia y costera con el mar Mediterráneo, tiene una población de 1,5 millones de habitantes y después de la capital, Argel, es la segunda ciudad más importante del país.

Los servicios de gestión delegada se prestarán a una sociedad de nueva creación, Société des Eaux Oran, SPA, controlada a partes iguales por Algérienne des Eaux y el Office National de l'Assainissement. El factor más destacable que comporta esta nueva fórmula de gestión es la transmisión de conocimiento, procedimientos, tecnología y metodología mediante un plan de formación al personal local. Del mismo modo, Grupo Agbar también implantará los sistemas de información de gestión comercial y contable y ofrecerá servicios de oficina técnica.



8J7916463



El consorcio formado por Sacyr Vallehermoso y Degremont, se adjudicó la licitación pública internacional convocada por Aguas Andinas para la operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas 'La Farfana'. Este contrato tiene una duración de cinco años, prorrogable por cinco años más.

Durante el año 2007, el Grupo Aguas Andinas obtuvo la renovación de las certificaciones internacionales ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001 para sus plantas de tratamiento de aguas residuales.

El año 2007 ha sido el primer ejercicio completo cerrado del Grupo Bristol Water tras su adquisición, a través de una OPA, en el primer semestre de 2006. Se han confirmado las buenas expectativas al cumplirse de forma satisfactoria, hasta la fecha, el plan de negocio trazado para dicho Grupo. Este ha sido un año récord en cuanto a inversión en activos fijos (capex por importe de 57,3 millones de euros), en línea con el plan aprobado por el Regulador (Ofwat) para el periodo tarifario quinquenal de abril 2005 a marzo 2010.

Estas inversiones se han concentrado especialmente en tres grandes proyectos: la mejora de la seguridad del suministro de agua, la mejora de la planta de tratamiento de Banwell y la construcción de una nueva planta para tratar el agua del río Axe.

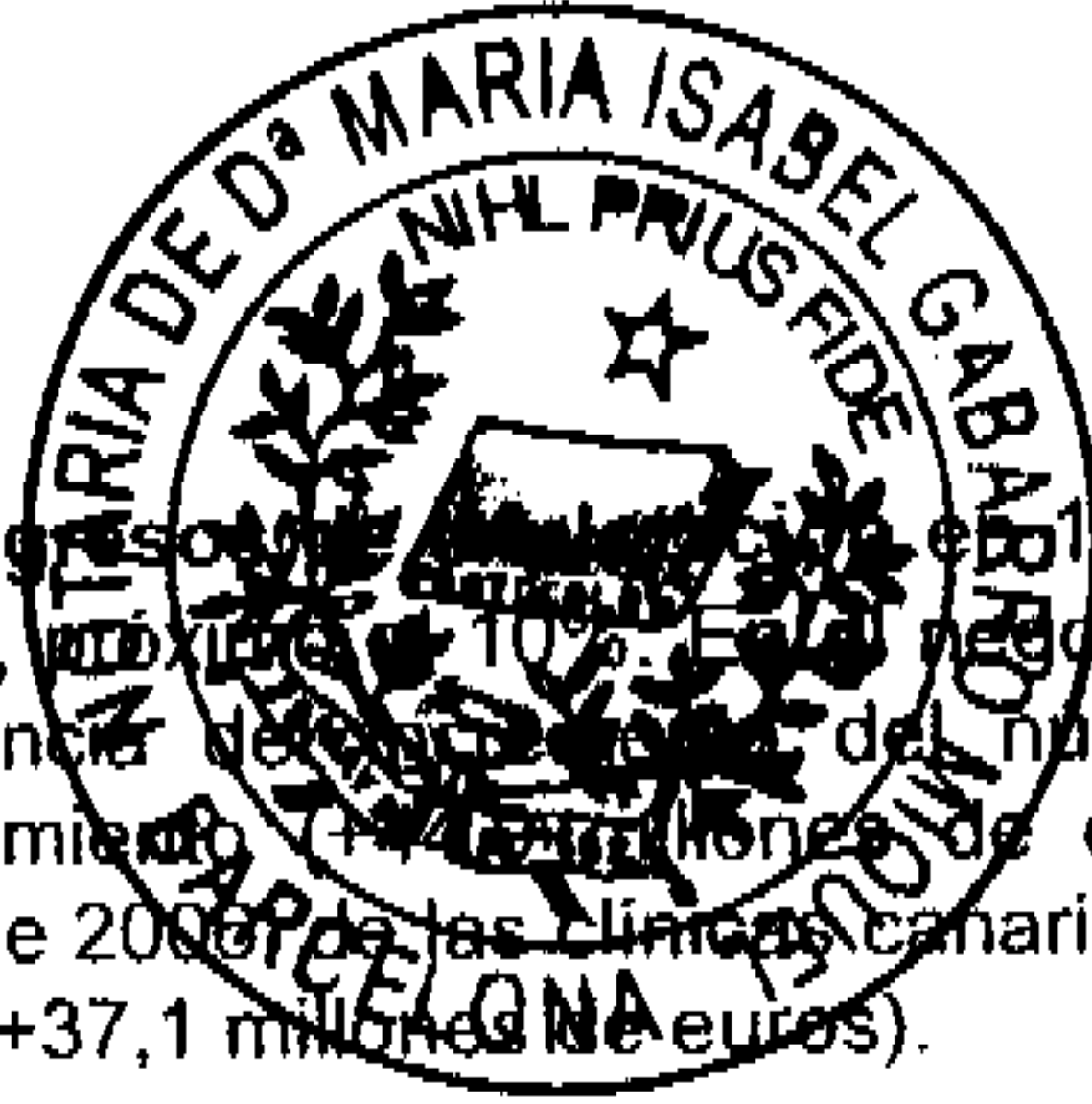
Durante el 2007 se ha avanzado notablemente en la integración del Grupo Bristol Water en el Grupo Agbar a través del intercambio de técnicos y directivos entre empresas y del intercambio de experiencias y conocimientos.

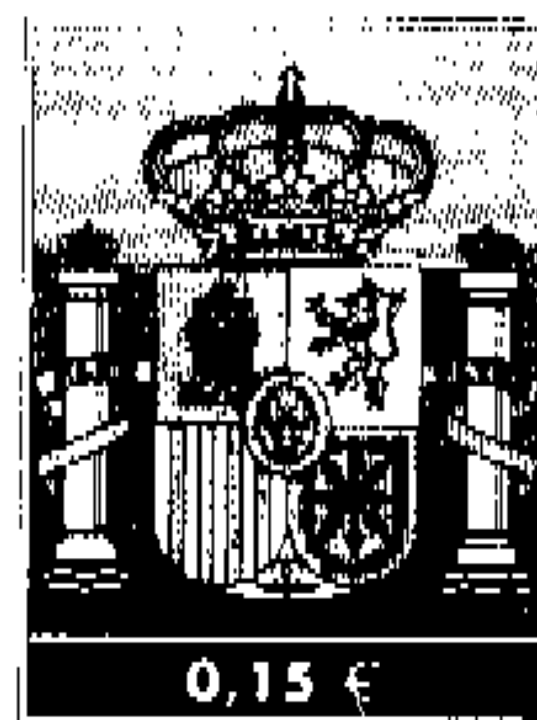
Aguas de la Habana ha implantado la aplicación informática GESCAL, que permite gestionar los indicadores de calidad establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). El 22 de marzo del 2007 fue inaugurado en La Habana el nuevo laboratorio de análisis que contribuirá a mejorar la calidad del suministro. Por su parte, Aguas de Varadero ha sido galardonada con el premio 'Empresa Vanguardia Nacional', concedido por la Central de Trabajadores de Cuba a las empresas destacadas en el cumplimiento de los indicadores técnico-económicos, en su gestión integral por la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, así como en las actividades de innovación tecnológica.

A continuación se analizan los factores impulsores del crecimiento de los Ingresos y del Resultado de explotación:

- 84 -

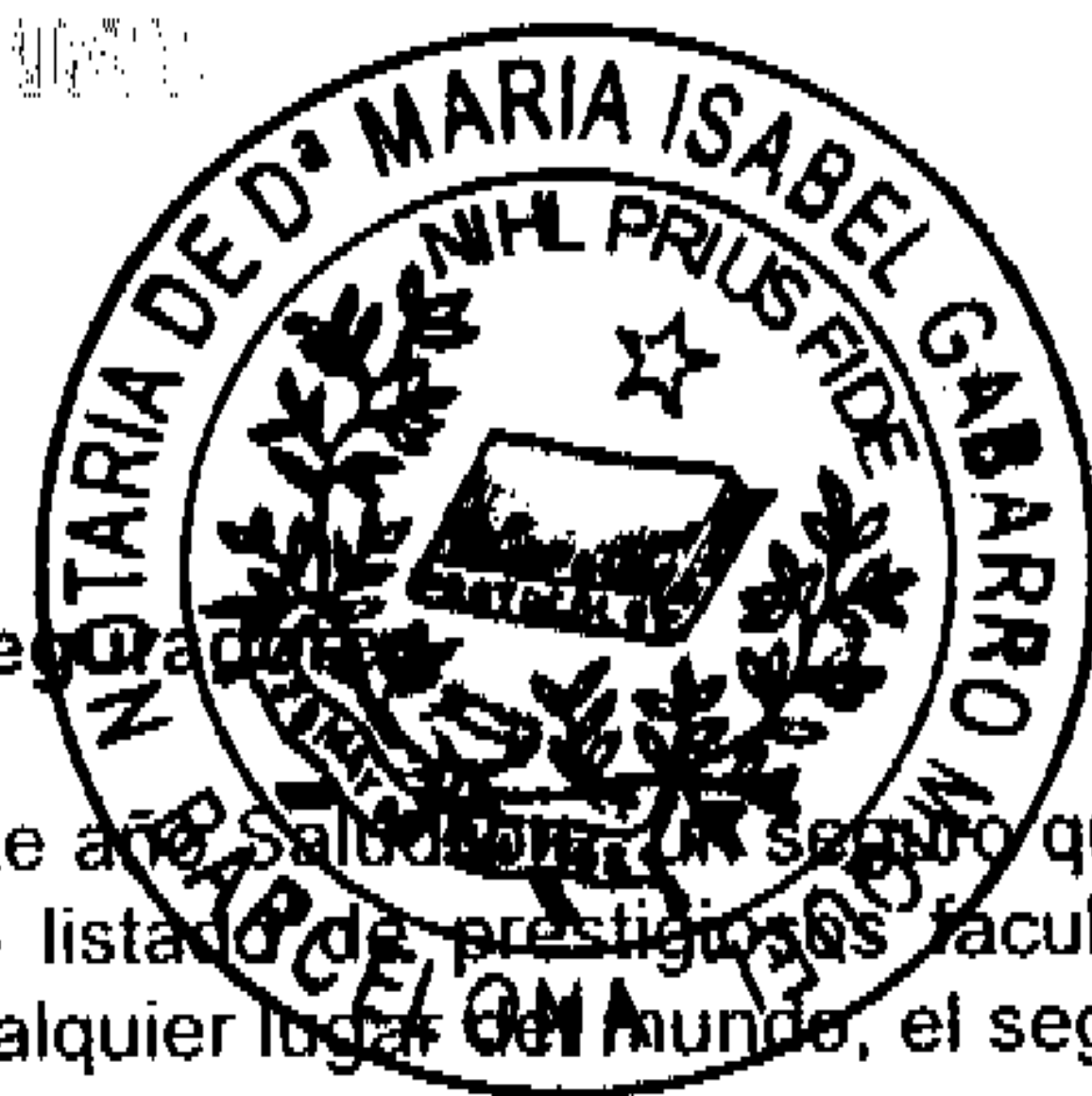
8J7916464





8J7916465

10/2007



#### Nuevos productos asegurados

Adeslas ha lanzado este año Salud, un seguro que cubre el reembolso íntegro de los gastos causados en la atención de un amplio listado de prestigiosos facultativos y hospitales. Si se acude a otros profesionales o establecimientos en cualquier lugar del mundo, el seguro garantiza siempre el pago por la compañía de un coste fijo.

Pensando en profesionales y pequeños empresarios se inició la comercialización de Adeslas PYME Primera, una póliza con amplia cobertura de asistencia ambulatoria por médicos y centros sanitarios, y que también incorpora la prestación dental.

Plus Accidentes es un seguro de esta naturaleza que la compañía venderá como complemento de sus seguros de Salud, garantizando una indemnización económica en caso de fallecimiento y/o invalidez permanente por accidente.

#### Colaboración con la sanidad pública

Dadas las características de la sanidad española, los seguros privados duplican habitualmente la cobertura del Sistema Nacional de Salud (SNS), circunstancia que condiciona su desarrollo y el propio tamaño de la cartera del ramo, ya que buena parte de los clientes abandonan la póliza cuando concluye una etapa de su vida o ven satisfechas unas necesidades concretas, como la asistencia de la maternidad.

Pese a ello, hay modelos sanitarios dentro de los que las iniciativas pública y privada cooperan lealmente, aprovechando la primera las capacidades de inversión y gestión que tiene la segunda. Uno de ellos es el de las mutualidades de los funcionarios del Estado.

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) aglutinan un colectivo de más de 2,3 millones de personas que, para su atención sanitaria, puede elegir entre la sanidad pública o la de alguna de las aseguradoras concertadas por su mutualidad, una de ellas Adeslas. Alrededor del 85% se decanta por estas entidades, ocupando actualmente Adeslas en ese sentido la primera posición en cada una de las tres mutualidades.

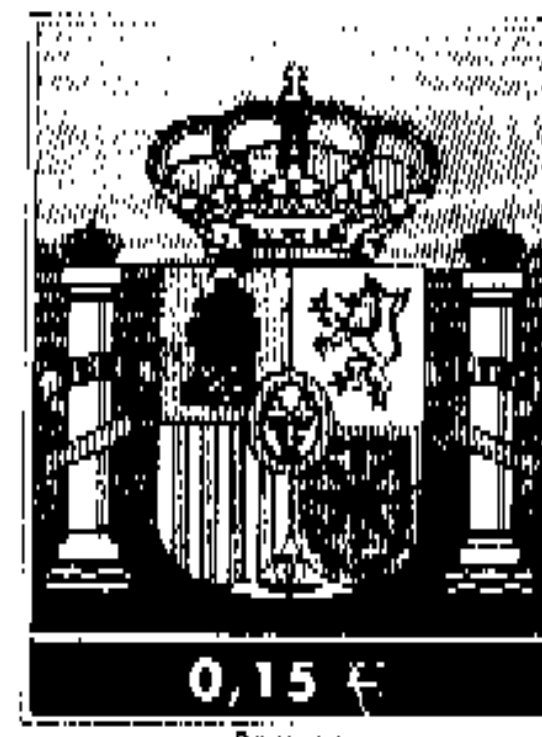
Otra fórmula de colaboración público-privada la constituye el denominado 'modelo Alzira', iniciado por el gobierno de la Comunidad Valenciana con la adjudicación en 1997 de la gestión de este Departamento de Salud a una unión temporal de empresas (UTE) cuyo socio mayoritario es Adeslas. La UTE construyó y equipó el Hospital de La Ribera, que tras abrir sus puertas en 1999 ha acreditado con rapidez una calidad de servicio y unos ratios de actividad que gozan de amplio reconocimiento.

El centro ha inaugurado este año su nuevo Hospital de Día Oncológico, que ocupa un área de 500 metros cuadrados y dispone de un equipamiento renovado para la mejor atención de los pacientes. La apuesta del Hospital de La Ribera por la formación y la docencia, que le lleva a colaborar de forma estable con dos universidades, le ha permitido acceder en 2007 al rango de hospital universitario.

#### Crecimiento de la cartera de seguros

La compañía ha concluido este año con una cartera de 2.604.506 asegurados, lo que supone un crecimiento de 219.670 con respecto a las cifras de 2006. Si se añaden los asegurados de sus participadas y los de aquellas aseguradoras con las que Adeslas mantiene relaciones de reaseguro o coaseguro, la cifra total se eleva hasta un total de 2.938.064 asegurados.

En la etapa actual del seguro de Salud destaca la incorporación de colectivos de empresas y otras instituciones. Entre los colectivos que este año entraron en la cartera de Adeslas podemos reseñar los de Repsol YPF, Nokia Siemens Network, Watson Wyatt, Grupo Grünenthal, Bancaja, Cuatrecasas Abogados o la Orquesta Sinfónica de Madrid.



8J7916466

10/2007

10/2007

### Reconocimiento

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana ha concedido este año a Adeslas el premio Salud y Sociedad en la categoría 'Empresa Salud'. Se reconoce con ello la labor desplegada por la aseguradora en el Departamento de Salud de la comunidad autónoma, el área de Alzira.

CRF España, filial de la prestigiosa editorial holandesa, ha incluido a Adeslas en su publicación 'Las empresas con más futuro'. El cuestionario correspondiente valoraba a esta finalidad cinco criterios: implantación en el mercado, estrategia coherente, sólida posición financiera, atención prioritaria a las personas y proceso de innovación consolidado.

### Inspección y Certificación

La declaración como disponible para la venta del segmento de Inspección y Certificación por parte de la Dirección del Grupo Agbar culminó, en fecha 24 de julio de 2007, con la firma por parte de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. juntamente con Unión Fenosa, y Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A. de un contrato de compraventa con una sociedad perteneciente al grupo de gestión de fondos The Carlyle Group, por el que se transmite la totalidad de las participaciones de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. La compraventa se formalizó el 29 de noviembre de 2007, tras la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias.

El precio satisfecho a Grupo Agbar por el comprador ha ascendido a 541,6 millones de euros, lo que ha supuesto una plusvalía neta de gastos asociados a la operación e impuestos de 217,0 millones de euros.

La contribución del segmento Inspección y Certificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta, en aplicación de NIIF 5, en la línea específica de 'Resultado Neto de actividades interrumpidas'. La cuenta de resultados del ejercicio 2007 incorpora sólo 9 meses de actividad del Grupo Applus, frente a los 12 meses del ejercicio 2006.

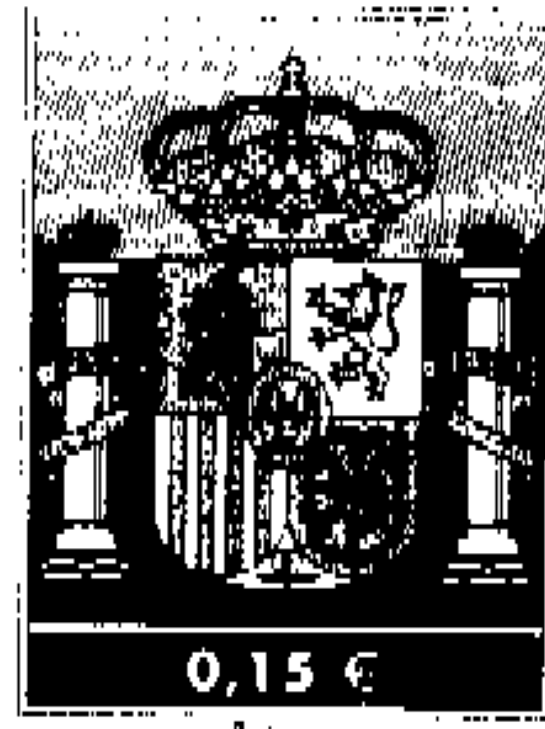
## 5. Inversiones

Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2007 por las sociedades integradas global o proporcionalmente por el Grupo Agbar ascienden a 346,2 millones de euros, de los que 42,7 millones de euros corresponden a inmovilizado inmaterial, 255,8 millones de euros a inmovilizado material y 47,8 millones de euros a inmovilizado financiero. Del total de la inversión, el 58,2% corresponde al ámbito nacional y el 41,8% restante a las participadas en el extranjero. Asimismo, es de destacar que el 80,5% del importe total invertido se concentra en las sociedades del sector Agua y Saneamiento.

Las inversiones en inmovilizado inmaterial corresponden básicamente al pago de cánones y renovaciones de contratos de agua en España. En el sector Salud, se han desembolsado 5,5 millones de euros de fondo de comercio generado en la adquisición del negocio hospitalario de Policlínica San José en Vitoria.

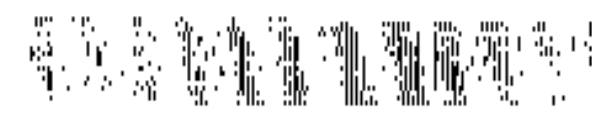
Del volumen total de inversión en inmovilizado material, destacar los 57,2 millones de euros realizados por el Grupo Bristol Water en línea con el plan aprobado por el organismo regulador (Ofwat) para el periodo tarifario actual, los 52,1 millones de euros del Grupo Aguas Andinas, los 17,3 millones de euros destinados a la construcción de una estación intermodal en Santiago de Chile, que ha sido enajenada en 2007, y la adquisición de los activos de la Clínica San José en Vitoria por 8,7 millones de euros. El resto de las inversiones en inmovilizado material corresponde, básicamente, a las realizadas por el segmento del agua nacional.

Por lo que a la inversión en inmovilizado financiero se refiere, señalar los 14,5 millones de euros destinados a la adquisición del 49% de la Joint Venture con el grupo Golden State Group Corporation para la gestión conjunta de proyectos de agua potable y tratamiento de aguas residuales en China (desembolso total previsto de 30 millones de euros) y los 12,4 millones de euros que han permitido incrementar la participación sobre el grupo IMQ, que opera en el País Vasco, del 25% al 35%.



8J7916467

10/2007



## 6. Endeudamiento neto

El endeudamiento neto se calcula como la diferencia entre los pasivos financieros, corrientes y no corrientes, más las provisiones por deudas de Argentina y las inversiones financieras temporales, el efectivo y medios equivalentes y los derivados a largo plazo ha pasado de 1.599,6 a 532,8 millones de euros. La significativa disminución del endeudamiento neto en 1.066,8 millones de euros y la consiguiente mejora de los ratios de endeudamiento se debe al incremento del precio de venta del Grupo Applus (541,6 millones de euros) y a la desconsolidación en cuentas de Grupo Agbar de la deuda neta de dicho Grupo (325,6 millones de euros en diciembre de 2006).



## 7. Autocartera

La Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2007 acordó la reducción de capital en 323.981 euros, para la amortización de 323.981 acciones, de un euro de valor nominal cada una, que se hallaban en autocartera de la Sociedad Dominante, al resultar sobrantes para la cobertura del Plan de Opciones Mayo 2001 ya finalizado. Esta reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de septiembre de 2007. En fecha 13 de septiembre de 2007 se realizó la comunicación a CNMV.

## 8. Evolución futura

Los recursos que el Grupo Agbar ha obtenido en la enajenación de Applus serán invertidos en los sectores de Agua y Saneamiento y Salud. El objetivo es potenciar el crecimiento para estar en el grupo de empresas líderes en la gestión medioambiental, tanto en el mercado doméstico como en el internacional, y en los seguros de salud en España.

## 9. Principales riesgos e incertidumbres

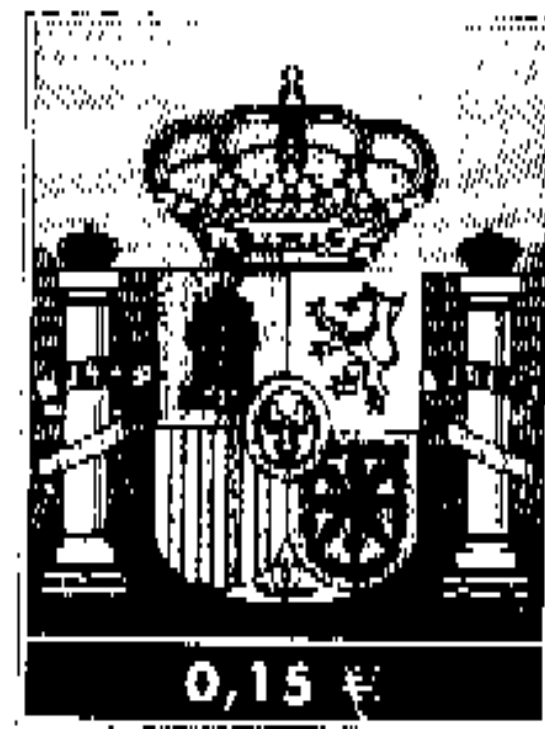
El Grupo Agbar desarrolla su actividad en dos negocios diferenciados: Ciclo Integral del Agua y Seguros de Salud, teniendo presencia internacional en el negocio del Agua (principalmente, Chile y Reino Unido). Ello supone que esté sujeto a distintos factores críticos derivados de sus negocios y localizaciones.

La premisa que subyace en la política general de riesgos del Grupo Agbar es, en su fin último, generar valor para sus grupos de interés ('stakeholders'). Por ello, los factores críticos asociados a sus negocios son considerados, bajo el prisma de su ausencia de certeza, en su doble vertiente de generadores de riesgos (a evitar, reducir, compartir o aceptar) y de oportunidades. Constituye un reto permanente de los Órganos de Gobierno y Dirección del Grupo AGBAR, en el establecimiento de su estrategia, la determinación del equilibrio óptimo entre riesgos y oportunidades, que permita la maximización de valor.

Estas políticas generales, y las diversidades del Grupo Agbar, han hecho que su estructura de Dirección y Organización, basada en la Corporación y las Unidades de Negocio, haya sido concebida para garantizar la existencia de los dispositivos de control necesarios para poder evaluar, controlar y mitigar los principales riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración, tanto de forma directa como a través de sus comisiones (Comisión Ejecutiva y Comisión de Auditoría y Control), ejerce funciones de supervisión de la evolución de los negocios y de los sistemas de control implantados. Asimismo, los distintos Comités de Dirección establecidos (Comité de Dirección de Grupo, Comisión Corporativa y los Comités de Dirección de las Unidades de Negocio) constituyen, por la frecuencia de sus reuniones, un elemento clave de la evaluación, seguimiento y evolución de los principales riesgos.

La referida estructura de Gobierno y Dirección del Grupo Agbar, junto a los sistemas de control establecidos, permiten, tanto a nivel de Corporación como de las Unidades de Negocio, la consideración y seguimiento de los distintos riesgos del Grupo, que pueden ser englobados en las siguientes categorías:



8J7916468

10/2007

10/2007



- **Riesgos de Negocio:** Riesgo económico (crecimiento y desaceleración), Regulatorios y legales (normativas específicas de la industria, LOPD, NIIF, etc.), Riesgo País (político y de soberanía), Acceso a los mercados financieros, Transparencia, Negocio (negocios maduros y nuevos negocios) e Innovación.
- **Riesgos Operativos y de Procesos:** Operacionales (contratación, renovación, prestación de servicios y crédito de clientes), Tecnológicos y de proceso de la Información, Capital humano, Integridad y Fraude.
- **Riesgos Financieros:** Liquidez, Crédito, Tipos de Cambio y Tipos de Interés.
- **Riesgos de Información para la Toma de Decisiones:** asociados a información Operativa, Financiera y Estratégica.
- **Riesgos de Reputación Corporativa:** Transparencia (Grupo cotizado) y Sostenibilidad (riesgos Medioambientales y de Responsabilidad Social).

Con carácter general, el Grupo Agbar considera Riesgo cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito y, en particular, aquellos que puedan comprometer la rentabilidad económica de sus actividades, su solvencia financiera, el cumplimiento de las distintas regulaciones aplicables y su reputación corporativa.

Como consecuencia de la escasa pluviometría en 2007 y primeros meses de 2008 en el Area de Cataluña, se han debido adoptar medidas con tal de optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos y minimizar la eventual materialización del riesgo de suministro. Asimismo, se están desarrollando actuaciones que han de permitir el incremento de fuentes alternativas de abastecimiento. Todas estas actuaciones se realizan con la coordinación de las Administraciones competentes y, cuando aplica, bajo la tutela de las correspondientes resoluciones reglamentarias y administrativas.

Los Sistemas de Control de Riesgos del Grupo Agbar se definen con mayor detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

## 10. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los objetivos principales de gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento puntual de los compromisos financieros y proteger el valor en euros de los flujos económicos y de los activos y pasivos del Grupo. En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, se expone la política de gestión de riesgos diseñada por el Grupo Agbar para alcanzar tales objetivos.

## 11. Medio Ambiente y Recursos Humanos

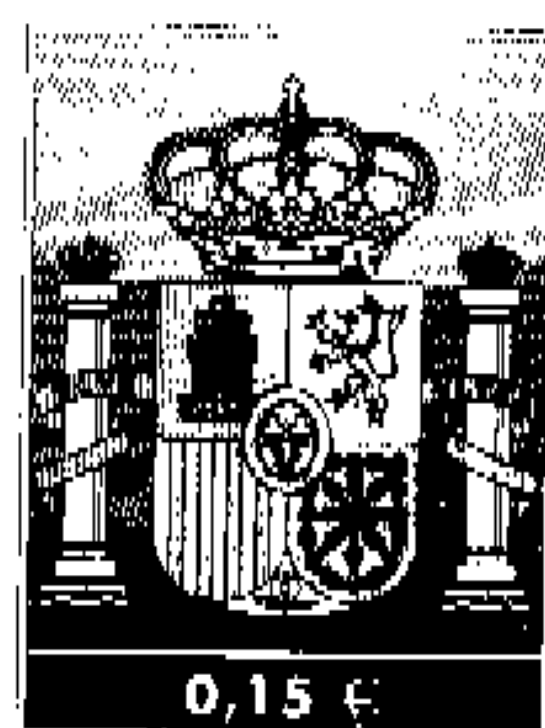
En el marco del movimiento hacia un desarrollo sostenible de la sociedad, el Grupo Agbar trata de dar ejemplo de máxima responsabilidad en todas sus actuaciones. El compromiso en este sentido se concreta en la incorporación de los aspectos económicos, medioambientales y sociales en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

El compromiso con el medio ambiente, la búsqueda de los máximos estándares de calidad, el avance tecnológico y la voluntad de servicio conforman las decisiones del Grupo en el progreso hacia el desarrollo sostenible.

Así, el Grupo Agbar, a través de sus fundaciones y de sus empresas, desarrolla iniciativas que son coherentes con la promoción del desarrollo sostenible. Para ello, y con tal de afianzar su vocación de servicio público y su vinculación con la sociedad, establece colaboraciones con entidades presentes allí donde desarrolla sus actividades.



10/2007



8J7916469



El Informe de Responsabilidad Corporativa del Grupo Agbar refleja el comportamiento medioambiental, social y económico del Grupo en el desarrollo de sus actividades. Para ello, se presentan indicadores y acciones en dichos ámbitos para los segmentos de actividad de Agua y Salud.

El Grupo Agbar ha sido pionero en materializar los principios de comportamiento de la organización, y del conjunto de sus profesionales, en un Código Ético Corporativo y de Conducta de los Profesionales de las empresas del Grupo Agbar. En él se recogen los valores que identifican a la organización y se establecen unos preceptos bajo los cuales se espera que se ciñan sus empresas y su equipo humano, integrando éstos en la toma de decisiones, en las estrategias, en los procesos y en las actuaciones.

## 12. Información adicional relativa a SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., matriz de Grupo Agbar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

### a) Estructura del capital

El capital social de la compañía, que es de 149.641.707 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, está integrado por 149.641.707 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, todas ellas de una única clase, con igualdad de derechos y obligaciones, admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid, y Bilbao, e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil.

### b) Restricciones a la transmisibilidad de valores

Las acciones de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. no están afectadas por ninguna restricción a su transmisibilidad, ni desde el punto de vista legal, ni desde el punto de vista estatutario.

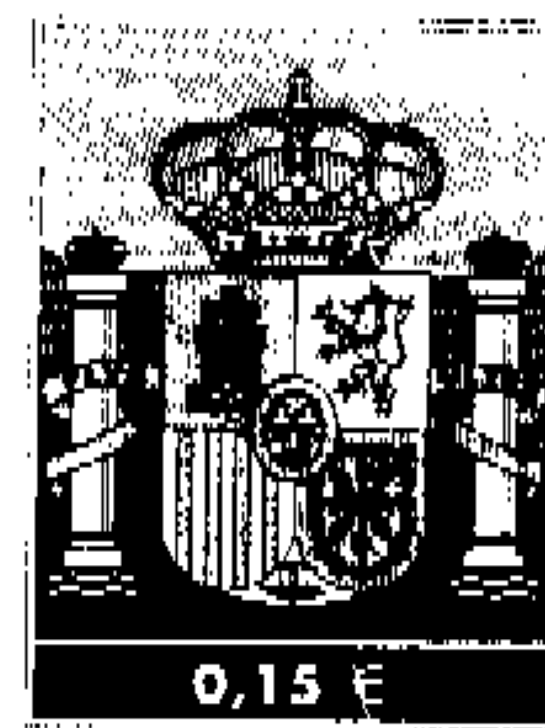
### c) Participaciones significativas en el capital

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la entidad y con el registro de participaciones significativas de la CNMV, a 31 de diciembre de 2007, las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, eran las siguientes:

| Nombre o denominación social del accionista, participe directo o accionista principal en la acción concertada en el caso de concierto | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas u otras acciones participantes en el concierto | % sobre total capital social |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios <sup>1</sup>                                                                          | 79.161.456                  | 5.327.579                                                                    | 56,461%                      |
| Pontegadea Inversiones, S.L. <sup>2</sup>                                                                                             | 7.514.302                   | -                                                                            | 5,010%                       |
| Credit Industriel et Commercial <sup>3</sup>                                                                                          | -                           | 4.691.300                                                                    | 3,135%                       |

<sup>1</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 21 de diciembre de 2007.

El detalle de participaciones indirectas es: Suez Environnement España, S.L.u, titular directo de un 1,816% y Critería CaixaCorp, S.A., titular directo de un 1,744%. Según consta en la comunicación de participaciones significativas, HISUSA declara que Suez Environnement España, S.L.u y Critería CaixaCorp, S.A., en su condición de accionistas directos de HISUSA Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., conjuntamente con las entidades Suez, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Suez Environnement, S.A. convinieron en gestionar y ejercer de forma conjunta, el control sobre SGAB de forma concertada, a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.



8J7916470

10/2007

55.000.000.000



<sup>2</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 19 de junio de 2006 Pontegadea Inversiones, S.L. participada en un 100% por D. Amancio Ortega Gaona.

<sup>3</sup> Según comunicación de participaciones significativas de 21 de diciembre de 2007, pero con fecha registro de entrada en CNMV de 2 de enero de 2008.

#### d) Restricciones al derecho de voto

No existe en los Estatutos de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ninguna restricción respecto al derecho de voto, de forma que cada acción da derecho a un voto, ello sin perjuicio de los supuestos legales en que se pierde el derecho de voto, como es el caso de las acciones que estén en mora en el desembolso de dividendos pasivos, o en el caso de acciones en autocartera (queda en suspenso el derecho de voto).

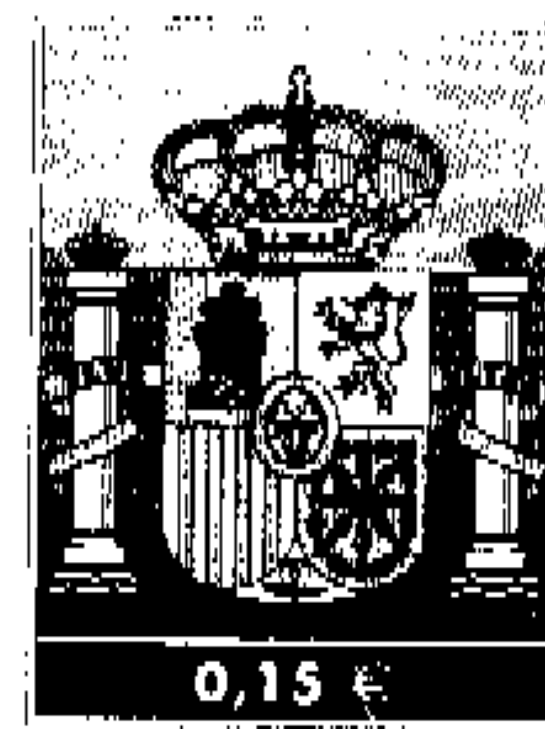
Aunque no supone propiamente una restricción al derecho de voto, los Estatutos exigen en su artículo 15 un mínimo de trescientas (300) acciones para asistir a la Junta General, pudiendo los accionistas que no alcancen ese mínimo agrupar sus acciones o delegar su representación en otra persona que en un conjunto posea y/o represente el mínimo de 300 acciones, y que las tuvieran inscritas en los Registros a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores u organismo que le sustituya, y de las entidades participantes en dichos sistemas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

#### e) Pactos parasociales

La sociedad tiene conocimiento del pacto parasocial, y de dos adendas a dicho pacto, que a continuación se transcriben, suscrito por los accionistas de HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A., participes en la acción concertada, que, según consta en notificación de derechos de voto atribuidos a acciones en sociedades cotizadas, con registro de entrada en la CNMV de 25 de enero de 2008, es titular del 90,012% de derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., según el siguiente detalle de participación de cada uno de los participes:

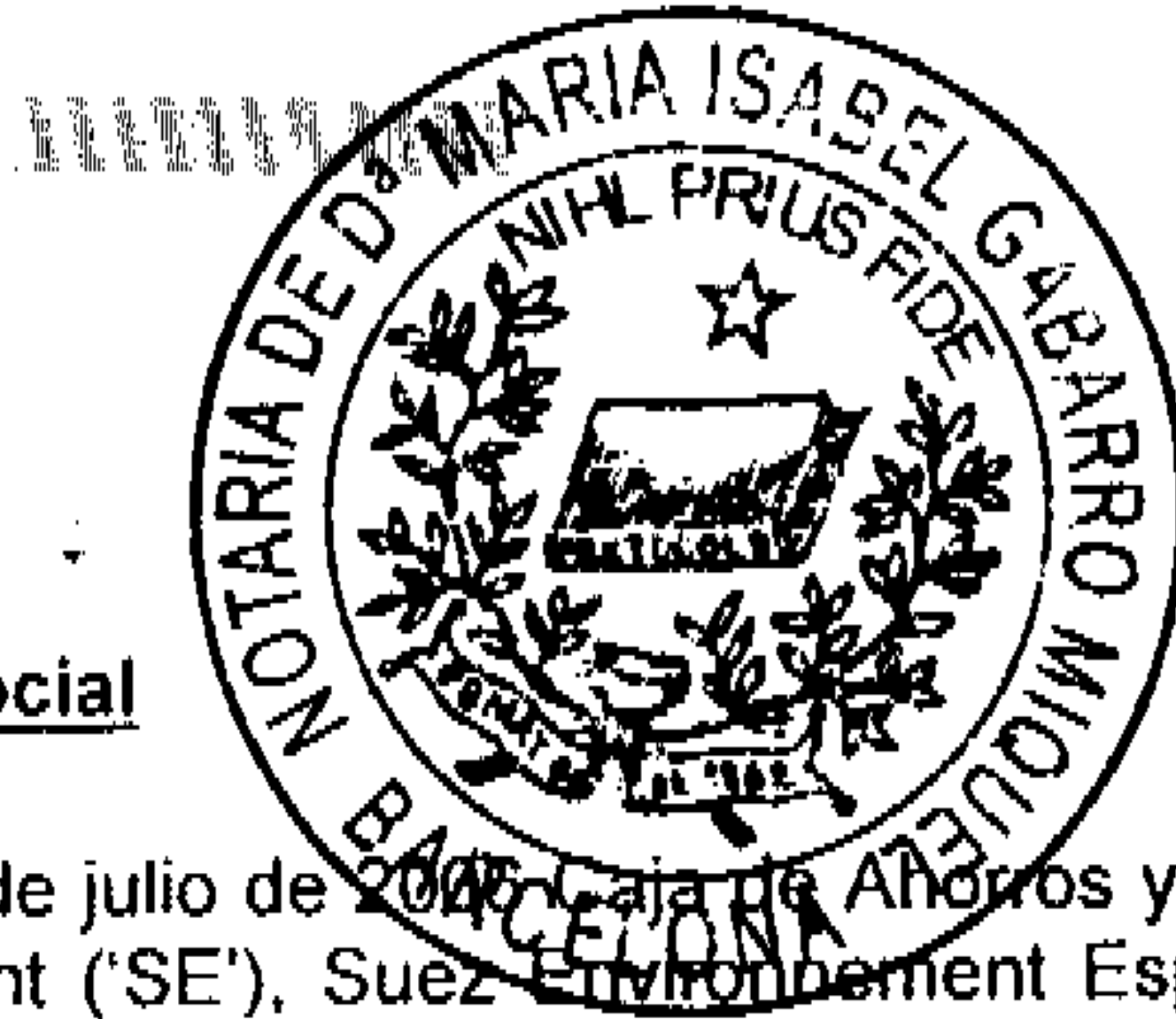
| Denominación social                                          | %      |
|--------------------------------------------------------------|--------|
| Hisusa Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. | 66,440 |
| Critería CaixaCorp, S.A.                                     | 11,550 |
| Suez Environnement, S.A.                                     | 10,206 |
| Suez Environnement España, S.L.U.                            | 1,816  |
| Suez, S.A.                                                   | 0,000  |
| Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ('la Caixa')        | 0,000  |

Asimismo, la sociedad ha tenido conocimiento del contenido del hecho relevante nº. 90172 de 3 de marzo de 2008, por el que se comunica que en fecha 27 de febrero de 2008 los participantes en la acción concertada ostentan el 90% de los derechos de voto de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., al haber enajenado acciones representativas de un 0,01% del capital social, que era necesario para que, conforme al compromiso asumido por los Oferentes en el Folleto Explicativo de la OPA, en el plazo de 3 meses desde la liquidación de la Oferta, el porcentaje de capital de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. en poder de terceros fuera de al menos el 10%.



8J7916471

10/2007

Pacto parasocial

En fecha 18 de julio de 2006, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ('la Caixa'), Suez, S.A. ('SUEZ'), Suez Environnement ('SE'), Suez Environnement España S.L., sociedad unipersonal ('SEE') y Caixa Holding, S.A., sociedad unipersonal ('CHD') (actual denominación social, Critería CaixaCorp, S.A.) suscribieron un pacto parasocial referente a su participación en Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S. A., que en aquel entonces ostentaba la titularidad del 47,19% del capital social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.

Comunicado como Hecho Relevante en fecha 19 de julio de 2006.

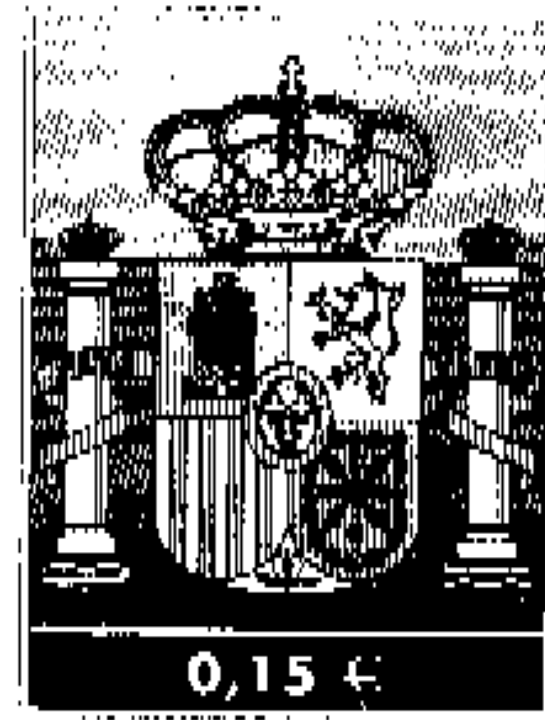
## EXPONEN

- I.- Que en fecha 27 de diciembre de 1991 LYONNAISE DES EAUX DUMEZ y "la Caixa" firmaron unos acuerdos (en adelante, los "ACUERDOS") que contemplaban la entrada de "la Caixa" en el capital de LYONNAISE ESPAÑA, S.A. que luego pasaría a denominarse HISUSA Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. (en adelante, HISUSA) y en la que participarían LYONNAISE DES EAUX DUMEZ, con un 51% y "la Caixa", con un 49%
- II.- Que desde entonces, LYONNAISE DES EAUX DUMEZ ha tenido múltiples cambios con su fusión con COMPAGNIE FINANCIERE DE SUEZ y, posteriormente, con diversas escisiones, cambios que "la Caixa" declara conocer.  
  
Por lo que ahora importa, SUEZ es titular de la integridad del capital social de SE y ésta, a su vez, es titular de la integridad del capital social de SEE, sociedad que ostenta la titularidad del 51% del capital social de HISUSA.  
  
Asimismo, actualmente, la participación de "la Caixa" en HISUSA es indirecta, a través de CHD, sociedad íntegramente participada por "la Caixa", cambio que SUEZ declara conocer.
- III.- Que, además, parte de los ACUERDOS han sido modificados en la práctica de modo consensuado, por lo que estiman las Partes que conviene dar por resueltos los ACUERDOS y, partiendo de la situación actual, celebrar un nuevo acuerdo que contemple y regule su relación para el futuro como accionistas de HISUSA, (en adelante, el "Acuerdo").
- IV.- Que los ACUERDOS no han debido todavía ser hechos públicos de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera, primer apartado de la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Por lo expuesto,

## PACTAN

- I.- Las Matrices, reconociéndose actualmente como Partes y sucesores legales en los ACUERDOS, aun cuando la participación en HISUSA la ostentan de forma indirecta, acuerdan resolver, dejando sin efecto alguno para lo sucesivo, y con efectos desde esta misma fecha los ACUERDOS.
- II.- Las Matrices se obligan a mantener su participación histórica y actual en el capital social de HISUSA en una proporción de un 51% para SUEZ y un 49% para "la Caixa".



8J7916472

10/2007



III.- El Consejo de Administración de HISUSA estará integrado por cuatro miembros designados de forma paritaria. La nueva designación del cargo de Presidente anual y rotatoria para cada uno de los Socios. El Presidente no tendrá voto de calidad en caso de empate.

IV.- Las Partes reconocen el carácter de Socio Industrial de SE en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. a través de HISUSA y, en consecuencia, favorecerán los intercambios de cooperación técnica, de buenas prácticas y de políticas de investigación y desarrollo entre ambas compañías en el sector del agua.

V.- Las Matrices se comprometen a que los Socios no transfieran, ni total ni parcialmente, su participación accionarial actual en HISUSA, o aquélla que tuvieran en cualquier momento, salvo acuerdo previo, expreso y por escrito del otro Socio.

En caso de desacuerdo, cualquiera de las Partes podrá solicitar la disolución y liquidación de HISUSA, según el procedimiento descrito en el Pacto VIII del presente Acuerdo.

VI.- En el supuesto de cambio de control de cualquiera de las Partes (exceptuando como tal la nueva estructura accionarial que resulte, en su caso, de la fusión en curso entre SUEZ y Gaz de France), en un plazo máximo de 3 meses desde que éste se produzca efectivamente, el Socio del grupo no afectado por dicho cambio de control tendrá derecho, pero no estará obligado, a exigir la disolución y liquidación de HISUSA conforme a los principios (sin necesidad de seguir los plazos) establecidos en el Pacto VIII del presente Acuerdo.

VII.- Las Partes podrán traspasar sus derechos y transferir sus obligaciones emanados de este Acuerdo a: (i) una filial suya participada al 100%, con solvencia suficiente para hacer frente a las obligaciones traspasadas, o (ii) una sociedad que fuera matriz propietaria del 100% de la respectiva Parte, con solvencia suficiente para hacer frente a las obligaciones traspasadas.

La condición de filial o matriz al 100% deberá mantenerse durante todo el plazo de vigencia del presente Acuerdo; en caso contrario, la Matriz de la Parte cedente responderá solidariamente por el incumplimiento del mismo.

En los demás casos de traspaso de derechos y transferencia de obligaciones será requisito indispensable el consentimiento expreso y por escrito de las Matrices, pudiendo ser denegado sin expresión de causa alguna.

Cualquier traspaso de derechos o transferencia de obligaciones requerirá la adhesión simultánea escrita a este Acuerdo por la nueva Parte.

VIII.- Cualquiera de los Socios podrá pedir, en cualquier momento, la disolución y liquidación de HISUSA, requiriéndolo así por escrito al otro Socio.

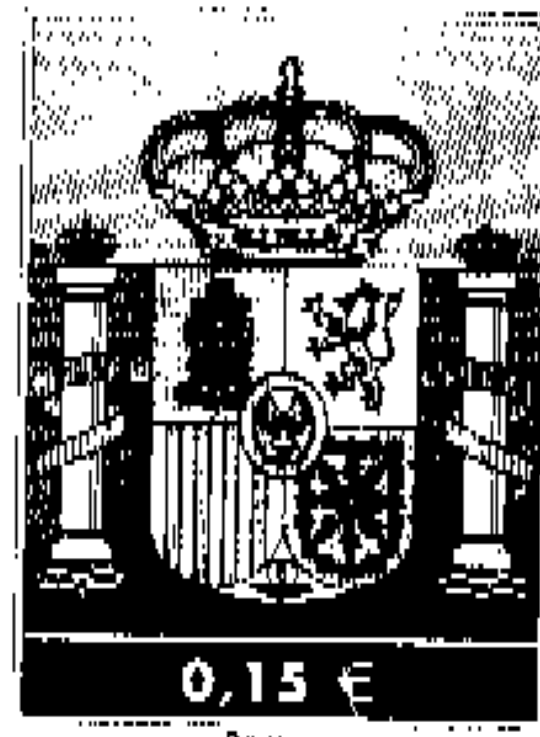
Si dicha petición tuviera lugar, cada Socio deberá dar traslado de este requerimiento a su Presidente en un plazo no superior a 30 días naturales, desde que efectuó o recibió el requerimiento de disolución.

Los Presidentes de los Socios dispondrán de un plazo de tres meses desde que se recibió el requerimiento inicial para examinar la situación existente y si a juicio de ambos Socios es conveniente continuar con el presente Acuerdo.

En el supuesto en el que los Presidentes de los Socios no llegaran a un acuerdo en dicho plazo, cada uno de los Socios someterá la cuestión al Presidente de su Matriz, quien dispondrá de tres meses adicionales, desde que finalicen los tres meses anteriores, para examinar la situación.



10/2007



8J7916473

MINISTERIO DE JUSTICIA



En todo caso, cualquier acuerdo en sentido distinto como consecuencia de las conversaciones entre los Presidentes de las Matrices, que deberá estar formalizado por escrito dentro del plazo señalado de seis meses, la disolución deberá haberse acordado antes de que transcurran nueve meses desde que se efectuó el requerimiento inicial de disolución.

En caso de llevarse a cabo la disolución y liquidación de HISUSA, las Partes se comprometen a no pactar con terceros nuevos acuerdos relativos a Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., en el plazo de un año natural a contar desde la fecha en que se hubieran transferido las acciones de la cartera de HISUSA, salvo consentimiento expreso y por escrito de las Matrices.

La disolución y liquidación de HISUSA se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

- 1º. Los activos en general se valorarán de acuerdo con los criterios de valoración generalmente aceptados en España y las acciones de sociedades que coticen en Bolsa se valorarán al cambio medio ponderado de los últimos tres meses anteriores al acuerdo de disolución y liquidación.

A tal efecto se nombrará una Comisión Paritaria de Valoración y, en caso de desacuerdo, se designará por parte de la Cámara de Comercio e Industria de Ginebra (Suiza) a iniciativa de cualquiera de las Partes, un árbitro (no de Parte) que valorará sobre las bases antes expuestas.

- 2º. En el momento de la liquidación, las acciones y la tesorería, en su caso, que posea HISUSA se adjudicarán a los Socios sobre la base de la participación accionarial en HISUSA que tuvieran en ese momento. A efectos aclaratorios, si HISUSA poseyera acciones de más de una compañía, las acciones de cada compañía se adjudicarán a los Socios sobre la base de la participación accionarial en HISUSA que tuvieran en ese momento.
- 3º. La disolución y liquidación podrá sustituirse por otro procedimiento, siempre que los Socios estén de acuerdo.
- 4º. En todo caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el siguiente Pacto IX del presente Acuerdo.

IX.- Las Partes acuerdan que los costes fiscales derivados del Pacto VIII de este Acuerdo serán de cargo de cada uno de los Socios en proporción a su participación en HISUSA. La disolución y liquidación podrá sustituirse por otro procedimiento que pudiera resultar menos costoso, siempre que ambas Partes estén de acuerdo. En particular, se puede plantear la posibilidad de mantener HISUSA, si fuere menester, para el mantenimiento de la participación total o parcial de uno o de ambos socios, siempre que ello no resulte más gravoso para ninguno de los Socios. En todo caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Los costes fiscales correspondientes a las plusvalías latentes en la Cartera de Valores de LYONNAISE ESPAÑA, S.A. (actualmente HISUSA) que existían a 27 de diciembre de 1991 serán asumidos íntegramente por SUEZ, de forma directa o indirecta, en el momento en que se realicen tales plusvalías o en que sean fiscalmente imputables, y con independencia de los demás resultados de HISUSA.



8J7916474



X.- *Cualquier litigio, conflicto o controversia que sobre la validez, interpretación, ejecución o cumplimiento del presente Acuerdo surgiera entre las Partes, será resuelto mediante un arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Ginebra (Suiza), de acuerdo con el Reglamento Suizo de Arbitraje Internacional vigente en la fecha en la que la notificación de arbitraje sea presentada conforme al mismo, obligándose las Partes a cumplir el laudo arbitral que se dicte.*

XI.- *Las Partes acuerdan una vigencia indefinida del presente Acuerdo.*

XII.- *El régimen de comunicación y publicidad del presente Acuerdo será el establecido en la ley española que las Partes declaran conocer."*

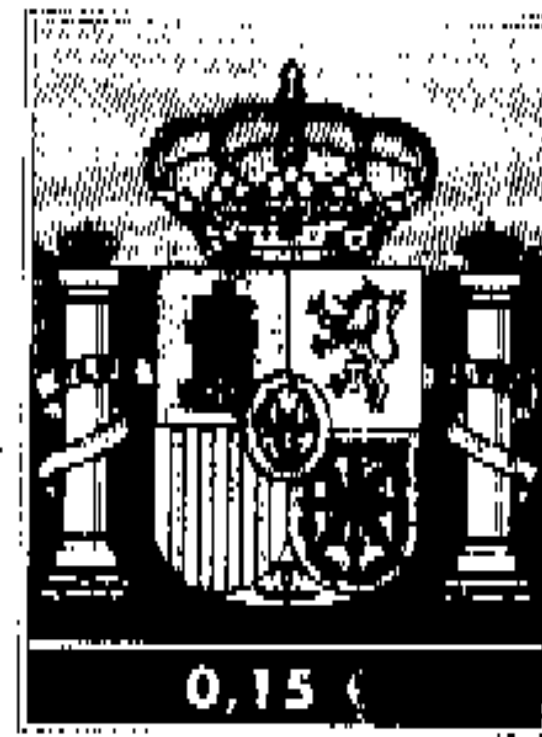
"EXPONEN

- ACUERDAN

- 95 -



10/2007



8J7916475



SEGUNDO.- Como consecuencia de la QP conjunta sobre el 100% del capital social de SGAB que SE, SEE, CRITERIA CAIXACORP y HISUSA han formulado, las Partes convienen en gestionar y ejercer de forma conjunta, en su caso, el control sobre SGAB, con independencia de que el porcentaje de participación de CRITERIA CAIXACORP en HISUSA sea el 51% y el 49%, respectivamente, y sin perjuicio igualmente del reconocimiento del carácter de Socio Industrial de SE en SGAB, en los términos recogidos en el Pacto IV del Acuerdo. En consecuencia, las Partes ejercitarán sus derechos como accionistas de HISUSA, en lo concerniente exclusivamente a la participación, actual o futura, de ésta en SGAB, así como los derechos inherentes a sus respectivas participaciones directas e indirectas, actuales o futuras, en SGAB, de forma concertada y a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo, el Consejo de Administración de HISUSA estará integrado por cuatro miembros designados de forma paritaria, siendo la designación del cargo de Presidente anual y rotatoria para cada uno de sus accionistas. El Presidente no tiene voto de calidad en caso de empate.

El ejercicio concertado de los derechos de las Partes, en su condición de accionistas directos e indirectos de SGAB, terminará con la disolución y liquidación de HISUSA o la finalización del procedimiento que la sustituya de acuerdo con el Pacto VIII del Acuerdo.

TERCERO.- El Acuerdo se refiere única y exclusivamente a la participación de HISUSA en SGAB y no afecta a ninguna otra participación sobre otra sociedad que tenga o pueda tener en el futuro HISUSA, no existiendo por tanto acuerdo alguno adicional entre las Partes, teniendo cada una de ellas total y absoluta autonomía en cuanto a la adquisición y gestión de otras participaciones.

Salvo en lo expresamente previsto en este documento, el Acuerdo permanecerá inalterado en sus términos originales, ratificando las Partes sus respectivas obligaciones bajo el mismo."

## 2) Segunda adenda

En fecha 19 de diciembre de 2007 Suez, S.A. ("SUEZ"), Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), Suez Environnement ("SE"), Suez Environnement España S.L., sociedad unipersonal ("SEE") y Critería CaixaCorp, S.A. (en adelante CRITERIA CAIXACORP") (anteriormente denominada Caixa Holding, S.A. U.) e HISUSA, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. ("HISUSA") suscribieron una segunda adenda al Acuerdo de 18 de julio de 2006.

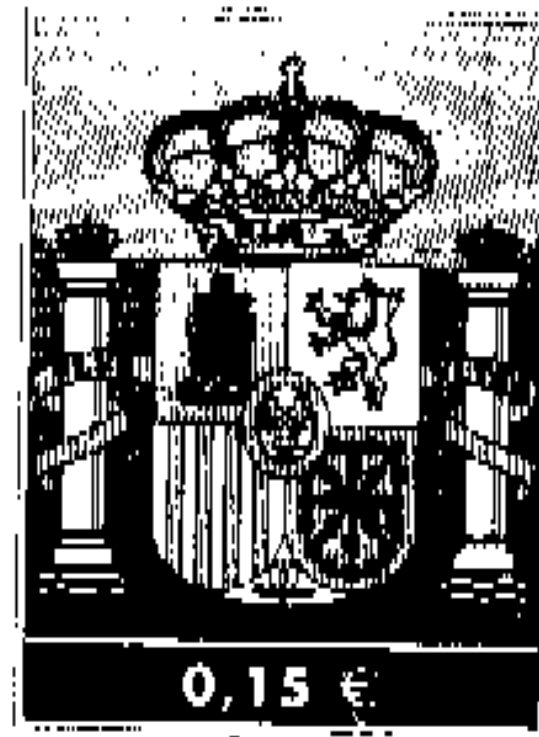
Comunicado como Hecho Relevante en fecha 19 de diciembre de 2007.

## "EXPONEN

- I.- SEE y CRITERIA CAIXACORP, en su condición de accionistas directos de HISUSA (en adelante, los "Socios"), conjuntamente con las entidades SUEZ, "la Caixa" y SE, acordaron en fecha 21 de noviembre de 2007 una Adenda (la "Adenda") al acuerdo suscrito el 18 de julio de 2006 (conjuntamente, el "Acuerdo") en relación a su participación directa e indirecta en Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ("SGAB").



10/2007



8J7916476



II.- En virtud de la Adenda a la que se refieren en gestionar y ejercer de forma conjunta, el control sobre SGAB, en consecuencia las Partes acordaron ejercitar sus derechos como accionistas de HISUSA, en lo concerniente exclusivamente a la participación, actual o futura de ésta en SGAB, así como los derechos inherentes a sus respectivas participaciones directas e indirectas, actuales o futuras, en SGAB, de forma concertada, a fin de establecer una política común en la gestión de SGAB.

III.- Al objeto de desarrollar e implementar el citado concierto sobre SGAB, las Partes

#### ACUERDAN

Primero.- Las Partes acuerdan ejercer sus derechos de voto como accionistas de SGAB, en representación de su participación directa e indirecta, actual o futura, en SGAB, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

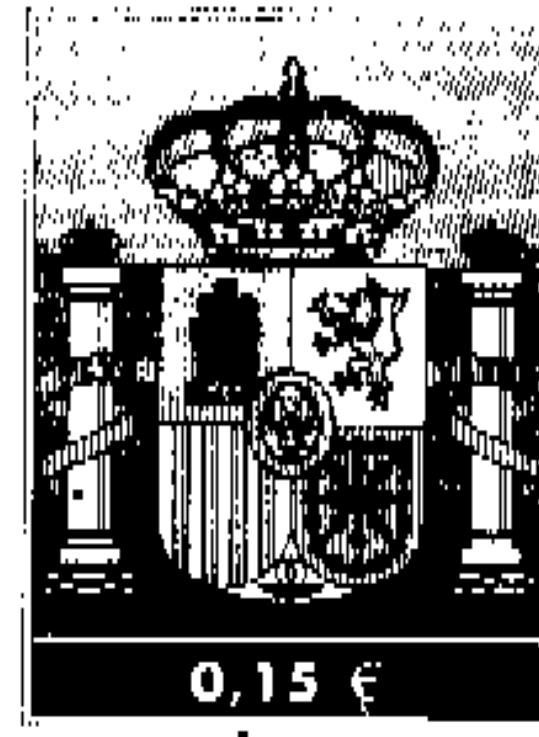
- (i) Cuando se convoque una Junta General de SGAB, el Consejo de Administración de HISUSA acordará el sentido del voto por la participación directa de HISUSA en SGAB y designará a un representante ( el "Representante") para que acuda a la citada Junta General de SGAB con las oportunas instrucciones de voto.
- (ii) Las Partes votarán por su participación directa en SGAB y por la participación que ostente cualquier sociedad de sus grupos respectivos en SGAB, en el sentido que hubiera acordado el Consejo de Administración de HISUSA.
- (iii) Las Partes designarán al mismo Representante para que vote por sus respectivas participaciones directas en SGAB, en idéntico sentido al acordado por el Consejo de Administración de HISUSA.
- (iv) En el supuesto que el Representante recibiera de cualquier Parte instrucciones de voto distintas de las recibidas del Consejo de Administración de HISUSA, el Representante no podrá votar por la participación directa en SGAB de dicha Parte.

Segundo.- En relación al Consejo de Administración de SGAB, las Partes acuerdan lo siguiente:

- (i) Las Partes se obligan a que la designación de los Consejeros dominicales de SGAB que correspondan a la participación de HISUSA y/o a la participación directa o indirecta de las Partes en SGAB sea en todo momento paritaria entre los grupos encabezados por SE y CRITERIA CAIXACORP.
- (ii) Los Socios acuerdan instar a que los Consejeros dominicales designados, directa e indirectamente, por ellos en el Consejo de Administración de SGAB consensúen de forma previa a las sesiones del Consejo de Administración de SGAB su posición respecto cada uno de los puntos del Orden del Día de dichas sesiones, debiendo consultar al socio que les ha designado cualquier aspecto que sea necesario para obtener dicho consenso.



10/2007



8J7916477

NOTARIO

(iii)

Lo anterior se entiende en todo caso sin perjuicio del cumplimiento de los deberes y obligaciones inherentes al cargo de Consejero de SGAB y de la necesidad de actuar en todo momento su actuación al interés social de SGAB.



Tercero.- Se hace constar que lo previsto en los acuerdos anteriores terminará con la disolución y liquidación de HISUSA o la finalización del procedimiento que la sustituya de acuerdo con el Pacto VIII del Acuerdo.

Cuarto.- Este acuerdo se refiere única y exclusivamente a la participación de HISUSA y de los accionistas de HISUSA en SGAB y no afecta a ninguna otra participación sobre otra sociedad que tenga o pueda tener en el futuro HISUSA, teniendo HISUSA y sus accionistas total y absoluta autonomía en cuanto a la adquisición y gestión de dicha participación distinta a SGAB,

Salvo en lo expresamente previsto en este documento, el Acuerdo permanecerá inalterado en sus términos originales, ratificando las Partes sus respectivas obligaciones bajo el mismo. "

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de miembros del Consejo y a la modificación de los Estatutos de la sociedad.**

Las normas aplicables al **nombramiento de Consejeros y a su sustitución** se encuentran contenidas en los artículos 123, 126, 131, 137 y 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, así como en los artículos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Consejo de Administración.

Las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas a que antes se ha hecho referencia se refieren a que el nombramiento de Administradores corresponde a la Junta General de Accionistas, a que el plazo de duración del cargo no puede exceder de 6 años, al derecho de separación de los Administradores por la Junta General en cualquier momento, al sistema de representación proporcional y al nombramiento por cooptación por el propio Consejo de Administración cuando se produjese una vacante y hasta que se reúna la primera Junta General.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales establece:

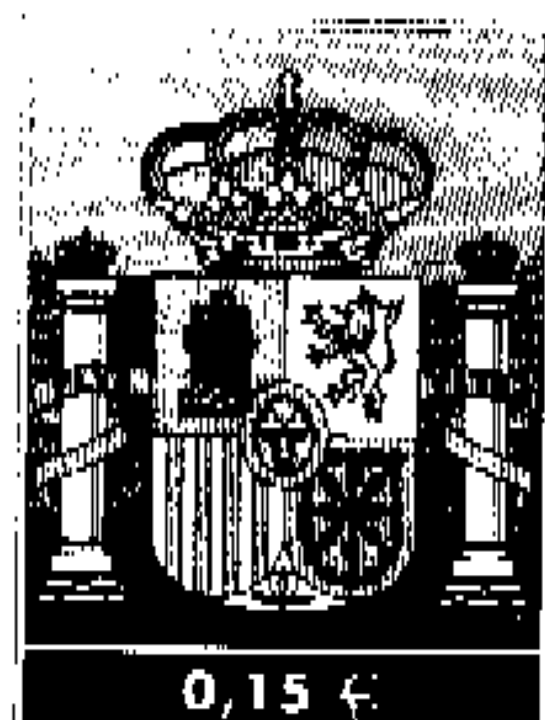
"Artículo 23.- **Nombramiento de Consejeros.**

Corresponde a la Junta General la determinación, entre el máximo y el mínimo, del número exacto de los componentes del Consejo de Administración, así como el nombramiento y la separación de los Consejeros.

Para la elección de los miembros del Consejo de Administración, por el sistema de representación proporcional, se estará a lo dispuesto en el artículo 137 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y al Real Decreto 821/1991 de 17 de mayo que lo desarrolla.

Los Consejeros serán nombrados por un plazo de 5 años, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos una o más veces por igual periodo.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.



8J7916478

10/2007



*A los efectos anteriores, el plazo de duración del cargo de Consejero finalizará el día en que se celebre la Junta General Ordinaria, o si no se cumple el plazo estatutario de 5 años, o el día en que finalizara el plazo para su celebración sin haberse celebrado aquélla, salvo que con anterioridad, dentro del referido año y una vez vencido el plazo de duración del cargo, se celebre una Junta General, en cuyo momento se producirá la finalización."*

Los Estatutos de la sociedad no exigen ningún quórum especial distinto de los establecidos en la Ley para el nombramiento y cese de Consejeros.

El artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración se refiere al nombramiento de Consejeros, señalando que serán nombrados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, y establece que las propuestas que el Consejo someta a consideración de la Junta General en materia de nombramientos de Consejeros y las decisiones de nombramiento en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cuando se trate de Consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes Consejeros.

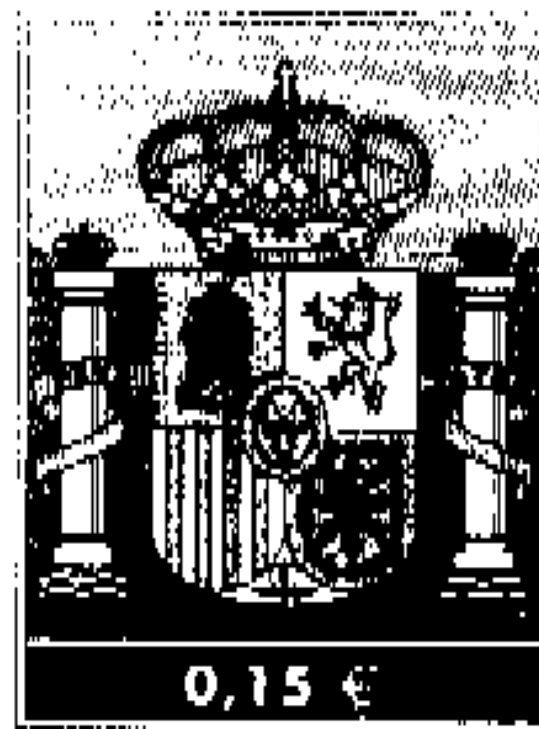
El artículo 17 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia debiendo extremar el rigor en relación a las personas propuestas como Consejeros independientes. Asimismo se contemplan los requisitos que deben concurrir en los Consejeros independientes de acuerdo con el contenido de la definición que de Consejeros independientes se hace en el Código Unificado de Buen Gobierno.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo se refiere a la duración del cargo de Consejero de acuerdo con lo dispuesto en el artículo de los Estatutos Sociales que antes se ha transcrito y dispone que cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad, el Consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad durante el plazo que se establezca, y que en ningún caso será superior a dos años.

El artículo 19 del Reglamento de Consejo dispone, además que los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente y que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como Consejero;
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las Autoridades supervisoras; y
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un Consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus Consejeros dominicales.

En cuanto a la **modificación de Estatutos**, las normas aplicables se encuentran reguladas en los artículos 144 a 170 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el cual se limita a establecer el quórum reforzado de la Junta General de Accionistas en los términos que resultan de la normativa legal.



8J7916479

10/2007



Esto significa que para modificar los estatutos la Junta General debe reunirse con un quórum de asistencia del 50% del capital en primera convocatoria y del 25% en segunda convocatoria, y que cuando los accionistas concurrentes no representen el 50% del capital, el quórum de votación es de 2/3 del capital presente en la Junta. Además, el Consejo al proponer la modificación de Estatutos debe elaborar la propuesta del acuerdo y elevar en informe que han de ponerse a disposición de los accionistas al convocar la Junta.

- g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y en particular los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Mercader Miró, tiene delegadas todas las facultades del Consejo, excepto aquellas que por Ley o Estatutos son indelegables, y ningún otro miembro del Consejo tiene otra delegación de facultades sin perjuicio de la delegación de facultades a la Comisión Ejecutiva.

I.- En particular, por lo que se refiere a la posibilidad de emitir acciones, el Consejo de Administración como tal está facultado por la Junta General de Accionistas para acordar ampliaciones de capital al amparo del artículo 153.1b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo el Consejo de Administración delegar en la Comisión Ejecutiva esta facultad.

Asimismo, y en relación al ejercicio de esta facultad de ampliar el capital social, el Consejo está facultado para excluir el derecho de suscripción preferente, cuando el interés de la sociedad así lo exija, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estas delegaciones se concedieron en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2003 por un plazo máximo de 5 años, y a 31 de diciembre de 2007 el saldo remanente de la autorización concedida era de 66.376.330 euros.

II.- La Junta General de Accionistas de 20 de mayo de 2003 también autorizó al Consejo de Administración para que pudiera emitir obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones hasta una cifra total en conjunto de 500 millones de euros, en un plazo de 5 años.

Asimismo se facultó al Consejo para que pudiera excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de obligaciones convertibles. La Junta autorizó también al Consejo para que a su vez pudiera delegar en la Comisión Ejecutiva y/o en el Presidente.

El Consejo no ha hecho uso de la autorización concedida por la Junta para emitir obligaciones convertibles.

III.- La Junta General de Accionistas de 19 de mayo de 2006 acordó circunscribir la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta de Accionistas de 30 de mayo de 2003 para la emisión de obligaciones u otros valores de renta fija a las emisiones convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, manteniéndose la cifra en ese acuerdo prevista de hasta 500 millones de euros, así como el plazo también previsto de cinco años, concediendo una nueva e independiente autorización al Consejo de Administración, -pudiendo éste delegar-, para que pueda acordar, en una o varias veces, la emisión de cualquier tipo de valor de renta fija o instrumento de deuda, excepto emisiones convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Sociedad, - para las que se estará a la autorización específica sobre éstas -, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho, y entre ellas, pagarés, cédulas, warrants, participaciones preferentes, obligaciones, bonos, de cualquier clase, inclusive subordinados, simples o con garantía de cualquier clase, directamente la propia Sociedad o bien a través de sociedades instrumentales, y en este caso también, con o sin garantía de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A., hasta un límite en total de 3.000 millones de euros, o su contravalor en divisas, siempre y cuando no se sobrepasen los límites legales que resulten aplicables, en su caso, y tanto mediante emisiones definitivas, como ampliación de otras anteriores, autorizaciones o programas.

A los efectos de la autorización y de sus límites, las emisiones de pagarés y otros instrumentos de deuda de vencimiento no superior a dieciocho meses se computarán por el importe del saldo vivo existente en cada momento.



10/2007



8J7916480



La autorización se concede por un plazo de cinco años y en cualquier caso los programas de pagarés se entenderán con cargo a la autorización vigente cuando se aprueben, si bien sus renovaciones se imputarán a la autorización vigente en el momento en que éstas se produzcan.

El Consejo no ha hecho uso de esta autorización concedida por la Junta.

IV. Por lo que se refiere a la compra de acciones de la compañía, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 29 de junio de 2007 autorizó al Consejo de Administración para que éste por sí mismo, o a través de sus delegados a apoderados, de forma directa en nombre de la Sociedad, o bien indirectamente mediante una Sociedad dominada, pueda pudiera adquirir derivativamente acciones de la compañía, bajo la modalidad de compraventa o permuta, o cualquier otro permitido por la Ley, hasta un saldo máximo de 7.482.085 acciones, a un precio valor que no exceda en más de un 15% o menos un 15% del precio de cierre de cotización del día anterior, teniendo esa autorización una duración máxima de 18 meses, a contar desde la adopción del acuerdo por la Junta.

**h) Acuerdos significativos de la sociedad que entran en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad**

La sociedad no tiene concluido ningún acuerdo, que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control en la misma a raíz de una oferta pública de adquisición.

**i) Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición**

La sociedad no tiene con sus administradores ningún acuerdo que disponga el pago de indemnizaciones cuando éstos cesen en sus cargos.

La sociedad tiene acuerdos con los cargos de dirección cuya relación laboral se regula por el Real Decreto 1382/1985 que regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección según los cuales y al amparo de lo dispuesto en dicha normativa, en los supuestos en que éstos sean despedidos de forma improcedente, tienen derecho a una indemnización del importe de 2 años de su retribución anual, más otra cantidad igual al importe de una anualidad por la cláusula de no concurrencia durante un año después del cese.

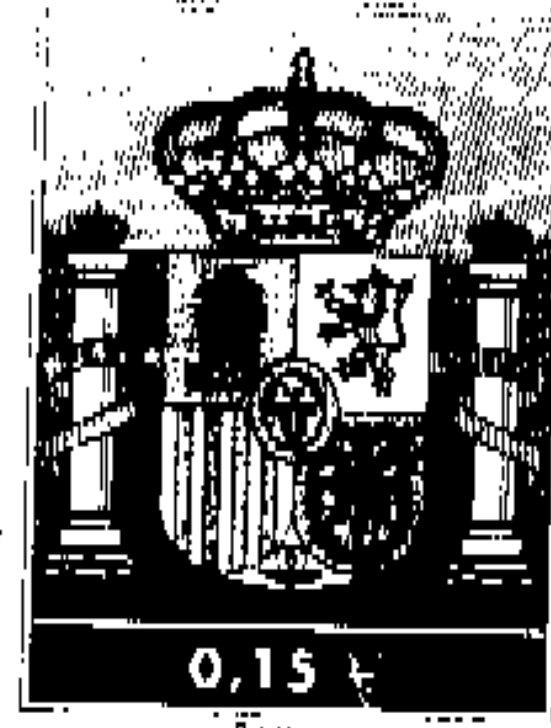
A 31 de diciembre de 2007, cinco son las personas de alta dirección con contrato de alta Dirección que tienen cláusula de indemnización en los términos antes expuestos y además de ello, una de dichas personas tiene también una cláusula que le faculta para resolver unilateralmente el contrato en caso de cambio de Presidente o cambio de control de la compañía y los demás, aun cuando no haya un acuerdo expreso al respecto, según el artículo 10 del Real Decreto 1382/1985, tienen derecho a extinguir el contrato con la indemnización pactada para el caso de desistimiento unilateral del empresario en los supuestos previstos en dicho artículo que se pueden sintetizar en a) modificación sustancial de las condiciones de trabajo en perjuicio de su formación profesional, su dignidad o con trasgresión de la buena fe por parte del empresario; b) falta de pago del salario o retraso continuado; c) incumplimiento grave de sus obligaciones por el empresario, y d) sucesión de empresa o cambio de titularidad de la misma que tenga por efecto una renovación en sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal.

Al día de elaboración de este Informe, 28 de marzo de 2008, se ha concretado la baja de uno de los cinco Directivos, y, además, el 31 de marzo de 2008 surtirá efecto la baja del Directivo cuyo contrato contiene la cláusula especial a que se ha hecho referencia. Por tanto, quedarán tres Altos Directivos cuyos contratos contemplan cláusulas de indemnización.

En cuanto al resto de empleados, tienen derecho a las indemnizaciones establecidas en la legislación laboral para los supuestos en ésta contemplados.



10/2007



8J7916481

ANEXO



Sociedad General de ~~Administración~~ de ~~Seguros~~ y Sociedades Participadas ~~del~~ Grupo Agbar

Anexos a las Cuentas Anuales Consolidadas  
Correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2007



10/2007



8J7916482

Anexo I

| SOCIEDADES PARTICIPADAS                                                                                                                                    |   | Miles de euros   |          |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                                                                            |   | Capital Suscrito | Reservas | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| <b>HOLDING Y SOCIEDADES CORPORATIVAS</b>                                                                                                                   |   |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| * Agbar Capital, S.A. Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                       | F | 61               | 136      | (152)                   | 45                   | -                                      | 100                            | -         |
| * Agbar S.L., Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                               | F | 9.210            | 23.758   | 14.531                  | 18.418               | 6.372                                  | 100                            | -         |
| * Fundació Agbar, Centre d'Estudis i Investigació del Medi Ambient<br>Ctra. Sant Joan Despí, núm. 1<br>08940 Cornellà de Llobregat                         |   | 1.022            | 68       | -                       | -                    | -                                      | 100                            | -         |
| * Agbar Servicios Compartidos, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                              | F | 5.121            | 5.553    | 431                     | 10.306               | -                                      | 100                            | -         |
| * Comagua, Comercial de Aguas S.A.<br>Alona, 33<br>03007 Alicante                                                                                          |   | 1.710            | 4.862    | 2.580                   | -                    | -                                      | -                              | 75        |
| * Agbar Global Market, S.A., Sociedad Unipersonal<br>Girona, 176<br>Barcelona                                                                              | F | 5.054            | 8.171    | 5.860                   | 18.103               | -                                      | 100                            | -         |
| * INUSA Sociedad de Inmuebles, S.A.<br>Ava. Ricardo Soriano, 72, 4º D<br>29600 Marbella (Málaga)                                                           |   | 2.000            | (524)    | (173)                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| * Agbar International B.V.<br>Strawinskylaan, 3105<br>1077 ZX Amsterdam (Holanda)                                                                          |   | 18               | 2.168    | 536                     | 2.025                | -                                      | 100                            | -         |
| <b>AGUA Y SANEAMIENTO</b>                                                                                                                                  |   |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| <b>NACIONAL</b>                                                                                                                                            |   |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| * Agbar Mantenimiento, S.A.<br>Berguedà, 20-24<br>08029 Barcelona                                                                                          | F | 2.193            | 3.726    | 3.377                   | 5.278                | 2.833                                  | 100                            | -         |
| * Aquagest Levante, S.A.<br>Los Doscientos, 6, Entlo. C, esc. Izqda<br>03007 Alicante                                                                      | F | 11.055           | 12.247   | 11.255                  | 6.738                | 14.526                                 | 100                            | -         |
| * Ingeniería, Tecnología y Servicios del Agua y Medio Ambiente, S.L., Sociedad Unipersonal (SEDELAM)<br>Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3<br>30008 Murcia | F | 301              | 193      | 401                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest Región de Murcia, S.A.<br>Ntra. Sra. de los Buenos Libros, 3<br>30008 Murcia                                                                    | F | 8.085            | 7.909    | 6.541                   | 16.059               | 458                                    | 100                            | -         |
| * CETaqua, Centro Tecnológico del Agua, Fundación Privada<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                        |   | 500              | -        | -                       | -                    | -                                      | 80                             | -         |
| * Interagua, Servicios Integrales del Agua, S.A., Sociedad Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                           | F | 774              | 6.491    | 1.471                   | 15.556               | -                                      | 100                            | -         |
| * Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S.A. (SEARSA)<br>Bruc, 49, 3º 1º<br>08009 Barcelona                                                         |   | 2.062            | 692      | 285                     | 3.195                | 76                                     | 100                            | -         |
| * SOREA, Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                      | F | 110.445          | 49.950   | 24.469                  | 126.427              | 17.387                                 | 100                            | -         |
| * Aguas Término de Calvià, S.A.<br>Gran Via Puig de Castellet, 1<br>Complejo Boulevard, Bloque 3, local 2<br>Santa Ponça<br>07180 Calvià (Mallorca)        | F | 150              | 1.284    | 166                     | -                    | -                                      | -                              | 80        |
| * Aigua de Rigat, S.A.<br>Comarca, 47<br>08700 Igualada (Barcelona)                                                                                        |   | 666              | 4.075    | 853                     | -                    | -                                      | -                              | 68        |
| * Construccions i Rebaixos, S.L.<br>Comarca, 47<br>08700 Igualada (Barcelona)                                                                              | F | 61               | 732      | 399                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aigües Sant Pere de Ribes, S.A.<br>Onze de setembre, 4 bis. Orcha<br>08610 Sant Pere de Ribes (Barcelona)                                                | F | 1.000            | 266      | 232                     | -                    | -                                      | -                              | 97        |
| * Anaigua, Companyia d'Aigües de l'Alt Penedès i l'Anoia, S.A., Societat Unipersonal<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                             | F | 767              | (87)     | (51)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest Sur, S.A.<br>Avda. Luis de Morales, 32, Edificio Fórum, Planta 4 M6<br>41018 Sevilla                                                            |   | 82.151           | 4.611    | 3.580                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| * Netaigua Serveis de l'Aigua, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                                                              | F | 100              | (1)      | (13)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aquagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211<br>08018 Barcelona                                      | F | 29.482           | 29.478   | 8.298                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Aqua/plan, S.A.<br>Avda. Diagonal, 211, 4º<br>08018 Barcelona                                                                                            |   | 377              | 1.657    | 167                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| * Asturagua, S.A.<br>Marqués de Santa Cruz, 10, 3º<br>33007 Oviedo (Asturias)                                                                              |   | 362              | 2.231    | 1.258                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |

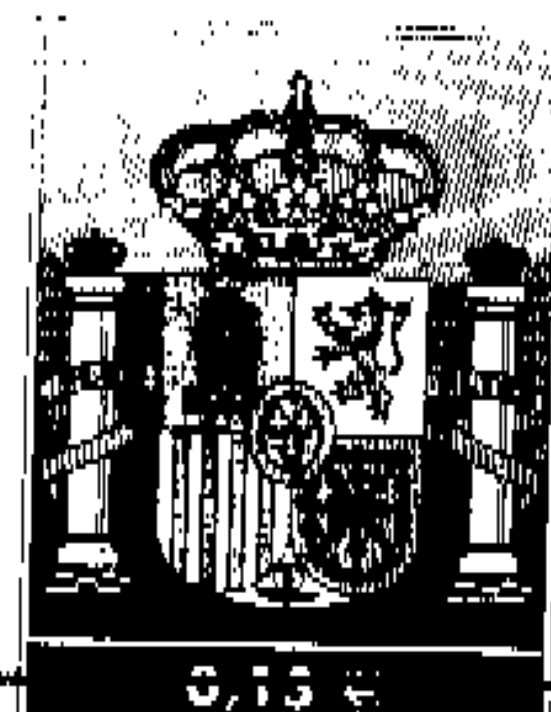
\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007



8J7916483

Anexo I

| SOCIEDADES GRUPO     |                                                                                                                                       | Miles de euros   |          |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                      |                                                                                                                                       | Capital suscrito | Reservas | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| ---                  | Aguas del Norte, S.A. (ANSA)<br>Avda. Lehendakari Aguirre Etorbidea, 29 - 8ª<br>48014 Bilbao                                          | 1.743            | (390)    | 158                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Aguas de Valladolid, S.A.<br>General Ruiz, 1<br>47004 Valladolid                                                                      | 12.000           | (1.160)  | (79)                    | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Gestión de Aguas de Aragón, S.A.<br>Comuneros de Castilla, 1<br>50001 Zaragoza                                                        | 570              | 661      | (157)                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Canaragua, S.A.<br>Avda. Manuel Hermoso Rojas, 4, 1ª Oficinas 6-7<br>38003 Sta. Cruz de Tenerife                                      | 2.404            | 59.083   | 6.448                   | -                    | -                                      | -                              | 90        |
| ---                  | Pozos y Recursos del Teide, S.A.<br>San Agustín, 8<br>38201 La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife)                                         | 70               | 1.496    | 94                      | -                    | -                                      | -                              | 90        |
| <b>INTERNACIONAL</b> |                                                                                                                                       |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| <b>Reino Unido</b>   |                                                                                                                                       |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| -                    | Bristol Water Group, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                        | 1.401            | 51.008   | (5.652)                 | 256.623              | 8.595                                  | 100                            | -         |
| -                    | Bristol Water Holding, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                      | 10.113           | 11.822   | 619                     | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Bristol Water Core Holding, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                 | 8.089            | -        | -                       | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Bristol Water, plc<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                              | 8.089            | 90.480   | 25.256                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Verdan Group, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                               | 1.061            | (631)    | 1.203                   | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Bristol Water Services, Ltd<br>PO Box 218, Bridgwater Road<br>Bristol BS99 7AU UK                                                     | -                | (1.079)  | 55                      | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| <b>Centroamérica</b> |                                                                                                                                       |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| -                    | Interagbar de México, S.A. de C.V.<br>Avda. Hidalgo, 107 - Centro Histórico<br>Delegación Cuauhtémoc<br>06300 México Distrito Federal | 2.550            | 1.398    | 1.122                   | 4.612                | 577                                    | 100                            | -         |
| <b>Sudamérica</b>    |                                                                                                                                       |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| -                    | Agbar Chile, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                                                 | 239.102          | 133.991  | 30.728                  | 126.510              | -                                      | 44                             | 56        |
| -                    | Cia. Hisp. Amer. Serv., S.A. (CHAS)<br>Avda. Isidora Goyenechea, 3642 piso 4<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                | 660              | 399      | (8)                     | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| ---                  | Brisaguas, S.A.<br>Avda. Isidora Goyenechea, 3642 piso 4<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                                    | 2.111            | (548)    | (93)                    | -                    | -                                      | -                              | 26        |
| -                    | Agbar Latinoamérica, S.A.<br>Isidora Goyenechea N°2939 Depto11<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                              | 55               | 33.992   | 6.508                   | 57                   | -                                      | 100                            | -         |
| ---                  | Agbar ConoSur, Ltd.<br>Isidora Goyenechea N°2939 Depto11<br>Las Condes - Santiago de Chile (Chile)                                    | 167.028          | 33.583   | 16.122                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| -                    | Inversiones Aguas del Gran Santiago, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                         | 306.487          | 142.489  | 39.240                  | -                    | -                                      | -                              | 100       |
| ---                  | Inversiones Aguas Metropolitanas, S.A.<br>El Golf 40, Piso 13<br>Santiago de Chile (Chile)                                            | 557.007          | 60.900   | 58.736                  | -                    | -                                      | -                              | 57        |
| ---                  | Aguas Andinas, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                  | 179.247          | 201.597  | 119.801                 | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Análisis Ambientales, S.A.<br>Camilo Henríquez, 540<br>Puente Alto (Santiago de Chile)                                                | 305              | 704      | 1.141                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Eco-Riles, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                      | 372              | 2.781    | 1.764                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Gestión y Servicios, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                            | 828              | 101      | 1.752                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Aguas Manquehue, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                | 9.708            | 10.657   | 3.459                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Aguas Cordillera, S.A.<br>Presidente Balmaceda 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                                      | 190.645          | (70.326) | 24.196                  | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| ---                  | Aguas Los Dominicos, S.A.<br>Avda. Presidente Balmaceda, 1398<br>Santiago de Chile (Chile)                                            | 3.341            | 4.785    | 1.600                   | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| <b>SALUD</b>         |                                                                                                                                       |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| -                    | Compañía de Seguros Adeslas, S.A.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                                         | 66.696           | 146.517  | 68.160                  | 55.380               | 24.040                                 | 55                             | -         |
| -                    | Adeslas Dental, S.A. Sociedad Unipersonal<br>Joaquín Costa, 35<br>28002 Madrid                                                        | 443              | 773      | 1.275                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| -                    | General de Inversiones Alavesas, S.L.<br>Plaza América, 4<br>01005 Vitoria                                                            | 1.200            | -        | 23                      | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| -                    | General de Inversiones Tormes, S.A.<br>Arco, 7-9<br>Salamanca                                                                         | 5.000            | (440)    | (185)                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |

\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007

8J7916484

Anexo I

| SOCIEDADES GRUPO                                                                                           | Capital | Miles de euros |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                            |         | Reservas       | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| Granada Salud, S.A.<br>Pedro Antonio de Alarcón, 60 bajo<br>18002 Granada                                  |         | 110            | 1                       | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Grupo Iquimesa, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Plaza América, 4 bajos<br>01005 Vitoria                      |         | 33.345         | 1.982                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Iquimesa Servicios Sanitarios, S.L. Sociedad Unipersonal<br>Plaza América, 4 bajos<br>01005 Vitoria        | 1.278   | 5.411          | 178                     | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A.<br>Carretera de Corbera KM. 1<br>46600 Alzira - Valencia      | 1.250   | 689            | 241                     | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| U.M.R., S.L.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                                   | 8.889   | 45.166         | 4.900                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Alianza Médica Leridana, S.A.<br>Bisbe Torres, 13<br>25002 Lleida                                          | 1.418   | 978            | 71                      | -                    | -                                      | -                              | 47        |
| Casa de Reposo Sanatorio Perpetuo Socorro, S.A.<br>Doctor Gómez Ulla, 15<br>03013 Alicante                 | 3.065   | 3.603          | 1.514                   | -                    | -                                      | -                              | 41        |
| Hemodinámica Intervencionista de Alicante, S.A.<br>Doctor Gómez Ulla, 15<br>03013 Alicante                 | 270     | 248            | 154                     | -                    | -                                      | -                              | 27        |
| Tomografía Axial Computarizada de Alicante, S.A.<br>Pl. Dr Gómez Ulla 15<br>03013 Alicante                 | 467     | 887            | 67                      | -                    | -                                      | -                              | 23        |
| Centro Médico de Zamora, S.A.<br>Rda. San Torcuato, 15<br>49006 Zamora                                     | 325     | (10)           | (450)                   | -                    | -                                      | -                              | 45        |
| CLINSA, S.A.<br>Arturo Soria, 103<br>28043 Madrid                                                          | 7.020   | 1.109          | 2.333                   | -                    | -                                      | -                              | 53        |
| Clinica Parque San Antonio, S.A.<br>Avda. Pintor Sorolla, 2<br>29016 Málaga                                | 3.104   | 776            | 404                     | -                    | -                                      | -                              | 54        |
| Unidad de Radiología Cardiovascular Andaluza, S.A.<br>Avda. Pintor Sorolla, 2<br>29016 Málaga              | 138     | 1.281          | 536                     | -                    | -                                      | -                              | 28        |
| Gestión Sanitaria Gallega, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Via Norte, 54<br>36206 Vigo (Pontevedra)          | 1.522   | 4.116          | 1.410                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Plaza Salud 24, S.A.<br>Príncipe de Vergara, 110<br>28002 Madrid                                           | 226     | 180            | 389                     | -                    | -                                      | -                              | 27        |
| Sanatorio Nuestra Señora de la Salud de Granada, S.A.<br>Ntra. Sra. De la Salud s/n<br>18014 Granada       | 2.848   | 149            | 693                     | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Sanatorio Virgen del Mar-Cristóbal Castillo, S.A.<br>Ctra. Mami, Km 1 s/n<br>04120 Almería                 | 213     | 4.079          | 1.950                   | -                    | -                                      | -                              | 54        |
| UMR Canarias, S.L., Sociedad Unipersonal<br>Perejil, 6<br>Las Palmas de Gran Canaria                       | 2.000   | 7.989          | (667)                   | -                    | -                                      | -                              | 55        |
| Clinica Santa Catalina, S.A.<br>León y Castillo, 292<br>Las Palmas de Gran Canaria                         | 1.879   | 11.713         | 1.033                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| Limpieza y Mantenimiento Hospitalarios, S.L.<br>Perejil, 6<br>Las Palmas de Gran Canaria                   | 3       | 58             | 1                       | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| <b>OTROS</b>                                                                                               |         |                |                         |                      |                                        |                                |           |
| Agencia Servicios Mensajería, S.A.<br>Miguel Fleita, 14-16<br>28037 Madrid                                 | F       | 3.065          | 97                      | (757)                | 1.948                                  | -                              | 80        |
| ASM Transporte Urgente Andalucía, S.A.<br>Lima 7<br>29006 Málaga                                           |         | 121            | 406                     | 7                    | -                                      | -                              | 58        |
| Mallorca Servicios Mensajería, S.L.<br>Gremi Forners, 16 Pol. Ind. Son Castelló<br>07009 Palma de Mallorca |         | 10             | 174                     | (44)                 | -                                      | -                              | 58        |
| Agua de Levante, S.A. (ADL)<br>Avda. Diagonal, 211<br>Barcelona                                            | F       | 1.688          | 560                     | 222                  | 2.464                                  | 232                            | 100       |
| Tribugest, Gestión de Tributos, S.A.<br>Avda. Diagonal, 309, 2º A<br>08013 Barcelona                       |         | 1.470          | (481)                   | 972                  | 1.177                                  | -                              | 60        |
|                                                                                                            |         |                |                         | 670.921              | 75.096                                 |                                |           |

\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\*a Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

(F) Sociedades a las que se les aplica el régimen de Consolidación Fiscal.



10/2007



8J7916485

Anexo II

| SOCIEDAD                                                                                                                                        | Miles de euros   |          |                         | Valor neto en libros | Dividendos recibidos por Agbar el 2007 | Porcentaje participación Agbar |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-----------|
|                                                                                                                                                 | Capital Suscrito | Reservas | Resultado del ejercicio |                      |                                        | Directo                        | Indirecto |
| AGUA Y SANEAMIENTO                                                                                                                              |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| NACIONAL                                                                                                                                        |                  |          |                         |                      |                                        |                                |           |
| *** Aguas de Albacete, S.A.<br>Avda Isabel la Católica, 4 bajos<br>02005 Albacete                                                               | 7.500            | 9        | 175                     | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| **** Aguas de Arona, S.A.<br>Plaza del Cristo de la Salud, 1<br>38540 Arona (Santa Cruz de Tenerife)                                            | 781              | 69       | 33                      | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| ** Aguas de Cieza, S.A.<br>José Pérez Gómez, 2 bis<br>30530 Cieza - Murcia                                                                      | 1.503            | 123      | 183                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| Aguas de Lucena, S.L.<br>Avda. del Parque, 41<br>14900 Lucena (Córdoba)                                                                         | 2.195            | -        | (59)                    | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| **** Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A.<br>Los Músicos, s/n, Desaladora de Agua de Mar Salinetas<br>35200 Telde - Gran Canaria | 7.020            | (1.777)  | 118                     | -                    | -                                      | -                              | 45        |
| ** Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.<br>Caballero de Rodas, 22<br>03180 Torrevieja - Alicante                                                   | 1.803            | 2.885    | 1.729                   | -                    | -                                      | -                              | 74        |
| ** Aguas Municipales de Alicante<br>Empresa Mixta (AMAEM)<br>Alona, 31-33<br>03007 Alicante                                                     | 15.887           | 12.702   | 4.352                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| *** Aguas Vega-Sierra Elvira, S.A. (AGUASVIRA)<br>Plaza Cuba, s/n Edificio Tres Coronas<br>18230 Alarte - Granada                               | 1.202            | 220      | 1.438                   | -                    | -                                      | -                              | 20        |
| *** Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A. (ASTOSAM)<br>Loma de los Riscos, 2<br>29620 Torremolinos                                         | 2.344            | 1.215    | 956                     | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| *** AIE Bahía Gáditana<br>Carretera Nacional IV Km 683<br>11100 San Fernando (Cádiz)                                                            | 4.658            | -        | 583                     | -                    | -                                      | -                              | 11        |
| ** Aigües de l'Alt Empordà, S.A. (ADAMSA)<br>Lluís Companys, 43<br>17480 Roses (Girona)                                                         | 60               | 12       | 95                      | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| ** Aigües de Cullera, S.A.<br>Plaza de la Sal, 4<br>46400 Cullera (Valencia)                                                                    | 1.893            | 379      | 254                     | -                    | -                                      | -                              | 48        |
| * Aigües de Segarra-Garrigues, S.A.<br>Pl del Carme, 15, 1r, 1ª<br>25300 Tarrega (Lleida)                                                       | 30.000           | (1.641)  | 360                     | 6.309                | -                                      | 22                             | -         |
| ** Aigües d'Osona, S.A.<br>Risbe Morgades, 46 entlo 2<br>08500 Vic (Barcelona)                                                                  | 60               | 20       | (14)                    | -                    | -                                      | -                              | 46        |
| ** Aigües Municipals de Paterna, S.A.<br>Plaza Ingeniero Castells, 1<br>46980 Paterna (Valencia)                                                | 2.116            | 6        | 113                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| ** Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.<br>Joan Carles I, 53 bajos<br>03202 Elche - Alicante                                                         | 12.261           | 356      | 1.501                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| * Clavegueram de Barcelona, S.A. (CLABSA)<br>Acer, 16<br>08038 Barcelona                                                                        | 3.608            | 608      | 939                     | 1.947                | 536                                    | 54                             | -         |
| ** Companyia d'Aigües de Palamós, S.A.<br>Pl. Padró, 1<br>17230 Palamós - Girona                                                                | 1.959            | 411      | 88                      | -                    | -                                      | -                              | 56        |
| ** Conducció del Ter, S.L. (CONTER)<br>Bourg de Peaje, 89-97<br>17220 Sant Feliu de Guixols (Girona)                                            | 18               | 4        | 122                     | -                    | -                                      | -                              | 48        |
| ** Depuradores d'Osona, S.L.<br>Historiador Ramon d'Abadal i de Vinyals, 5<br>08500 Vic (Barcelona)                                             | 210              | 46       | 575                     | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| ** Drenatges Urbans del Besòs, S.L.<br>Avinguda Sant Julià, 741<br>08400 Granollers (Barcelona)                                                 | 300              | 51       | 38                      | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| ** Aguas de Jumilla, S.A.<br>Avenida de Levante, 32<br>30520 Jumilla (Murcia)                                                                   | 601              | 114      | 234                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| ** Aguas de Lorca, S.A.<br>Príncipe Alonso, 2<br>30800 Lorca - Murcia                                                                           | 3.005            | 574      | 1.409                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| *** Aguas de Montilla, S.A.<br>Antonio Gáliz, 2<br>14550 Córdoba                                                                                | 1.000            | 25       | (19)                    | -                    | -                                      | -                              | 25        |
| E.M. d'Aigües de la Costa Brava, S.A.<br>Plaza Josep Pla, 4 3r, 1ª<br>17001 Girona                                                              | 600              | 20       | 665                     | -                    | -                                      | -                              | 42        |
| ** Empresa Mixta de Aguas Residuales de Alicante, S.A. (EMARASA)<br>Alona, 31-33<br>03007 Alicante                                              | 1.965            | 1.724    | 1.225                   | -                    | -                                      | -                              | 50        |
| ** Empresa Mixta d'Aigües de l'Horta, S.A.<br>Placeta de l'Era, 12<br>46900 Torrent (Valencia)                                                  | 1.803            | 314      | 475                     | -                    | -                                      | -                              | 49        |
| *** Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada, S.A. (EMASAGRA)<br>Molinos, 58-60<br>18009 Granada                            | 2.656            | 1.451    | 3.009                   | -                    | -                                      | -                              | 24        |
| ** Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia, S.A. (EMUASA)<br>Plaza Circular, 9<br>30008 Murcia                                       | 6.087            | 7.645    | 4.380                   | -                    | -                                      | -                              | 49        |

\* Sociedades participadas por Agbar directamente

\*\*a Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.



8J7916486

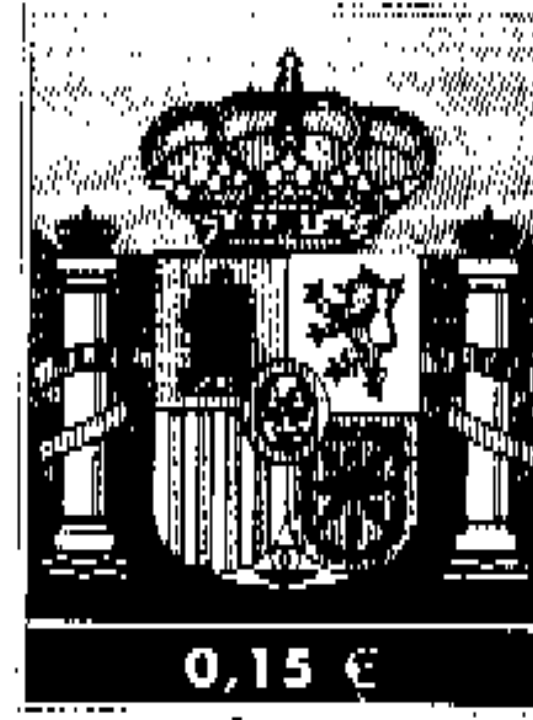
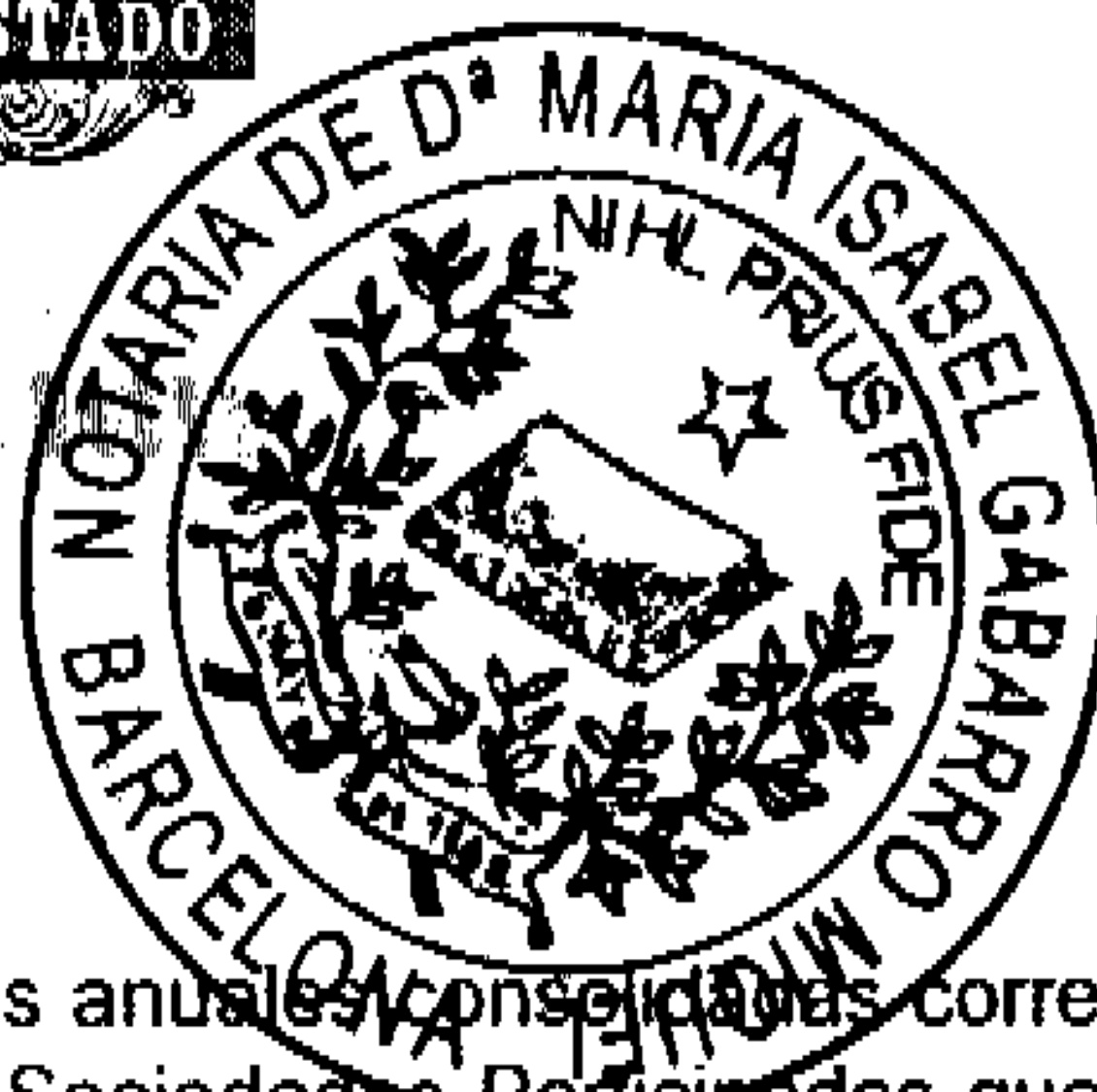
## Anexo II

\* Sociedades participadas por Agbar directamente.

\*\*\*a\*\*\*\*\* Sociedades participadas por Agbar indirectamente en diferentes niveles.

8J7916487

10/2007



Las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. y Sociedades Participadas que incluyen el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada, el Informe de Gestión Consolidado y los Anexos I y II, son formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2008 y constan en el reverso de 107 folios de papel timbrado del Estado de clase 8ª números 016770010 a 016770116 ambos inclusive, y en el reverso del folio de la misma clase 8ª número 016770234 en el que figura la firma de los Sres. Consejeros.

Barcelona, 28 de marzo de 2008

D. Jorge Mercader Miró  
Presidente

D. Gérard Mestrallet  
Vicepresidente 1º

D. Manuel Raventós Negra  
Vicepresidente 2º

D. Enrique Corominas Vila  
Consejero

D. Jean-Louis Chaussade  
Consejero

D. Feliciano Fuster Jaume  
Consejero

D. Bernard Guirkingier  
Consejero

D. Jean-Pierre Hansen  
Consejero

D. Gérard Lamarche  
Consejero

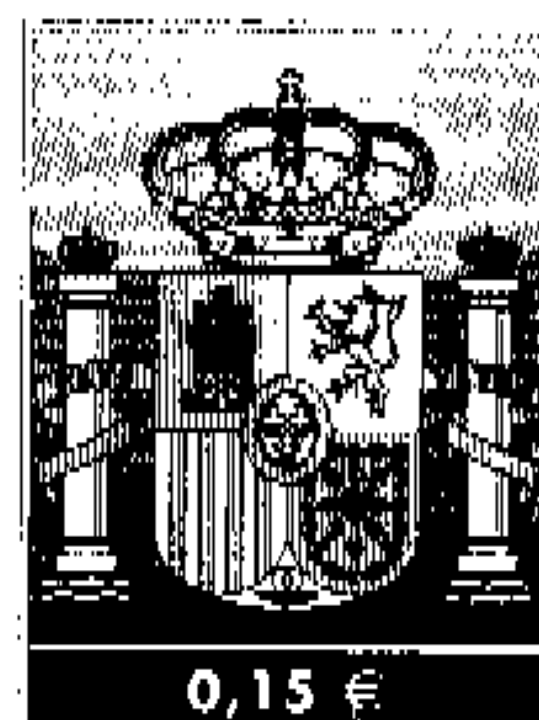
D. Miguel Noguera Planas  
Consejero

D. Angel Simón Grimaldos  
Consejero

D. Francisco Reynés Massanet  
Consejero

DILIGENCIA para hacer constar que en la numeración del papel timbrado a que se refiere el encabezamiento de esta página de firmas de los Consejeros existe un error en los dos primeros grafismos, pues en lugar de 01 ha de decir 0I, puesto que los dos primeros grafismos de la numeración del papel timbrado son dos letras.

Fdo.  
El Secretario del Consejo de Administración  
D. ALEJANDRO GARCÍA-BRAGADO DALMAU



8J7916002

10/2007



**MARIA ISABEL GABARRO MIQUEL**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona. -----

**CERTIFICO:** Que las fotocopias que figuran en los ciento nueve folios que anteceden de papel exclusivo para documentos notariales, serie 8J, números 7916379 y los ciento ocho siguientes en orden numérico correlativo ascendente, son fiel reproducción del documento original, que me ha sido exhibido y que he compulsado. -----

**Y PARA QUE ASI CONSTE**, a petición de parte interesada, expido el presente testimonio de identidad, que signo, firmo, rubrico y sello, en Barcelona, a dos de abril de dos mil ocho. Doy fe.-



0,15  
€ SELLO DE  
LEGITIMACIONES Y  
LEGALIZACIONES

